

LA PLANIMETRÍA URBANA DE GRANADA LEVANTADA POR LA JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA (1867-1868): UN PROYECTO INACABADO

CONCEPCIÓN CAMARERO BULLÓN
AMPARO FERRER RODRÍGUEZ
JOSÉ ANTONIO NIETO CALMAESTRA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

INSTITUTO
GEOGRÁFICO
NACIONAL



LA PLANIMETRÍA URBANA DE GRANADA LEVANTADA POR LA JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA (1867-1868): UN PROYECTO INACABADO

Concepción CAMARERO BULLÓN
Amparo FERRER RODRÍGUEZ
José Antonio NIETO CALMAESTRA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

INSTITUTO
GEOGRÁFICO
NACIONAL



Edición digital
La Planimetría urbana de Granada levantada por la Junta
General de Estadística (1867-1868): Un proyecto inacabado

Colección
Levantamientos topográfico-parcelarios de la Junta General
de Estadística, nº 1

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

Venta electrónica
<http://www.cnig.es>

© 2014, Textos
Concepción Camarero Bullón
Amparo Ferrer Rodríguez
José Antonio Nieto Calmaestra

Coordinación catalogación
Francisco Feo Parrondo

© 2014, Catalogación y elaboración de índices
Francisco Feo Parrondo
Laura García Juan

Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de
Investigación CSO2011-29027-CO2-O2, financiado por la
Dirección General de Investigación Científica y Técnica del
Ministerio de Economía y Competitividad.

Edita
© de esta edición: Centro Nacional de Información Geográfica 2014

Diseño y maquetación
Grupo SVB Comunicación y diseño

NIPO: 162-14-019-7
DOI: 10.7419/162.11.2014

ÍNDICE

6 PRÓLOGO

ESTUDIO

9 UN PROYECTO INACABADO: LA PLANIMETRÍA DE GRANADA DE 1867-1868

- 9 Antecedentes ilustrados de un proyecto del siglo XIX
- 11 Un proyecto para un país sin censo, sin mapa, sin catastro
- 15 Los levantamientos de la Junta General de Estadística fuera de Madrid (1867-1869)
- 28 La ciudad de Granada que cartografía la Junta
- 37 El levantamiento planimétrico de la ciudad de Granada (1867-1868)
- 48 El súbito final de un gran proyecto
- 49 Los artífices del levantamiento planimétrico granadino
- 55 La planimetría de la Junta: una pieza clave de la cartografía granadina del siglo XIX
- 62 Bibliografía

CATÁLOGO CARTOGRÁFICO

67 GRANADA. PLANOS URBANOS (1867-1868). JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA

- 69 DISTRITO 1º
- 85 DISTRITO 2º
- 107 DISTRITO 3º
- 118 DISTRITO 4º

121 PLANO DE GRANADA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO ESTADÍSTICO (1909)

143 ÍNDICE TOPONÍMICO

148 ÍNDICE ONOMÁSTICO

Es muy grato para mí prologar una publicación dedicada a los levantamientos llevados a cabo por los técnicos de la Junta General de Estadística, predecesora de la Institución que dirijo.

Allá por 1996, los profesores L. Urteaga, F. Nadal y J.M. Muro anunciaron, en su obra *Geografía y Catastro en España*, que la Junta General de Estadística había llevado a cabo levantamientos topográfico-parcelarios en ciudades no madrileñas, pero de la cartografía resultante no se había podido estudiar ni valorar el alcance de dichos trabajos.

Con los procesos de digitalización y metadatado de los mapas existentes en el Archivo Técnico por parte del Instituto Geográfico Nacional, gran parte de los planos se localizaron, y se ha comprobado que corresponden a las ciudades de Granada, Almería, Soria, Cartagena, Murcia, Cuenca, Huete y Valdeolivas, esta última, pequeña localidad conquense. Se trata de una cartografía de altísimo interés, que ha sido estudiada en detalle por un equipo de investigadores de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Universidad de Granada dirigido por la profesora Concepción Camarero, que también ha colaborado en su localización.

Esta Dirección considera que es de gran utilidad poner a disposición de los investigadores, docentes y público en general varias publicaciones sobre la realización de esta cartografía. El presente libro corresponde a Granada y es el primero de la serie, que pretende difundir los trabajos realizados por la Junta General de Estadística en los municipios mencionados.

La obra se estructura en tres apartados. El primero es un estudio sobre los trabajos y el proceso de levantamiento de dicha planimetría, los resultados del mismo, los geómetras que lo llevaron a cabo y unas conclusiones sobre la calidad de los mismos y la información que aportan para el estudio de esas ciudades. El segundo es el catálogo completo de los planos conservados, que incluye la reproducción de todos ellos, y el tercero está dedicado a los índices toponímico y topográfico.

Para concluir, mi felicitación a los autores y a todos aquellos que han hecho posible la investigación de base y la publicación de esta obra.

Amador Elena Córdoba
Director General del Instituto Geográfico Nacional

Parcelario Urbano Hoja Kilométrica Escala de 500 Granada 2.º Distrito la

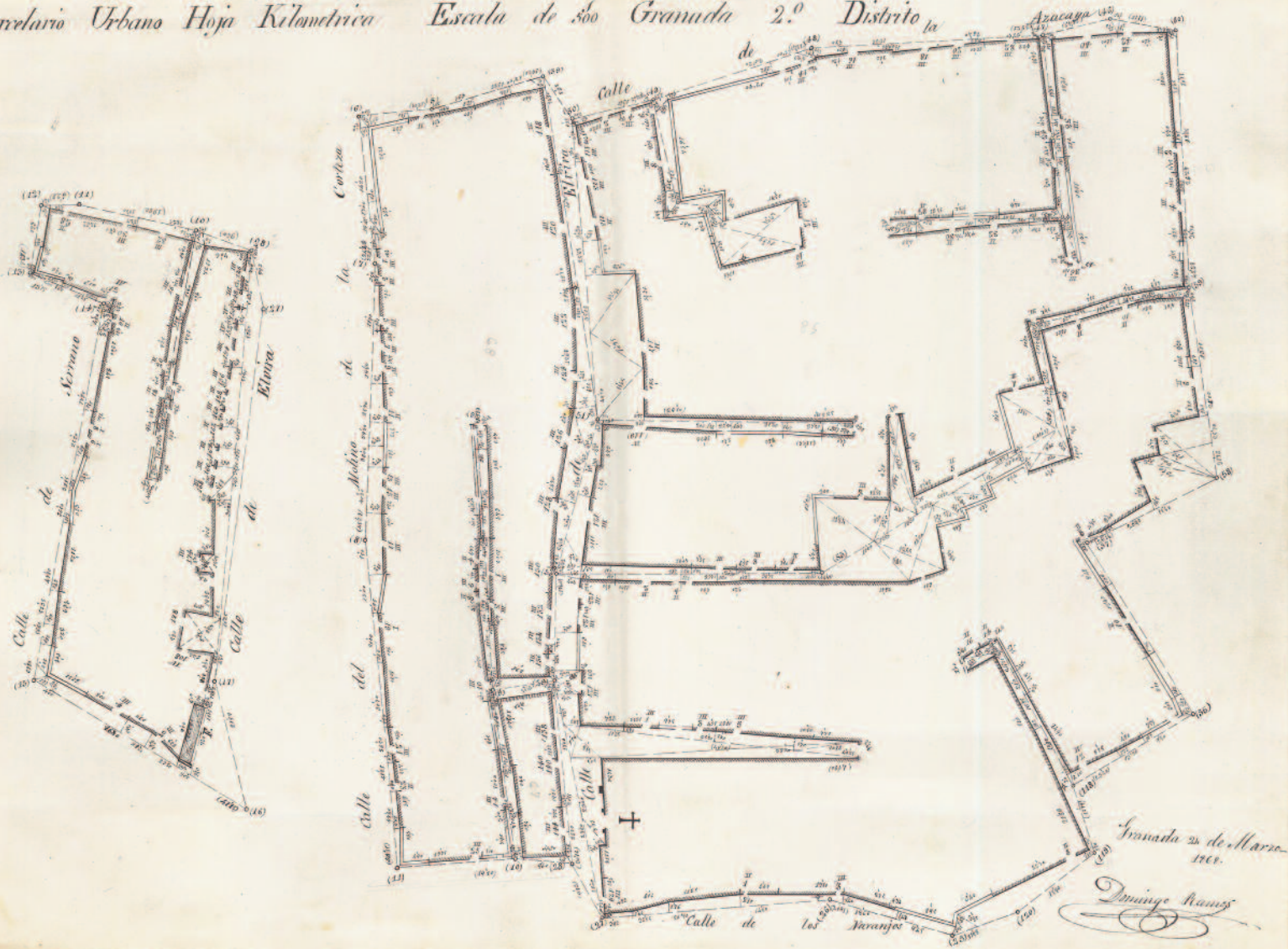


FIGURA 1. Plano de detalle del parcelario urbano (minutas) de Granada, escala 1:500, que recoge cuatro manzanas del 2º distrito de la ciudad (ATIGN).

UN PROYECTO INACABADO: LA CARTOGRAFÍA PARCELARIA DE GRANADA DE 1867-1868

El archivo topográfico del Instituto Geográfico Nacional custodia entre sus fondos una colección de planos de manzanas de la ciudad de Granada, levantados por la Junta General de Estadística entre octubre de 1867 y diciembre de 1868. Se trata de un conjunto cartográfico compuesto por 44 planos de manzanas y uno referido al conjunto del 1º Cuartel de la ciudad, que destacan por su gran calidad y altísimo nivel técnico, que cubre aproximadamente el 32% de la superficie de la ciudad del momento¹. En este libro estudiamos el contexto en el que se lleva a cabo el levantamiento de esta planimetría, sus características y autores y el territorio que cubre (fig. 1).

Antecedentes ilustrados de un proyecto del siglo XIX

A la muerte del ministro José Campillo (1692-1743), don Zenón de Somodevilla y Bengoechea, I marqués de la Ensenada (1702-1781), se hizo cargo de las Secretarías de Hacienda, Guerra, Marina e Indias, a cuyo frente permaneció hasta julio de 1754, cuando, acusado de alta traición, fue desterrado a Granada. En sus apenas once años en el poder, Ensenada diseñó, y ejecutó hasta donde le fue posible, el proyecto de reforma del Estado más ambicioso y de mayor calado del siglo XVIII español.²

¹ Archivo topográfico del Instituto Geográfico Nacional (ATIGN), Granada, caja 3. Los autores desean expresar su agradecimiento a don Andrés Aristegui, don Francisco Dávila, don Esteban Escolano, doña Ana Márquez, doña Carmina Rimón, don Enrique Rojo, doña Ángela Ruiz y doña Judith Sánchez, del Instituto Geográfico Nacional, y a doña Margarita Jiménez, doña Socorro Rodríguez, doña Eulalia Beltrán y doña Annie Elisee, del Archivo Municipal de Granada, la ayuda prestada en la consulta de los fondos documentales de sus respectivos archivos. Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación CSO2011-29027-CO2-O2, financiado por Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Economía y Competitividad.

² GÓMEZ URDÁÑEZ, José Luis (1996): *El proyecto reformista de Ensenada*. Lérida, Milenio, 324 págs. CAMARERO BULLÓN, Concepción (2007): "Antecedentes en el siglo XVIII de las tareas acometidas por la Comisión de Estadística General del Reino (1856-1870)", en VV.AA.: *150 Aniversario de la creación de la Comisión de Estadística General del Reino*. Madrid, INE, págs. 141-192.

A lo que aquí nos interesa, dos puntos clave del mismo eran: inventariar la población y la riqueza para establecer una *única contribución*, objetivo éste que pasaba por catastrar las Castillas, y levantar el mapa de España. Ambos proyectos suponían, para toda España, superar la carencia de cartografía técnica y el consecuente desconocimiento del territorio; para Castilla, acabar con la desigualdad contributiva interterritorial, interestamental e interpersonal, y, para la Real Hacienda, allegar fondos a las arcas reales sin aumentar la presión fiscal sobre los pecheros castellanos al tiempo que “conocerlo todo de todos”.

Por avanzadas para la España del momento, ambas empresas no eran fáciles de llevar a buen puerto ni de comprender, pues suponían remover algunos de los pilares del sistema establecido en el caso del catastro, y contar con unos técnicos de los que se carecía en nuestro país, en el caso del mapa. El Ministro era consciente de ello pero, convencido de que era el camino a seguir y de que lo que no se inicia no se acaba, se empeña en ganar al monarca para la causa. En su *representación* a Fernando VI (rey entre 1746 y 1759) de junio de 1747 alude a la desigualdad contributiva y afirma que, “*contribuyendo a proporción mucho menos el rico que el pobre, éste se halla en la última miseria*”. Y, al tiempo que insiste en las bondades del nuevo sistema impositivo, con el realismo que le caracteriza, Ensenada escribe: “*La obra de catastrar las Castillas ni es breve ni la más fácil, haciéndose como en Francia, Saboya y parte de Italia, donde yo he visto los efectos que aquí se afirman, pero no es imposible ni costosa al público, una vez que haya intendentes y contadores hábiles, [...] debiendo costear la Real Hacienda los sueldos de estos ministros y los salarios de sus subalternos porque, si se gravasen los pueblos con ellos al tiempo de hacer las averiguaciones de las haciendas, entrarían de muy mala fe en la operación, cuya utilidad no se comprenderá en lo general hasta que esté establecida la contribución*”³. Y un poco más adelante, de forma premonitoria, insiste: “*será ésta [la catastración de Castilla] vituperada y denigrada*”. Y lo fue. Tanto que, tras catastrar 370.000 km², describir valorar y dibujar millones de parcelas, medir y valorar cientos de miles de edificios, contar 6,5 millones de personas y millones de cabezas de ganado de todo tipo y condición, averiguar salarios, censos, etc. en menos de cinco años, los 80.000 gruesos libros y legajos del catastro castellano quedaron dormidos en los anaqueles de las contadurías de rentas provinciales, en los de la sede de la Junta de Única Contribución y en los de los ayuntamientos de las 15.000 localidades catastradas.⁴

Levantar la *carta geográfica* de España quedó también en intento, en este caso, en apenas esbozo. En sus *Puntos de gobierno*, Ensenada se refería a la *cartas geográficas* y hacía ver al monarca que “*no las hay puntuales del Reino y de sus provincias; no hay quien las sepa grabar, ni tenemos otras que las imperfectas que vienen de Francia y Holanda. De esto proviene que ignoremos la verdadera situación de los pueblos y sus distancias, que es cosa vergonzosa*”. Y, como en el catastro, Ensenada remite a referentes europeos, en este caso Francia, donde, dice, “*trabajan continuamente en perfeccionar la suya, midiendo una y muchas veces los terrenos, en que han adelantado mucho, dirigiendo estas operaciones el famoso Casini el joven*”. Considera el Ministro que “*conviene que en España se practiquen bajo las reglas que han proyectado don Antonio de Ulloa y don Jorge Juan, a cuyo fin se fabrican en París y Londres los instrumentos necesarios, y algunos ya están en Madrid*”. Siguiendo la estructura

³ RODRÍGUEZ VILLA, Antonio (1878): *Don Cenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada: ensayo biográfico formado con documentos en su mayor parte originales, inéditos y desconocidos*. Madrid, Librería de M. Murillo, pág. 52.

⁴ CAMARERO BULLÓN, Concepción (2002): “Vasallos y pueblos castellanos ante una averiguación más allá de lo fiscal”, en DURÁN BOO, Ignacio y CAMARERO BULLÓN, Concepción: *El Catastro de Ensenada: Magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos, 1749-1756*. Dirección General del Catastro, Ministerio de Hacienda, págs. 113-388 en español y 473-557 en inglés. Edición bilingüe. Disponible en red: www.eurocadastre.org. De la misma autora: (2002): “El Catastro de Ensenada, 1749-1759: diez años de intenso trabajo y 80.000 volúmenes manuscritos”, en *CT Catastro*, 46, págs. 61-88 (español) págs.141-153 (inglés). Edición bilingüe. [Disponible en red: <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct46/06.%20Concepcion%20Camarero.pdf> (español) y <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct46/09.6%20Concepcion%20Camarero.pdf>].

que suelen tener sus exposiciones, don Zenón, pasa a continuación a valorar las bondades del levantamiento: “El beneficio que producirá esta providencia no para en el conocimiento de la situación puntual de cada lugar; pondrá a la vista la extensión de su territorio, los límites ciertos de cada provincia y la comprensión de cada corregimiento, el curso de los ríos, los términos que pueden regar, y la navegación que puede hacerse en ellos, el uso y aprovechamiento de las tierras, con los frutos que pueden producir, los caminos Reales y particulares [...]. Se sabrá cuántos pies mide la España y cada una de sus provincias, las cosechas que pueden dar, el auxilio y asistencia que puede sacar una de otra y en qué parajes hay más proporción que en otros para establecer ciertas fábricas” [...]. Pero no es suficiente con levantar las cartas, también “es necesario que haya en el Reino quien las sepa abrir, sea haciendo venir de fuera grabadores de esta profesión o enviando a París artistas mozos que las aprendan”. Ensenada se ve forzado a optar por la segunda vía, enviar jóvenes a aprender el arte de la cartografía y el grabado fuera, pues, “Nheuland, que estuvo apalabrado para venir, y se lo embarazó la Corte de Francia, se ofrece a tener dos en su casa por mil y quinientas libras al año cada uno”.⁵ Dos jóvenes fueron enviados a Francia, Tomás López y Juan de la Cruz Cano, tras comprobar que los resultados de los primeros trabajos que ordenó realizar a ingenieros militares para levantar las cartas geográficas provinciales acabaran en fracaso.⁶ Pero, cuando varios años más tarde los dos jóvenes ya formados vuelvan a España, Ensenada no estará ya en el poder y levantar la *carta geográfica* será un proyecto olvidado. Deberán centrar su quehacer en levantar una cartografía de gabinete, de gran calidad, pero muy alejada de lo que era el gran proyecto ensenadista de levantamiento de la *carta geográfica* de España.⁷

Un proyecto para un país sin censo, sin mapa, sin catastro

Un siglo más tarde, a la altura de 1856, España sigue sin mapa, sin catastro, sin censo... A esas alturas, dotarse de tales instrumentos es algo ya ineludible para el Estado liberal, máxime cuando poco más de veinte años antes, en 1833, se había llevado a cabo una reorganización territorial, cuyo resultado fue la división provincial actual.

Para solventar esas carencias, el 3 de noviembre de 1856, en el gobierno presidido por Ramón María Narváez (1800-1868), nace la *Comisión de Estadística General del Reino* como un organismo de carácter consultivo, cuyo cometido sería coordinar y dar unidad a las operaciones de carácter estadístico y cartográfico que llevaban a cabo distintos organismos de la Administración. Su organización y atribuciones se establecen en un reglamento interno del 27 del mismo mes, y las tareas que se le encomiendan se estructuran en cuatro secciones: *territorio* (levantamientos cartográficos), *población* (censo y estadísticas demográficas), *producción* (catastro de la riqueza territorial, estadísticas de producción, comercio y transporte) e *impuestos* (rentas e impuestos públicos, gastos productivos, etc.). Un proyecto de tal calado exigía la colaboración de todos los organismos implicados, algo a lo que no parecían estar dispuestos muchos de ellos por la pérdida de autonomía que llevaba aparejada. Por ello, muy pronto la Comisión orienta su labor hacia aquellas tareas en las que no entra en competencia con organismo alguno: el *censo*, el *catastro* y el levantamiento del *mapa topográfico*.

⁵ RODRÍGUEZ VILLA, Antonio (1878): *Op. cit.*... págs. 161-162.

⁶ Sobre el intento de Ensenada de iniciar el levantamiento del mapa de España con ingenieros militares, véase CAMARERO BULLÓN, Concepción (1989): “La Planimetría General de Madrid en el contexto de las políticas de conocimiento del espacio y reforma fiscal”, VV.AA.: *La planimetría General de Madrid*. Madrid, Tabapress, vol. I, págs. 41-80.

⁷ LÍTER MAYAYO, Carmen y SANCHÍS BALLESTER, Francisca (2002): *La obra de Tomás López: imagen cartográfica del siglo XVIII*. Madrid, Biblioteca Nacional, 570 págs. y MANSO PORTO, Carmen y LÓPEZ GÓMEZ, Antonio (2006): *Cartografía del siglo XVIII: Tomás López en la Real Academia de la Historia*. Madrid, Real Academia de la Historia, 586 págs.

Esos tres cometidos presentan características muy distintas: el censo es una empresa estrictamente estadística; el levantamiento de cartas topográficas es una tarea geográfica, fundamentalmente técnica, que incluye operaciones geodésicas, topográficas y de representación cartográfica muy complejas, mientras que el catastro es un trabajo mixto que combina la medición y representación parcelaria con la estadística fiscal.

La realización del censo fue la tarea más sencilla y rápida, pues carecía de las complicaciones políticas y técnicas del catastro y de las técnicas del mapa. En 1857 se acometió el primer censo de España y puede decirse que el objetivo se cumplió plenamente. No ocurre lo mismo con el catastro y el mapa topográfico, como veremos.

La puesta en marcha del proyecto topográfico-catastral⁸ pone inmediatamente de manifiesto la complejidad de la empresa y la necesidad de encomendarlo a una institución con mayor capacidad ejecutiva. Así, el 21 de abril de 1861, la Comisión de Estadística General es sustituida por la Junta General de Estadística, que hereda el personal y las competencias de aquella, pero reforzando notablemente su capacidad ejecutiva. La responsabilidad de los trabajos de la misma recaerá sobre su vicepresidente, Alejandro Oliván, y la de las operaciones topográfico-catastrales, sobre Francisco Coello (1822-1898), ingeniero militar, cartógrafo y geógrafo. Hasta 1866 dirigió el ambicioso proyecto catastral que él mismo había diseñado, del que es resultado el conjunto cartográfico granadino que se cataloga y reproduce en la segunda parte de esta obra.⁹

Hay que señalar que, ante las reticencias y oposición que empezaban a aflorar y, sobre todo, se avicinaban, ese mismo año se decide posponer la finalidad fiscal del levantamiento catastral hasta quince años después de concluidos los planos, de manera que, a partir de ese momento, se dará prioridad a los trabajos cartográficos, a los que se dedicarán todos los esfuerzos, obviando los objetivos fiscales que eran los más controvertidos, pero que, sin embargo, eran la razón que justificaba la fortísima inversión económica necesaria para el levantamiento catastral. La inversión, de recuperarse, sería a muy largo plazo, lo que, unido a la oposición al catastro de los grandes propietarios, que eran los más beneficiados con el sistema entonces existente de recaudación de la contribución territorial,¹⁰ hacía que la decisión supusiera empezar a cavar la tumba del catastro.¹¹

En lo cartográfico, el proyecto de la Comisión –Junta General de Estadística a partir de 1861– pasó por cuatro fases: en la primera, entre 1857 y 1859, el objetivo fue levantar un *catastro de masas de cultivo*; en la segunda, bajo la dirección de Coello, realizar un *catastro topográfico-parcelario*; una ter-

⁸ Sobre la puesta en marcha del proyecto de Coello, véase: MUÑOZ MORALES, José Ignacio, URTEAGA, Luis y NADAL PIQUÉ, Francesc (1998): "La ley de medición del territorio de 1859 y sus repercusiones cartográficas", en *Estudios Geográficos*, 231, págs. 311-338.

⁹ Véase, NADAL PIQUÉ, Francesc (2007): "El proyecto catastral de Francisco Coello", en VV.AA.: *150 aniversario de la creación de la Comisión de Estadística General del Reino*. Madrid, INE, págs. 287-304, y NADAL PIQUÉ, Francesc y URTEAGA, Luis (1998): "Francisco Coello en la Junta de Estadística", en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 169, págs. 209-230. [Disponible en red: <http://www.ub.edu/gehc/pdf/Francisco-Coello-Junta-Estadística.pdf>].

¹⁰ La contribución territorial era la principal fuente de ingresos de Hacienda y se recaudaba tomando como base la información contenida en los *amillamientos*, que eran una relación de propietarios de cada término municipal. Junto al nombre del propietario se asentaban las parcelas de su propiedad con expresión de su superficie, uso y calidad. La responsabilidad de su confección recaía sobre las autoridades locales. Sin un control efectivo desde la Administración central, el sistema daba lugar a un elevado grado de ocultación y a una fuerte inequidad fiscal. El debate sobre si la responsabilidad de la elaboración y control de los contenidos del documento base para la exacción fiscal sobre la propiedad había de recaer en la Administración local o la central había sido ya uno de los puntos más polémicos del debate de la Única contribución un siglo antes.

¹¹ Sobre la Junta de Estadística y sus realizaciones cartográficas son referencia ineludible los trabajos de Urteaga, Nadal y Muñoz que recogemos en bibliografía, especialmente MUÑOZ MORALES, José Ignacio, NADAL PIQUÉ, Francesc y URTEAGA, Luis (1996): *Geografía, estadística y catastro en España, 1856-1870*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 276 págs.

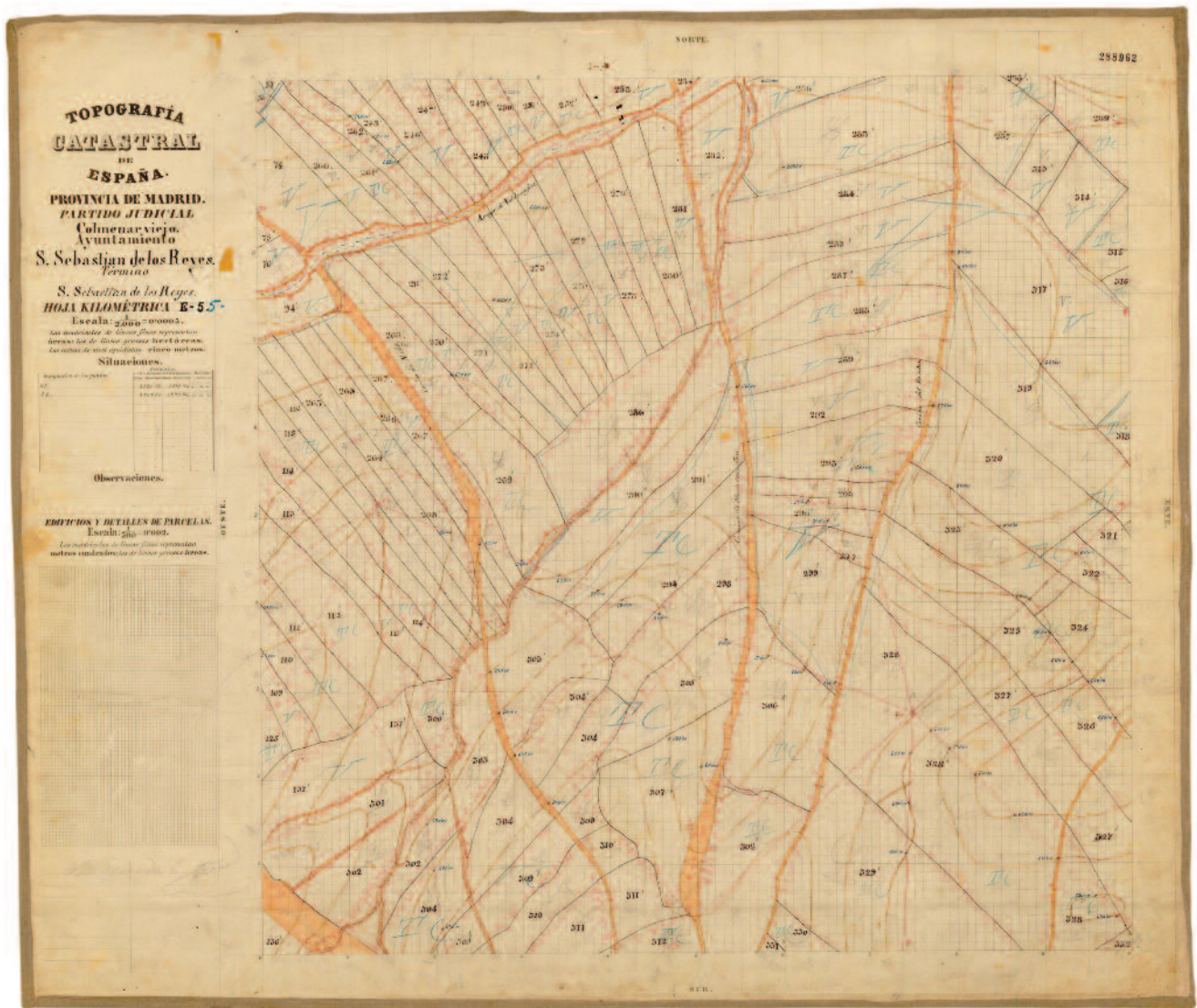


FIGURA 2. Plano topográfico parcelario (Hoja kilométrica) de San Sebastián de los Reyes (Madrid), escala 1:2.000 (ATIGN).

cera, iniciada en 1866, en la que se reorienta el proyecto hacia un *avance catastral*, que incluye el deslinde de términos municipales, y hacia la colaboración con algunos ayuntamientos para el levantamiento, principalmente, de sus planos urbanos, y la cuarta, y última, que cubre hasta la creación del Instituto Geográfico (1870), en la que el trabajo fundamental había de ser la edición de la cartografía levantada en años anteriores y el levantamiento del mapa topográfico de España escala 1:50.000, dedicando todos los recursos humanos, técnicos y económicos a este fin. Se abandona, pues, definitivamente el proyecto catastral.¹² Habrá que esperar al siglo XX para que se levante un catastro en España. La planimetría urbana de Granada, objeto de este trabajo, responde a los periodos segundo y tercero: a aquél, porque es cuando se diseña el proyecto cartográfico al que responde y, a éste, porque es cuando se realiza.

El presupuesto técnico básico del proyecto elaborado por Coello, y puesto en marcha a partir de 1861, era la realización simultánea de la base del mapa topográfico y la cartografía parcelaria del catastro. Cada municipio habría de contar con dos tipos de mapas topográfico-catastrales: las llamadas *hojas kilométricas*, a escala 1:2.000 para el espacio rústico (fig. 2), las de *parcelario urbano*, escala 1:500

¹² Sobre el levantamiento del mapa de España, véase: URTEAGA, Luis y NADAL PIQUÉ, Francesc (2001): *Las series del mapa topográfico de España, escala 1:50.000*. Madrid, Centro Nacional de Información Geográfica.



FIGURA 3. Hoja del *parcelario urbano* de Alcobendas (Madrid), escala 1:500 (ATIGN).

para el núcleo de población (fig. 3), y un *plano director* para el conjunto del término, a escala 1:20.000 (fig. 4). Éste se obtendría mediante la reducción de aquéllas. Para llegar a las hojas kilométricas y a las de *parcelario urbano*, se levantarían previamente planos del *parcelario rústico* (*polígonos*) a escala 1:2.000 (fig. 5) y *planos de detalle del parcelario urbano* (*minutas*) a escala 1:500 (fig. 6), con las distintas manzanas.¹³ Esa cartografía iría acompañada de las correspondientes *cédulas de propiedad* (*cédulas catastrales*) para cada uno de los inmuebles y fincas. La *cédula catastral* de cada finca urbana recogería el dibujo exacto de la misma a escala 1:500, su ubicación, materiales de construcción, superficie, alturas y uso del edificio, zona cubierta y descubierta y el nombre, edad, estado civil, profesión, lugar de nacimiento y vecindad del propietario. Las de fincas rústicas, además de los datos del propietario, el pago en el que se encuentra la parcela, sus aprovechamientos y superficie. La escala podía ser menor de 1:500 si así lo aconsejaba el tamaño de la misma (figs. 7a-b y 8a-b). Se elaborarían, asimismo, listas de propietarios y parcelas.¹⁴ Tras unos primeros momentos de titubeo, las características de la cartografía a levantar, la documentación a elaborar y los procedimientos de trabajo quedaron es-

¹³ MUÑOZ MORALES, Ignacio, NADAL PIQUÉ, Francesc y URTEAGA, Luis (1996): *Geografía, ... op. cit.*, pág. 120 y ss.

¹⁴ Los distintos tipos de documentos que se generan en los levantamientos de un municipio pueden verse en ARISTEGUI CORTIJO, Andrés (2014): "Los trabajos topográfico-parcelarios de la Junta General de Estadística en Boadilla del Monte (Madrid), 1863-1868", en *CT Catastro*, 80, págs. 7-87. [Disponible en red: <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct80/1.pdf>].

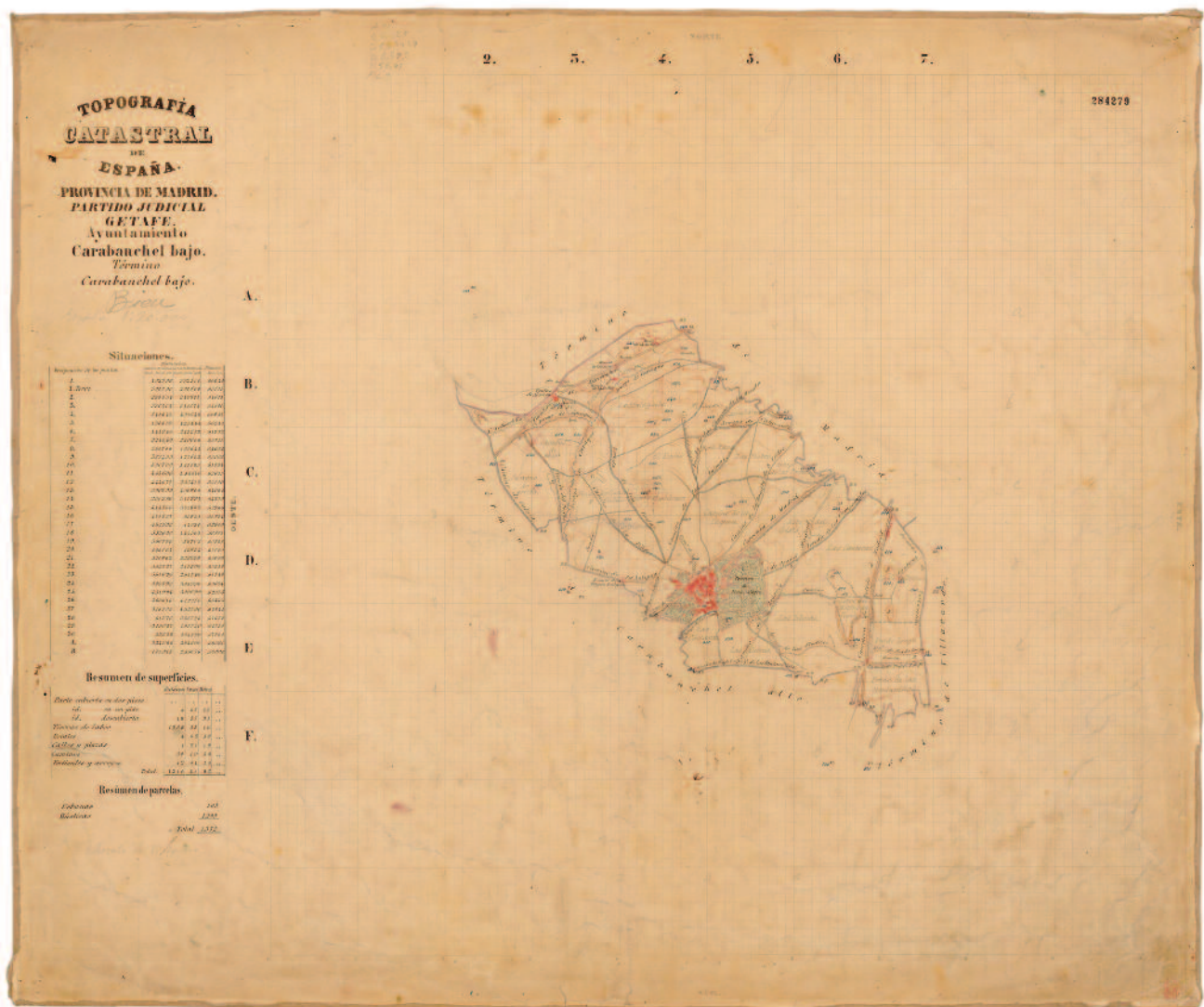


FIGURA 4. Plano director de Carabanchel Bajo (Madrid), escala 1:20.000 (ATIGN).

tablecidos en el *Reglamento general de operaciones topográfico-catastrales* de 5 de agosto de 1865, publicado en 1869, al que responden los trabajos realizados en Granada¹⁵ (fig. 9).

Los levantamientos de la Junta General de Estadística fuera de Madrid (1867-1869)

La lentitud con que habían avanzado los trabajos topográfico-parcelarios, sus altos costes por la complejidad y minuciosidad del procedimiento establecido unido al acceso al poder de un gobierno moderado llevaron a replantear el proyecto topográfico-catastral a partir de 1866 y a redefinir sus objetivos y la cartografía a levantar.¹⁶ El resultado fue que, a partir de mayo de ese año, el objetivo fundamental del proyecto pasó a ser la realización de un *avance catastral*. En ese contexto, en julio, Francisco Coello es sustituido al frente de los levantamientos catastrales por Ángel Clavijo, sustituido a su vez en noviembre por Eusebio Donoso Cortés y se separan los trabajos catastrales de los del mapa topográfico de España,

¹⁵ *Reglamento general de operaciones topográfico-catastrales*. Madrid, Imprenta y Librería Universal, 1869, 56 págs.

¹⁶ Los trabajos habían empezado por la provincia de Madrid en el entorno de la capital, la zona topográficamente más llana y agrónomicamente más productiva. A la altura de 1866 los trabajos se habían extendido a unos 60 municipios, que suponían el 38% de los de la provincia y el 41% de la superficie provincial (NADAL, Francesc y URTEAGA, Luis (1998): "Francisco Coello en la Junta...", *op. cit.*, pág. 122).

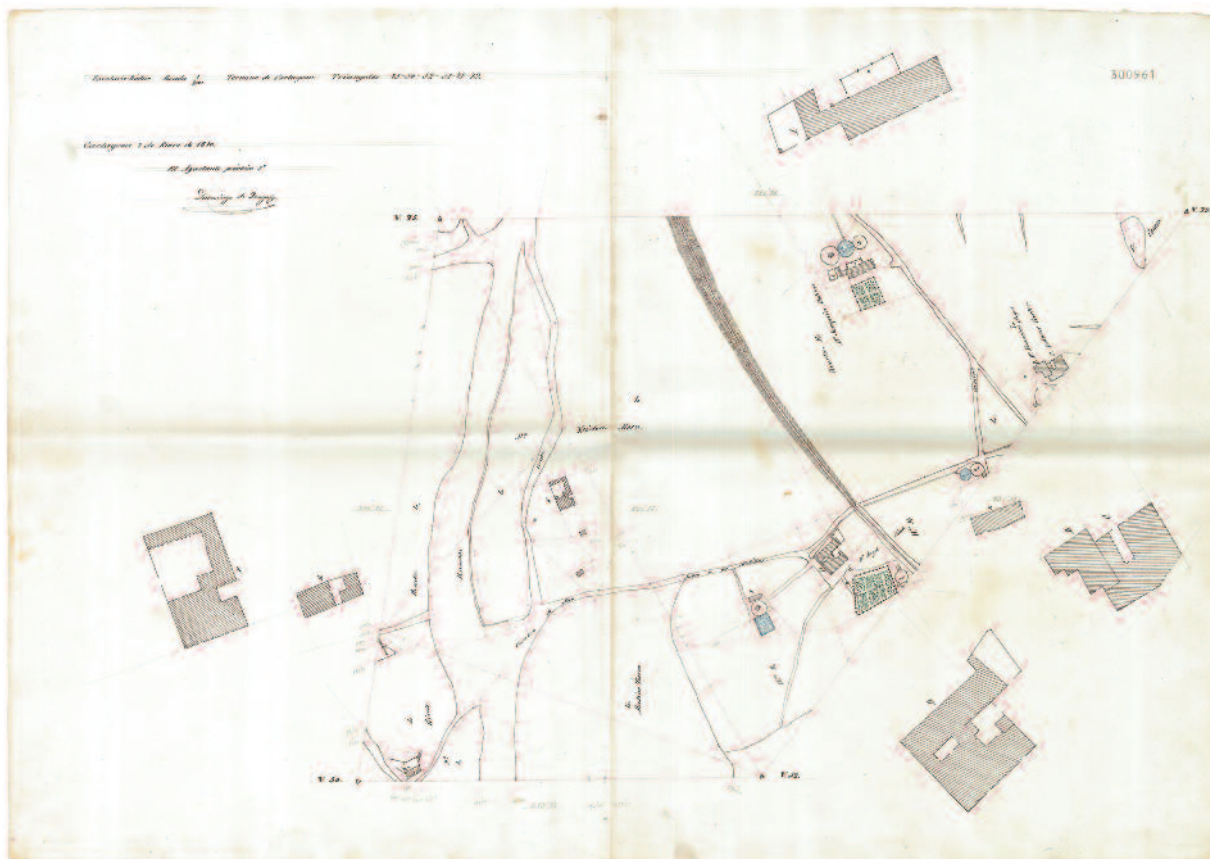


FIGURA 5. Plano de parcelario rústico (polígono) de Cartagena, 9 de enero de 1770, firmado por el ayudante práctico 2º Domingo de Yzagay, escala 1:2.000 (ATIGN).



FIGURA 6. Plano de detalle del parcelario urbano (minuta) de Alcobendas, escala 1:500. (Alcobendas, 18 de octubre de 1863. Firmado por el parcelador Juan Gorque, con el Vº Bº del ayudante Antonio Sanz (ATIGN).

TOPOGRAFÍA CATASTRAL DE ESPAÑA. 1976921

PROVINCIA, *Madrid* ATENTAMIENTO, *San Sebastián de los Reyes*
 Partido judicial, *San Sebastián de los Reyes* Término, *San Sebastián de los Reyes*

CÉDULA CATASTRAL - NÚMERO 853.
 Nombre del solar, *Plaza de la Constitución* Nombre del edificio, *Plaza de la Constitución*

Antecedente de la sucesión, *1* Antecedente del edificio, *1*

ENTENDADO DE GOBIERNO, *Antonio de los Angeles* SECRETARÍA DE VOTACIONES, *Agustín de los Angeles* SECRETARÍA DEL CENSUS, *Agustín de los Angeles*

NOMBRE DEL PROPIETARIO, *De la Pilla*

SUPERFICIE	TERMINOS	ESPECIES	VALORES	RENTAS	INDICACIONES
de la parte aludida en la planta legal	A	16	65		
de las sucesiones,					
de las partes, excepto a favor,	J	43	16		
Total de la planta de la parcela.	E	59	81		

SUPERFICIE DE LOS PISOS.

Observaciones:

No concuerda con el plano, finca y solar de esta parcela, excepto por un lado.

El propietario, *Antonio de los Angeles*
 El arrendatario, *Antonio de los Angeles*
 El propietario, *José de los Angeles*

PLANO DE LA PARCELA.
 (Copiado de la hoja N.º 853.)

Norte.

Escala 1:1000 = 0000
 Los mediantes de líneas finas representan metros cuadrados; los de líneas gruesas hectáreas.

Examinado y conforme. *Antonio de los Angeles* Escala de 1867
 El Inspector Catastral, *Antonio de los Angeles* Encargado del levantamiento, *Domingo Ramos*

FIGURAS 7a-7b. Anverso y reverso de la *cédula catastral* del edificio del ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (ATIGN).

TOPOGRAFÍA CATASTRAL DE ESPAÑA. 1976568

PROVINCIA, *Madrid* ATENTAMIENTO, *San Sebastián de los Reyes*
 Partido judicial, *San Sebastián de los Reyes* Término, *San Sebastián de los Reyes*

CÉDULA CATASTRAL - NÚMERO 177.
 Nombre del solar, *Arroyo de los Reyes* Nombre de la finca, *Arroyo de los Reyes*

NOMBRE DEL PROPIETARIO, *Don Andrés Cárdenas Jimenez*

SUPERFICIE	TERMINOS	ESPECIES	VALORES	RENTAS	INDICACIONES
Superficie total comprendida por el fincario	E	23	40		
de sucesiones por					
por	J	65	62		

CULTIVOS

Observaciones:

No concuerda con el plano, finca y solar de esta parcela, excepto por un lado.

El propietario, *Don Andrés Cárdenas Jimenez*
 El arrendatario, *Don Andrés Cárdenas Jimenez*
 El propietario, *Don Andrés Cárdenas Jimenez*

PLANO DE LA PARCELA.
 (Copiado de la hoja N.º 177.)

Norte.

Escala 1:1000 = 0000
 Los mediantes de líneas finas representan áreas; los de líneas gruesas hectáreas.

Examinado y conforme. *Antonio de los Angeles* Escala de 1866
 El Inspector Catastral, *Antonio de los Angeles* Encargado del levantamiento, *Domingo Ramos*

FIGURAS 8a-8b. Anverso y reverso de la *cédula catastral* de una parcela rústica del término de San Sebastián de los Reyes. Obsérvese que está fechada en 1866 y que el encargado del levantamiento es Domingo Ramos, autor de la mayoría de los planos de Granada (ATIGN).

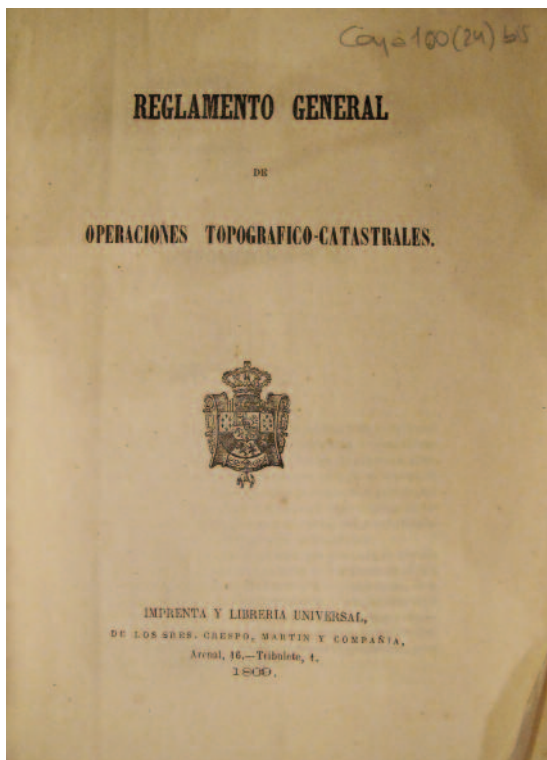


FIGURA 9. Portadilla del *Reglamento general de operaciones topográfico-catastrales* de 5 de agosto de 1865, publicado en 1869 (Biblioteca del IGN).

que se desligan de la Junta y se pasan al Depósito de la Guerra, dependiente del Cuerpo de Estado Mayor. Ahora los técnicos catastrales habrán de centrarse en determinar los perímetros de los términos municipales, reconocer los principales accidentes geográficos y obtener unos croquis topográficos de las masas de cultivo (fig. 10). Se trata de una cartografía de un rigor y calidad infinitamente menores que la que se venía realizando.¹⁷ Esa reducción en el nivel de exigencia técnica, unida a la reducción en los presupuestos, hacía difícilmente sostenible la plantilla de profesionales que entonces tenía la Junta. Por ello, Donoso se propuso buscar fuentes alternativas de financiación a partir de establecer colaboración con los ayuntamientos,

lo que le llevó a proponer el levantamiento de planos de las ciudades y sus términos, allí donde los ayuntamientos correspondientes sufragasen, en todo o en parte, los costes, lo que suponía, también, extender los trabajos topográfico-parcelarios fuera de la provincia de Madrid.¹⁸ En ese contexto es en el que hay que enmarcar los trabajos cartográficos que se llevan a cabo en las localidades de Almería, Granada, Cartagena, Murcia, Toledo, Soria, Cuenca, Huete y Valdeolivas. De todos ellos, salvo de Toledo, se ha localizado cartografía en el Archivo Topográfico del Instituto Geográfico Nacional, que actualmente se está estudiando. La Junta sólo levanta cartografía en otro municipio no madrileño, el Real Sitio de La Granja de San Ildefonso (Segovia), pero las razones por las que lo hace son de índole muy distinta.¹⁹

La iniciativa de Donoso Cortés de plantear el levantamiento de cartografía fundamentalmente urbana responde, además de a la situación de la Junta y del proyecto catastral, a que la mayoría de las localidades carecía de un plano con las características técnicas y de calidad requeridas para acometer las reformas urbanas necesarias, a pesar de que la legislación de los años cuarenta establecía que los ayuntamientos debían levantar el plano geométrico de sus poblaciones a escala 1:1.250, para después trazar sobre el mismo las alteraciones que, en el futuro, habrían de realizarse sobre el viario. El plano serviría para establecer los planes de alineamiento del callejero, con objeto de adaptarlo a las necesidades de circulación e higiene modernas.

¹⁷ El *Avance catastral (Levantamiento de perímetros)* se inicia por las provincias de Guadalajara, Cuenca y Toledo y corre paralelo al levantamiento catastral de las ciudades no madrileñas entre las que se encuentra Granada.

¹⁸ MUÑOZ MORALES, José Ignacio, NADAL PIQUÉ, Francesc y URTEAGA, Luis (1996): *Geografía... op. cit.*, págs. 144-145. Como luego veremos, por la redacción del *Resumen de los trabajos topográfico-catastrales* llevados a cabo durante 1866 no parece estar tan claro que todos los ayuntamientos tuvieran obligación de colaborar para hacer frente a los gastos de estos levantamientos ni que todos lo hicieran.

¹⁹ URTEAGA, Luis y CAMARERO BULLÓN, Concepción (2014): "Los planos de los Reales Sitios formados por la Junta General de Estadística (1861-1869)", en *Scripta Nova*, 482. [Disponible en red: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-482.htm>]. De los mismos autores: (2014): "Geómetras en el Paraíso: El levantamiento topográfico del Real Sitio de Riofrio (1868-1869)", en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid*, vol. 34, núm. 1, págs. 179-195. [Disponible en red: <http://revistas.ucm.es/index.php/AGUC>]; y (2014): "Planimetría del Real Sitio de San Ildefonso de la Junta General de Estadística, 1868-1869", en *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 77, págs. 307-325. [Disponible en red: <http://revistes.iec.cat/index.php/TSCG/index>].

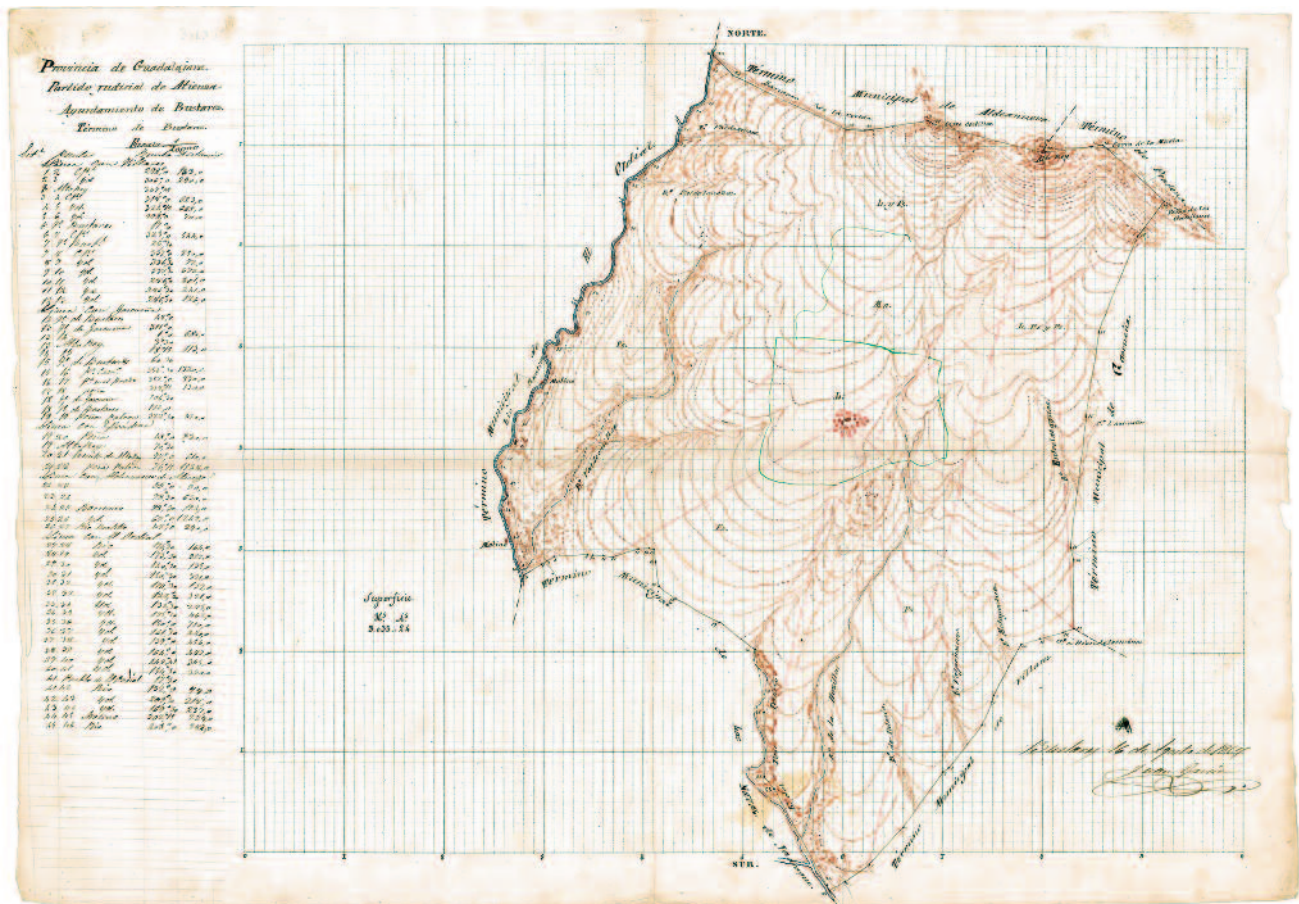


FIGURA 10. Avance catastral. Plano del término de Bustares (Guadalajara), Escala 1:20.000. Por Juan García, 16 de agosto de 1867 (ATIGN).

En la centuria decimonónica, sobre todo a partir de los años cuarenta, en España se produjo una fuerte expansión urbana. La mayoría de las ciudades entró en un proceso de crecimiento más o menos rápido y, en general, desordenado, lo que hizo necesario dotarlas de infraestructuras, reordenar la trama viaria y adaptar a las nuevas necesidades las ordenanzas municipales que regían la vida ciudadana.²⁰ En esa situación se empieza a plantear la necesidad de un procedimiento de alineación de calles y plazas frente al alineamiento individual que había dominado hasta esa fecha. El procedimiento de alineación de calles, consistente en el establecimiento de una línea que delimitara las zonas edificables de las que no lo eran, constituye la técnica de ordenación urbana del momento. La legislación que se dicta al respecto –las leyes municipales de 14 de julio de 1840 y de 8 de enero de 1845– otorga a los ayuntamientos la competencia para diseñar y aplicar los planes de alineación de las calles y plazas de sus poblaciones, aunque la misma quedaba limitada por la obligatoriedad de contar con el visto bueno gubernativo. Año y medio más tarde, el 25 de julio de 1846, se da un paso más y se promulga la real orden sobre planos geométricos de las poblaciones, que ordena a los ayuntamientos levantar cartografía de sus cascos urbanos, arrabales y paseos, en la que habría de incluirse “*con líneas convencionales las alteraciones que hayan de hacerse para la alineación futura de cada calle, plaza, etc.*”, es decir, el plano habría de ser la base sobre la que establecer el plan general de alineaciones.²¹ Su

²⁰ Véase, QUIRÓS LINARES, Francisco (1991): *Las ciudades españolas en el siglo XIX*. Madrid, Ámbito, 316 págs.; FERNÁNDEZ CUESTA, Gaspar (2011): “Crecimiento urbano y modernización en España entre 1857 y 1900”, en *Eria*, 84-85, págs. 5-46; CAPEL, Horacio (2002): *La morfología de las ciudades. Sociedad cultural y paisaje*. Barcelona, El Serbal, tomo I, 552 págs.

²¹ ANGUITA CANTERO, Ricardo (1997): *Ordenanza y Policía urbana. Los orígenes de la reglamentación edificatoria en España (1750-1900)*. Granada, Universidad de Granada, Junta de Andalucía, pág. 266, y REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio (1998): *Geografía de Estado: los marcos institucionales de la ordenación del territorio en la España contemporánea (1800-1940)*. León, Universidad de León, págs. 208 y ss.

modelo era el *Plano geométrico de Madrid* levantado por Juan Merlo, Fernández Gutiérrez y Juan Ribera (1840-1847) a escala 1:1.250.²² El referente urbanístico, sin embargo, era la Ley Napoleónica de 16 de septiembre de 1807.²³ Con este bagaje cartográfico y normativo se perseguía dotar a los técnicos de los ayuntamientos de una herramienta que les permitiera ir adaptando las ciudades a las nuevas necesidades en lo referente a ornato, viales, infraestructuras, salud y salubridad públicas, etc., en un momento en el que, como hemos avanzado, en la mayoría de ellas se iniciaba un proceso de rápido desarrollo y cambio.

Cumplir la tarea encomendada no resultaba nada fácil para la mayoría de los ayuntamientos. La legislación establecía que el plano debía levantarlo el arquitecto municipal, pero la mayoría de los concejos no lo tenía y, consciente ello, el legislador establece en la propia orden que, en tal caso, se encargue el levantamiento a “*los de otros pueblos, o ingenieros u otros facultativos reconocidos*”.²⁴ La norma ordenaba también que los gastos del levantamiento se incluyeran en los presupuestos de los propios ayuntamientos, muchos de los cuales estaban en situación económica límite. Por todo ello, en 1848, y a partir de los informes proporcionados por algunos jefes políticos –antigua denominación de los gobernadores provinciales–, el 20 de febrero se dicta una Real Orden por la que se libera de la obligación de realizar los planos geométricos a todas aquellas ciudades y pueblos de “corto vecindario”, manteniendo la obligatoriedad para “*las capitales de provincia y poblaciones de crecido vecindario*”.²⁵ Finalmente, existía otro gran inconveniente y es que se carecía de disposiciones y orientaciones precisas de cómo debían ejecutarse dichos planos, pues no existían normas concretas, ni directrices comunes para su realización, con lo que fueron muy pocos los ayuntamientos que acometieron los trabajos de forma inmediata y bastantes los que ni siquiera lo intentaron.

En ese contexto legal y económico en las décadas siguientes se irán levantando planos: José Contreras levanta el de Granada; Joaquín Pérez Rozas, los de León, Albacete, Almería, Málaga y Valladolid; Vicente Montero de Espinosa, el de Valencia; José Yarza, el de Zaragoza (1860), José Gisbert y Berenguer, el de Alcoy; Miquel Garriga i Roca, los de Masnou y Barcelona; Dionisio Casañal, los de Pamplona, Córdoba y Zaragoza (1880); Joseph Casademunt, el de Vic; Dionisio de Badiola, el de Soria...²⁶

²² El *plano geométrico de Madrid* estaba formado por un plano de conjunto de la capital a escala 1:1.250, se levanta entre 1840 y 1847 y se ha perdido. Del mismo se realizó una edición a escala 1:5.000, que pronto se convirtió en el plano oficial de la ciudad. Se conservan 580 planos parciales de calles y plazas que forman parte del mismo encargo (ORTEGA VIDAL, Javier (2000): “Los planos históricos de Madrid y su fiabilidad topográfica”, en *CT Catastro*, 39, pág. 77 y ss). [Disponible en red: http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct39/ct39_4.pdf]. Véase también: MORA PALAZÓN, Alfonso (1998): “El Plano de Madrid de 1849, declarado Plano Oficial de la Villa”, en *Boletín del Instituto de Estudios Gienenses*, 169, págs. 553-562. [Disponible en red: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1213370.pdf].

²³ Véase: ANGUITA CANTERO, Ricardo (1997): *Ordenanza y Policía urbana. Los orígenes de la reglamentación edificatoria en España (1750-1900)*. Granada, Universidad de Granada, Junta de Andalucía, pág. 266; NADAL, Francesc (2010): “El Plànol de la Ciutat de Barcelona de Miquel Garriga”, en MONTANER, Carme y NADAL, Francesc (eds.): *Aproximacions a la història de la cartografia de Barcelona*. Barcelona. Institut Cartogràfic de Catalunya, pág. 113, y VILLANOVA, José Luis (2011): “El plano de Córdoba (1884) de Dionisio Casañal y Zapatero”, en *Cuadernos Geográficos*, 49, pág. 124.

²⁴ DÁVILA LINARES, Juan Manuel (1989): “El planeamiento urbano de mediados del siglo XIX: el plan geométrico o de alineaciones de Alcoy de 1849”, en *Investigaciones geográficas*, 7, pág. 103.

²⁵ “*Vista la latitud que han dado algunos Jefes políticos a la Real orden circular de este Ministerio de 25 de julio de 1846 relativa a la formación de los planos geométricos de las poblaciones, sus arrabales y paseos y atendiendo a las reclamaciones de algunos pueblos de corto vecindarios para que se les liberte de aquella obligación, respecto a carecer de recursos con que atender a dicho gasto, y a la corta importancia de los mismos; S.M. a la Reina (Q.D.G.) se ha dignado declarar que el levantamiento de planos geométricos solo es obligatorio, con arreglo a la referida circular, a las capitales de provincia y a las poblaciones de crecido vecindario que, a la circunstancia de su riqueza y extensión reúnan elementos para su progresivo desarrollo y cuenten en su término o en los inmediatos arquitectos con título o ingenieros que puedan levantar dichos planos.... Madrid 20 de Febrero de 1848*”. *Gaceta de Madrid* del martes 22 de febrero de 1848. [Disponible en red: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1848/4909/A00001-00001.pdf>].



FIGURA 12. Plano de Granada de José Contreras, arquitecto municipal, 1853 (AMGR).

Granada cumplió pronto con lo legislado y, tras varias discusiones sobre la forma de abordar el proyecto, si de nueva planta o “actualizando” el plano de la ciudad del maestro de Matemáticas Francisco Dalmau de 1796 (fig. 11, en pág. siguiente), y sobre diversos aspectos técnicos y económicos, en enero de 1850 se le encarga el levantamiento del plano de la ciudad al arquitecto José Contreras, quien lo termina en 1853. La calidad del mismo se puso inmediatamente en entredicho y fue objeto de enconados debates en los años siguientes (fig. 12).²⁷

²⁶ En el acta de la sesión de la Comisión o Sección de Arquitectura del 22 de octubre de 1847 de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando recoge que se examinaron los planos urbanos presentados por la ciudad de Soria y otras poblaciones de su provincia, entre ellas, el Burgo de Osma. El informe de los académicos sobre la calidad de los mismos fue muy duro. Así, en una parte del mismo califican de “ridículo espectáculo” el que “ofrecen los planos de la provincia de Soria”. Los autores agradecen esta información a F. Nadal. Sobre la cartografía urbana decimonónica de Soria, véase, CAMARERO BULLÓN, Concepción y VIDAL DOMÍNGUEZ, M^a Jesús (2012): “Los levantamientos topográfico-parcelarios de la Junta General de Estadística en Soria (1867-1869): el plano de la ciudad de 1869”, en *CT Catastro*, 76, págs. 91-137. [Disponible en red: <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct76/5.pdf>].

²⁷ Sobre el plano de Granada, véase: CAMARERO BULLÓN, Concepción, FERRER RODRÍGUEZ, Amparo y NIETO CALMAESTRA, José Antonio (2011): *El levantamiento del plano geométrico de Granada (siglo XIX): una historia interminable*. Granada, Universidad de Granada, 104 págs.



FIGURA 11. Plano de Granada de Francisco Dalmau, maestro de Matemáticas, titular de la cátedra de la Real Maestranza de Caballería de Granada y miembro de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, 1796 (AMGR).



A	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
B	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
C	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
D	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
E	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
F	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
G	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
H	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
I	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
J	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
K	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
L	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
M	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
N	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
O	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
P	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
Q	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
R	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
S	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
T	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
U	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
V	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
W	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
X	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
Y	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro
Z	del Conde de San Pedro	del Conde de San Pedro

En este contexto general es en el que hay que enmarcar los levantamientos de la Junta en las localidades no madrileñas llevados a cabo entre 1867 y principios de 1869. Del inicio, avance y realización de los mismos, la Junta General de Estadística va dando cuenta en diversos informes a lo largo de 1867 y primera mitad de 1868. Esos informes se publican periódicamente en la *Gaceta de Madrid* y permiten documentar en parte el trabajo realizado.

El viernes 11 de enero de 1867 la *Gaceta* recoge un extenso *Resumen de los trabajos topográfico-catastrales* realizados el año anterior, 1866, por la Sección de trabajos catastrales de la Junta General de Estadística que aporta una información muy detallada y un tanto triunfalista.²⁸ Tras enumerar lo hecho en distintos pueblos de la provincia de Madrid en los que se trabajaba con el catastro topográfico-parcelario, el primer punto al que refiere es a la marcha de los trabajos del *avance catastral* recientemente iniciado, que se valora muy positivamente desde el punto de vista fiscal, pues, obviamente no podía hacerlo desde el punto de vista técnico y cartográfico: “*En la actualidad se está trabajando con asiduidad en las provincias de Guadalajara, Cuenca y Toledo; y por lo que hasta el presente se ha hecho, se puede venir en conocimiento de las inmensas ventajas que en lo administrativo han de reportar estos trabajos tocante a la averiguación de ocultaciones y a la inexactitud en los amillaramientos que el Gobierno de S.M. ha tenido hasta la fecha*”. El segundo punto se centra en los levantamientos que aquí nos interesan: “*En algunas capitales de provincia se han principiado los trabajos de parcelario urbano; habiendo encontrado tal apoyo en los Ayuntamientos que ha habido algunos que se han prestado espontáneamente a ayudar [a] los gastos que ocasionen tan importantes trabajos, y puesto en armoniosa relación con este personal para mayor facilidad y adelantamiento de las operaciones*”. Tras esta afirmación general, el informe se centra en la actitud del consistorio cartagenero: “*De ellos merece especial atención el Ayuntamiento de Cartagena, que, reunido en Junta y enterado por el encargado de este Cuerpo D. Fulgencio Butigieg, que iba a dirigir los trabajos, de todas las ventajas que habían de reportar, acogió con tal benevolencia la idea, que votó por unanimidad que se le concediesen seis peones, pagados de los fondos municipales para ayudar a dichas operaciones, procurando utilizar la juventud acogida en los asilos de Beneficiencia, y haciendo que estos gastos se incluyan en su presupuesto hasta el 30 de junio que es cuando termina el año económico, y esperando que por ello se sirva este centro directivo remitirle el plano de la ciudad cuando se halla [sic] concluido, lo cual está conforme con la instrucción 7ª de las acordadas por el Excmo. Sr. Presidente con fecha 13 de Diciembre último. En los siete días que en el pasado mes han podido emplearse en tales operaciones, ha quedado la población encerrada en 12 triángulos de cuarto orden, que han de servir después para enlazar el parcelario rústico, y unido aquel trabajo al de poligonación quedan determinados 136 polígonos que comprenden otras tantas manzanas*”.

El informe del estado de los trabajos catastrales fechado el 30 de abril de 1867, publicado en la *Gaceta de Madrid* del 2 de mayo de dicho año, es más concreto sobre las ciudades inmersas en el proceso.²⁹ Se informa de que: “*En varias capitales de provincia se han inaugurado o continuado en grande escala los trabajos del parcelario urbano*”. Tras referir lo hecho en Madrid capital,³⁰ expone lo hecho en otras

²⁸ La *Gaceta de Madrid* puede consultarse en <http://www.boe.es>. *Gaceta de Madrid*, num. 11. [Disponible en red: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1867/011/A00002-00002.pdf>].

²⁹ *Gaceta de Madrid*, núm. 122, de fecha 2 de mayo de 1867. [Disponible en red: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1867/122/A00003-00003.pdf>].

³⁰ MARÍN PERELLÓN, FRANCISCO y CAMARERO BULLÓN, CONCEPCIÓN (eds.) (2011): *Planimetría de Madrid en el siglo XIX. Levantamientos topográficos del Instituto Geográfico Nacional*. Madrid, Ministerio de Fomento, 880 págs. [Disponible en red: <http://www.fomento.gob.es/MFOM.CP.Web/detallepublicacion.aspx?idpub=BOC018>]

ciudades: los trabajos en Almería y Cartagena están “*notablemente adelantados*” y, en Murcia y Toledo, “*a pesar de haberse principiado a mitad de trimestre, tienen hecha casi toda la poligonación y parte del parcelario*”. Y termina el informe, en este apartado, haciendo un resumen conjunto de todo lo hecho en estas localidades: “*En suma, se han observado en todas ellas un total de 1.098 vértices de poligonación definitiva, después de referidos a las triangulaciones; medido 84.448 metros, sin contar los del detalle, y deducido 1.681 ángulos, no incluyendo los de Madrid*”. E informa de que no se incluyen los datos de la capital “*porque no ha sido fácil resumir*”. Obsérvese que, en esta fecha, se está trabajando en cuatro ciudades: Murcia, Toledo, Cartagena y Almería.³¹

En el informe de 20 de julio, publicado en la *Gaceta de Madrid* del 27 de dicho mes,³² tras recoger que en el segundo trimestre, al igual que en el anterior, el personal se ha dedicado más a trabajos de gabinete que de campo,³³ se dice que: “*han continuado los trabajos parcelarios urbanos en Almería, Cartagena, Madrid, Murcia y Toledo, los cuales, por haber contado con los auxilios municipales de las citadas capitales, han podido sostenerse sin gravar apenas los reducidos gastos que para material tiene asignado este centro administrativo*”.³⁴ A continuación, recoge detalladamente el estado de los trabajos en cada una de las ciudades.

En Almería, debido a la escasez de personal facultativo y “*aprovechando el auxiliar que facilita aquel Excmo. Ayuntamiento, se ha dado la preferencia a las operaciones y rectificaciones en el campo, habiéndose debido proceder a la construcción y desarrollo de las mismas al recibirse el material de oficina que se ha remitido últimamente por esta Sección*”. En Cartagena, Butigieg ha impreso un ritmo trepidante a los trabajos en estrecha colaboración con el Consistorio y ya tiene concluida la poligonación y pasada a hojas kilométricas escala 1:2.000 y 1:500, terminado el cálculo de coordenadas de tres cuarteles, puesta en limpio, hecha la nivelación, pasadas a tinta casi 250 cédulas catastrales y concluido el parcelario de dos cuarteles. En ese momento avanzan con otros dos cuarteles al tiempo que “*está dibujándose en limpio todo lo hecho hasta el día en hojas kilométricas*”. La información parece muy ajustada a la realidad, pues el conjunto cartográfico y documental cartagenero que ha llegado a nosotros es muy importante.³⁵ En Murcia, cuyo conjunto cartográfico es bastante más pobre y deslavazado que el de Cartagena, se ha concluido “*la poligonación del barrio, hecho el proyecto de la población, terminado y resuelto, la triangulación con el cálculo de coordenadas, puesto en limpio los cálculos y acotado las hojas, tocando a su fin a la sazón el parcelario del Barrio de San Benito*”. Muy interesante y detallada es la información de lo hecho en Toledo,

³¹ FERRER RODRÍGUEZ, Amparo y NIETO CALMAESTRA, José Antonio (2014): “Cartografía urbana de la ciudad de Almería a mediados del siglo XIX: el plano de Pérez Rozas y el levantamiento topográfico-catastral de la Junta General de Estadística”, en *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 77, págs. 65-90. [Disponible en red: <http://revistes.iec.cat/index.php/TSCG/index>].

³² *Gaceta de Madrid*, núm. 208, 27 de julio de 1867. [Disponible en red: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1867/208/A00002-00002.pdf>]

³³ “*También en este como en anteriores trimestres y por iguales causas, el personal se ha dedicado casi exclusivamente a operaciones de gabinete*”. “Las causas”, en realidad, se reducen a una: los recortes presupuestarios. El informe anterior, del 30 de abril, explica que: “*se han ocupado en las operaciones de gabinete con preferencia a las de campo, disposición que ha sido preciso tomar en atención a la reducida asignación destinada para el material con motivo de las economías que el Gobierno de S.M. ha introducido en todos los gastos del Estado*”. (*Gaceta de Madrid*, núm. 122, de fecha 2 de mayo de 1867. [Disponible en red: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1867/122/A00003-00003.pdf>]).

³⁴ Sobre el trabajo realizado en Toledo, se insiste en que está ya concluido aproximadamente la mitad del parcelario urbano. Hasta el momento, no hemos hallado plano o documento alguno de esta ciudad en el Archivo Topográfico del IGN. No es el caso del resto de localidades, cuya cartografía hemos estudiado o estamos haciéndolo.

³⁵ CAMARERO BULLÓN, Concepción (2014): “El levantamiento de la planimetría urbana de Cartagena, 1867-1871”, en *Libro Homenaje a don Antonio Gil Olcina*. Alicante, Universidad de Alicante, págs. 981-1002.

donde está terminada la poligonación a excepción de tres polígonos “*en la parte del Alcázar de San Juan, y observada aquella en su casi totalidad*”, faltando solo “*la compensación para lo cual ya se ha construido el croquis y todo el cálculo de coordenadas*”. Se había construido también otro croquis de la poligonación, éste para remitirlo a “*la exposición de los trabajos*” que había de tener lugar próximamente en la Sección. Se reseña también que, al tiempo que se iba observando la poligonación, se había ido adelantando el parcelario, de modo que estaba levantado aproximadamente la mitad.

En paralelo, las brigadas del *avance catastral*, al que se refieren como *avance parcelario*, siguen trabajando en las provincias de Cuenca, Guadalajara y Toledo y, no obstante “*el corto personal dedicado a ellos*”, se han levantado 113 perímetros. Al socaire de estos trabajos, se había iniciado el levantamiento de las localidades de Cuenca y Huete: “*En la de Cuenca se ha formado además el proyecto de poligonación de la capital y medido sus ejes, y el proyecto y la observación definitiva de la poligonación de Huete, comprobación de los cierres y detalle de 20 polígonos*”.

Hasta el último trimestre del año no habrá noticias de Granada. El 2 de noviembre la *Gaceta* publica un extenso y detallado informe sobre el estado de los trabajos, fechado el 15 de octubre y firmado por Donoso Cortés,³⁶ que se inicia con un párrafo quizás triunfalista en exceso: “*Las operaciones de parcelario urbano inauguradas en las capitales y ciudades de provincias han sido acogidas con igual o mayor entusiasmo que en un principio y recibido un apoyo decidido y creciente por parte de los ayuntamientos y demás autoridades*”. A continuación pasa a exponer detalladamente el estado de los trabajos que se están llevando a cabo en Madrid, Almería, Cartagena, Murcia, Toledo, Cuenca³⁷ y Huete, ciudades en las que se encuentran bastante avanzados.

Termina la relación con el estado de los trabajos en las ciudades de Soria y Granada, las más atrasadas por haber sido las que más tardíamente se han incorporado al proceso: “*En Soria y Granada se han empezado las operaciones a principios de septiembre, habiéndose hecho en aquella capital 45 estaciones de poligonación, con la referencia y fijación de los vértices y los cálculos necesarios; y en Granada, 112 estaciones de poligonación, 175 ángulos deducidos y las consiguientes señales y referencias, **contando los trabajos de ambas capitales con el apoyo y ayuda de sus Municipalidades***”. La negrita es nuestra.³⁸ Hasta aquí todo parece impecable, salvo un detalle importante: en el caso de Granada no hay la más mínima constancia de una posible colaboración ni apoyo entre la Junta General de Estadística y el Consistorio de la ciudad. Se han revisado meticulosamente las actas municipales granadinas y las de su Comisión de Ornato de estos años y no aparece referencia a dichos trabajos ni a colaboración alguna –y mucho menos económica– con la Junta, a pesar de que la necesidad de corregir el plano de la ciudad levantado por José Contreras (1853) o levantar uno nuevo que sirviera de base para los alineamientos es un tema recurrente en las deliberaciones del Consistorio en la década de los 60, dado que se consideraba que aquél era de muy escasa calidad. Desde nuestro

³⁶ *Gaceta de Madrid*, núm. 306, 2 de noviembre de 1867. [Disponible en red: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1867/306/A00008-00010.pdf>]

³⁷ VIDAL DOMÍNGUEZ, María Jesús y CAMARERO BULLÓN, Concepción (2013): “Planimetría de la ciudad de Cuenca de la Junta General de Estadística (1867-1868)”, en *CT Catastro*, 78, págs. 83-125. [Disponible en red: <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct78/3.pdf>].

³⁸ En el informe no se menciona Valdeolivas, donde casi con toda seguridad ya estaban iniciados los trabajos. Sobre Soria, véase: CAMARERO BULLÓN, Concepción y VIDAL DOMÍNGUEZ, María Jesús (2012): “Los levantamientos topográfico-parcelarios de la Junta General de Estadística en Soria (1867-1869). El plano de la ciudad de 1869”, en *CT Catastro*, 76, págs. 91-137. [Disponible en red: <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct76/5.pdf>].

conocimiento actual, es indubitable que el Consistorio granadino no dedicó fondo alguno a cubrir total o parcialmente los gastos del levantamiento cartográfico llevado a cabo por personal de la Junta General de Estadística en la ciudad. Abunda en esta hipótesis el hecho de que, entre los planos de las manzanas, ha quedado un recibo manuscrito, firmado por el jefe de la brigada, Fernando Quesada, y el ayudante Bernardo Araus, por el que, de los fondos de la brigada catastral, se paga al director del hospicio “la cantidad de un escudo y setecientas milésimas por los jornales de diez y siete días que ha prestado el acogido al Hospicio a razón de cien milésimas de escudo por cada un día ocupado en trabajos parcelarios”³⁹ (fig. 13). En las localidades en las que, a día de la fecha, hemos podido consultar sus actas municipales, Cuenca, Soria, Cartagena y Almería, el pago a los peones procedentes del hospicio corre siempre a cargo de los ayuntamientos. El caso granadino parece excepcional, aunque quizás no sea único. Hasta donde hoy sabemos, los consistorios de Cartagena, Soria, Cuenca y Almería colaboraron a sufragar parte de los costes de los respectivos trabajos catastrales en mayor o menor cuantía y con mayor o menor entusiasmo en función de su capacidad económica y del interés por la empresa.⁴⁰ Será complicado saber qué hizo Huete, pues las actas municipales de estos años no se han conservado. Ocurre lo mismo con Valdeolivas, pues parece que la documentación del archivo municipal se quemó durante la Guerra Civil. Nos queda por consultar la documentación municipal de Murcia y Toledo.

Las tres brigadas ocupadas en el avance catastral en Guadalajara, Toledo y Cuenca siguen trabajando, pero la reducción en el presupuesto lleva a un cambio en la dirección de las mismas desde el 1 de julio, momento en el que se sustituye a los “*aventajados individuos del Cuerpo facultativo del Catastro*” por ayudantes geómetras. En ese trimestre levantan los perímetros de 70 pueblos.

El 21 de junio del año siguiente, 1868, la *Gaceta* publica un nuevo resumen de los trabajos hechos, fechado el 27 de mayo y firmado por el jefe de la Sección de trabajos catastrales en ese momento, José Almirante. Esta vez se trata de un cuadro sinóptico, según el cual, en Granada se han hecho, en campo, 212 vértices de poligonación y, en gabinete, se han deducido 1.158 ángulos y se han resuelto 489 triángulos. Además, se ha hecho el cálculo de coordenadas, se han determinado 43 manzanas y se han medido 5.560 metros.⁴¹ De Valdeolivas, ni mención.

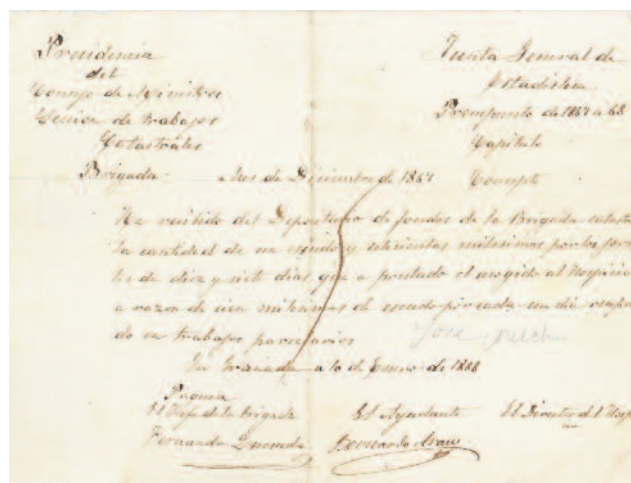


FIGURA 13. Recibo del pago al director del hospicio por los servicios prestados en el levantamiento de la planimetría de Granada por un joven acogido en el mismo (ATIGN).

³⁹ No tenemos constancia de si éste fue el único pago que se hizo o se hicieron otros más, es probable que así fuera. El documento parece ser el borrador que se prepara para el pago, pues no aparece la firma del director del hospicio. (ATIGN, Granada, caja 3).

⁴⁰ VIDAL DOMÍNGUEZ, María Jesús y CAMARERO BULLÓN, Concepción (2014): “Los levantamientos topográfico-parcelarios de la Junta General de Estadística en Cuenca, Huete y Valdeolivas (1867-1868)”, en *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 77, págs. 327-352. [Disponible en red: <http://revistes.iec.cat/index.php/TSCG/index>].

⁴¹ *Gaceta de Madrid*, núm. 173, 21 de junio de 1868. [Disponible en red: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1868/173/A00010-00011.pdf>].

La ciudad de Granada que cartografía la Junta

El abanico de localidades no madrileñas cartografiadas por la Junta, cuando menos, llama la atención. Se trata de núcleos de población de carácter muy diferente, de muy distinto tamaño y vecindario. De las ocho, cinco son capitales de provincia, una de ellas, Granada.

Por población destacan claramente Murcia, Granada, Cartagena y Almería. Ahora bien, el ritmo de crecimiento de sus poblaciones varía mucho, siendo el de Granada lento pero sostenido, a diferencia de las otras que es mucho más rápido y en algunos casos con altibajos significativos como ocurre con Almería. (Cuadros 1 y 2 y gráfico 1).

CUADRO 1.
Evolución de la población de las localidades no madrileñas catastradas en 1867-1869

Localidad	1857	1860	1877	1887	1897	1900
Murcia	89.314	87.803	91.805	98.538	108.408	111.539
Cartagena	59.618	54.315	75.908	84.171	86.245	99.871
Granada	68.743	67.326	76.005	73.006	75.054	75.900
Almería	27.036	29.426	40.338	36.200	46.806	47.326
Toledo	17.275	17.633	21.297	20.837	23.465	23.317
Cuenca	7.610	7.375	8.205	9.745	10.916	10.756
Soria	5.603	5.764	6.286	7.783	7.290	7.151
Huete	2.758	2.745	2.853	3.161	2.950	2.852
Valdeolivas	1.371	1.292	1.293	1.300	1.211	1.199

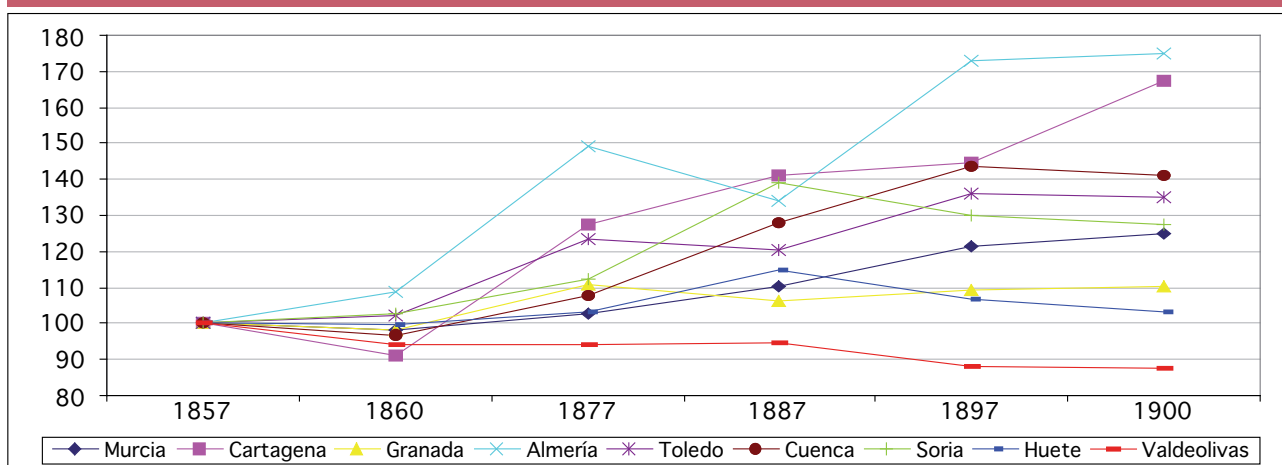
Fuente: Elaboración propia. INE

CUADRO 2. Evolución del ritmo de crecimiento de la población de las localidades no madrileñas catastradas en 1867-1869

Localidad	1857	1860	1877	1887	1897	1900
Murcia	100,00	98,31	102,79	110,33	121,38	124,88
Cartagena	100,00	91,11	127,32	141,18	144,66	167,52
Granada	100,00	97,94	110,56	106,20	109,18	110,41
Almería	100,00	108,84	149,20	133,90	173,12	175,05
Toledo	100,00	102,07	123,28	120,62	135,83	134,98
Cuenca	100,00	96,91	107,82	128,06	143,44	141,34
Soria	100,00	102,87	112,19	138,91	130,11	127,63
Huete	100,00	99,53	103,44	114,61	106,96	103,41
Valdeolivas	100,00	94,24	94,31	94,82	88,33	87,45

Fuente: Elaboración propia. INE

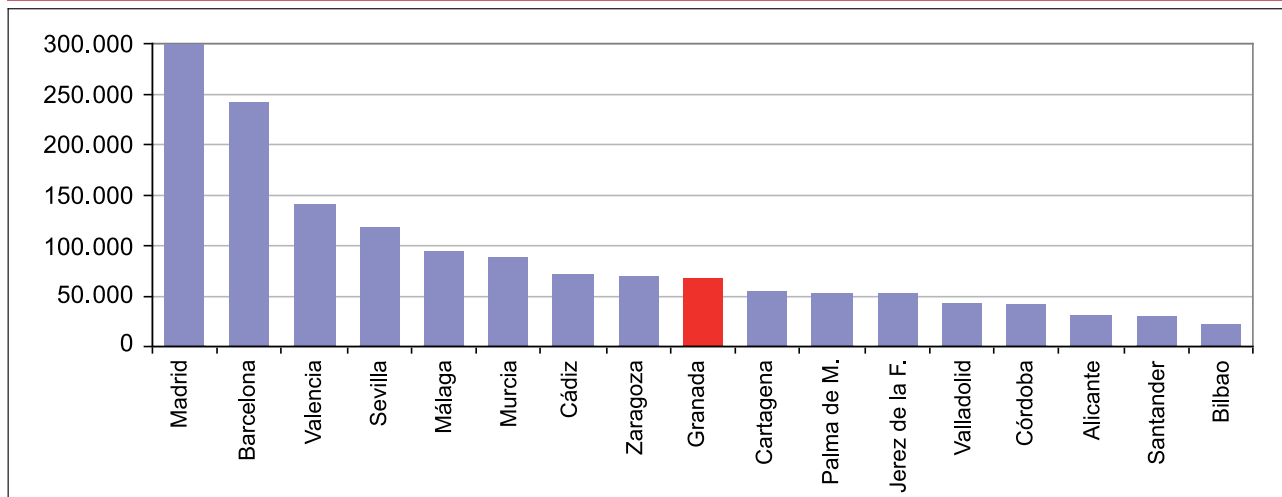
GRÁFICO 1. Evolución del ritmo de crecimiento de la población de las localidades no madrileñas catastradas en 1867-1869 (1857=100)



Fuente: Elaboración propia. INE

Lo cierto es que, hasta los albores del siglo XX, Granada era una de las diez mayores ciudades de España ocupando, con 67.326 habitantes, según el censo de población de 1860, el noveno lugar del ranking nacional tras Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Murcia, Cádiz⁴² y Zaragoza. (Gráfico 2).

GRÁFICO 2. Ranking de las mayores ciudades de España en 1860



Fuente: INE. Elaboración propia a partir de datos censales

Pese a ello y a ser, como apunta Madoz, “reputada como una de las poblaciones de primer orden en la Península”... “esta ciudad se halla en una visible y rápida decadencia: su vecindario disminuye, muchos de sus arrabales están despoblados, y sus casas ruinosas presentan un aspecto triste y desolador. La agricultura que era el principal recurso de sus moradores, yace estacionaria por la imposibilidad de los transportes hacia los puntos marítimos; la industria de la seda [...] está poco menos que paralizada. El comercio, meramente pasivo, no atrae capitales que puedan emprender esas activas negociaciones que dan impulso y vida a las operaciones de giro y sirven a veces para reanimar la industria...”

⁴² En los censos de las tres décadas siguientes (1877, 87 y 97), Granada supera en población a Cádiz.



FIGURA 14. Mapa del Reino de Granada levantado por Tomás López, 1795. Esta imagen es el resultado de unir las cuatro hojas que lo forman (IGN).

Se ofrece un panorama poco halagüeño de la ciudad que, en parte estaba motivado por la merma de protagonismo que Granada tuvo en la reorganización territorial llevada a cabo en 1833 cuando, enterrando estructuras del Antiguo Régimen, el ámbito funcional de la ciudad de la Alhambra pasó del viejo solar del Reino de Granada que, *grosso modo*, incluía las actuales provincias de Granada, Málaga y Almería, y ocupaba una superficie de 28,6 mil km² (fig. 14), al de la nueva provincia que apenas sumaba 12,5 mil km² (fig. 15).

Afortunadamente, el ocaso del siglo XIX coincidió con un considerable repunte de la economía granadina gracias a la impronta de la industria azucarera que dio lugar a uno de los periodos más florecientes de la ciudad entregada a una nueva fase de crecimiento urbanístico y demográfico, en el que posteriormente se abundará.

Madoz, en su *Diccionario*, publicado pocos años antes,⁴³ se refiere al emplazamiento y fisonomía de la ciudad, situada “al principio de la espaciosa falda septentrional de Sierra Nevada, y a lo largo de dos

⁴³ MADUZ, Pascual (1847): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, La Ilustración, Establecimiento Tipográfico-Literario Universal, tomo VIII, pág. 503 y ss.



FIGURA 15. Mapa de la provincia de Granada surgida a partir de la reorganización territorial llevada a cabo por Javier de Burgos (1834). Se trata del mapa incluido en la obra, publicada en 1918, *España. Atlas provinciales*. El autor de los mapas es el ingeniero militar Benito Chías Carbó, y Ceferino Rocafort y Casimiro Dalmau lo son de las descripciones. Escala 1:500.000 (IGN).

colinas que separa un profundo y ameno valle". Está "elevada 927 varas sobre el nivel del mar" y tiene "repartidos sus edificios en escalones, como las gradas y ventanas de un vasto circo; presenta la figura de una granada abierta, cuyo nombre y divisa lleva de muy antiguo" (fig. 16).

A continuación dedica su atención a los dos ríos que bañan la ciudad y dan agua a su extensa y feraz vega, uno de sus signos de identidad: "Dos ríos célebres, el Genil y Darro ó Dauro, besan el pie de sus murallas, y juntándose en sus puertas, fecundizan con cien canales un jardín de 14 leguas, que es su vega".

La visión que de la ciudad y su clima da el informante de Madoz es idílica y siempre con los ojos puestos en su pasado árabe como una de las señas de identidad del conjunto urbano y su entorno: "Los aires puros que en ella se respiran, su temperatura benigna en todas estaciones, su cielo teñido del azul más vivo, y su atmósfera singularmente esclarecida por la luz del sol, que refleja la blancura de Sierra Nevada, hacen de esta ciudad «la más hermosa que el sol alumbr» [...] y el vergel amenísimo, donde las frutas se suceden sin interrupción, y donde se encantan las criaturas [...]. La abundancia de aguas de que goza, debido á la esquisita laboriosidad de los árabes, mantiene en todas estaciones la hermosura y alegría de sus contornos".

Al referir al caserío se insiste en una considerable pérdida de importancia de la ciudad respecto a su época árabe: "Las casas [...] que en el siglo XV llegaron al número, al parecer fabuloso, de 70.000,



FIGURA 16. Vista de Granada de Anton Van den Wyngaerde, 1567.

Una ciudad abierta antes cercada

INTERIOR DE LA POBLACIÓN. *Muros y puertas antiguas.* Granada tuvo en tiempo de los árabes 2 fortalezas interiores, la Alcazaba y la Alhambra; y el espacioso recinto de la capital estaba cercado de una gruesa muralla, flanqueada de 1.030 torres.

La primera cerca conserva algunos vestigios: comienza en la altura de San Nicolás, corre por el postigo de esta iglesia, continúa por San Miguel el bajo, conservándose un resto junto al pilar de Ágreda, se dirige por la calle de San Juan á la Calderería; y aunque no completas, contiene el recinto de las 4 parroquias antiguas San Miguel, San José, San Juan y San Nicolás. La segunda cerca arrancaba desde la puerta de Elvira, seguía por la placeta del Negrete, Boquerón, Colegiata actual del Salvador, Universidad, placeta de la Trinidad, Pescadería y Carnicería de Bib-Rambla, puerta Real, carrera de Genil, castillo de Bib-Araubin, huerta del convento de Santo Domingo, en donde Mahomat-Alhamr había edificado una fortaleza antigua, con las ruinas de otra que allí había, portería del mismo convento, placeta del Realejo, puerta del Sol, torres Bermejas, puerta de las Granadas y batería baja de la Alhambra: a la parte N. de esta subía por la cuesta del Chapiz, huerta de San Agustín, convento de las Tomasas, llegaba á San Nicolás, y seguía por la puerta Nueva y puerta Monaita á la de Elvira.

La tercera cerca empezaba en la misma puerta de Elvira, seguía por la placeta de la Merced y por detrás del convento con dirección al de San Diego, puerta de Fajalauza, cerro de San Miguel hasta su ermita, y bajaba al camino del Sacro-Monte, enlazándose con la anterior en el barrio del Hajariz, hacia la cuesta del Chapiz. Parte de esta cerca fué construida por el arzobispo D. Gonzalo. Granada es hoy ciudad abierta, conservándose únicamente por la parte del N. restos de sus fuertes murallas: sus antiguas puertas eran 20 en esta forma: la primera y principal es la de Bib-Elvcira, que ahora se llama puerta de Elvira ó porque mira á Jtbel-Elveira (sierra de Elvira), ó porque daba entrada al barrio que habían fundado los vecinos que emigraron de *Illiberi*; la segunda es la puerta del Boquerón, llamada así porque desde ella va descubierto un brazo de agua del Darro, que nombran Darrillo; la tercera es la denominada por los cristianos del Ecce-Homo á causa de haber existido en ella un retablo con esta pintura; la cuarta, la de San Gerónimo, que conducía á este monasterio, llamándola unos Bib Racha, que significa puerta del Barato, y otros Bonaita ó de las Eras, lo cual parece más verosímil, pues por ella se sale al sitio, conocido hoy por las Eras de San Gerónimo; quinta, la puerta de Bib-Almazar, que quiere decir de la Conversación, porque en ella se juntaban muchos moros ociosos para conversar. Mármol dice que se llamaba Bib-Mastan, que significa puerta del Hospital de los incurables, por salir al edificio que habían fundado los moros con este objeto en el mismo sitio que hoy ocupa el



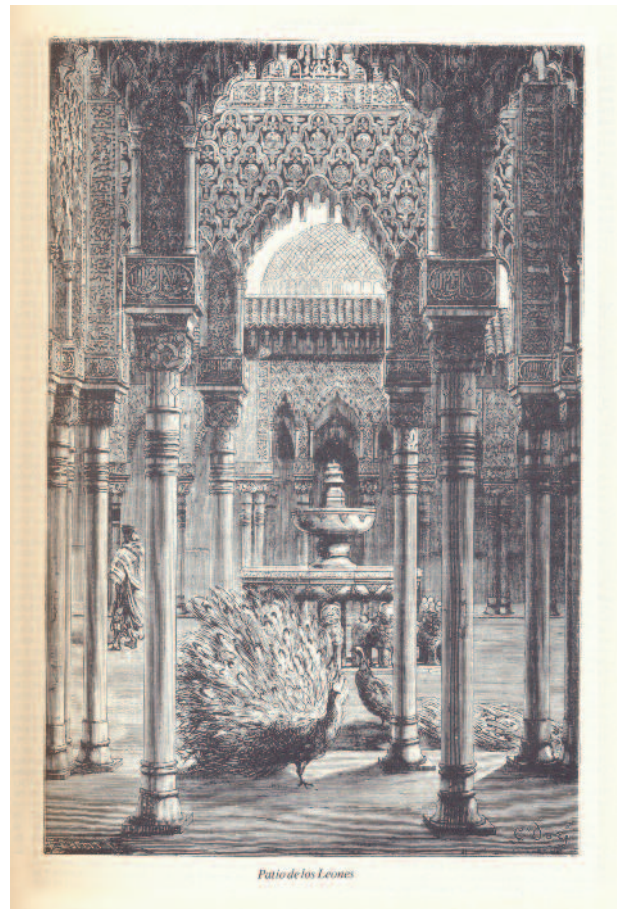
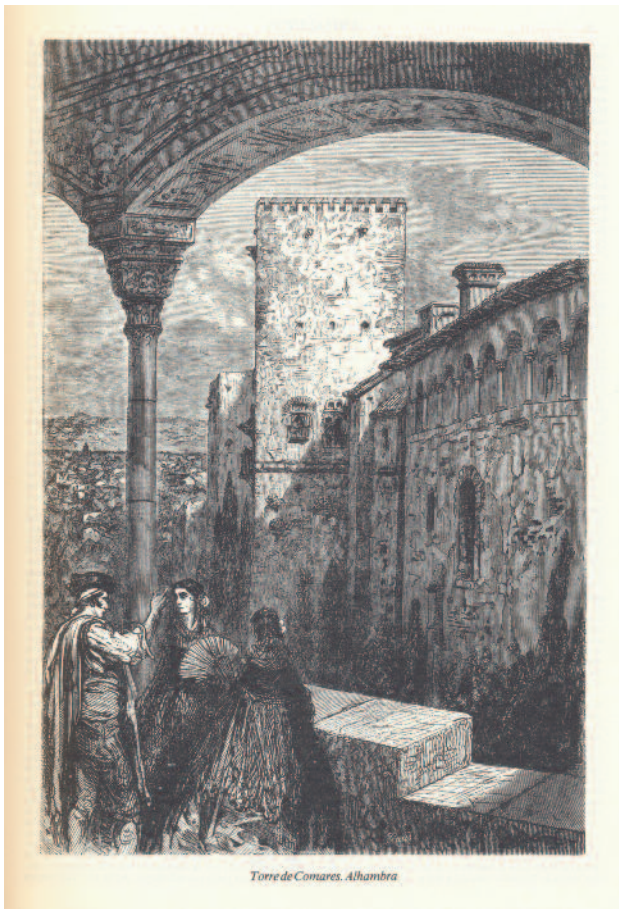
de San Lázaro. Sesta puerta, de la Magdalena, llamada de Bib-Albolut ó de las Banderas; la sétima es la de Bib-Rambla, muy celebrada de los poetas árabes; llamábase puerta del Arenal por estar en las inmediaciones del río Darro, cuyas arenas se rebalsaban; octava es la puerta Real, en la que algunos ancianos han cononocido puertas de madera forradas de hierro, en medio de dos torres; novena, la de Bib-Ataubin, que significa, según unos, de los ajusticiados, por sacarse por ella los condenados á muerte, como dice Pedraza, ó de los Curtidores, según Mármol: fué destruida por los franceses, y se hallaba donde está hoy el Campillo; la décima es la del Pescado, en la cuesta de este nombre, por la cual entraba para los moros aquel comestible de las costas de Motril, Málaga y Almuñécar; undécima la de los Molinos, que conduce al paraje donde se encuentran estos artefactos, impulsados por las aguas del río Genil; duodécima la del Sol, porque está al oriente de este astro; décima tercia la de Bib-el-Aujar, que es hoy puerta de la Alhambra en la calle de los Gómeles, donde está construida la de Carlos V. A la izquierda de la puerta de Bibel-Aujar, según se sube para la Alhambra, existe otra cerrada que serviría para alguna comunicación secreta con dicho palacio. La décima cuarta es la de Guadix, llamada por los moros Bib-Guadix, que conduce á la ciudad de este nombre; la decima quinta, la de Bib-Cieda, ó puerta de la Señoría, que los moros tuvieron cerrada mucho tiempo, porque se les había pronosticado que por ella había de entrar la destrucción del Albaicín, y la mandó abrir D. Pedro Deza, presidente de la Chancilleria, el año 1573; décima sexta, la de Fajalauza ó collado de los Almendros; décima sétima, la de Bib Elezer, que significa del León; décima octava, puerta Monaita, que quiere decir de la Bandera, porque cuando el rey moro tenía algún motín ó amago de guerra, enarbolaba en ella una bandera para reunir á los soldados scenitas que vivían en el barrio del Zenete; décima novena, la de Bib-Adan, que significa puerta del Osario; por último, la vigésima es la puerta del Alacaba, situada junto á la de Evira [sic], y se traduce de la Cuesta, siendo según Mármol, de las más antiguas de la ciudad. Todas estas puertas estaban forradas con gruesas planchas de hierro y clavadas fuertemente. De las 1.030 torres que había en la muralla por el tiempo de la conquista, la mayor parte se ha arruinado, otras han sido demolidas en el espacio de 3 siglos, y las pocas que quedaban en nuestro tiempo, las hizo derribar el mariscal duque de Dalmacia en la noche del 16 de setiembre de 1812, al retirarse su ejército.

se encuentran hoy reducidas al de 10.041, según las más acertadas noticias estadísticas”.⁴⁴ A continuación describe la forma y distribución de las mismas, valorándola muy positivamente: “Tienen en general muy cómoda y bien entendida distribución. Muchas de ellas, conservadas según su primitiva planta morisca, se forman de un ancho portal, desde el cual se pasa por una segunda puerta á un patio adornado con cuadros de flores, y con fuentes de agua corriente. En este piso suelen tenerse las habitaciones frescas para verano: la escalera en alguno de los ángulos comunica con un corredor alto, por el cual se pasa á las habitaciones del segundo piso, espaciosas, ventiladas y algunas de ellas con vistas deleitosas á jardines y a la vega, tales como las de la calle de la Duquesa, contiguas á la desembocadura de San Gerónimo. Generalmente tienen todas las casas 3 pisos, siendo raras, y en los barrios más apartados y pobres, las que tienen 2”. Por el tipo de cartografía que levanta la Junta en Granada, que luego veremos, no se mide ni dibuja la planta de los edificios. Una pena. Con todo, esa cartografía es de gran valor pues permite conocer la distribución del callejero de la zona cartografiada, del que también se habla en el *Diccionario* de Madoz. De las calles de la ciudad, informa de que, en ese momento, son 411 que forman 699 manzanas, y que, en general, son estrechas y tortuosas, principalmente en “los barrios de construcción árabe”, y justifica esa morfología en razones antropológicas, históricas y medioambientales: “Sabido es que esta raza, oriunda de climas abrasados y amagada constantemente por los peligros de insurrecciones y guerras civiles, daba á sus calles esas formas reducidas para evitar los calores y facilitar sus defensas. El deseo de aprovechar el terreno para no hacer muy extendido el radio de fortificaciones, contribuía también á la estrechez y angostura de sus calles”. Especial hincapié hace también en la dualidad de la ciudad: “Estas [las calles] son cómodas en la parte llana de la población, y pendientes é incómodas en los barrios extendidos sobre colinas. Por lo común están bien empedradas y limpias en el centro de la población, y todas las principales con aceras de mármol pardo de Sierra Elvira. La parte baja de la ciudad contiene calles más anchas, vistosas y regulares, adornadas con bellos y elegantes jardines: tales son, entre otras, la de la Duquesa, Tablas, Fuentezuela, Jardines, Águila, Recogidas, San Antón, Gracia, Buen Suceso, y sobre todo la carrera de las Angustias”, a la que el redactor de la voz del *Diccionario* equipara “en magnificencia con las más bellas de otras capitales”, si bien sugiere que podría incluso mejorarse e informa de un proyecto de actuación urbanística para embellecer el entorno: “contribuiría mucho á su hermosura la supresión de los bancos de piedra y del pretil que corona las márgenes del Darro, así como el cierre de este río, proyectado ya, empresa que imperiosamente reclama el buen gusto y hasta la policía de Granada”. Y algo que no podía decirse de todas las ciudades en ese momento: “Las calles principales y céntricas están alumbradas con grandes faroles de reverbero, que sustituyeron hace pocos años, por estímulos de D. Ramón Crook, á los faroles mezquinos y opacos que de tiempo inmemorial las iluminaban; habiéndose trasladado gran número de éstos á los barrios pobres, donde es menos frecuente el tránsito de las gentes durante la noche”.⁴⁵

La información sobre plazas y paseos también está presente: “Las plazas son de diversa magnitud, contándose entre plazas y placetas 94; figuran como notables entre las primeras la del Triunfo, la de Bibarambla, la Nueva, la de Gracia, la de San Agustín, la de Capuchinos, la Larga, la de los Aljibes,

⁴⁴ Para un siglo antes, las *Respuestas generales* del Catastro de Ensenada recogen: 13.050 vecinos, 9.900 casas habitables, “Real fortaleza de la Alhambra, torres de su cerca, y los castillos nombrados Vivatauvin el uno y Torres Bermejas con sus habitaciones, 300 cuevas poco más o menos, 20 casas inhabitables, y en dicha Real Fortaleza de la Alhambra se halla nombrada la del Emperador, y 230 arruinadas y solares”. (AGS, DGR, 1ª remesa, libro 289, fº 120). Sobre la Granada del Catastro, véase: DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (1990): *Granada, 1752, según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y Tabapress, 220 págs.

⁴⁵ Madoz recoge también el coste del mantenimiento de los servicios de alumbrado y limpieza: “El gasto que ocasiona á la municipalidad el alumbrado y serenos es de 293,660 rs.; y el de limpieza 33.040”.

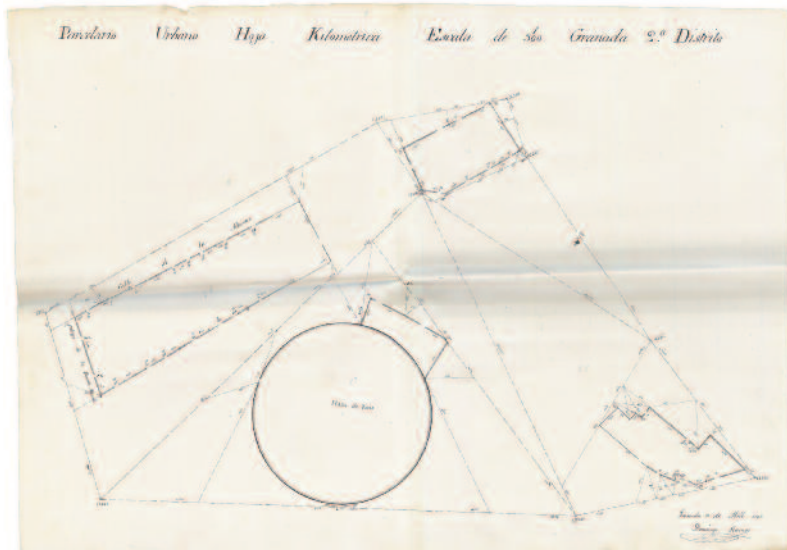


FIGURAS 17a-17b. Grabados de la Alhambra: torre de Comares y patio de los Leones.

la del Boquerón y la del Mentidero", de los paseos de la ciudad, tras a aludir a la cantidad y calidad de los mismos, "son célebres por su número, amenidad y extensión", pasa a enumerarlos: "el de Genil, el de San Fernando, el de Gracia, el Campo del Príncipe, los de la Alhambra, los de la Carrera del Darro, el del Picón, el de San Isidro, el del camino de Huétor, el del Triunfo y el del Campillo".

Aunque en 1867 Granada es abierta, a lo largo de su historia había tenido tres cercas o murallas, que el crecimiento urbano y los avatares de su historia habían hecho desaparecer. La información se inicia refiriendo, como siempre, a "tiempo de los árabes", cuando la ciudad tenía "2 fortalezas interiores, la Alcazaba y la Alhambra; y el espacioso recinto de la capital estaba cercado de una gruesa muralla, flanqueada de 1.030 torres", y continúa describiendo el recorrido de las otras dos, que recogemos en las páginas 32 y 33 de este trabajo (figs. 17a-17b).

La salubridad de las ciudades es un tema que preocupa enormemente a las autoridades decimonónicas ante su rápido y desordenado crecimiento. No podía, pues, faltar información al respecto entre la recogida en el *Diccionario*. Del espacio urbano de Granada, se dice que "es sano, y algunos de sus barrios son históricamente célebres por la pureza de sus aires y aguas, y por la influencia que estos elementos tienen en la curación de la tisis y otras dolencias análogas". Los barrios especialmente sanos parecen ser los "contiguos al Darro y en los Cármenes del mismo nombre, ó igualmente en los de Ainadamar, cercanos á la Cartuja". Ahora bien, aunque pocas, también hay zonas insalubres: las situadas en "las márgenes del Genil, cuyas cristalinas aguas, adulteradas con otras recargadas de sales y gases hacia



FIGURAS 18a-18b. Vista de Granada de Alfred Guesdon (*L'Espagne à vol d'oiseau*, 1855) y plano de detalle del parcelario (*minuta*) levantado por los técnicos de la Junta con algunos de los edificios que aparecen en dicha vista (ATIGN).

el barranco de San Juan, producen en las estaciones del calor vapores nocivos y enfermedades intermitentes de extraordinaria malignidad”, probablemente fiebres tifoideas o quizás malaria a tenor de lo que se dice sobre la forma de actuar de los hortelanos que trabajan en la zona: “*muchos labradores y hortelanos de los pagos inmediatos suelen libertarse de estos miasmas perniciosos, retirándose á Granada al ponerse el sol, y evitando pernoctar en aquellas localidades*”.⁴⁶ A pesar de estos espacios

⁴⁶ El atardecer es uno de los momentos de mayor actividad de los mosquitos y el vector de la malaria o paludismo son las hembras de diversos mosquitos del género *Anopheles*. A diferencia del área de Valencia y Murcia, donde el paludismo estaba relacionado con las zonas

puntuales, el informante de Madoz insiste en la salubridad de la ciudad: *“Prescindiendo de estos parages, el clima de Granada es saludable y puro, y sus moradores no experimentan enfermedades endémicas, ni otras dolencias que puedan atribuirse á los rigores del clima”*. Con todo, parece que los foráneos debían tener cuidado: *“Las aguas del Genil, que arrastran muchas partículas de greda y magnesia, suelen ocasionar violentas diarreas á las personas que no están habituadas a su bebida constante; y esto se experimenta con más frecuencia en los forasteros que llegan por primera vez á la ciudad”*.

El abastecimiento de agua, otro de los problemas de las ciudades en ese momento, parece que estaba más que asegurado en Granada con las fuentes que había en las propias casas, que eran *“innumerales, pues es rara la casa que carezca de ella”*, y las fuentes públicas que, a su vez, Madoz clasifica en *“mayores”* y *“menores”*. Además de las distintas fuentes, de muchas de la cuales se recoge el nombre,⁴⁷ está *“El pozo llamado de Santiago [que] surte á los vecinos de los barrios contiguos; y últimamente, se ha colocado una fuente nueva en la plazuela de San Agustín”*. Si aceptamos la información de Madoz como exacta, hay que decir que la función de las fuentes públicas era principalmente ornamental y ello porque *“como casi todas las casas están particularmente surtidas de aguas, muchas de las fuentes públicas carecen de ella, y solo en tiempo de suma escasez suelen correr para abasto del público”*. Pero la estética de la mayoría de ellas no parece ser muy del gusto del redactor de la voz del *Diccionario*: *“En cuanto al mérito artístico, poco hay que decir acerca de ellas; solo son dignos de notarse los dos grupos del pilar del Toro en la calle de Elvira, cuya obra se atribuye á Berruguete: son figuras bastante deterioradas ya, y revelan, á pesar de sus mutilaciones, la maestría con que están trabajadas”*. Finaliza la información sobre el abasto de aguas a la ciudad informando de su procedencia: *“Las aguas que surten tanto las fuentes públicas como las privadas son procedentes del Genil y del Darro, que circulan al través de infinitos acueductos para el surtido público y privado”*. (Figs. 18a-18b).

El levantamiento planimétrico de la ciudad de Granada (1867-1868)

A esta ciudad llegará, en el último trimestre de 1867, la 3ª la brigada de trabajos catastrales, dirigida por Fernando Quesada, de la que formaban parte también Domingo Ramos, parcelador 1º, Bernardo Araus, ayudante, y Alejandro María de Arriola y López de Sagredo, alumno aspirante. Es probable que en la brigada hubiera algún geómetra más, pero, al no haberse conservado la mayor parte de la documentación del levantamiento, no es posible saberlo. Este grupo de profesionales llevará a cabo, entre principios de septiembre de 1867 y diciembre de 1868, el levantamiento de la cartografía catastral de una zona importante la ciudad, que en buena parte se ha conservado. Dicha cartografía es de gran calidad y alto valor histórico.

de arrozal, en Almería, Granada y Málaga parece que se relacionaba con los frecuentes desbordamientos de aguas torrenciales, arroyos o ríos con aguas del deshielo, que, con las altas temperaturas estivales, formaban charcos y remansos en zonas llanas. (BUENO MARI, Rubén y JIMÉNEZ PEYDRÓ, Ricardo (2008): “Malaria en España: aspectos entomológicos y perspectivas de futuro”, en *Revista Española de Salud Pública*, vol. 52, núm. 5, págs. 467-469 [Disponible en red: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=s1135-57272008000500003&script=sci_arttext].

⁴⁷ *“Las [fuentes] de Granada son innumerables, pues es rara la casa que carezca de ella. A pesar de esto hay públicas las siguientes: 5 mayores en el paseo de Genil, que son, la de los Gigantes, Leones, Nueva, la Palma y la Bomba, y otras muchas menores en los jardines para los juegos de agua: otra en la carrera del Darro y paseo del mismo nombre: dos en la calle de Elvira, conocidas con los nombres de Pilar del Toro y de las Angustias: otra en la plazuela de la Trinidad, y las conocidas por el nombre de Encarnación ó Santiago, Boquerón, Catedral, frente la calle de San Gerónimo, pilarillo Ansoti, Fuente Nueva, pilarillo del Barrio, id. de las Angustias, id. de Don Pedro en el paseo del Violón, id. de las Vistillas de los Ángeles, Capuchinas y Realejo”*. (*Ibidem*, pág. 509).

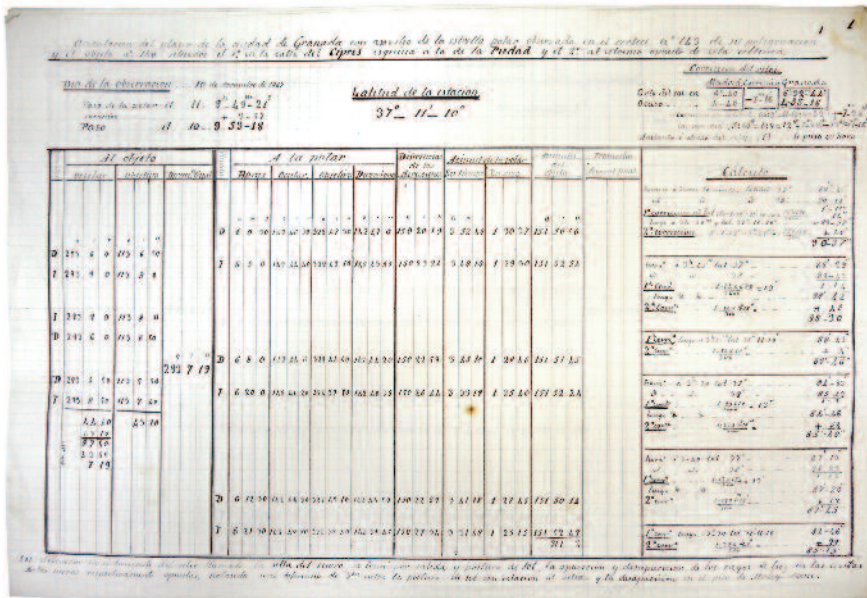


FIGURA 19. Primera hoja de cálculos para la medición de azimuts. Las observaciones de la polar se realizaron el día 10 de noviembre de 1867, estando el jefe de la brigada Fernando Quesada ausente de la ciudad, de baja por enfermedad (ATIGN).

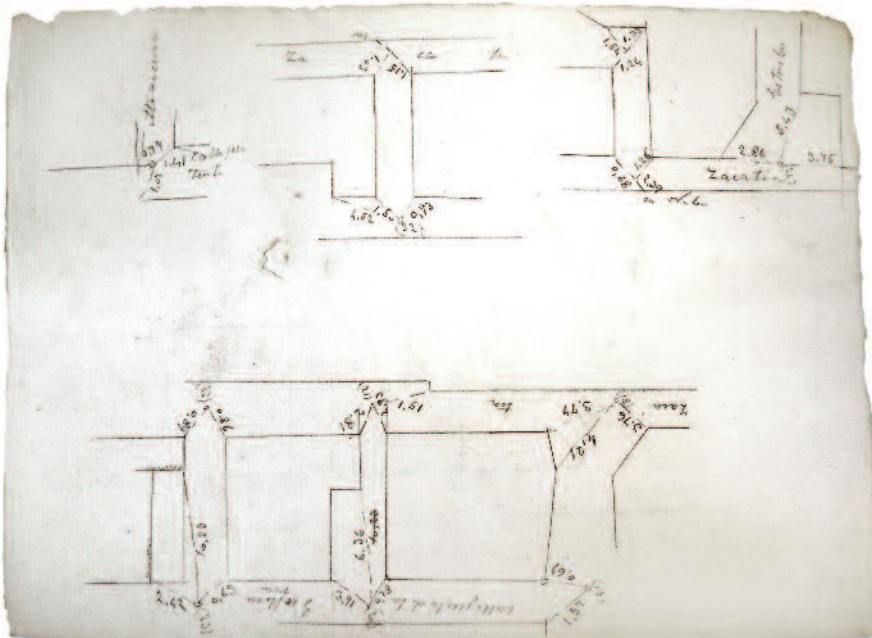


FIGURA 20. Hoja borrador de trabajo de campo (ATIGN).

El conjunto cartográfico granadino custodiado en el Archivo topográfico del Instituto Geográfico Nacional se compone de doce borradores de *croquis de poligonación*, a lápiz todos y varios inconclusos, 44 *planos de detalle del parcelario urbano (minutas)* y varios borradores de manzanas y tramos de calles a lápiz y manoalzada someramente esbozados. Asimismo, se han conservado algunos cálculos de poligonación, de azimuts, pero todo muy incompleto y en su mayoría borradores.⁴⁸ (Figs. 19-21).

Los planos pertenecen a los distritos 1º a 4º de la ciudad: trece corresponden al Distrito 1º; veinte, al 2º; diez, al 3º, y uno, al 4º. A ellos hay que añadir un plano general del Distrito 1º a escala 1:1.000, que se corresponde con el Cuartel 1º, como se señala a lápiz grueso azul en el propio plano, y que en estas fechas comprendía la Parroquia del Sagrario. La cartografía cubre un total de 196 manzanas. El levantamiento quedó inconcluso, sin llegar a completarse toda la ciudad. Sabemos que se inició también en el Distrito 5º, pues quedan algunos cálculos de su poligonación a lápiz y en borrador, pero no nos

⁴⁸ ATIGN. Granada, caja 3.

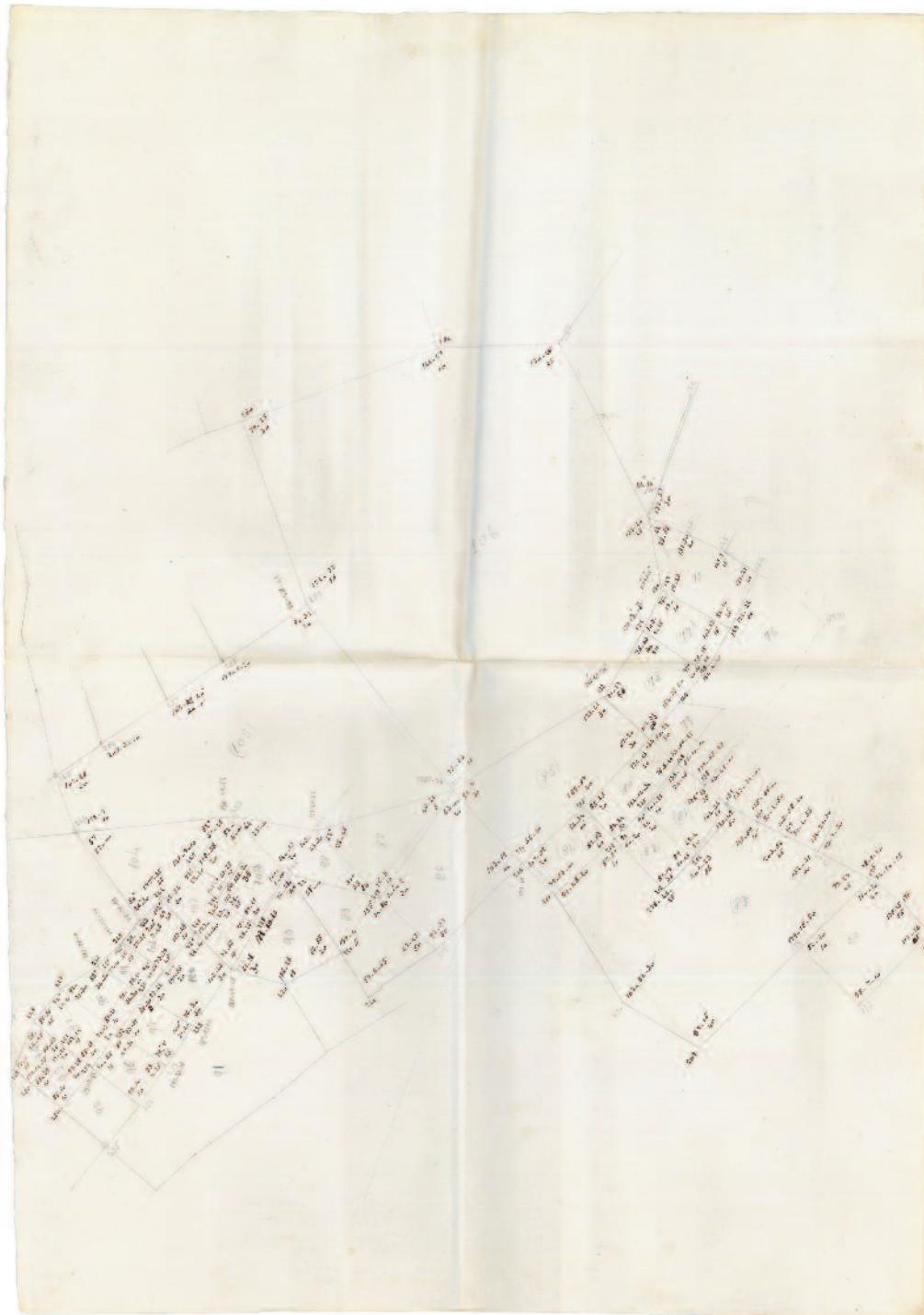


FIGURA 21. Croquis de poligonación del Distrito 2° (ATIGN).

ha llegado ningún plano, si es que se llegó a levantar alguno. Tampoco sabemos si se iniciaron los trabajos de la siguiente fase de los levantamientos: la confección de las hojas de *parcelario urbano*. Si tenemos presente lo hecho en Cuenca, donde, aunque tampoco terminaron de cartografiar todas las manzanas, se inició en gabinete la confección del *parcelario urbano* de la zona levantada, trabajando en paralelo en ambas tareas diferentes miembros de la brigada catastral conquense a partir de un momento dado; es posible que se hiciera algo similar en Granada, aunque no nos ha llegado plano alguno que indique que ésa fuera la forma de proceder. Del mismo modo se trabajó también en Cartagena.⁴⁹

⁴⁹ VIDAL DOMÍNGUEZ, María Jesús y CAMARERO BULLÓN, Concepción (2013): "*Planimetría de la ciudad, ... op. cit.*", pág. 107 y ss. [Disponible en red: <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct78/3.pdf>].



FIGURA 22. Reconstrucción del plano de la ciudad de Granada con las zonas cartografiadas por José Contreras y por los geómetras de la Junta de Estadística.

A partir de la cartografía granadina de que disponemos, y mediante la utilización de un Sistema de Información Geográfica (SIG), hemos procedido a reconstruir el espacio cartografiado (fig. 22). En la mayoría de los *planos de detalle* se recoge a qué distrito pertenecen las manzanas representadas. Ha facilitado enormemente la reconstrucción de los distritos y parroquias la información contenida en un documento, archivado en la misma caja que los planos, que probablemente utilizaron los técnicos de la Junta, titulado “*Nomenclátor de las nuevas calles de esta capital y variación de las que tienen un mismo nombre...*”, fechado el 8 de julio de 1863, al que se le adjunta la “*Nueva demarcación del territorio de cada una de las catorce parroquias de que actualmente se compone esta capital, aprobada por el Gobierno y por la Excmo. Comisión de esta dicha capital, y mandada observar por el Excmo. Ayuntamiento constitucional de la misma*”, que se ajustaba a la estructura aprobada el 11 de febrero de 1843. Nos hemos servido también de la información proporcionada por el *Libro de Actas Capitulares* de 1866,⁵⁰ en el que, con motivo de la renovación de concejales, se recogen los distritos en que está organizada la capital con sus correspondientes parroquias, a saber:

⁵⁰ Archivo Histórico Municipal de Granada, *Libro de Actas Capitulares* de 1866 –L00205– pág. 332.

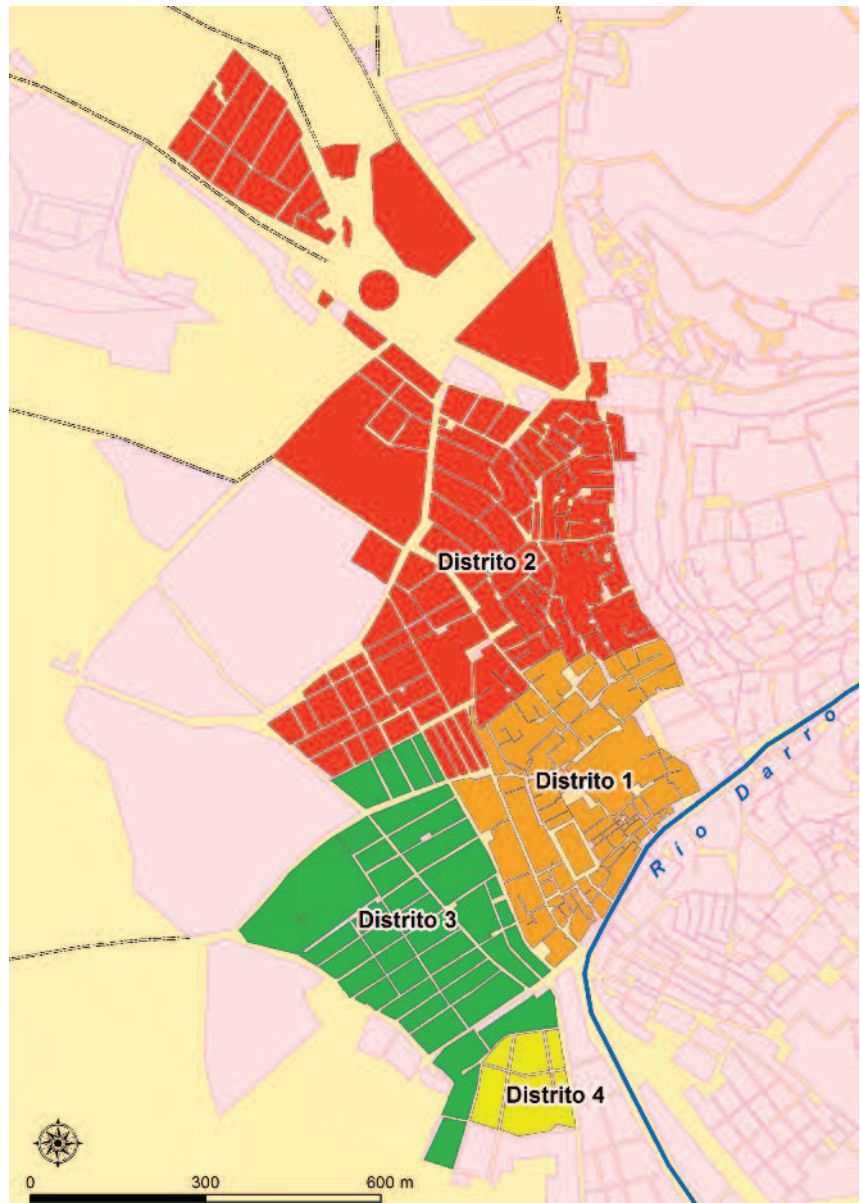


FIGURA 23. Plano de los distritos cartografiados en 1867-1868.

- Distrito 1º: Parroquia del Sagrario;
- Distrito 2º: Parroquias de San Justo, de San Ildefonso y de San Andrés;
- Distrito 3º: Parroquias de las Angustias y de la Magdalena;
- Distrito 4º: Parroquias de San Matías, de San Cecilio y de Santa Escolástica;
- Distrito 5º: Parroquias de San Gil, de San José, de San Pedro, del Salvador y del Sacromonte.

A partir de esta información hemos podido reconstruir los distritos y las parroquias que fueron levantados. Como hemos adelantado, el conjunto resultante corresponde a los Distritos 1º a 4º, pero estos tres últimos no están completos, no sabemos si porque han podido perderse los planos o porque no fueran cartografiados en su totalidad. En el 2º falta parte de la parroquia de San Ildefonso, en el 3º, toda la de las Angustias y en el 4º, las de Santa Escolástica y San Cecilio (figs. 23 y 24).

Todos los planos levantados, salvo uno, están encabezados con la leyenda: *Parcelario urbano, Granada, Hoja kilométrica* en tinta negra, color en el que también están delineados. En la gran mayoría se recoge asimismo el distrito al que pertenecen las manzanas, la fecha del levantamiento y la firma de su autor, salvo en ocho, que carecen de data y rúbrica. De las *minutas* firmadas, seis son obra de Alejandro María de Arriola y López de Sagredo, todas ellas fechadas en 1867, y 31 de Domingo Ramos, realizadas

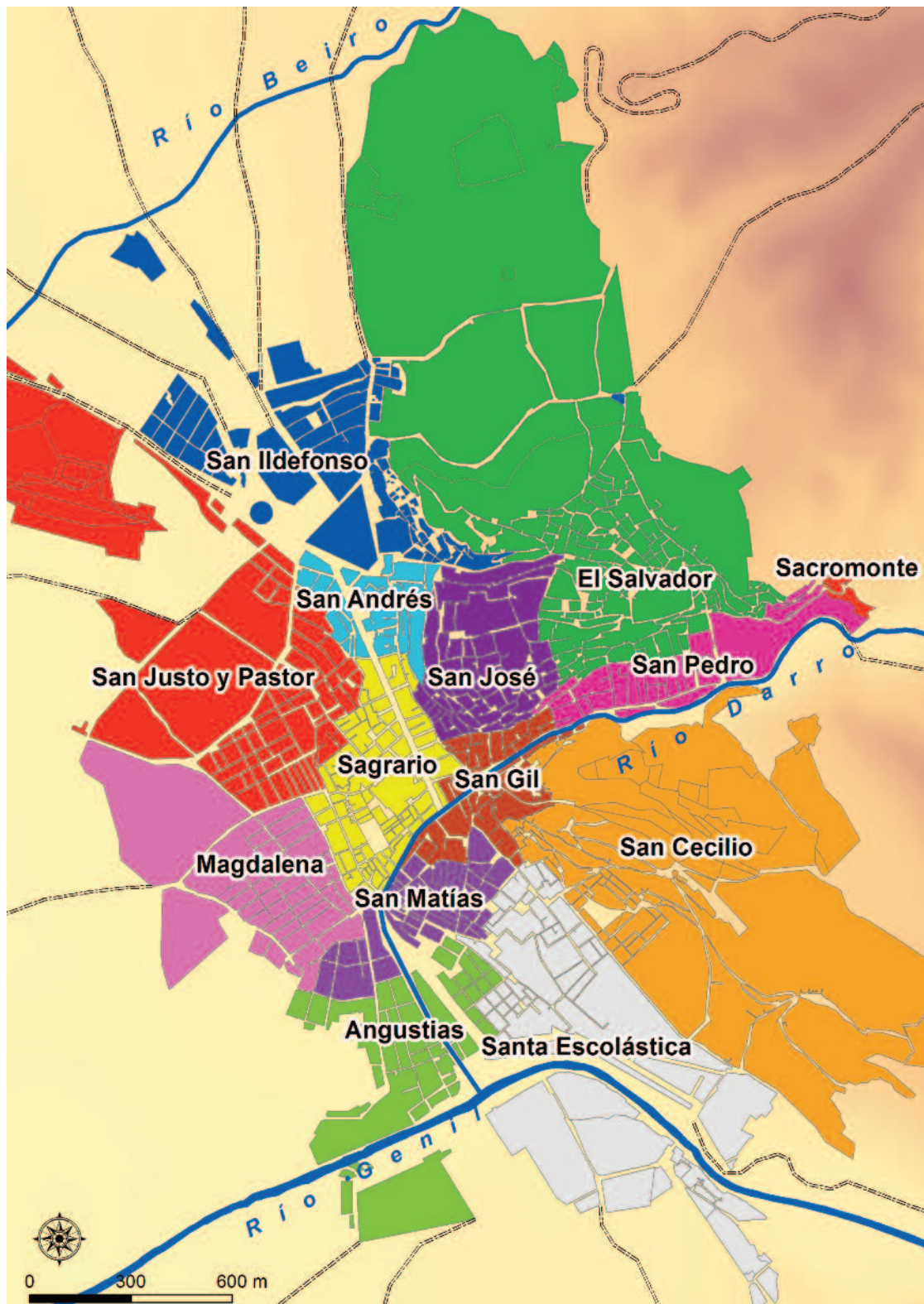


FIGURA 24. Plano de las parroquias de Granada, 1867-1868.

entre noviembre de 1867 y diciembre de 1868. Todos los planos carecen de coordenadas y de orientación geográfica, pues su finalidad era servir de base para el dibujo posterior en gabinete de las hojas del *Parcelario urbano* a escala 1:500, que sí estarían provistas de orientación y coordenadas. En cada minuta podían representarse una o varias manzanas; cada una de ellas quedó definida por un polígono de cierre, cuyos vértices se calcularon trigonométricamente.

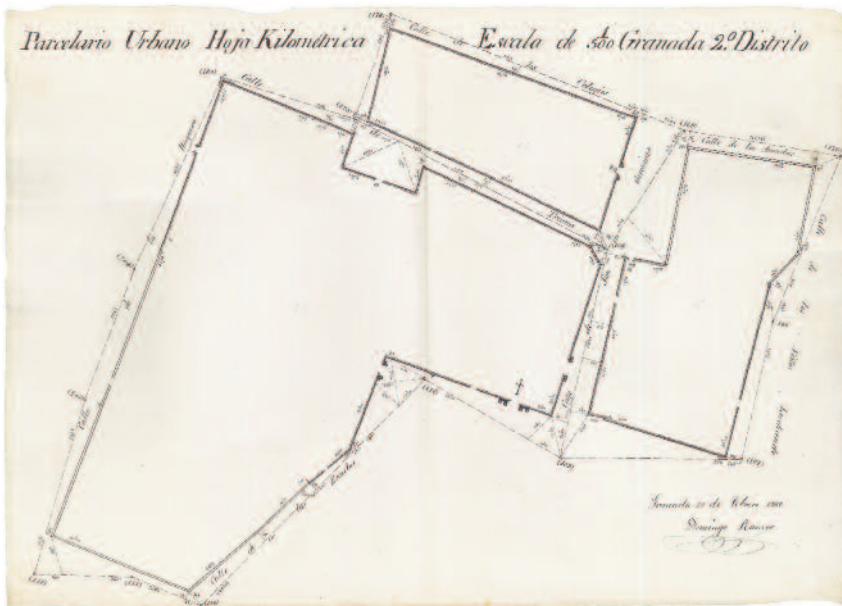


FIGURA 25. Plano de detalle (minuta) de tres manzanas del Distrito 2º de Granada, escala 1:500, levantado por Domingo Ramos, fechado el 29 de febrero de 1868 (ATIGN).

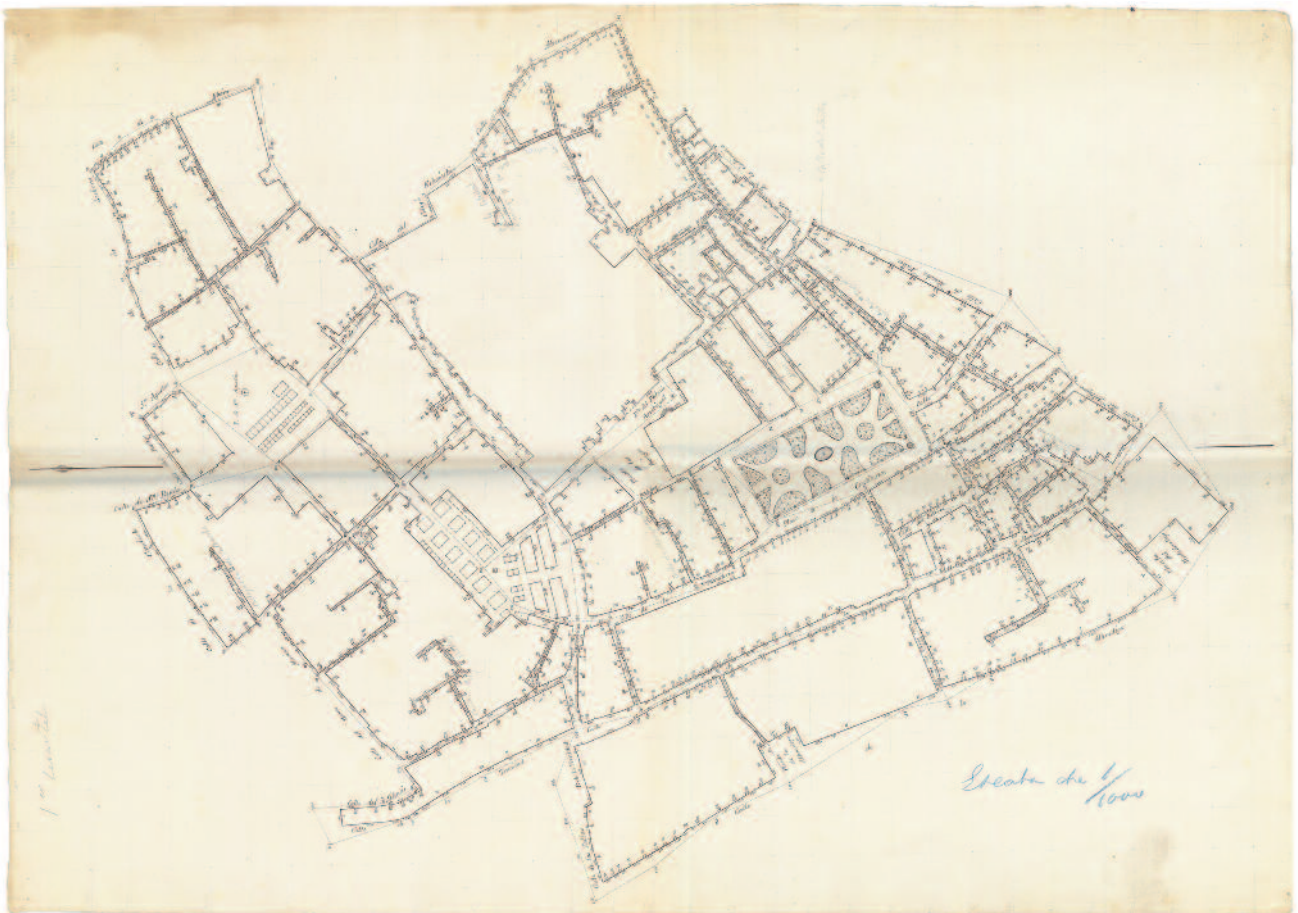


FIGURA 26. Plano general del Distrito 1º, escala 1:1.000. Solo se han conservado tres planos a esta escala. Éste carece de fecha y firma, los otros dos están firmados por Domingo Ramos (ATPIGN).

Salvo tres planos, cuya escala es 1:1.000, y que se corresponden uno con el plano general del Distrito 1º y, los dos restantes, con los Jardines del Triunfo, todos los demás están levantados a escala 1:500, tal cual establecía el *Reglamento* de operaciones catastrales, y cubren, según nuestros cálculos, el 32,41% del espacio que ocupaba la ciudad en ese momento, estimado sobre el plano de Contreras (figs. 25 y 26).

A tenor de los planos conservados, podemos afirmar que el levantamiento de Granada es de los más sencillos, algo lógico si el Ayuntamiento no ayudaba a sufragar los costes del mismo. A partir de la información contenida en las actas municipales del ayuntamiento de Cuenca y de la cartografía conservada del resto ciudades cartografiadas en esta etapa, podemos reconstruir los tres tipos de levantamientos urbanos que se hicieron en este conjunto de localidades no madrileñas. La diferencia en las características y alcance de los levantamientos urbanos de éstas se ajustan a lo establecido en el artículo 88 del *Reglamento general*, que deja en manos de la Junta de Estadística la determinación “*de las capitales de provincia, poblaciones o porciones del territorio cuyos planos hayan de formarse con mayor escurpulosidad para que contengan, además de los pormenores expresados, otros que se juzguen convenientes, ya sea en la proyección horizontal, ya en el relieve. En estos casos la Junta podrá acordar instrucciones particulares, y lo mismo hará en aquellos otros en que la naturaleza del terreno o circunstancias especiales obliguen por el contrario a simplificar algunas de las condiciones facultativas*” que el Reglamento exige a los trabajos parcelarios.

En julio de 1867, hallándose ya iniciados los trabajos en la ciudad de las casas colgadas, Luis Mínguez Mayor, jefe de la Brigada de operaciones catastrales que operaba en la provincia de Cuenca, solicita al consistorio conquense que decida el alcance que quiere dar al levantamiento. Para ello, envía un escrito al concejo en el que plantea cuatro posibilidades:⁵¹

- 1/ la poligonación o “*planes de la ciudad sin detalles*”;
- 2/ levantar “*el parcelario urbano, o sea, plano con todos los detalles particulares de cada finca*”;
- 3/ parcelario rústico y urbano;
- 4/ o bien la “*segunda proporción [sic] con el plano general de la parte rústica y el particular de cada una de las fincas o parcelas que la componen*”.

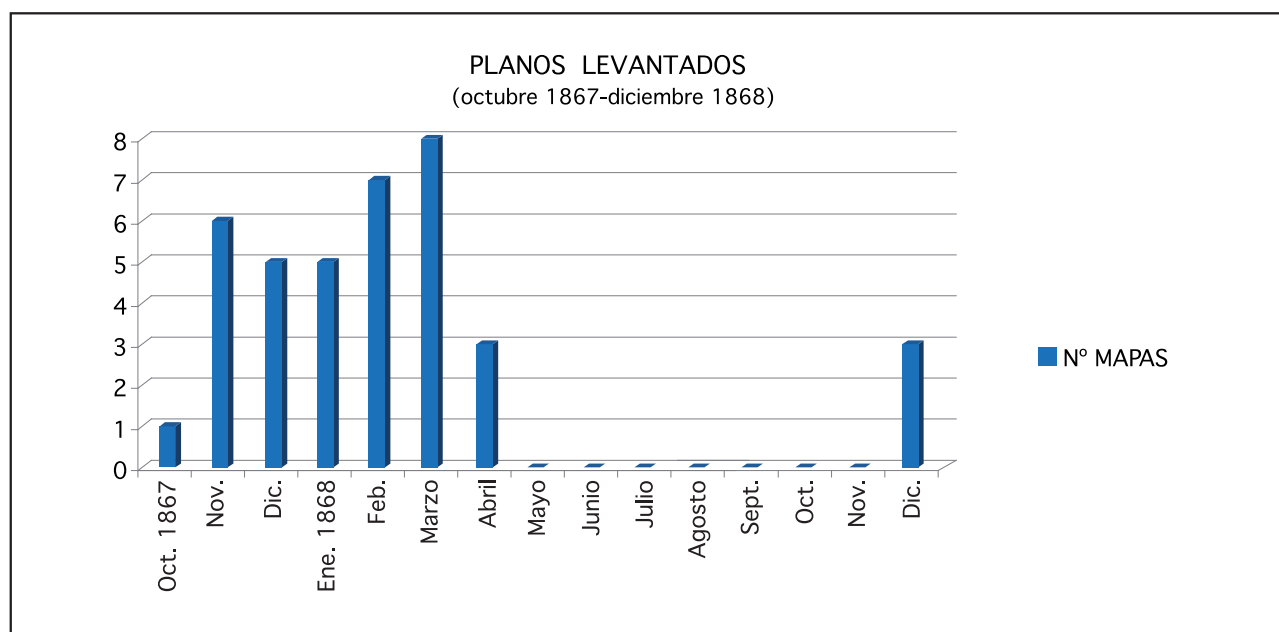
Estudiada la propuesta en la sesión del día 24, el ayuntamiento conquense se decanta por el segundo modelo. Por contra, lo hecho en Granada y en Huete responde a la primera opción, es decir, el levantamiento más sencillo. Eso explica que en Granada no se hicieran cédulas catastrales, puesto que las fincas urbanas ni se midieron separadamente, ni se cartografiaron, ni se constató la propiedad de las mismas, a diferencia de Soria, Cartagena, Cuenca, Almería, Murcia o Valdeolivas. El levantamiento más completo y que, además se concluyó, a diferencia del resto de localidades, fue el de Valdeolivas, de la que se levantó tanto la planimetría urbana como la rústica, se elaboraron las cédulas catastrales, las listas de propietarios y parcelas, etc. Curiosamente, es la única localidad que no se menciona en los informes de la Junta.⁵²

A partir de los planos fechados, puede inferirse que los trabajos de levantamiento de los *planos de detalle* de la ciudad tienen dos momentos: el primero, que se extiende entre octubre de 1867 y abril de 1868, en el que se levantan 35 planos y se trabaja a buen ritmo; y el segundo, el mes de diciembre de 1868, en el que se levantan los tres restantes datados. Para los no fechados, no tenemos indicio alguno sobre en qué momento, entre septiembre de 1867 y diciembre del 1868, pudieron levantarse (gráfico 3).

⁵¹ Archivo Histórico Municipal de Cuenca, *Libro de Actas Capitulares*, 1867, f. 136vto. (Sesión 24/07/1867). VIDAL DOMÍNGUEZ, María Jesús y CAMARERO BULLÓN, Concepción (2013): “*Planimetría de la ciudad, ... op. cit.*”, pág. 99. [Disponible en red: <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct78/3.pdf>].

⁵² Véase, VIDAL DOMÍNGUEZ, María Jesús y CAMARERO BULLÓN, Concepción (2014): “*Los levantamientos..., op. cit.*”, pág. 332. [Disponible en red: <http://revistes.iec.cat/index.php/TSCG/index>].

GRÁFICO 3. Cronología de los trabajos del levantamiento (1867-1868)



En las figuras 27 y 28, a partir de las minutas fechadas, hemos cartografiado la cronología de la cartografía de la ciudad. A primera vista, y con el sigilo a que obliga el desconocimiento de la data de ocho planos (el 17% de los realizados) y con la casi total seguridad de que alguno de los realizados se ha perdido, nos atrevemos a aventurar que no parece haber un plan claro para ir cartografiando sistemáticamente de forma continua el territorio sobre el que se trabajó. Esto es especialmente claro en el Distrito 1°. Obsérvese que éste presenta parcelas de casi todos los colores, desde el amarillo, que indica que la zona se cartografió muy pronto, hasta el rosa fuerte, que señala el final del proceso. Agrupando el trabajo por trimestres, la imagen es más compacta, pues el trabajo se inicia en el Distrito 1°, se va expandiendo hacia el exterior, pero se vuelve a finales de 1868 a la zona donde se iniciaron los trabajos para completar un puñado de manzanas, por tanto, con la máxima cautela, y extrapolando lo aplicado aquí a la zona no fechada y a la cartografía que pudiera haberse perdido del resto de la ciudad, nos atrevemos a afirmar que todo parece indicar que no existió una planificación para ir cubriendo sistemáticamente el territorio urbano. Ahora bien, lo que sí es claro y, además lógico, es que los trabajos se iniciaron por la zona que presentaba menor dificultad por ser la más llana y accesible. Es obvio también que no se completó toda ella, pues, por ejemplo, la parroquia de las Angustias, parte del Distrito 3°, parece que ni siquiera se inició.

Por lo que conocemos hasta la fecha y por lo que podemos inferir, entendemos que no llegaron a iniciarse los trabajos en la zona montuosa, constituida por la parte alta de la parroquia de San Ildefonso o las parroquias de San Cecilio, San José, San Pedro, del Salvador o del Sacromonte. Son éstas las parroquias que cubren el espacio urbano con peor topografía y más complejo de la ciudad. Podría pensarse que esta zona quizás se cartografiase en su totalidad o en parte, pero que los planos no se hayan conservado. Sin embargo, desechamos esta posibilidad, pues se conserva una serie de cuadernos con planos, titulados *Referencias de manzanas y poligonaciones*, de buena parte de estas zonas, fechados en 1909, probablemente resultado de los trabajos topográficos del Instituto Geográfico y Es-

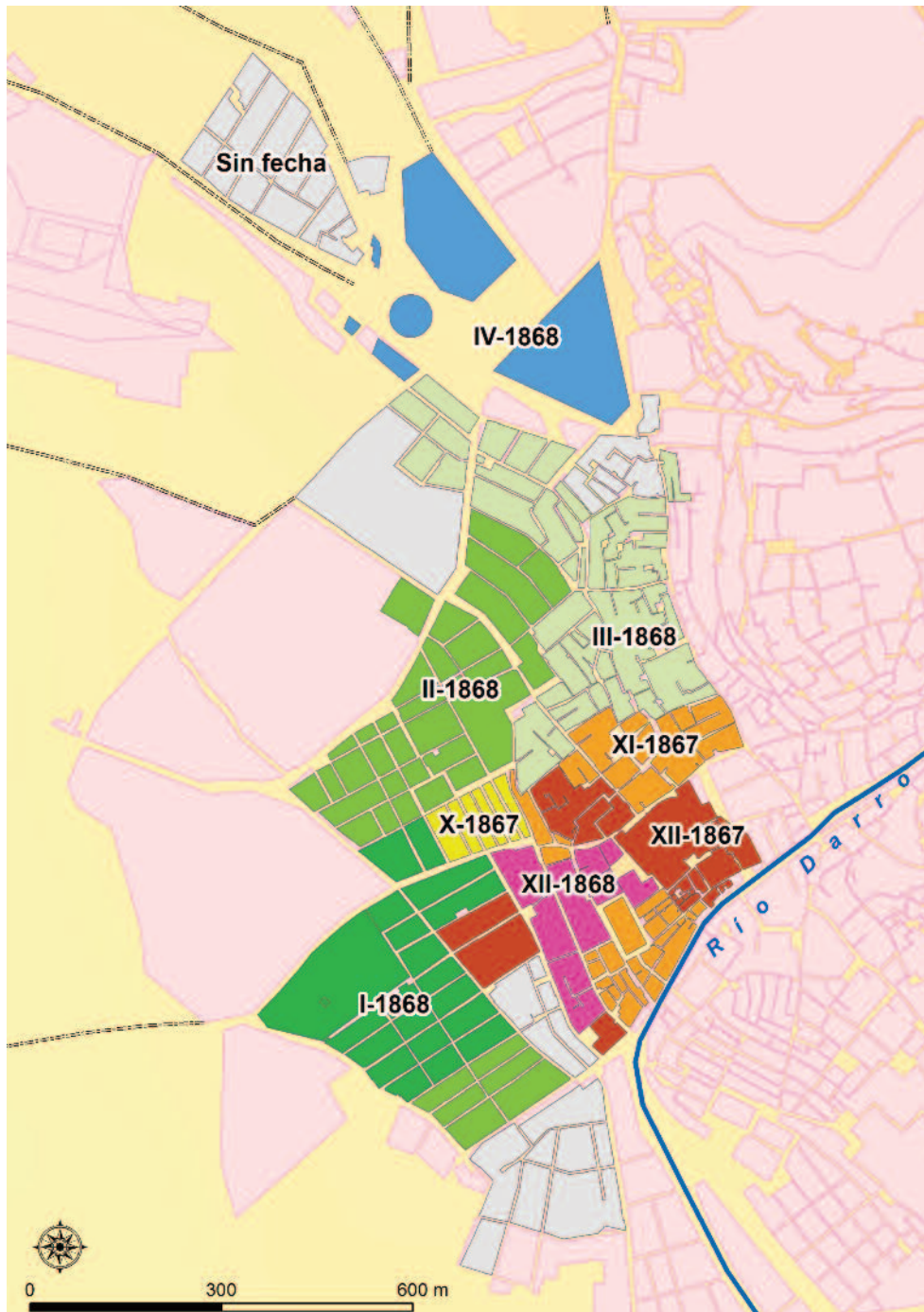


FIGURA 27. Cronología de los trabajos de levantamiento (1867-1868).

tadístico, que suponemos se realizaron para la confección del plano de la ciudad de dicho año⁵³ y una “*nota*” muy interesante que puede arrojar luz sobre el estado de la documentación granadina y que explica las razones por las que, por acuerdo del 7 de enero de 1909, se decide dar “*de baja en el Archivo a todos los documentos del plano de población de Granada*”.⁵⁴ (Fig. 29).

Por dicha nota, sabemos que, cuarenta años después de que se dejara inconcluso el levantamiento que aquí estudiamos, se aborda de nuevo la tarea de cartografiar la ciudad, y que había habido un in-

⁵³ ATIGN, Granada, caja 2.

⁵⁴ “Negociado de Topografía. Trabajos topográficos. Expediente: ‘Término municipal de Granada’. Acuerdo de 7 de enero de 1909, dando de baja en el Archivo a todos los documentos del plano de población de Granada” (ATIGN, Granada, caja 3).

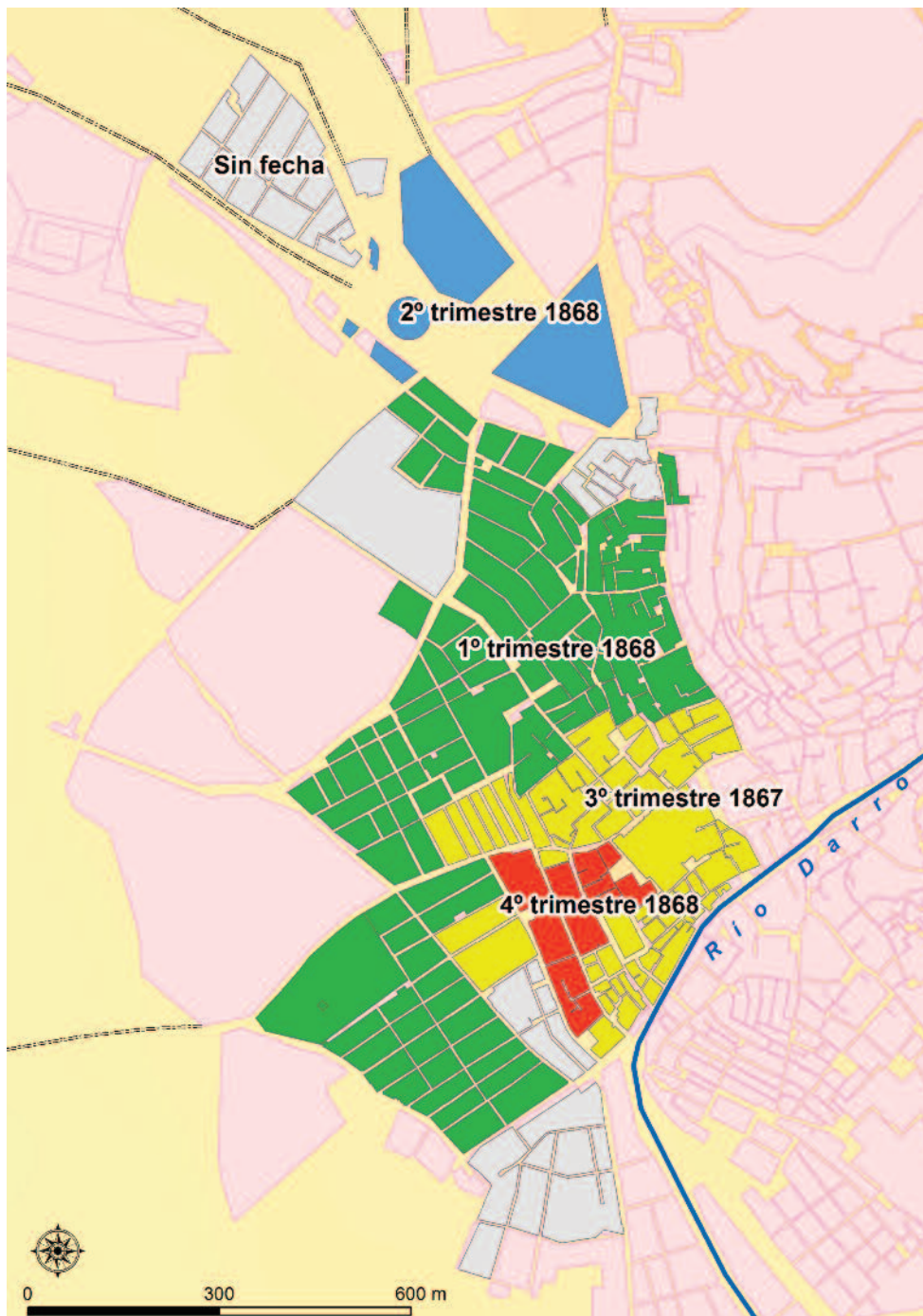
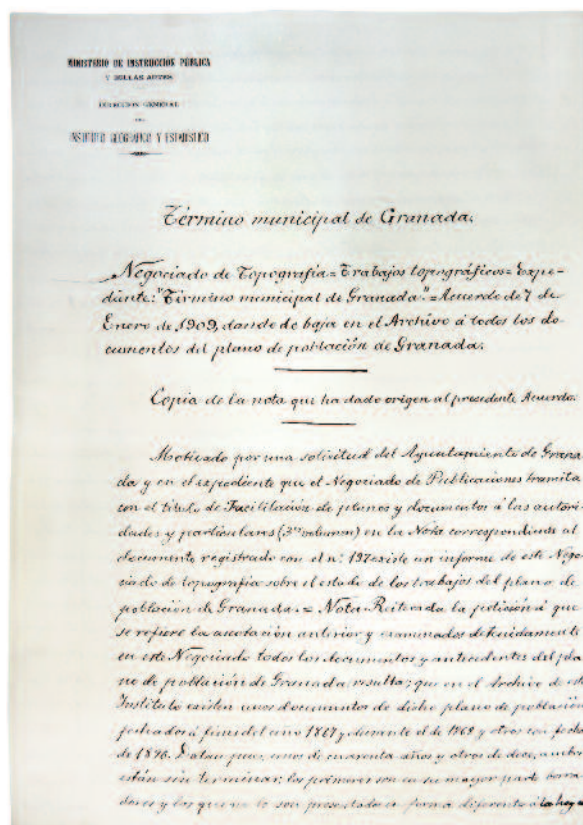


FIGURA 28. Cronología de los trabajos de levantamiento (1867-1868).

tento intermedio, que también generó documentación, y que tampoco había llegado a buen puerto. Antes de iniciar de nuevo los trabajos, se estudia la documentación generada por ambos levantamientos con objeto de ver si todo o parte es aprovechable, concluyendo que es preferible obviarla y empezar de cero.

El conjunto documental que dice haber en ese momento en el archivo está formado por “unos documentos de dicho plano de población fechados a fines del año 1867 y durante el de 1868 y otros con fecha de 1896. Datan pues, unos de 40 años y otros de 12, ambos están sin terminar; los primeros son en su mayor parte borradores y los que no lo son, presentados en forma diferente a la hoy empleada e incompletos. Existen en este primer grupo de documentos 29 manzanas construidas sin expresión del distrito a que pertenecen y sin que se pueda colegir este dato por la numeración de los

FIGURA 29. Primera página de la “nota” por la que se decide dar “de baja en el Archivo a todos los documentos del plano de población de Granada” (ATIGN).



vértices puesto que en cada uno de los 5 distritos en que se considera dividido empieza la numeración por el nº 1, además en este trabajo faltan las referencias de vértices lo que imposibilita en absoluto el replanteo de ellos”. No aclara mucho el texto sobre el conjunto de documentación generada por el levantamiento, muy superior sin duda a la que hoy se conserva, y es muy probable que en esas idas y venidas para determinar su posible reutilización en 1896 y en 1908-1909 se deteriorara, perdiera o expurgara. Por su interés, recogemos la transcripción completa de este documento (Anexo I).

El súbito final de un gran proyecto

Los trabajos de levantamiento de planos de manzanas duran hasta diciembre de 1868, si bien parecen paralizarse entre mayo y noviembre. Tenemos documentado que, ese verano, se destina a Domingo Ramos a trabajar en el levantamiento del Real Sitio de La Granja de San Ildefonso, donde realiza cuatro excelentes planos de la casa de los Infantes, fechados en agosto, y tres del palacio de Riofrío y de la casa de oficios del mismo, fechados en septiembre.⁵⁵ Suponemos que, terminados los trabajos de campo en el Real Sitio, volvió a Granada. A partir de diciembre de 1867 Arriola debió de volver a Madrid a continuar sus estudios en la Escuela del Catastro, pues ya no firma ningún plano de la ciudad de la Alhambra. Desconocemos también las razones que llevan a dejar inconclusos los trabajos iniciados en Granada y en el resto de ciudades no madrileñas, si bien suponemos que está en relación con el intento de retomar el proyecto catastral de Coello tras la revolución del septiembre de 1868, que tiene una vida muy breve, hasta el Decreto de 12 de septiembre de 1870, que crea el Instituto Geográfico y suspende temporalmente los trabajos del catastro. Suspensión temporal que rápidamente deviene en definitiva. Habrá que esperar al siglo siguiente para poner de nuevo en marcha la realización de un catastro en España.⁵⁶

⁵⁵ URTEGA, Luis y CAMARERO BULLÓN, Concepción (2014): “Planimetría del Real Sitio... op. cit.” y, de los mismos autores (2014): “Geómetras en op. cit.”.

⁵⁶ En octubre de 1868, las operaciones catastrales se acometen con un ritmo fuerte y se centran de nuevo en la provincia de Madrid. La lentitud de las mismas y su coste por la perfección de los trabajos llevó al replanteamiento de la empresa catastral. Entre octubre del 68 y diciembre del 69, las operaciones catastrales afectaron a 36 municipios madrileños, con una extensión de 160.000 ha (MURO, Ignacio, NADAL, Francesc y URTEGA, Luis (1996): *Geografía... op. cit.*, pág. 147). Sobre el catastro del siglo XX, véase, SEGURA i MAS, Antoni (dir.) (1988-1989): *El catastro en España*. Madrid, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y Lumberg; PRO RUIZ, Juan (1992): *Estado, geometría y propiedad: los orígenes del catastro en España, 1715-1941*. Madrid, Subdirección General de Estudios y Estadística, y MORENO BUENO, Tomás (2008): “Breve crónica del catastro en España”, en *CT Catastro*, 63, págs. 31-60. [Disponible en red: http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct63/ct63_3.pdf].

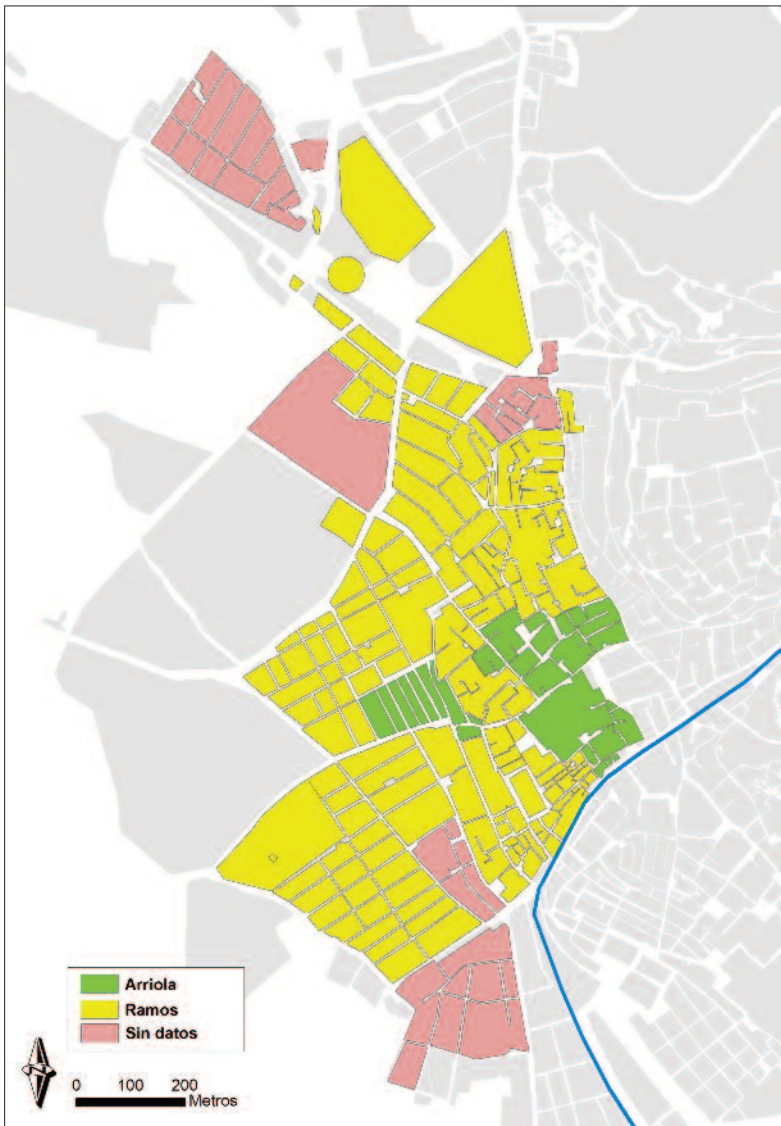


FIGURA 30. Distribución de las zonas de la ciudad cartografiadas por Domingo Ramos y Alejandro María de Arriola. La trama urbana del fondo del mapa corresponde a la del plano de Contreras, que, como puede observarse, presenta desviaciones sobre la resultante de los levantamientos de la Junta, mucho más exactos. Es una muestra palpable de que las reticencias sobre la calidad del mismo eran fundadas.

Los artífices del levantamiento planimétrico granadino

Por el recibo de pago al que hemos aludido y por las *minutas* conservadas, sabemos que Granada trabajan al menos cuatro geómetras: Fernando Quesada y Muñoz, jefe de la brigada, Domingo Ramos Rodríguez, Bernardo Araus Pérez y Alejandro María de Arriola y López de Sagredo.

Al no haberse conservado toda la documentación generada por el levantamiento, no podemos establecer qué labores realizaron Quesada y Araus, aunque suponemos que debieron ser fundamentalmente de poligonación y triangulación, puesto que el levantamiento de todas o casi todas las manzanas de la ciudad corrió a cargo de Ramos y Arriola.

El nivel de calidad de la cartografía granadina es muy alto, si bien los planos levantados por Ramos denotan la mayor práctica de su autor en el oficio. Y es que, cuando trabaja en Granada, Domingo Ramos tiene ya a sus espaldas una importante experiencia profesional en este tipo de levantamientos, frente a Arriola que está iniciando lo que, con el tiempo, será una brillante carrera profesional. Sobre Ramos recayó el grueso de la tarea de cartografiar Granada, pues firma 31 planos (69% de los conservados), realizados a lo largo de algo más de un año de trabajo, entre octubre del 67 y diciembre del 68, frente a Arriola del que solo tenemos constancia de que levantara seis (13%), todos ellos en 1867. Ocho planos carecen de fecha y firma (18%), quizás alguno sea obra de los otros dos geómetras (fig. 30).

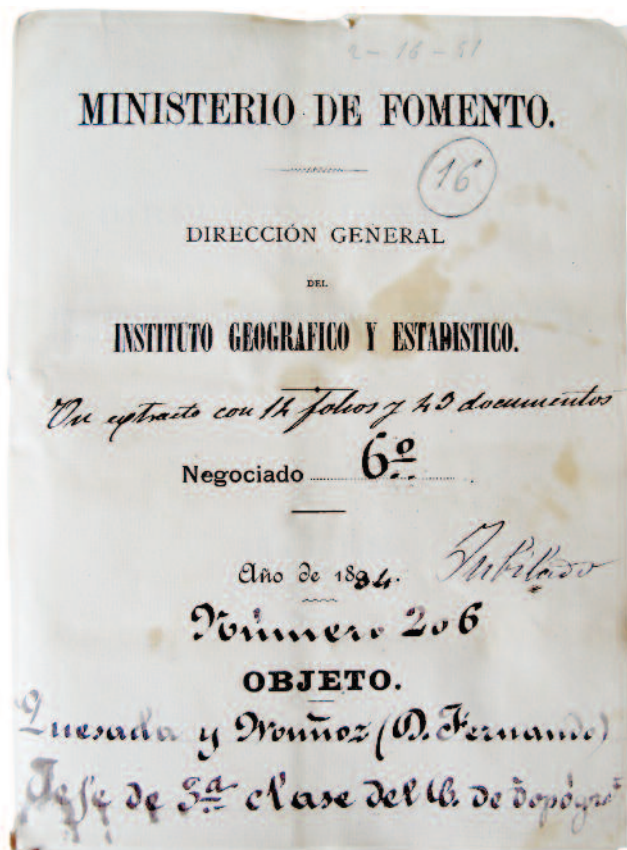


FIGURA 31. Portada del expediente personal de Fernando Quesada y Muñoz, jefe de la brigada que cartografió Granada (ARIGN).

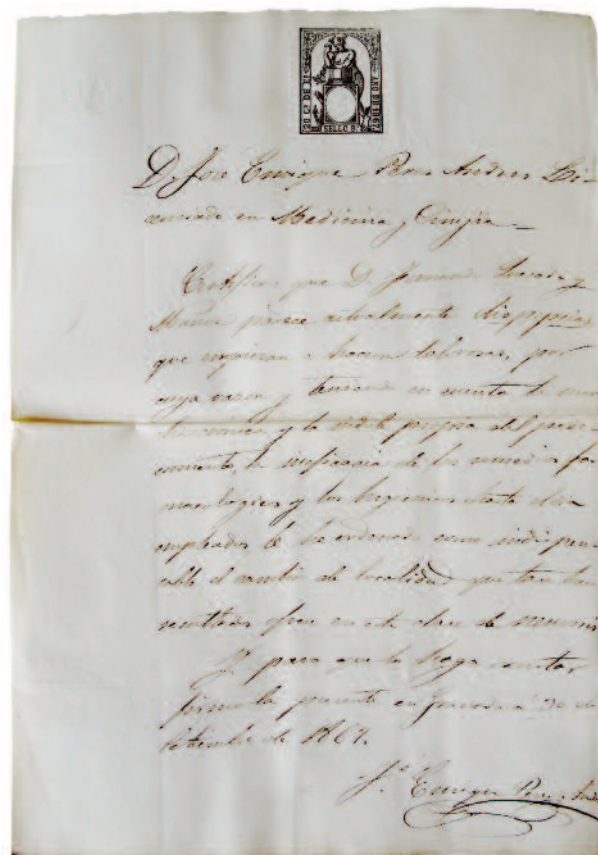


FIGURA 32. Certificado médico presentado por Fernando Quesada para poder ausentarse de Granada durante un mes por enfermedad (ARIGN).

Fernando Quesada y Muñoz era granadino de nacimiento y había iniciado su carrera en el catastro el 29 de diciembre de 1859, cuando presenta su instancia solicitando ser admitido al examen para ingresar como alumno de la Escuela práctica del catastro⁵⁷ (fig. 31). El 6 de marzo de 1860 se examina de los ejercicios que dispone el programa, “*siendo aprobado en dichos actos*”, pasando a “*tomar parte en los ejercicios de campo*”. El 31 de mayo de dicho año se le nombra *aspirante a ayudante 2º de la Escuela práctica para la medición del territorio*, con el sueldo de 5.500 reales. Un año más tarde, el uno de mayo de 1861, toma posesión de la plaza de *ayudante 2º supernumerario*. Su rendimiento en el trabajo no debía ser especialmente bueno en ese momento, puesto que en julio de ese año se le apercibe seriamente por “*su desaplicación y falta de aptitudes*”. Un año más tarde, en junio de 1862, se le apercibe de nuevo por abandonar “*el punto de residencia sin permiso*”, y en julio se le suspende de sueldo y gratificación por 15 días: “*Siendo altamente reprehensible*” que haya “*abandonado el pueblo de su residencia sin solicitar el correspondiente permiso*”. En febrero del año siguiente asciende a *ayudante 2º de Estadística*, con el sueldo de 8.000 reales. En 1864 trabaja en el levantamiento de Aranjuez, Arganda y Mejorada del Campo (Madrid).⁵⁸ En enero del año siguiente se le nombra *ayudante 2º*

⁵⁷ La información sobre la carrera de Quesada procede de su expediente profesional custodiado en el Archivo del IGN, expediente personal 2-16-51.

⁵⁸ En su hoja de servicios se describe detalladamente los trabajos que realiza, entre ellos: “*Cálculos de la triangulación de Aranjuez. El 16 de mayo pasa a Arganda a la 5ª brigada y hace el proyecto de triangulación y nivelación del perímetro, continuando con la poligonación y cálculos de la triangulación; observó también definitivamente 132 estaciones de proyecto de triangulación definitiva 149, 114 de poligonación, 49.143 m. de nivelación del perímetro, 939 ángulos deducidos; 613 triángulos resueltos, 40.120 m de trazado de perímetros. Deducción de ángulos y compensación de triángulos en Aranjuez, calcos de croquis de la triangulación, poner en limpios estados de ella, rectificar triángulos, determinación de zona meridiana, comprobación de los trabajos de Mejorada y compensaciones y trabajos de gabinete de Arganda*”.

de *topografía catastral* con el sueldo de 10.000 reales. El 24 de abril de 1867 se le encarga la dirección de la 3ª brigada catastral, al frente de la cual iniciará, a principios de septiembre, el levantamiento de Granada. Pero no debió de sentarle muy bien su nuevo destino, pues el 30 de ese mismo mes presenta un certificado médico pidiendo un mes de licencia por enfermedad y permiso para dejar la ciudad, que se le concede con fecha de uno de noviembre⁵⁹ (fig. 32). Una vez concluido el período de baja volvió a Granada, y lo encontramos firmando el recibo de pago a los peones del hospicio. Allí debió de seguir trabajando hasta la súbita interrupción del levantamiento. En mayo de 1868 marcha a Cabanillas (Guadalajara) a “*ejecutar trabajos parcelarios*”, forma en que se denominó, a veces, el levantamiento de perímetros. Casi un año más tarde, en marzo de 1869, se le nombra *delegado catastral* de la 1ª sección de la 1ª brigada catastral, quedando a sus órdenes directas los ayudantes Francisco Suricalday y Carlos Albaladejo, los parceladores Ginés Gutiérrez, Olegario Álvarez, Ramón Munilla, Francisco Delgado, Domingo Ramos, Ciriaco Vacas, Manuel Bustos, Manuel Pastrana, Eusebio Virado, Lisardo Mena, Lucilio Suárez, Emilio Hernández y los portamiras Leonardo Bravo, Manuel García, Antonio Rodríguez Vienés. Quesada y Ramos, de nuevo, trabajan juntos. En julio de 1869 se le confirma en el empleo y sueldo que disfrutaba, ahora bajo la denominación de *oficial 3º facultativo de Estadística*. Un año más tarde, en julio de 1870, se le hace *depositario de fondos* de la 1ª brigada, “*encargado de su recaudación y distribución y de la rendición de las respectivas cuentas de inversión*”, cargo que simultaneará con el de delegado catastral de la 1ª sección, lo que le supondrá 40 pta mensuales en concepto de “*indemnización de gastos*”. En septiembre, se le confirma en su empleo “*con la denominación de oficial 2º del cuerpo de topógrafos*”, su sueldo, 3.000 pta. En noviembre, se dispone que participe en el desarrollo de los trabajos topográficos del término de Madrid, “*sin perjuicio de continuar al frente de la 1ª sección de la 1ª brigada*”. En marzo del 72 asciende a *oficial 1º del cuerpo de topógrafos* con el sueldo anual de 3.500 pta que suben a 4.000 al año siguiente. Ente el 71 y el 76 actúa como auxiliar del topógrafo director de las prácticas de los topógrafos recién nombrados, Francisco Vallduví primero y Adolfo de Motta después. Asimismo, en junio de 1873, se le nombra vocal del tribunal de oposiciones a las plazas vacantes de topógrafos 3ºs que habrían de celebrarse el 1º de julio.

En noviembre de 1874 se le destina al negociado 4º del Instituto Geográfico y en enero de año siguiente se le da la jefatura de la 11ª brigada topográfica que ha de “*ejecutar la nivelación del término de Alcalá de Henares*”. En enero del 76 se disuelve la brigada y Quesada vuelve al negociado 4º del Instituto.

En la primavera del 79, tras ocuparse interinamente durante un mes de los trabajos topográficos de Alcalá de Henares, como consecuencia de la nueva organización del personal y redistribución de trabajos, se le nombra *subjefe de los trabajos topográficos de la región de Aranjuez*. En 1880, pasa a oficial subjefe en la región de Mora y en abril de 1883 de la región de Málaga. Un año más tarde, en mayo del 84, se le destina a Ciudad Real. En diciembre de ese mismo año, se le nombra *jefe de 3ª clase del cuerpo de topógrafos*, con el sueldo de 5.000 pta. En abril de 1891, pasa a la región topográfica de Toledo, con centro en Oropesa, como jefe de la misma. En marzo de 1897 pasa a Almería con el mismo cargo, donde se jubila el 19 de febrero de 1898. Tres años antes se le había concedido la Cruz de Carlos III.

⁵⁹ El certificado médico que presenta Quesada está firmado por don José Enrique Pérez Andrés, licenciado en Medicina y Cirugía, quien hace constar que padece “*dispepsias, que empiezan a hacerse dolorosas, por cuya razón y teniendo en cuenta la marcha clínica y la índole propia del padecimiento, e ineficacia de los remedios farmacológicos y los higiénicos hasta el día empleados, le he ordenado como indispensable el cambio de localidad que tan buenos resultados ofrece en esta clase de neurosis*”. ¿Serían los efluvios del Genil, que decía Madoz, los responsables de su dolencia?

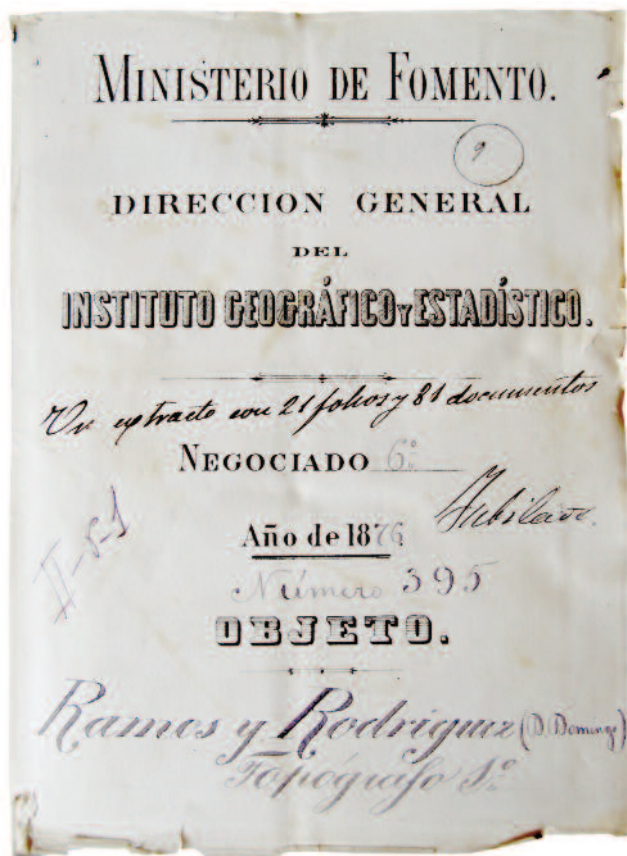


FIGURA 33. Portada del expediente personal de Domingo Ramos Rodríguez, autor de la mayoría de los planos de la ciudad de Granada (AIGN).

Domingo Ramos Rodríguez, autor del grueso de los planos de la ciudad, había nacido el 4 de agosto de 1829 en Colomera (Granada), por lo que, cuando trabaja en la planimetría granadina tenía 38 años⁶⁰ (fig. 33). Era hijo de Patricio Ramos y María Antonia Rodríguez, naturales ambos de aquella población andaluza. El 2 de agosto de 1861 había ingresado en la sección de trabajos catastrales con la clase de *portamiras aventajado*, con el sueldo de 15 reales diarios. Hasta julio de 1866 trabajó en el levantamiento de los planos catastrales en diversos municipios madrileños, momento en el que se le separa del servicio, tras abrirsele expediente gubernativo. La razón fue que Ramos había expedido “*por sí copias de los planos parcelarios*” a diferentes propietarios de los términos

de Alcobendas (fig. 34), Fuencarral y San Sebastián de los Reyes, algo que estaba estrictamente prohibido, cometiendo con ello un delito que se califica de “*gravísimo*”, pues lo hecho afectaba “*a los intereses del Estado*”. En 12 de enero de 1867 se le repone en su empleo como parcelador 1º, por la vacante de Saturnino González Camarero, tras seis meses y dos días de separación del puesto de trabajo. En noviembre de ese año está ya en Granada, donde permanece al menos hasta diciembre del año siguiente –con el breve lapsus del verano-otoño de 1868 en que trabaja en San Ildefonso–, pues las tres manzanas levantadas en ese mes están firmadas por él. En agosto de 1869 asciende a ayudante de geómetra (*ayudante práctico 1º*). En 1870 lo encontramos adscrito a la 1ª brigada y el 14 de septiembre asciende a *ayudante práctico 1º de Estadística* con la denominación de *topógrafo 2º*. En marzo de 1873 asciende a *topógrafo 1º*, con el sueldo de 2.500 pesetas anuales. En 1875 comunica residir en Madrid, en el barrio de Chamberí, calle Castillo, núm. 10, sin que sepamos dónde está destinado. En mayo de 1877 se le destina al centro de los trabajos topográficos de la región Este de la provincia de Toledo, presentándose en Madrideojos. Allí, bajo la dirección de Ventura Pizcueta, se le dedica a la sección de trabajos topográfico “*de pequeña movilidad*”, hecho que debe ir ligado a que no parece tener buena salud. En junio del año siguiente, 1878, pasa de nuevo a Madrid, a la 4ª brigada de trabajos geodésicos de primer orden, sección del cálculos de nivelación de precisión, y en diciembre se incorpora al negociado 2º de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. En mayo de 1883 pasa a la 4ª brigada geodésica de 1º orden, en Madrid. Se jubila en febrero de 1898. Desde 1870, el expediente de Ramos está plagado de licencias por enfermedad en muchos casos para tomar “baños minerales”, generalmente en Alhama de Aragón y, en algún caso, en Archena, por padecer reuma crónico.⁶¹

⁶⁰ Archivo del IGN, expediente II-6-1.

⁶¹ Sirva de ejemplo el certificado médico que presenta en mayo de 1877, en que el médico José Soler le diagnostica un “*reuma muscular antiguo*”, que parece ser crónico, y le prescribe el “*uso de los baños minerales de Archena*”. Los diagnósticos suelen ser reuma y “*lumbago antiguo*”.

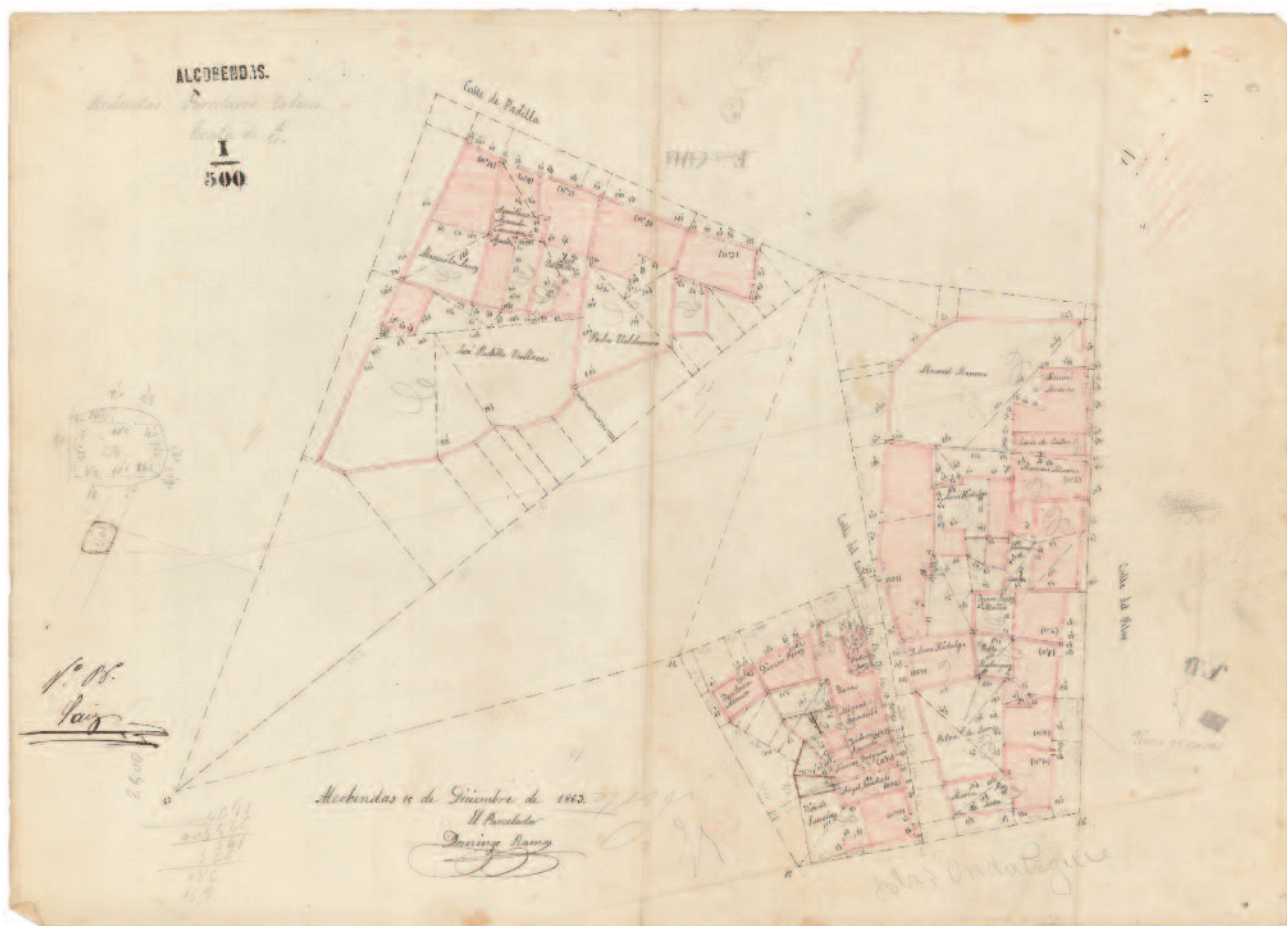


FIGURA 34. Plano de detalle del parcelario urbano (minuta) de Alcobendas, fechado el 15 de diciembre de 1863 y levantado por Domingo Ramos, por entonces, parcelador.

Alejandro María de Arriola y López de Sagredo era bastante más joven que su compañero. Cuando trabaja en Granada tiene 20 años y firma sus planos como *alumno aspirante*.⁶² Su carrera profesional en el Catastro se había iniciado el 29 de septiembre de 1864, cuando presenta su solicitud para realizar el examen de la Escuela de Topografía catastral⁶³ (fig. 35). Sus inicios no fueron brillantes: tras aprobar el examen de acceso en octubre, suspende las materias del primer semestre de 1865 en mayo y vuelve a suspender en septiembre, debiendo repetir curso. A finales del 1865 lo encontramos haciendo las prácticas de campo en el levantamiento del Escorial de Abajo, donde coincide con Bernardo Araus. En julio de 1867 se le nombra *aspirante* de la *Escuela especial de topografía catastral* y a finales de ese año es cuando lo encontramos trabajando en Granada, donde parece realizar sus prácticas de campo, pues en enero de 1868 aprueba las prácticas de 2º año con la nota de "*muy bueno*". En julio del 68 aprueba con la calificación de bueno el primer semestre del 3º año. En enero de 1869 pasa el examen de fin de carrera y se le nombra *ayudante supernumerario de topografía*. En septiembre del año siguiente, 1870, asciende a *oficial 4º del cuerpo de topógrafos*. En el período 1869-1870, trabaja en los términos de Gargantilla de Buitrago, Pinilla de Buitrago, Navarredonda, San Mamés y Lozoya, pueblos situados al norte de la provincia de Madrid, bajo las órdenes de Andrés Gómez de Aranda.

⁶² Archivo IGN, expediente personal 66.

⁶³ Sobre la Escuela de Topografía catastral o Escuela del Catastro, véase: URTEAGA, Luis (2007): "La escuela del Catastro", en VV.AA.: *150 aniversario de la creación de la Comisión de Estadística General del Reino*. Madrid, INE, págs. 267-286. [Disponible en red: <http://www.ub.edu/gehc/pdf/EscuelaCatastro.pdf>] y del mismo autor (2011): "El profesorado de la escuela del Catastro (1859-1869)", en *CT Catastro*, 71, págs. 29-53. [Disponible en red: <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct71/3.pdf>].

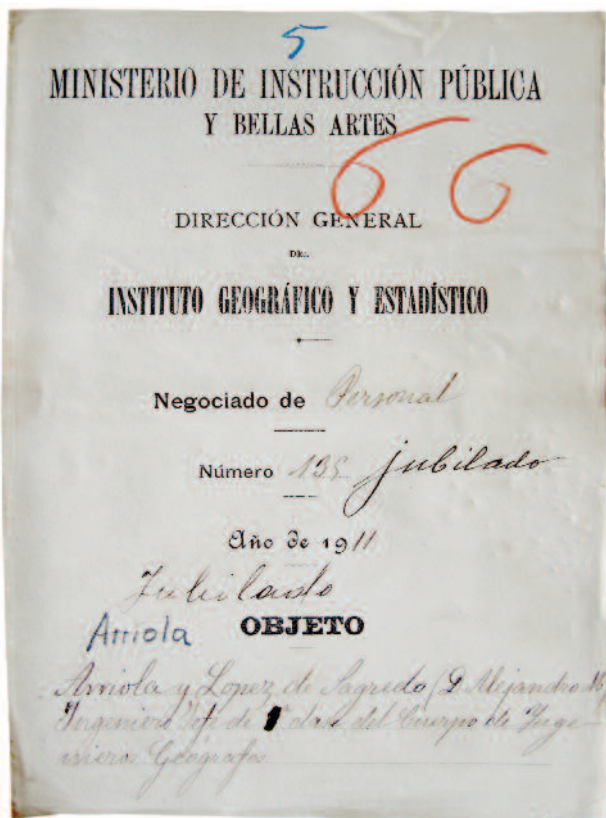


FIGURA 35. Portada del expediente personal de Alejandro María de Arriola, quien trabaja a finales de 1867 en el levantamiento de los planos de Granada (AIGN).

En esa misión, él y otro compañero debieron de tener algún percance con un teodolito Brunner (fig. 36) que hubo de ser enviado a Francia para su reparación. Durante bastantes meses, les fueron descontando del sueldo 25 pesetas para el pago de *la compostura de los desperfectos* del mismo, de lo que Arriola se queja amargamente en varios escritos a la Junta. En 1873 asciende a *oficial de 3ª clase del Cuerpo de topógrafos*. En 1880 se le nombra jefe de la 16ª brigada topográfica, debiendo presentarse en Escalona (Toledo). En julio de ese año asciende a *oficial de la clase 2ª del Cuerpo de topógrafos*. En junio de 1884, por redistribución de personal, se le nombra jefe de la 16ª sección topo-

gráfica, pero dependiente ahora de Toledo. En marzo de 1897 es jefe de la 1ª brigada topográfica de la provincia de Huelva y en julio del mismo año se le nombra *oficial 1º de la escala del Cuerpo de topógrafos*. En abril de 1900 asciende a *oficial 1º del Cuerpo de ingenieros geógrafos*. En enero de 1907 lo encontramos de *ingeniero 1º* de dicho Cuerpo. Se jubila en diciembre de 1913. Se le reconoce haber prestado servicio desde 1864. Fue socio fundador de la Sociedad Geográfica de Madrid. Efectivamente, la carrera profesional del joven aspirante en 1867, fue brillante.

A Alejandro María de Arriola su nombre debió de darle algún quebradero de cabeza al final de su vida profesional de cara a su jubilación, pues en octubre de 1913 solicita que se emita certificación de los nombres “*exactos*” con que fueron expedidos los títulos de la primera parte de su carrera profesional: el título de *alumno aspirante de la Escuela de Topografía catastral*, lo fue a nombre de Alejandro Arriola y Sagredo; el de *ayudante supernumerario de Topografía catastral*, al de Alejandro de Arriola L. de Sagredo, y el de *ayudante 4º de Topografía catastral y oficial 5º facultativo de la clase de terceros del Cuerpo de topógrafos*, al de Alejandro de Arriola y López de Sagredo. Se certifica que el nombre correcto del interesado es Alejandro María de Arriola y López de Sagredo, por lo que se propone que todos los títulos se reexpidan con este nombre. Recordemos que los planos de Granada los firma como A.M. de Arriola y L. Sagredo.

Alejandro María de Arriola tiene un hermano mayor, Manuel María de Arriola, que fue también alumno de la Escuela del Catastro, topógrafo e ingeniero geógrafo y asiduo colaborador de la *Revista del Catastro*. Hay que tener cuidado de no confundirlos.⁶⁴

Prácticamente nada sabemos de **Bernardo Araus Pérez**, salvo que en 1865 participa en el levantamiento del municipio del Escorial, pues a día de hoy no ha sido posible localizar su expediente entre los fondos del Archivo del Instituto Geográfico Nacional. En ese momento es alumno aspirante.

⁶⁴ Agradecemos a Luis Urteaga la información sobre Manuel María de Arriola.

FIGURA 36. Teodolito excéntrico de 2° orden, firmado por Brunner, París, 1860. El IGN conserva más de 12 instrumentos como éste, adquiridos en la capital gala. Según recoge el *Catálogo de Instrumentos históricos del Instituto Geográfico Nacional*, (pág. 150), en el grupo de aparatos del constructor Brunner se encuentran dos modelos de distinto tamaño y capacidad de apreciación, uno de 5", como el de esta imagen, y otro de 10" de menor tamaño. Ambos tipos fueron ampliamente utilizados por los geómetras de la Junta de Estadística en las campañas de triangulación de 2° orden realizadas en el segundo tercio del siglo XIX. Es muy probable que el teodolito con el que tuvo el percance Arriola y que debió ser enviado a París para su reparación fuera uno de este tipo. (IGN).



La planimetría de la Junta: una pieza clave de la cartografía granadina del siglo XIX

El interés que los planos manzaneros (*minutas*) granadinos tienen por sí mismos es indudable, pues constituyen una pieza más del ingente conjunto cartográfico de gran nivel técnico, resultante del proyecto de levantamiento catastral elaborado por Francisco Coello. Y en esa línea, su interés para el conocimiento de la cartografía urbana española del siglo XIX es muy alto.

En otro orden de cosas, la calidad de los planos realizados hace de ellos una herramienta única para dirimir en la polémica sobre la calidad del plano de José Contreras (1853), surgida ya desde el mismo momento en que su autor lo terminara, y que se prolonga durante todo el siglo XIX. En otro trabajo hemos hecho ese estudio comparativo y hemos llegado a la conclusión de que las dudas sobre la calidad del plano levantado por el arquitecto del Consistorio granadino eran muy razonables.⁶⁵ Por su parte, la planimetría levantada por Ramos y Arriola presenta un correcto ajuste sobre la cartografía catastral actual, lo que prueba su gran calidad y exactitud. En la figura 37 vemos la superposición de la cartografía de seis manzanas levantada por la Junta

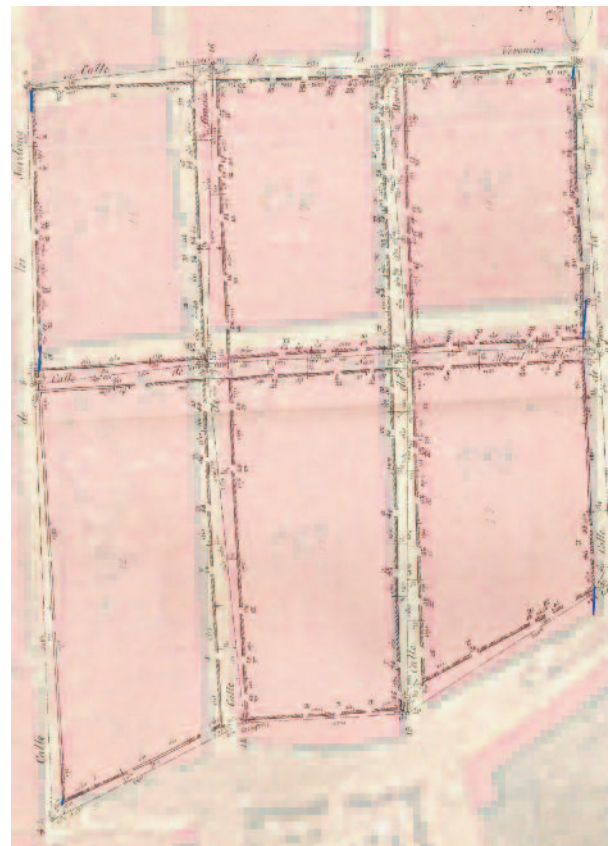


FIGURA 37. Superposición de seis manzanas cartografiadas por la Junta sobre las mismas manzanas del plano de Contreras; obsérvese el desajuste.

⁶⁵ CAMARERO BULLÓN, Concepción, FERRER RODRÍGUEZ, Amparo y NIETO CALMAESTRA, José Antonio (2012): *El levantamiento del plano geométrico... op. cit.*, pág. 65.



FIGURA 38. Hoja número 6 del *plano topográfico de Granada* de 1909. Recoge una zona cartografiada por la Junta de Estadística.

sobre el plano de Contreras y se observa el desajuste entre ambas, que pone de manifiesto la menor calidad de éste. Al no concluirse los levantamientos de la Junta General de Estadística, el Ayuntamiento habrá de esperar hasta 1909 para tener un plano de alta calidad de la ciudad, que pudiera servir de base para la gestión territorial urbana. Dicho plano se realiza en el marco del levantamiento del mapa topográfico nacional, escala 1:50.000, por lo que se encuadra en los levantamientos topográficos previstos para la hoja 1009 del mismo⁶⁶ (figs. 38 y 39).

⁶⁶ CALATRAVA, Juan y RUIZ MORALES, Mario (2005): *Los planos de Granada, 1500-1909*. Granada, Diputación Provincial, pág. 128. El plano de 1909 está compuesto por 16 hojas. En el IGN queda el original en una sola pieza. Está enmarcado y colgado en el rellano de la tercera planta del edificio principal.



FIGURA 39. Hoja número 11 del *plano topográfico de Granada* de 1909. Recoge la zona de la Alhambra, de topografía difícil, que no fue cartografiada por la Junta de Estadística.

Pero no acaba ahí el valor de la documentación que estudiamos, pues constituye una pieza fundamental para conocer la trama urbana granadina del momento y las transformaciones acaecidas en la zona cartografiada: permite reconstruir la trama existente en el momento y constatar los cambios y coincidencias con la actual (fig. 40). No entraremos en el análisis de detalle de los cambios que se observan en el plano que hemos elaborado, algo que queda fuera del objeto de este trabajo, pero no nos resistimos a dar unas pinceladas sobre una zona hoy desaparecida: la arrasada por la apertura de la Gran Vía granadina (fig. 41).

Especialmente interesante es la información sobre la trama urbana que se extrae para los Distritos 1º y 2º y para las parroquias del Sagrario y San Andrés. Se trata de la zona que se vio seriamente afectada por el trazado de la Gran Vía, cuyas obras comenzaron en 1895 y finalizaron en 1903, ligadas a la exis-

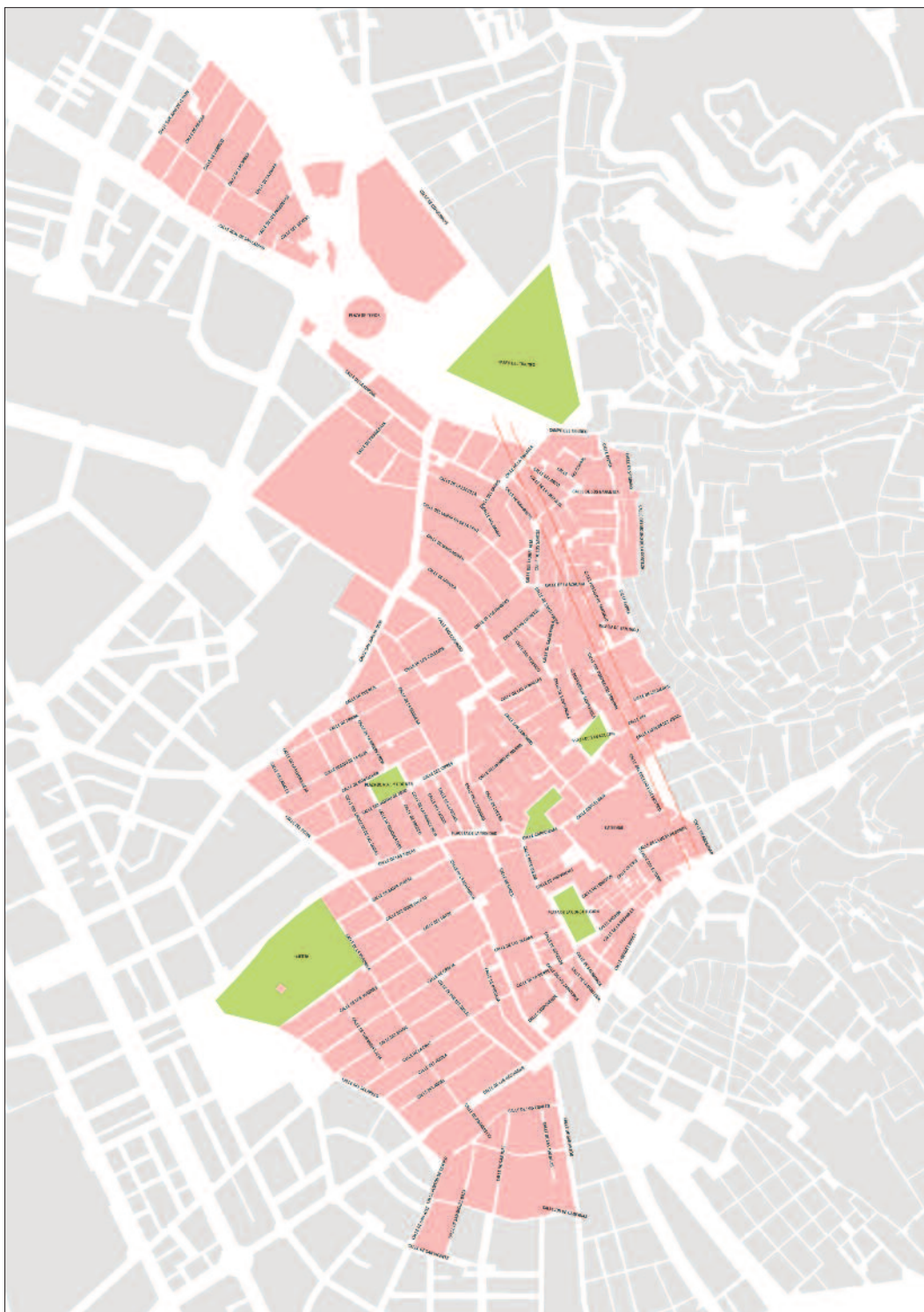


FIGURA 40. Reconstrucción de la trama urbana de la zona cartografiada por la Junta de Estadística a partir de los *planos urbanos de detalle (minutas)*.

tencia de capitales generados por la expansión de la industria azucarera tras la expansión del cultivo de la remolacha en la vega granadina. La Gran Vía sería el eje que habría de enlazar el centro urbano y la estación de ferrocarril, que había sido inaugurada en 1866 y que puede verse en la hoja 6 del plano de 1909 (*vid.* fig. 37). Aunque en su momento existieron otras propuestas de trazado, por distintos motivos fueron rechazadas,⁶⁷ optándose por llevar a cabo una intervención en esta zona de la ciudad, lo que suponía destruir un espacio de elevado valor histórico.

⁶⁷ ISAAC MARTÍNEZ DE CARVAJAL, A. (2007): *Historia urbana de Granada*. Diputación Provincial de Granada, Libros de la Estrella, págs. 79-95.

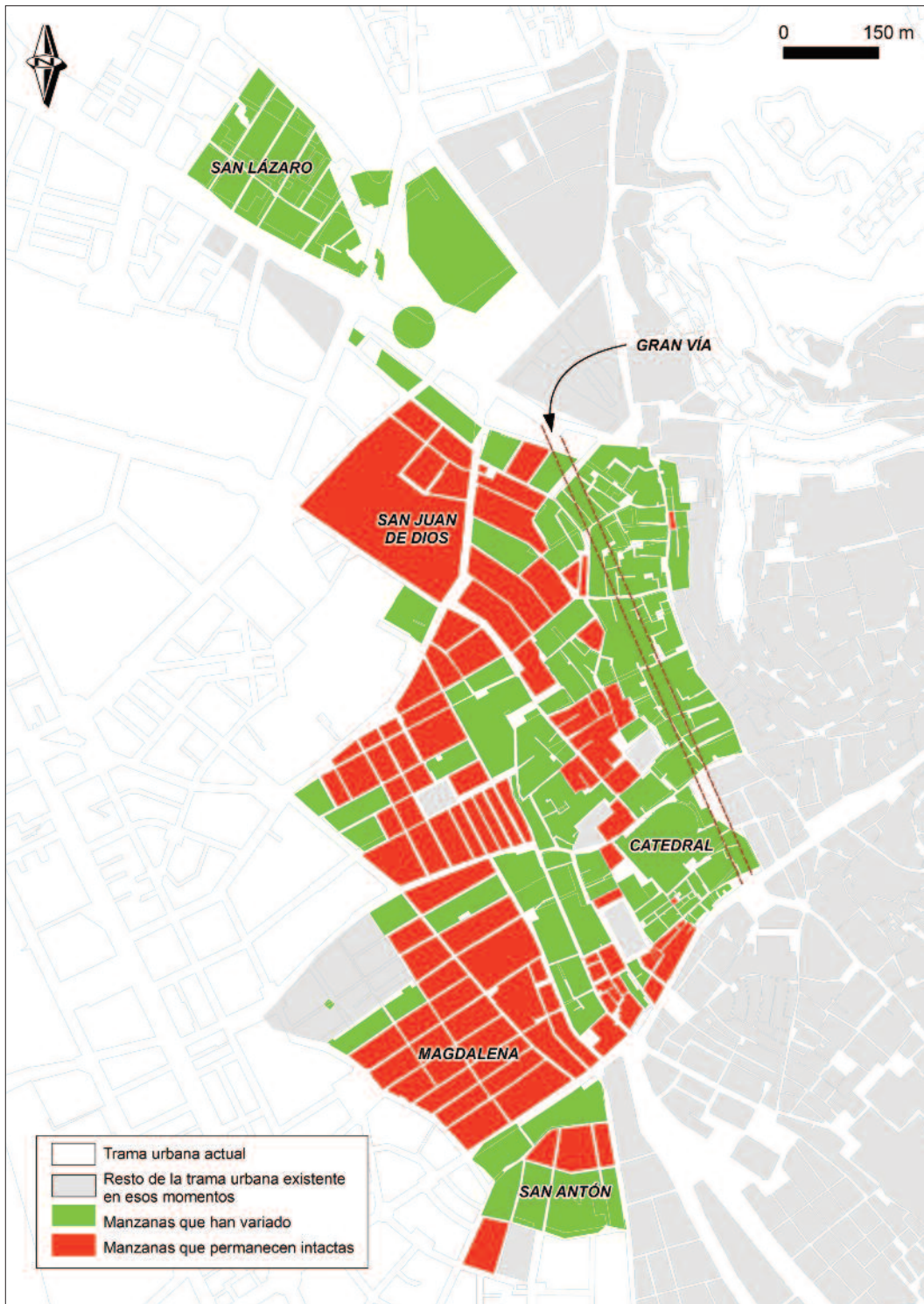


FIGURA 41. Pervivencia y cambio en la zona urbana cartografiada por la Junta de Estadística.

Así pues, la existencia de la cartografía que aquí hemos estudiado permite conocer en detalle ese espacio urbano hoy desaparecido al tiempo que constituye un hito importante en la historia de la cartografía granadina y española.

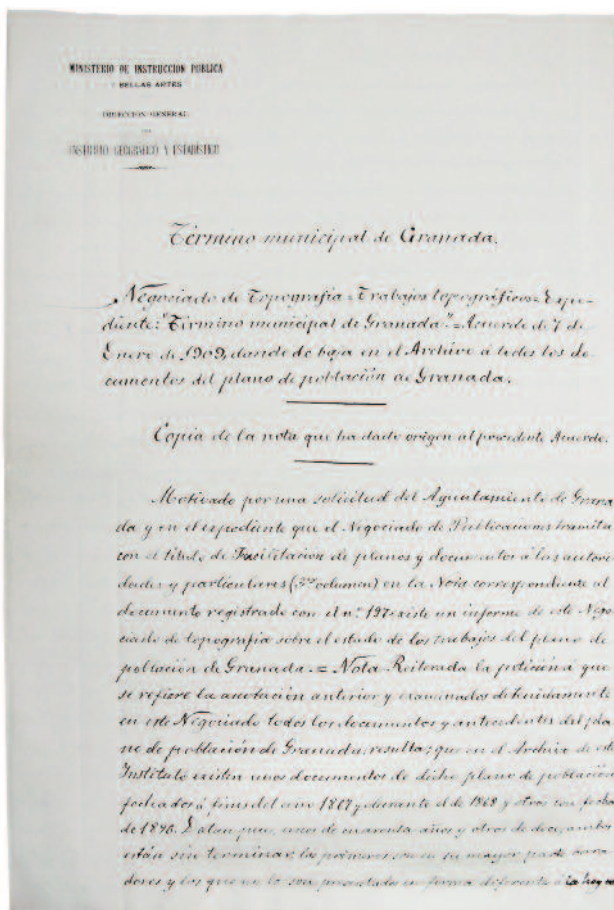
Anexo 1

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Término municipal de Granada.

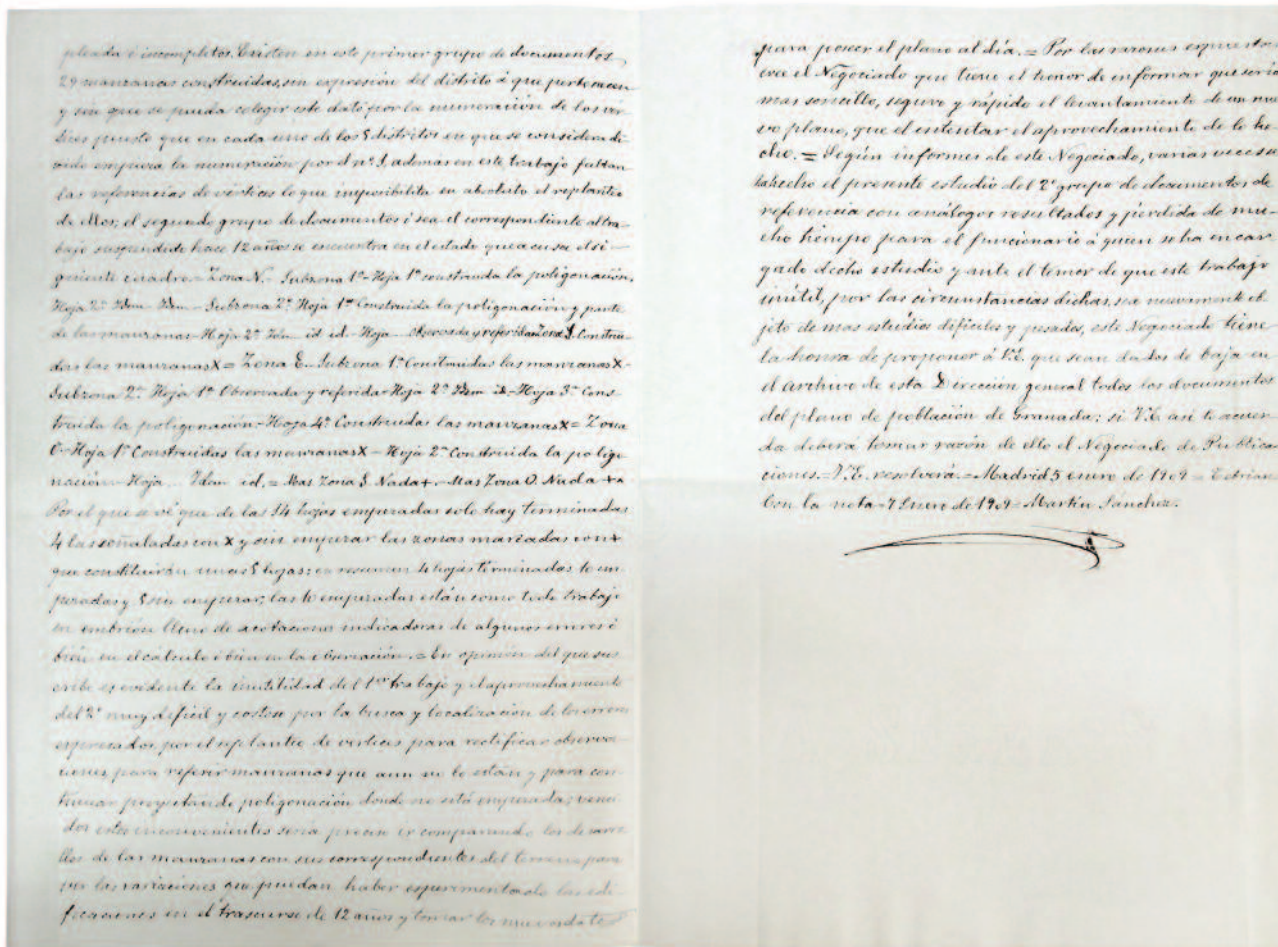
Negociado de Topografía. Trabajos topográficos. Expediente: "Término municipal de Granada". Acuerdo de 7 de Enero de 1909, dando de baja en el Archivo a todos los documentos del plano de población de Granada.

Copia de la nota que ha dado origen al precedente Acuerdo.



Motivado por una solicitud del Ayuntamiento de Granada en el expediente que el Negociado de Publicaciones tramita con el título de Facilitación de planos y documentos á las autoridades y particulares (3^{er} volumen) en la Nota correspondiente al documento registrado con el n^o 197 existe un informe de este Negociado de topografía sobre el estado de los trabajos del plano de población de Granada. Nota: Reiterada la petición que se refiere la anotación anterior y examinados detenidamente en este Negociado todos los documentos y antecedentes del plano de población de Granada resulta que en el Archivo de este Instituto existen unos documentos de dicho plano de población fechados á fines del año 1867 y durante el de 1868 y otros con fecha de 1896. Datan pues, unos de cuarenta años y otros de doce, ambos están sin terminar; los primeros son en su mayor parte borradores y los que no lo son, presentados en forma diferente á la hoy empleada e incompletos. Existen en este primer grupo de documentos 29 manzanas construidas sin expresión del distrito á que pertenecen y sin que se pueda

colegir este dato por la numeración de los vértices puesto que en cada uno de los 5 distritos en que se considera dividido empieza la numeración por el n^o 1, además en este trabajo faltan las referencias de vértices lo que imposibilita en absoluto el replanteo de ellos; el segundo grupo de documentos o sea el correspondiente al trabajo suspendido hace doce años se encuentra en el estado que acusa el siguiente cuadro: Zona N, subzona 1^a Hoja 1^a construida la poligonación; Hoja 2^a idem. Idem. subzona 2^a, Hoja, 1^a construida la poligonación y parte de las manzanas; Hoja 2^a idem. id. id. Hoja... Observada y referida. Zona 1, construidas las manzanas X= Zona E. Subzona 1^a construidas las manzanas X. Subzona 2^a Hoja 1^a Observada y referida. Hoja 2^a. Idem id- Hoja 3^a construida la poligonación.- Hoja 4^a



construidas las manzanas X = Zona O. Hoja 1ª construidas las manzanas X - Hoja 2ª construida la poligonación.- Hoja... Idem. id. = Más zona S. Nada+. Mas Zona O- Nada+. Por el que se ve que las 14 hojas empezadas solo hay terminadas 4, las señaladas con X y sin empezar las zonas marcadas con +, que constituirán unas 5 hojas; en resumen: 4 hojas terminadas, 10 empezadas y 5 sin empezar; las 10 empezadas están, como todo trabajo, en embrión lleno de acotaciones indicadoras de algunos errores o bien en cálculo o bien en la observación. En opinión del que suscribe es evidente la inutilidad del 1º trabajo y el aprovechamiento del 2º muy difícil y costoso por la busca y localización de los errores expresados, por el replanteo de vértices para notificar observaciones, para referir manzanas que aun no lo están y para continuar proyectando poligonación donde no está empezada, vencidos estos inconvenientes sería preciso ir comparando los desarrollos de las manzanas con sus correspondientes del terreno para ver las variaciones que puedan haber experimentado las edificaciones en el transcurso de doce años y tomar los nuevos datos para poner el plano al día. Por las razones expuestas cree el Negociado que tiene el honor de informar que sería más sencillo, seguro y rápido el levantamiento de un nuevo plano que el intentar el aprovechamiento de lo hecho. Según informes de este Negociado, varias veces se ha hecho el presente estudio del 2º grupo de documentos de referencia con análogos resultados y pérdida de mucho tiempo para el funcionario a quien se ha encargado dicho estudio y ante el temor de que este trabajo inútil, por las circunstancias dichas, sea nuevamente objeto de más estudios difíciles y pesados, este Negociado tiene la honra de proponer a VE. que sean dados de baja en el archivo de esta Dirección general todos los documentos del plano de población de Granada; si Vd. así lo acuerda, deberá tomar razón de ello el Negociado de Publicaciones. V.E. resolverá. Madrid 5 de enero de 1909. Cebrián con la nota 7 de enero de 1909. Martín Sánchez.

Bibliografía

- ANGUITA CANTERO, Ricardo (1997): *Ordenanza y Policía urbana. Los orígenes de la reglamentación edificatoria en España (1750-1900)*. Granada, Universidad de Granada, Junta de Andalucía - Consejería de Cultura, 388 págs.
- ANGUITA CANTERO, Ricardo (1997): *La ciudad construida, control municipal y reglamentación edificatoria en la Granada del siglo XIX*. Granada, Diputación Provincial de Granada, 236 págs.
- ANGUITA CANTERO, Ricardo (2000): "De la reglamentación del plano de fachada al control de la planta de distribución interior: evolución de la ordenanza edificatoria en España (1880-1910)", en HENARES CUÉLLAR, Ignacio Luis y GALLEGO ARANDA, Salvador (coords.): *Arquitectura y modernismo: del historicismo a la modernidad*. Granada, Universidad de Granada, págs. 115-128.
- ARISTEGUI CORTIJO, Andrés (2014): "Los trabajos topográfico-parcelarios de la Junta General de Estadística en Boadilla del Monte (Madrid), 1863-1868", en *CT Catastro*, 80, págs. 7-87. [Disponible en red: <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct80/1.pdf>].
- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel (1998): *Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada*. Granada, Editorial de la Universidad de Granada y Junta de Andalucía, 594 págs.
- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel (2000): Las élites granadinas frente al patrimonio histórico durante el siglo XIX, en *Demófilo: revista de cultura tradicional*, 35, págs. 149-166.
- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel (2002): *Granada historia urbana*. Granada, Comares, 240 págs.
- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel (2010): "José Contreras, un pionero de la arquitectura neoárabe: sus trabajos en la Alhambra y la Alcaicería", en GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A. (ed.): *La invención del estilo hispano-magrebí. Presente y futuro del pasado*. Barcelona, Anthropos, págs. 291 y 292.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín (1962): *Geografía urbana de Granada*. Zaragoza, Instituto de Geografía Aplicada (CSIC), 314 págs.
- BUENO MARÍ, Rubén y JIMÉNEZ PEYDRÓ, Ricardo (2008): "Malaria en España: aspectos entomológicos y perspectivas de futuro", en *Revista Española de Salud Pública*, vol. 52, núm. 5, págs. 467-469. [Disponible en red: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1135-57272008000500003&script=sci_arttext].
- CALATRAVA Juan y RUIZ MORALES, Mario (2005): *Los planos de Granada, 1500-1909*. Granada, Diputación Provincial de Granada, 158 págs.
- CAMARERO BULLÓN, Concepción (1989): "La Planimetría General de Madrid en el contexto de las políticas de conocimiento del espacio y reforma fiscal", en VV.AA.: *La planimetría General de Madrid*. Madrid, Tabapress, vol. I, págs. 41-80.
- CAMARERO BULLÓN, Concepción (2002): "Vasallos y pueblos castellanos ante una averiguación más allá de lo fiscal", en DURÁN BOO, I. y CAMARERO BULLÓN, C.: *El Catastro de Ensenada: Magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos, 1749-1756*. Dirección General del Catastro, Ministerio de Hacienda, págs. 113-388 en español y 473-557 en inglés. Edición bilingüe en español e inglés. Disponible en red: www.eurocadastre.org.
- CAMARERO BULLÓN, Concepción (2002): "El Catastro de Ensenada, 1749-1759: diez años de intenso trabajo y 80.000 volúmenes manuscritos", en *CT Catastro*, 46, págs. 61-88 (español) y págs.141-153 (inglés). Edición bilingüe. [Disponible en red: español: <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct46/06.%20Concepcion%20Camarero.pdf>. inglés: <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct46/09.6%20Concepcion%20Camarero.pdf>].
- CAMARERO BULLÓN, Concepción (2007): "Antecedentes en el siglo XVIII de las tareas acometidas por la Comisión de Estadística General del Reino (1856-1870)", en VV.AA.: *150 Aniversario de la creación de la Comisión de Estadística General del Reino*. Madrid, INE, págs. 141-192.

- CAMARERO BULLÓN, Concepción (2011): "Planimetría catastral de Madrid, Villa y Corte, de los siglos XVIII y XIX", en MONTANER, Carme, NADAL, Francesc y URTEAGA, Luis: *Cartografía i agrimensura a Catalunya i Balears al segle XIX*. Barcelona, Institut Cartographic de Catalunya, págs. 29-46. Disponible en red: http://biblioteca.icc.cat/pdfctc/cart_agrim_xix.pdf.
- CAMARERO BULLÓN, Concepción, FERRER RODRÍGUEZ, Amparo y NIETO CALMAESTRA, José Antonio (2012): *El levantamiento del plano geométrico de la ciudad de Granada. Siglo XIX: una historia interminable*. Granada, Universidad de Granada y Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino.
- CAMARERO BULLÓN, Concepción, FERRER RODRÍGUEZ, Amparo y NIETO CALMAESTRA, José Antonio (2012): "La cartografía parcelaria de Granada (1867-1868). Los levantamientos topográfico-parcelarios de la Junta General de Estadística", en *CT Catastro*, 74, págs. 27-58. [Disponible en red: <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct74/2.pdf>].
- CAMARERO BULLÓN, Concepción y VIDAL DOMÍNGUEZ, María Jesús (2012): "Los levantamientos topográfico-parcelarios de la Junta General de Estadística en Soria (1867-1869). El plano de la ciudad de 1869", en *CT Catastro*, 76, págs. 91-137. [Disponible en red: <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct76/5.pdf>].
- DÁVILA LINARES, Juan Manuel (1989): "El planeamiento urbano de mediados del siglo XIX: el plan geométrico o de alineaciones de Alcoy de 1849", en *Investigaciones geográficas*, 7, pág. 103. [Disponible en red: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/572/1/Davila%20Linares-Planeamiento%20urbano.pdf>].
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (1990): *Granada, 1752, según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y Tabapress, 220 págs.
- FERNÁNDEZ CUESTA, Gaspar (2011): "Crecimiento urbano y modernización en España entre 1857 y 1900", en *Ería*, 84-85, págs. 5-46.
- FERRER RODRÍGUEZ, Amparo y NIETO CALMAESTRA, José Antonio (2014): "Cartografía urbana de la ciudad de Almería a mediados del siglo XIX: el plano de Pérez Rozas y el levantamiento topográfico-catastral de la Junta General de Estadística", en *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 77, págs. 65-90. [Disponible en red: <http://revistes.iec.cat/index.php/TSCG/index>].
- GAY ARMENTEROS, Juan y VIÑES MILLET, Cristina (1982): *Historia de Granada. La época contemporánea. Siglos XIX y XX*. Granada, Don Quijote, 446 págs.
- GÓMEZ URDÁÑEZ, José Luis (1996): *El proyecto reformista de Ensenada*. Lérida, Milenio, 324 págs.
- HENARES CUÉLLAR, Ignacio Luis y GALLEGRO ARANDA, Salvador (coords.): *Arquitectura y modernismo: del historicismo a la modernidad*. Granada, Universidad de Granada, 484 págs.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (2002): *Instrumentos históricos del Instituto Geográfico Nacional*. Madrid, Instituto Geográfico Nacional, 350 págs.
- ISAAC MARTÍNEZ DE CARVAJAL, Ángel (1987): "Transformación urbana y renovación arquitectónica en Granada. Del 'plano geométrico' (1846) al Gran Parque (1929)", en *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XVIII, págs. 207-229.
- ISAAC MARTÍNEZ DE CARVAJAL, Ángel (1992): "La reforma burguesa de la ciudad desde sus inicios hasta Gallego Burín (1850-1951)", en *Nuevos Paseos por Granada y sus contornos*, vol. 1. Granada, Caja General de Ahorros de Granada, págs. 373-390.
- ISAAC MARTÍNEZ DE CARVAJAL, Ángel (2007): *Historia urbana de Granada*. Granada. Diputación Provincial de Granada, Libros de la Estrella, 178 págs.
- LÍTER MAYAYO, Carmen y SANCHÍS BALLESTER, Francisca (2002): *La obra de Tomás López: imagen cartográfica del siglo XVIII*. Madrid, Biblioteca Nacional, 570 págs.
- MADOZ, Pascual (1845-50): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, La Ilustración, Establecimiento Tipográfico-Literario Universal, (voz Granada: tomo VIII, pág. 500 y ss., 1847).

- MANSO PORTO, Carmen y LÓPEZ GÓMEZ, Antonio (2006): *Cartografía del siglo XVIII: Tomás López en la Real Academia de la Historia*. Madrid, Real Academia de la Historia, 586 págs.
- MARÍN PERELLÓN, FRANCISCO y CAMARERO BULLÓN, Concepción (eds.) (2011): *Planimetría de Madrid en el siglo XIX. Levantamientos topográficos del Instituto Geográfico Nacional*. Madrid, Ministerio de Fomento, 880 págs. [Disponible en red: <http://www.fomento.gob.es/MFOM.CP.Web/detallepublicacion.aspx?idpub=BOC018>].
- MONTANER, Carme y NADAL PIQUÉ, Francesc (eds.) (2010): *Aproximacions a la història de la cartografia de Barcelona*. Barcelona, Institut Cartogràfic de Catalunya, 200 págs.
- MORA PALAZÓN, Alfonso (1998): "El Plano de Madrid de 1849, declarado Plano Oficial de la Villa", en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 169, págs. 553-562.
- MORENO BUENO, Tomás (2008): "Breve crónica del catastro en España", en *CT Catastro*, 63, págs. 31-60. [Disponible en red: http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct63/ct63_3.pdf.]
- MURO MORALES, José Ignacio (2007): "Las realizaciones catastrales de la Junta General de Estadística", en VV.AA.: *150 aniversario de la creación de la Comisión de Estadística General del Reino*. Madrid, INE, págs. 305-330.
- MURO MORALES, José Ignacio (2007): "Las técnicas de levantamiento de los geómetras", en VV.AA.: *La cartografía cadastral a Espanya (segles XVIII-XX)*. Barcelona, Institut Cartogràfic de Catalunya, págs. 53-64.
- MURO MORALES, José Ignacio, NADAL PIQUÉ, Francesc y URTEAGA, Luis (1996): *Geografía, estadística y catastro en España, 1856-1870*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 276 págs.
- MURO MORALES, José Ignacio, URTEAGA, Luis y NADAL PIQUÉ, Francesc (1998): "La ley de medición del territorio de 1859 y sus repercusiones cartográficas", en *Estudios Geográficos*, 231, págs. 311-338.
- MURO MORALES, José Ignacio, NADAL PIQUÉ, Francesc y URTEAGA, Luis (1992): "Los trabajos topográfico-catastrales de la Junta General de Estadística (1856-1870)", en *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, 94, págs. 33-59.
- MURO MORALES, José Ignacio, NADAL PIQUÉ, Francesc y URTEAGA, Luis (1994): "Reconocer el territorio, medir la propiedad y evaluar los recursos: la Junta General de Estadística y la cartografía temática en España (1856-1870)", en *Anthropos: Boletín de información y documentación*, 43, págs. 66-75.
- NADAL PIQUÉ, Francesc (2007): "El proyecto catastral de Francisco Coello", en VV.AA.: *150 aniversario de la creación de la Comisión de Estadística General del Reino*. Madrid, INE, págs. 287-304.
- NADAL PIQUÉ, Francesc (2010): "El plànol de la Ciutat de Barcelona de Miquel Garriga i Roca (1856-1862)", en MONTANER, Carme y NADAL PIQUÉ, Francesc (eds.): *Aproximacions a la història de la cartografia de Barcelona*. Barcelona, Institut Cartogràfic de Catalunya, págs. 113-129.
- NADAL PIQUÉ, Francesc y URTEAGA, Luis (1998): "Francisco de Coello en la Junta de Estadística", en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 169, págs. 209-230.
- ORTEGA VIDAL, Javier (2000): "Los planos históricos de Madrid y su fiabilidad topográfica", en *CT Catastro*, 39, pág. 77 y ss.
- PRO RUIZ, Juan (1992): *Estado, geometría y propiedad: los orígenes del catastro en España, 1715-1941*. Madrid, Subdirección General de Estudios y Estadística, 408 págs.
- QUIRÓS LINARES, Francisco (1991): *Las ciudades españolas a mediados del siglo XIX*. Valladolid, Ámbito, 320 págs.
- REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio (1995): "Cartografía y política. El proyecto del Mapa de España desde su fundación (mediados del siglo XVIII) hasta el comienzo de los trabajos (mediados del siglo XIX)", en *Estudios Geográficos*, 219, págs. 99-129.
- REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio (1998): *Geografía de Estado: los marcos institucionales de la ordenación del territorio en la España contemporánea (1800-1940)*. León, Universidad de León, 518 págs.
- SEGURA i MAS, Antoni (dir.) (1988-1989): *El catastro en España*. Madrid, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y Lumberg, 2 vols., 194 págs. y 212 págs.

- URTEAGA, Luis (2007): "La escuela del Catastro", en VV.AA.: *150 aniversario de la creación de la Comisión de Estadística General del Reino*. Madrid, INE, págs. 267-286. [Disponible en red: <http://www.ub.edu/gehc/pdf/EscuelaCatastro.pdf>].
- URTEAGA, Luis (2011): "El profesorado de la escuela del Catastro (1859-1869)", en *CT Catastro*, 71, págs. 29-53. [Disponible en red: <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct71/3.pdf>].
- URTEAGA, Luis y CAMARERO BULLÓN, Concepción (2014): "Los planos de los Sitios Reales españoles formados por la Junta General de Estadística (1861-1869)", en *Scripta Nova*, vol. XVIII, 482. [Disponible en red: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-482.htm>].
- URTEAGA, Luis y CAMARERO BULLÓN, Concepción (2014): "Geómetras en el Paraíso: El levantamiento topográfico del Real Sitio de Riofrío (1868-1869)", en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid*, vol. 34, núm. 1, págs. 179-195. [Disponible en red: <http://revistas.ucm.es/index.php/AGUC>].
- URTEAGA, Luis y CAMARERO BULLÓN, Concepción (2014): "Planimetría del Real Sitio de San Ildefonso de la Junta General de Estadística, 1868-1869", en *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 77, págs. 307-325. [Disponible en red: <http://revistes.iec.cat/index.php/TSCG/index>].
- URTEAGA, Luis y NADAL PIQUÉ, Francesc (2001): *Las series del mapa topográfico de España, escala 1:50.000*. Madrid, Centro Nacional de Información Geográfica, 368 págs.
- VIDAL DOMÍNGUEZ, María Jesús y CAMARERO BULLÓN, Concepción (2013): "Planimetría de la ciudad de Cuenca de la Junta General de Estadística (1867-1868)", en *CT Catastro*, 78, págs. 83-125. [Disponible en red: <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct78/3.pdf>].
- VIDAL DOMÍNGUEZ, María Jesús y CAMARERO BULLÓN, Concepción (2014): "Los levantamientos topográfico-parcelarios de la Junta General de Estadística en Cuenca, Huete y Valdeolivas (1867-1868)", en *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 77, págs. 327-352. ISSN: 1133-2190. [Disponible en red: <http://revistes.iec.cat/index.php/TSCG/index>].
- VILLANOVA, José Luis (2011): "El plano de Córdoba (1884) de Dionisio Casañal y Zapatero", en *Cuadernos Geográficos*, 49, págs. 123-152. [Disponible en red: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/568/656>].
- VILLANUEVA MUÑOZ, Emilio (1983): *Urbanismo y Arquitectura en la Almería moderna (1780-1836)*. Almería, Cajal, 258 págs.
- VIRGILI BLANQUET, María Antonia (1979): *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid (1851-1936)*. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 550 págs.
- VV.AA. (2007): *150 aniversario de la creación de la Comisión de Estadística General del Reino*. Madrid, INE, 356 págs.
- VV.AA. (2007): *La cartografía cadastral a Espanya (segles XVIII-XX)*. Barcelona, Institut Cartogràfic de Catalunya, 200 págs.
- VV.AA. (2011): *Andalucía, la imagen cartográfica hasta finales del siglo XIX*. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Vivienda, Junta de Andalucía, 562 págs.
- YESTE NAVARRO, Isabel (2004): "Reforma interior y ensanche en la segunda mitad del siglo XIX en Zaragoza: el plano geométrico", en *Artigrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, 19, págs. 427-452.

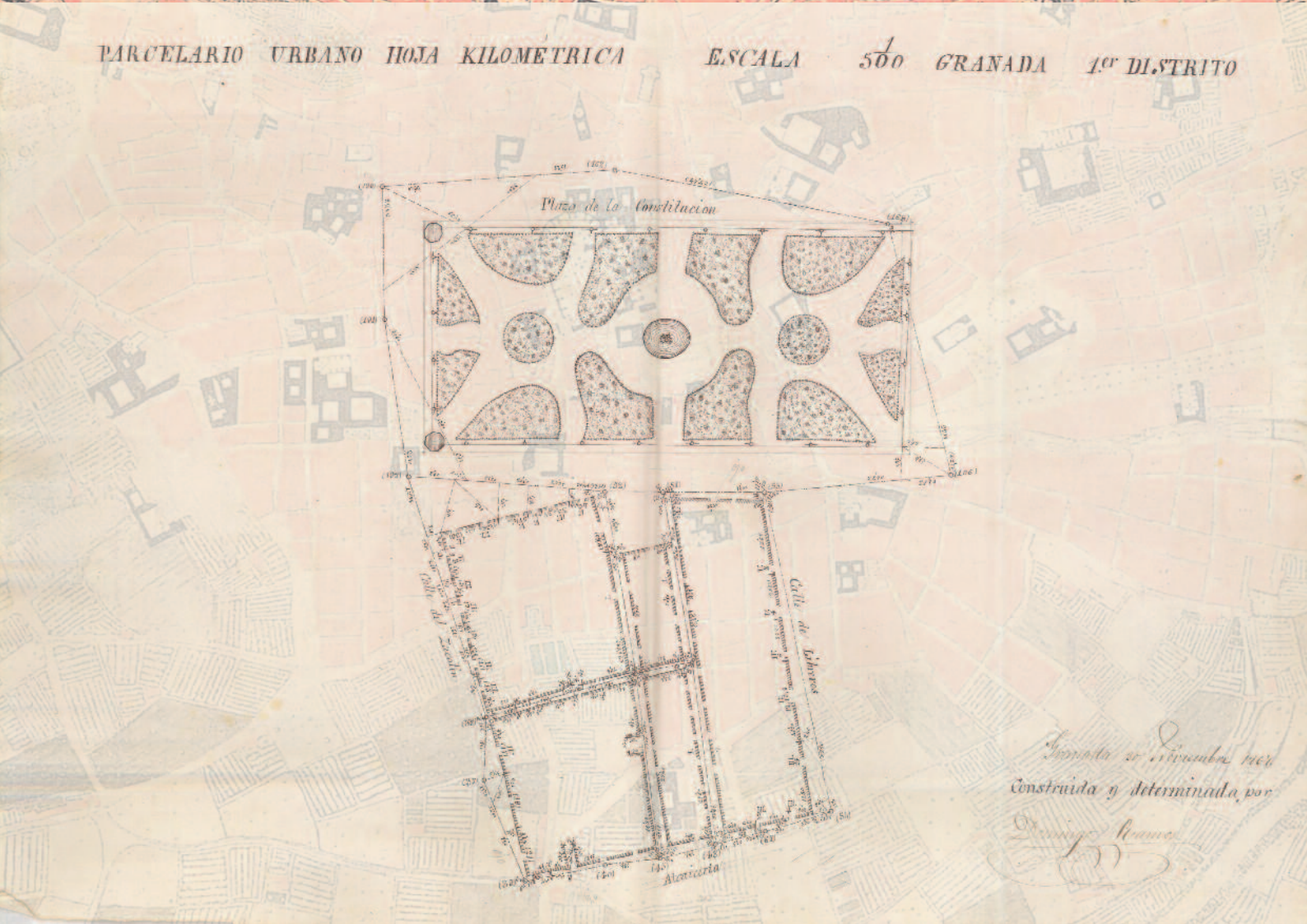
GRANADA. Planos urbanos (1867-1868)

Junta General de Estadística



PARCELARIO URBANO HOJA KILOMETRICA

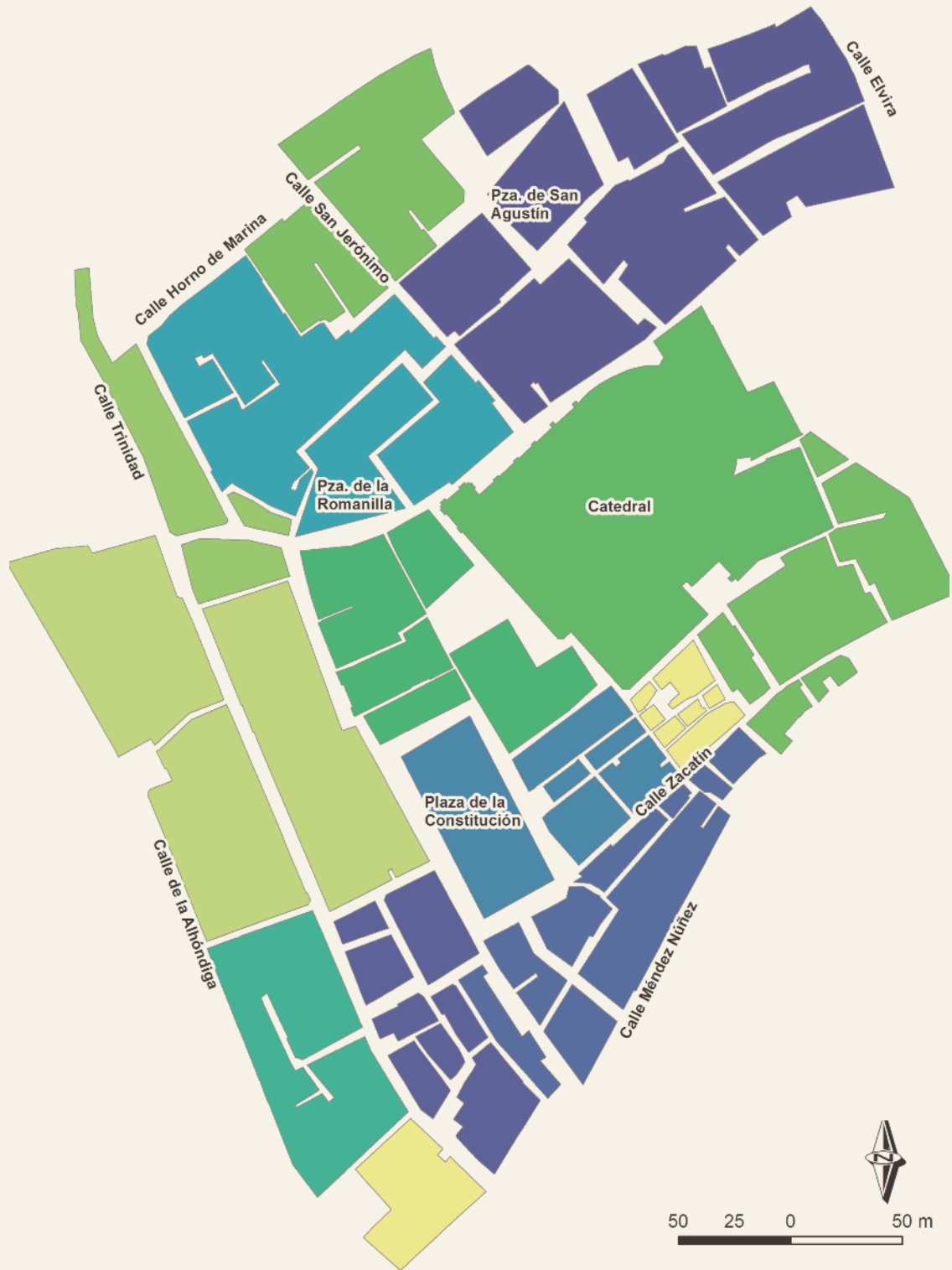
ESCALA 500 GRANADA 1^{er} DISTRITO



Formada y dividida por
construida y determinada por
Domingo Acuña

La información sobre la ciudad recogida en las llamadas con asterisco [*] procede de diferentes diccionarios y guías de la misma.

Distrito 1º



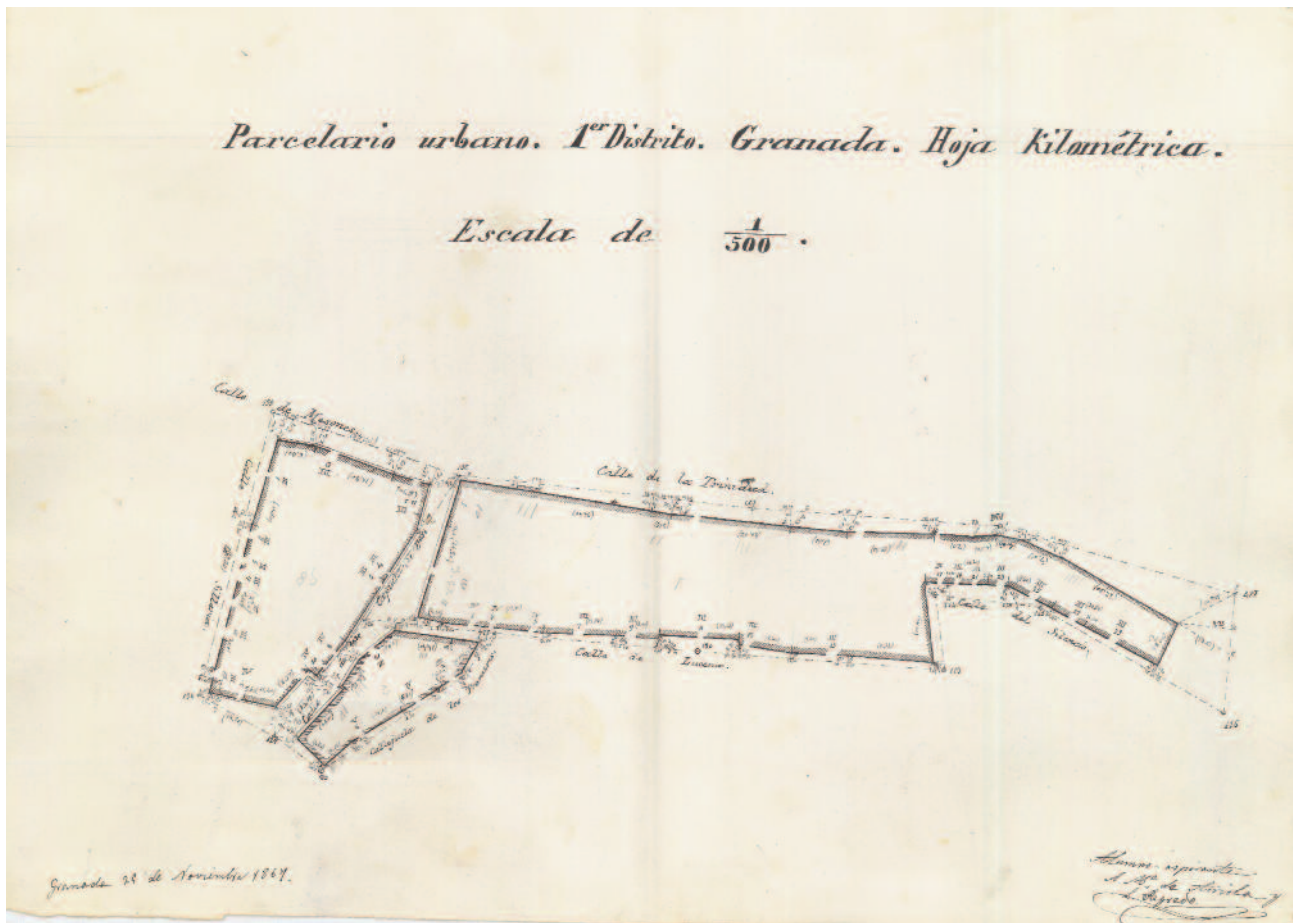
Plano General del 1^{er} Cuartel [1^{er} Distrito]



- Granada. Parcelario urbano, plano general. Hoja kilométrica. 1^{er} Cuartel [1^{er} Distrito] / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:1.000
- Granada, s/f
- 64 x 54 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz negro y lápiz azul
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Abajo, escrito a lápiz, a la izquierda, "1^{er} Cuartel", y a la derecha, a lápiz graso azul, "Escala de 1/1000". Sin fecha ni firma. Topónimos: "Calle de Elvira, Calle de los Lecheros, Calle del Buen Rostro, Calle Angosta de la Botica, Calle Espalda del Ángel, Calle de la Cárcel Baja, Calle del Colegio Eclesiástico, Calle de Abenamar, Calle de la Sacristía de la Catedral, Calle de la Mesa Redonda, Calle del Gandulfo, Calle del Estribo, Callejón del Tinte, Calle de los Oficios, Calle del Sastre, Calle de la Sabanilla, Calle de Tundidores, Calle de la Gallinería, Calle del Zacatín, Calle del Postigo de San Agustín, Plaza de San Agustín, Calle de San Agustín, Puerta de Villamena, Placeta de las Pasiegas, Puerta del Palacio Arzobispal, Calle de Libreros, Alcaicería, Calle del Príncipe, Calle de San Sebastián, Calle de Salamanca, Calle de la Monterería, Calle del Arco de los Pesos, Calle de Montereros, Calle de Cerrajeros, Calle de Zapateros, Calle del Milagro, Calle de Méndez Núñez, Calle de Santa Paula, Calle de la Candiota, Callejuela de Calvache, Calle del Horno de Marina, Calle de San Gerónimo, Plazeta de Castillejo, Callejuela de Castillejo, Callejuela de los Franceses, Calle de Capuchinas, Calle de la Pescadería, Calle del Colegio Catalino, Calle de Provincias, Calle de Mariparda, Plaza de la Constitución, Calle de los Mesones, Calle de la Sillería, Calle del Arco de las Gucharas, Calle de Boleros, Plaza del Santo Cristo, Calle de las Yleras, Calle de la Sierpe, Puerta de Caldereros, Calle de Campo Verde, Calle del Silencio, Calle de la Trinidad, Placeta de la Trinidad, Calle de Lucena, Calle del Verdugo, Calle de las Tablas, Calle de la Alhóndiga, Placeta de la Alhóndiga, Placeta del Matadero Viejo". Manzanas sin numerar.

GRANADA. 1^{er} Distrito. Manzanas 1, 2 y 58

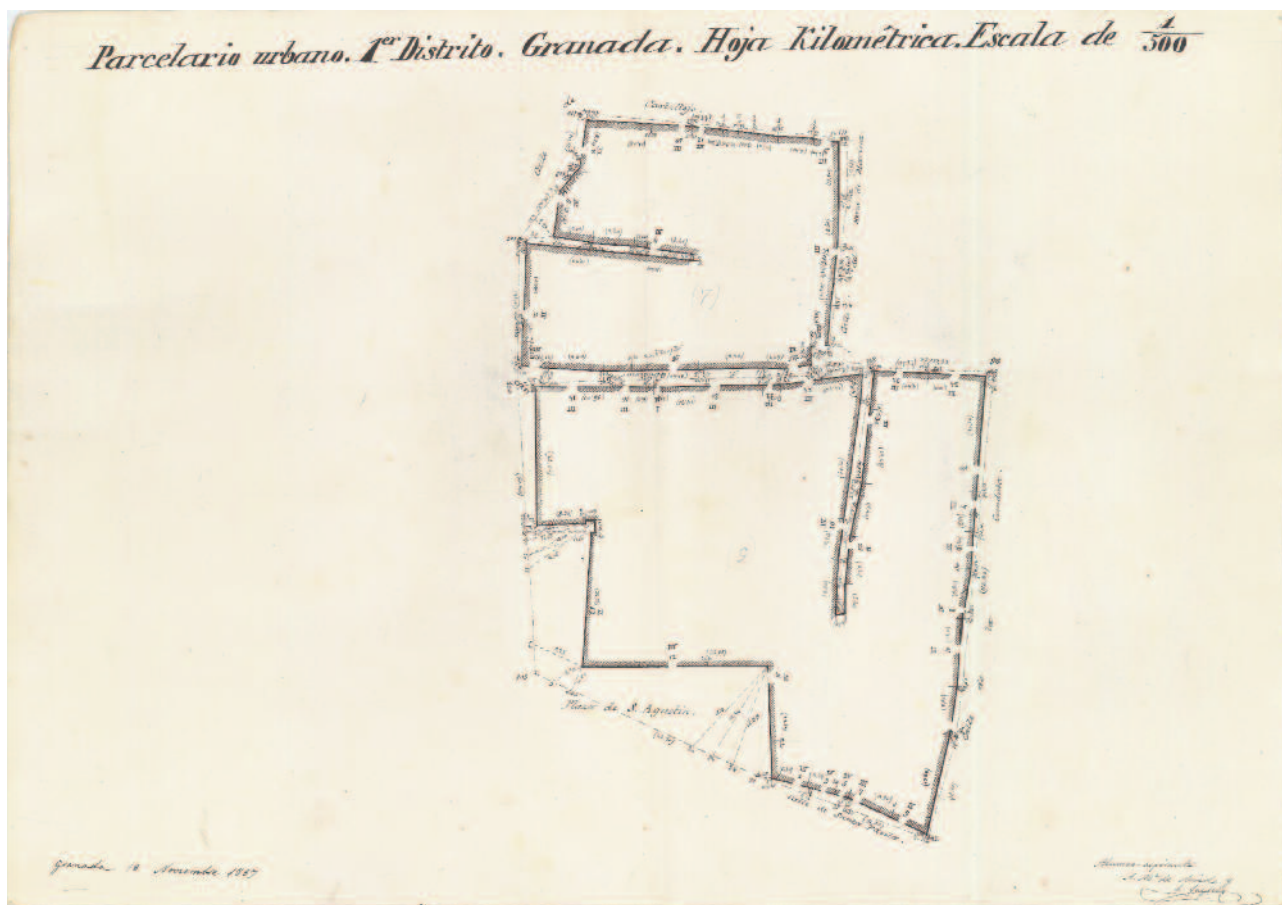


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 1^{er} Distrito. Manzanas 1, 2 y 58 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 25 de Noviembre de 1867
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 25 de Noviembre de 1867 / Alumno-aspirante A. M^a de Arriola y L. Sagredo [rdo.]". Topónimos: "Calle de Mesones [*], Calle de la Sillería, Calle de Capuchinas, Callejuela de los Franceses, Calle de Lucena, Calle del Silencio, Calle de la Trinidad". Escrito en el plano a lápiz "1", "2", "58".

[*] La calle de los Herreros era la principal del arrabal nazarí de la ribera derecha del Darro, en época cristiana pasó a llamarse de Bibarrambla y a partir del siglo XVII, **calle Mesones**. Se extendía desde Puerta Real hasta el Convento de los Trinitarios, y se comunicaba con la plaza Bibarrambla a través del Arco de las Cucharas. Los visitantes de la ciudad encontraban en sus numerosos mesones y posadas alojamiento y comida; se situaban en esta zona talleres y comercios de carpinteros, cerrajeros, boteros, cordoneros, zapateros y otros oficios propios de la época, que dan nombre a muchas de las calles que desembocan en la de Mesones.

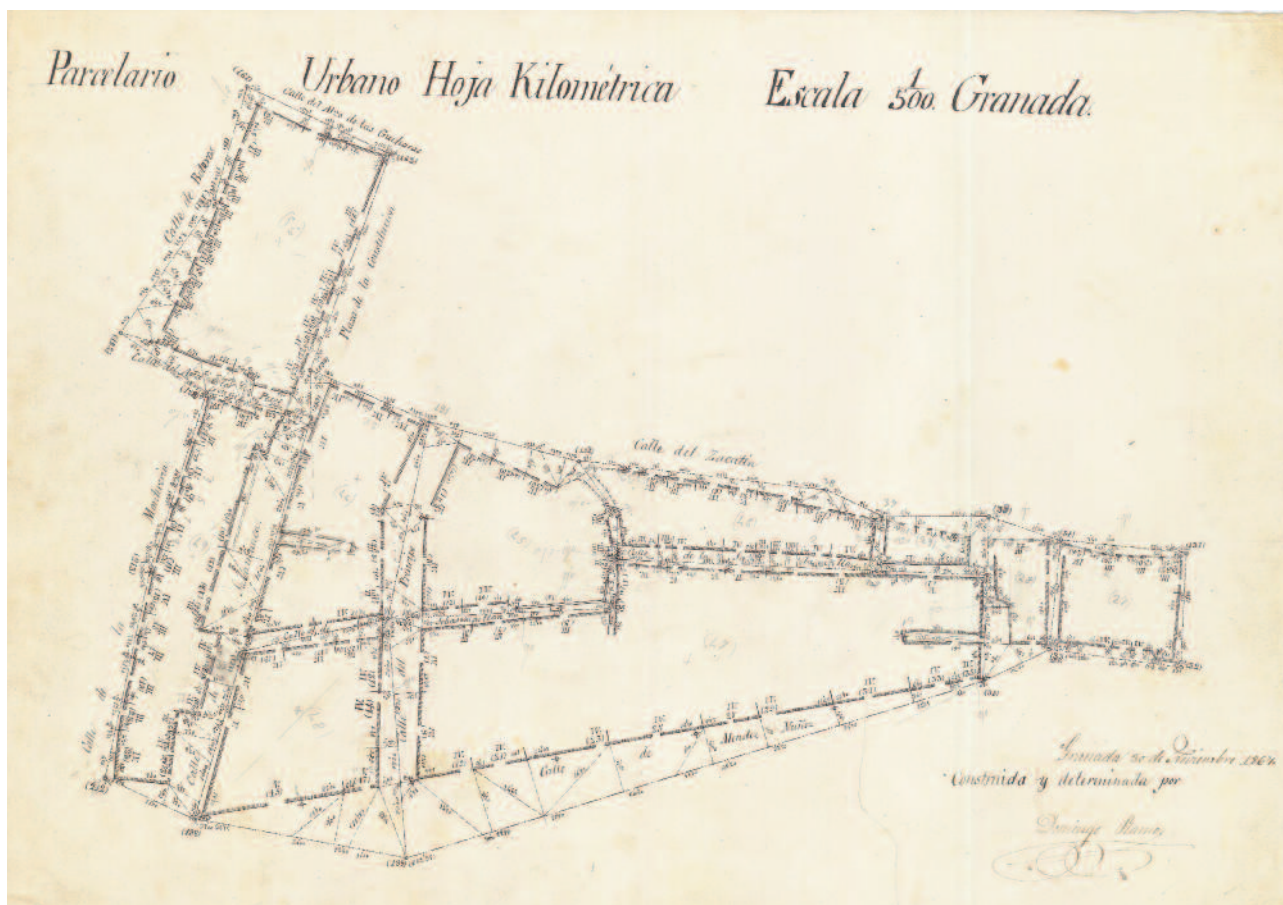
GRANADA. 1^{er} Distrito. Manzanas 4 y 5



- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 1^{er} Distrito. Manzanas 4 y 5 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 18 de Noviembre de 1867
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 18 de Noviembre de 1867 / Alumno-aspirante A. M^a de Arriola y L. Sagredo [rdo.]". Topónimos: "Calle de Castillejo, Plaza de San Agustín [*], Calle de Santa Paula, Calle de la Candiota, Calle de San Gerónimo, Calle del Horno de Marina". Escrito en el plano a lápiz "(4)", "(5)".

[*] Las obras de la **Iglesia y el Convento de los Agustinos Calzados**, levantados sobre casas moriscas y baños árabes, transcurrieron de 1553 a 1593. La desamortización de Mendizábal conllevó su derribo, y a partir de 1837 su lugar lo ocupó el mercado de San Agustín, que tras posteriores reformas se mantiene actualmente en la plaza del mismo nombre. Los restos del antiguo conjunto se pusieron al descubierto con la construcción de un aparcamiento.

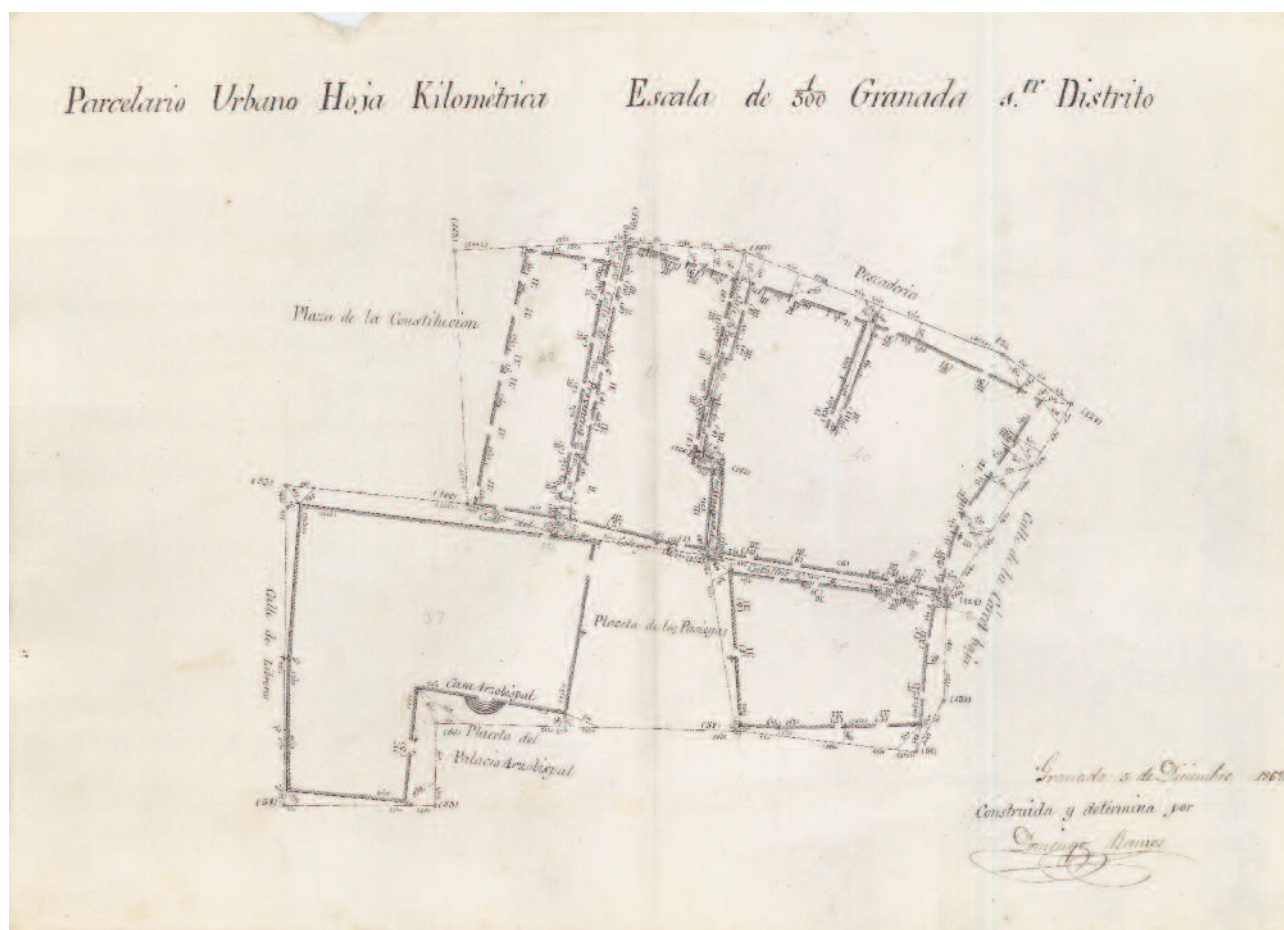


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. [1^{er} Distrito]. Manzanas 27, 28, 29, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 56 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 30 de Noviembre de 1867
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, “Granada 30 de Noviembre de 1867 / Construida y determinada por Domingo Ramos [rdo.]”. Topónimos: “Calle del Arco de las Gucharas, Calle de Boteros, Calle del Arco de los Pesos, Calle de la Monterería, Calle de Méndez Núñez, Calle del Zacatín, Calle de San Sebastián, Calle de Salamanca, Calle del Príncipe [*], Calle de la Sabanilla, Plaza de la Constitución”. Escrito en el plano a lápiz “27”, “28”, “29”, “44”, “45”, “46”, “47”, “48”, “49”, “56”. No consta el Distrito.

[*] La **Calle del Príncipe** se abrió en 1857 para poner en comunicación la entonces Plaza de la Constitución –hoy Plaza de Bibarrambla– con el nuevo centro urbano de la Plaza del Carmen y embovedado del Darro, cuyas obras se iniciaron en 1854. Hasta el inicio de las mismas la comunicación entre ambos lados del río se realizaba a través de los puentes. El puente que comunicaba la plaza del Carmen con plaza Bibarrambla era el puente del Álamo o de los Curtidores.

GRANADA. 1^{er} Distrito. Manzanas 37, 38, 40, 41 y 42

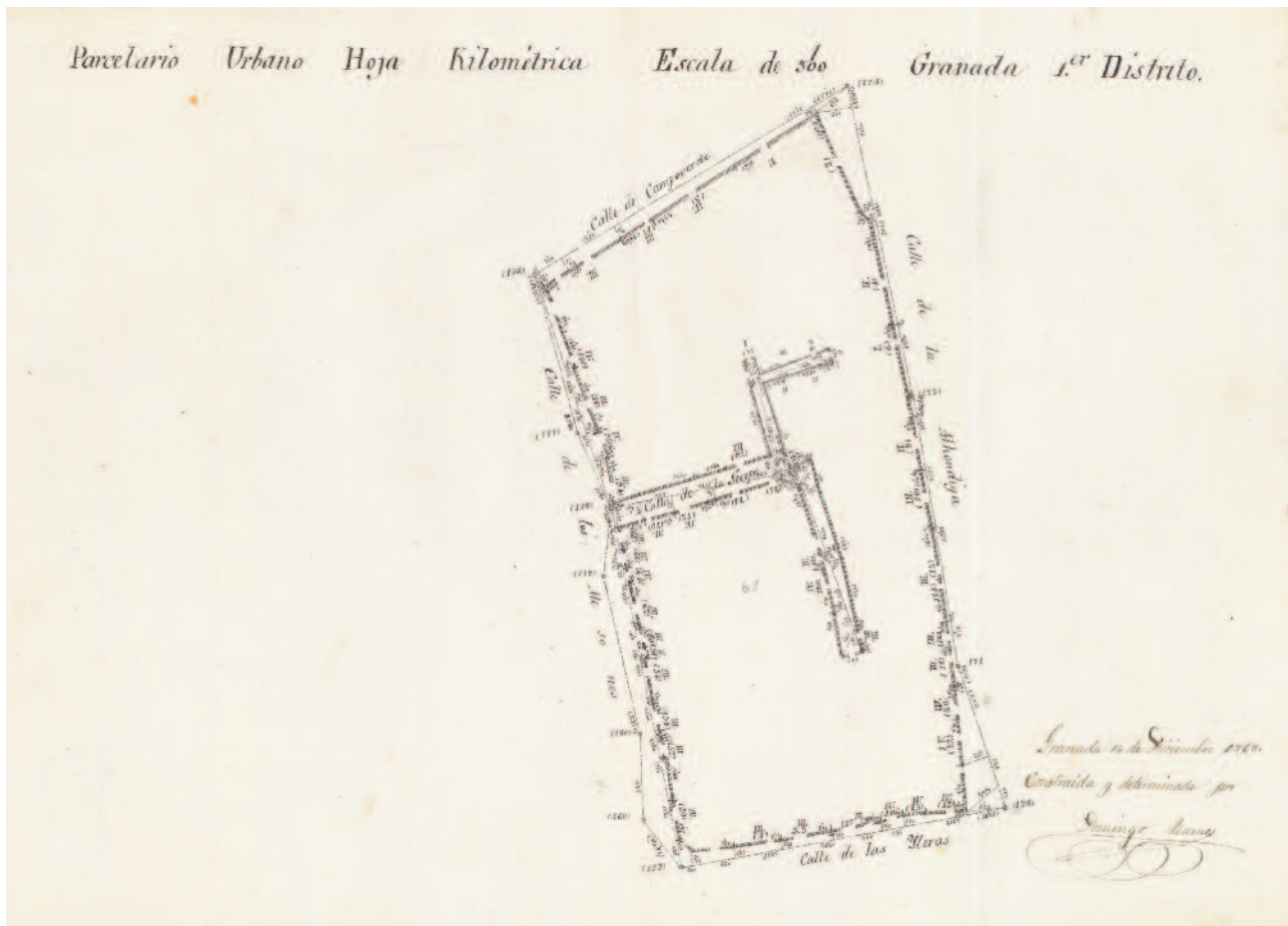


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 1^{er} Distrito. Manzanas 37, 38, 40, 41 y 42 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 5 de Diciembre de 1868
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 5 de Diciembre de 1868 / Construida y determina[da] por Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Plaza de la Constitución, Calle del Colegio de Catalino, Calle de Provincias, Calle de Mariparda, [Calle de la] Pescadería, Placeta de las Pasiegas, Casa Arzobispal [*], Placeta del Palacio Arzobispal, Calle de Libreros, Calle de la Cárcel baja". Escrito en el plano a lápiz "37", "38", "40", "41", "42".

[*] El primitivo **Palacio Arzobispal** tenía entrada por la Plaza Bibarrambla, pero sufrió un incendio y fue reedificado a principios del siglo XVII bajo la dirección de Ambrosio de Vico. Amplió sus dependencias al incorporar casas adyacentes, cerrándose la puerta principal y abriéndose una nueva frente a la Iglesia del Sagrario. Se organizaba sobre dos patios, de los cuales solamente se conserva uno, pues el otro se derribó para inaugurar en el siglo XIX la Placeta del Palacio Arzobispal, hoy Plaza de Alonso Cano. La fachada principal, que da a la plaza y coetánea de ésta, pertenece al estilo neogótico; en cambio, la portada que da a la Plaza Bibarrambla conserva la edificación originaria.

GRANADA. 1^{er} Distrito. Manzana 61

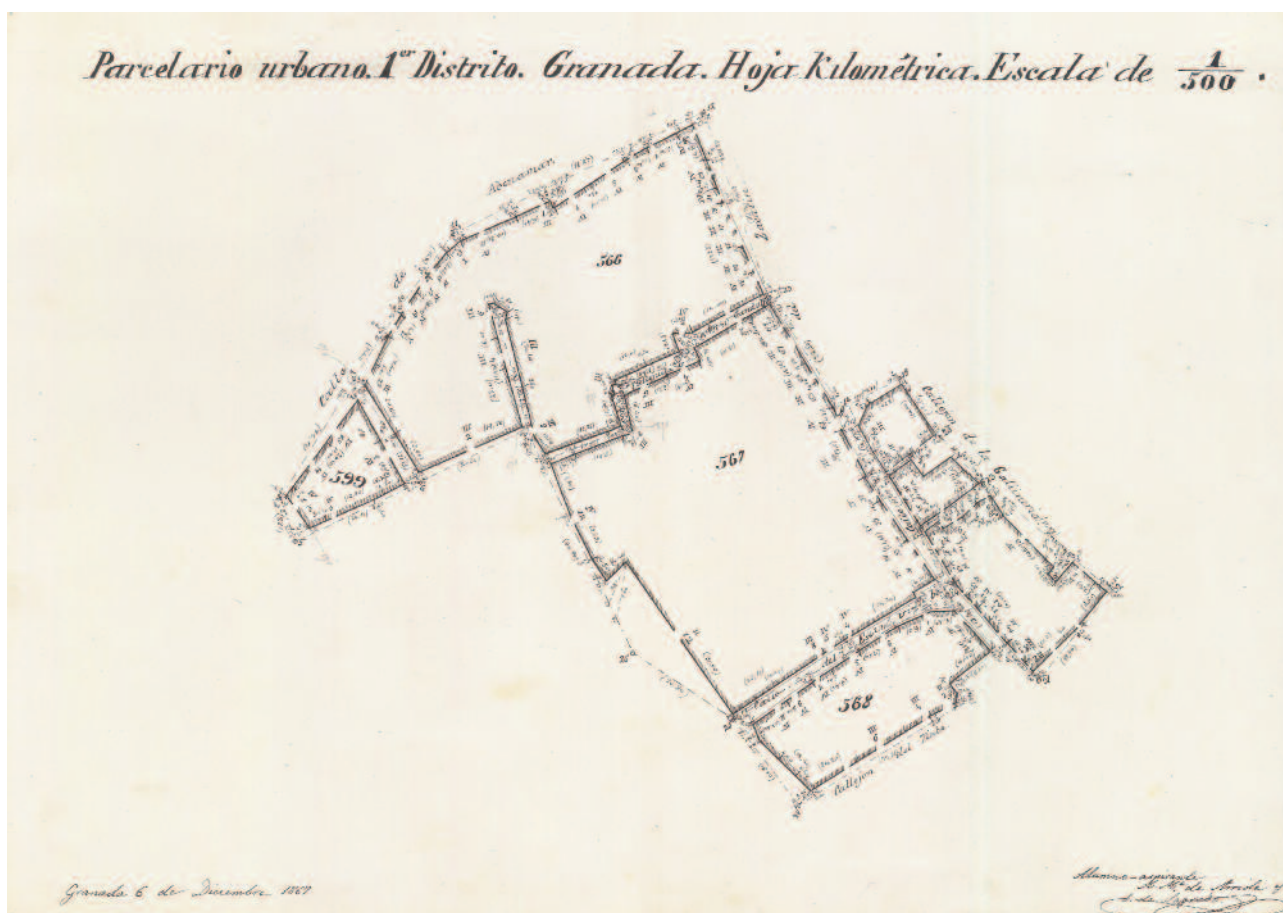


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 1^{er} Distrito. Manzana 61 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 14 de Diciembre de 1868
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 14 de Diciembre de 1868 / Construida y determinada por Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Calle de Campoverde, Calle de los Mesones, Calle de la Sierpe, Calle de las Yleras, Calle de la Alhóndiga [*]". Escrito en el plano a lápiz "61".

[*] El nombre de **calle Alhóndiga** está relacionado con el hecho de que aquí se encontraban varias alhóndigas, entre ellas la antigua alhóndiga de granos que funcionaba como pósito, durante la Edad Media. Su primer proyecto de alineación corrió a cargo de José Contreras (1863), quien sobre ella decía: "la calle que nos ocupa es una de las principales de la ciudad, atendida la importancia de cargamentos de toda especie que en ella se depositan, pues además de hallarse en ésta la alhóndiga o mercado de granos, se hallaban también en ella las principales posadas y paradores de todo género de carruajes y caballerías".

GRANADA. 1^{er} Distrito. Manzanas 566, 567, 568, 569 y tres Manzanas sin numerar

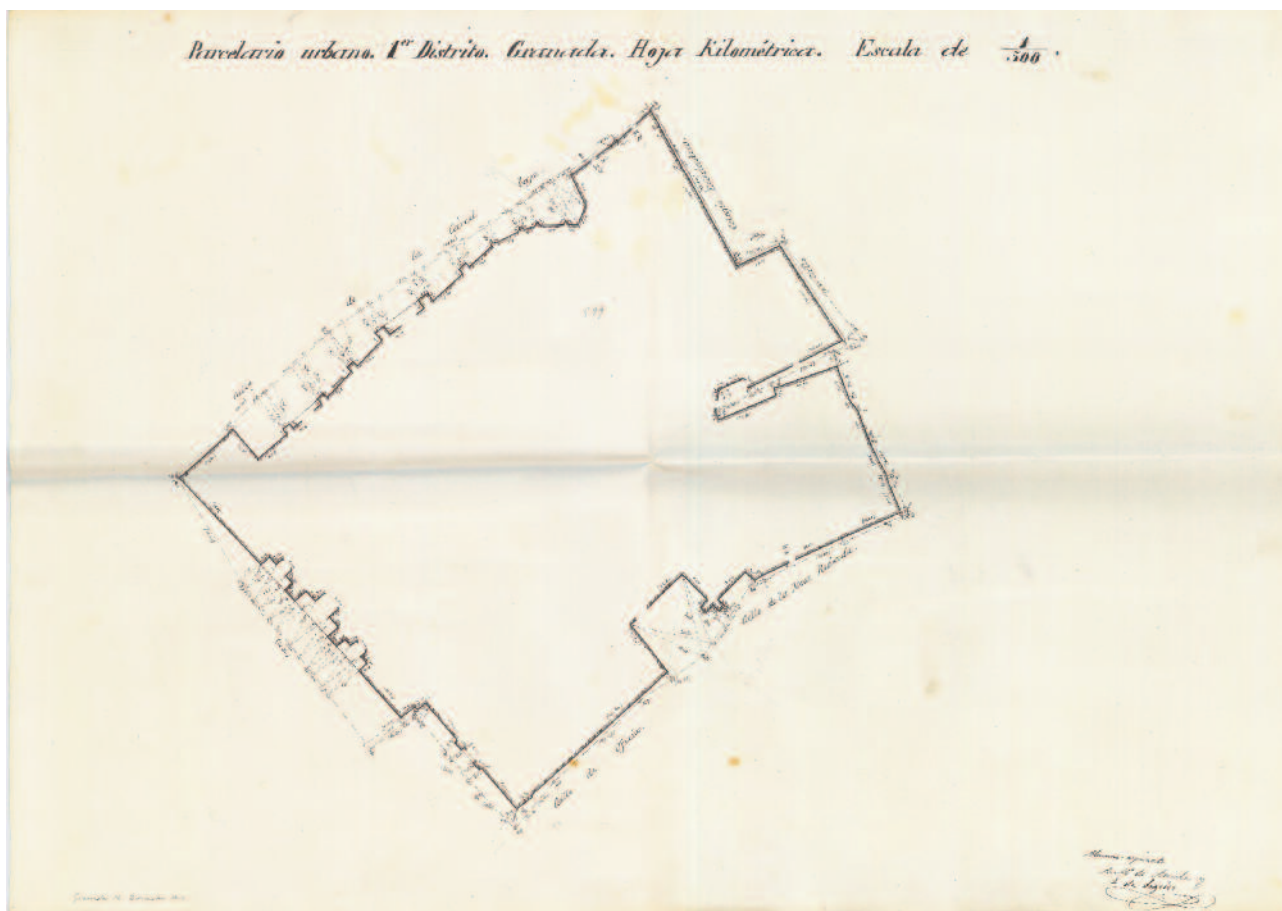


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 1^{er} Distrito. Manzanas 566, 567, 568, 599 [sic, 569] y tres Manzanas sin numerar / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 6 de Diciembre de 1867
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 6 de Diciembre de 1867 / Alumno-aspirante A. M^a de Arriola y L. Sagredo [rdo.]". Topónimos: "Calle de Abenamar, Calle del Estribo, Callejón del Tinte, Callejón de la Gallinería, Calle del Zacatín [*], Callejuela de Gandulfo". Escrito en el plano a tinta "566", "567", "568", "599" [sic, 569]. Hay tres manzanas sin numerar.

[*] El **Zacatín**, calle repleta de comercios y viandantes, ha sido y es un lugar importante del centro de Granada. Desde la época nazarí, ejerció como uno de los centros artesanales y mercantiles principales de la ciudad. Comunicaba las plazas Nueva y Bibarrambla, hasta que la construcción de la Gran Vía hizo desaparecer su parte superior. Su actual imagen urbana deriva de las reformas del último tercio del siglo XIX. Fue alineado y ensanchando en 1873.

GRANADA. 1^{er} Distrito. Manzana 599

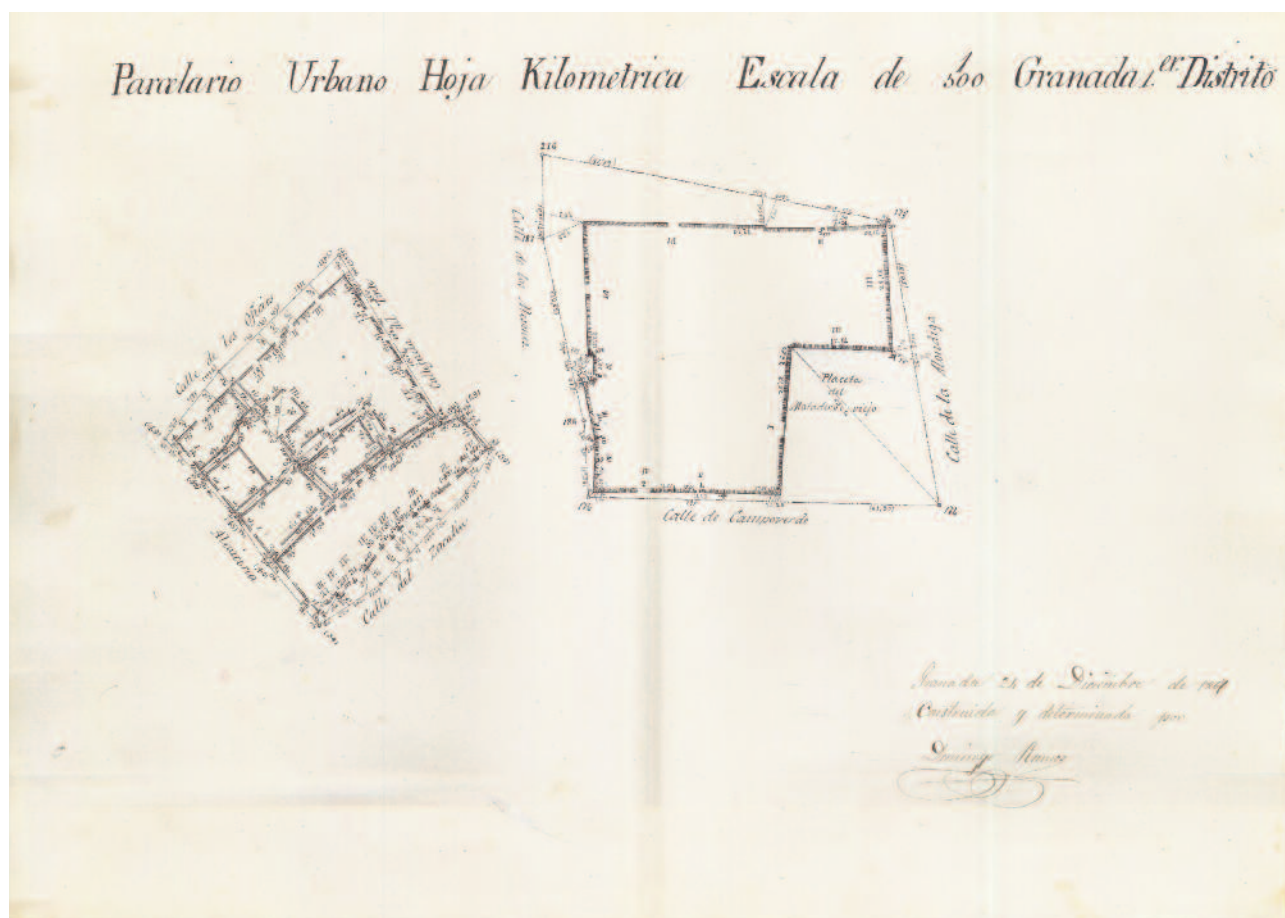


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 1^{er} Distrito. Manzana 599 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 14 de Diciembre de 1867
- 64 x 45 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, “Granada 14 de Diciembre de 1867 / Alumno-aspirante A. M^a de Arriola y L. de Sagredo [rdo.]”. Topónimos: “Calle de la Cárcel baja, Calle de Oficios, Calle de la Mesa Redonda, Calle del Colegio Eclesiástico [*]”. Escrito en el plano a lápiz “599”.

[*] El primer proyecto de la **Catedral de Granada**, que junto con la anexa **Iglesia del Sagrario** ocupa la manzana aquí reproducida, fue encomendado a principios del siglo XVI a Enrique Egas, quien concibió un templo de estilo gótico. Sin embargo, fue Diego de Siloé quien, en 1529, se encargó de las obras, concluidas en 1563, y trazó las líneas renacentistas de todo el edificio, con girola y cinco naves en lugar de las tres habituales. En 1664 Alonso Cano reformó la fachada principal, en la que introdujo elementos barrocos; también tenía previsto erigir dos grandes torres de ochenta y un metros de altura, pero falleció en 1667, y finalmente la catedral quedó con una torre de cincuenta y siete metros, y formada solo por tres cuerpos en lugar de los seis previstos originalmente. En 1704 Francisco de Hurtado Izquierdo y posteriormente su colaborador José de Bada fueron los artífices de la Iglesia del Sagrario levantada junto a la catedral, ocupando el solar de la mezquita mayor de Madinat Garnata, que fue derribada. Hoy sigue funcionando como parroquia del Sagrario.

GRANADA. 1^{er} Distrito. Manzanas sin numerar

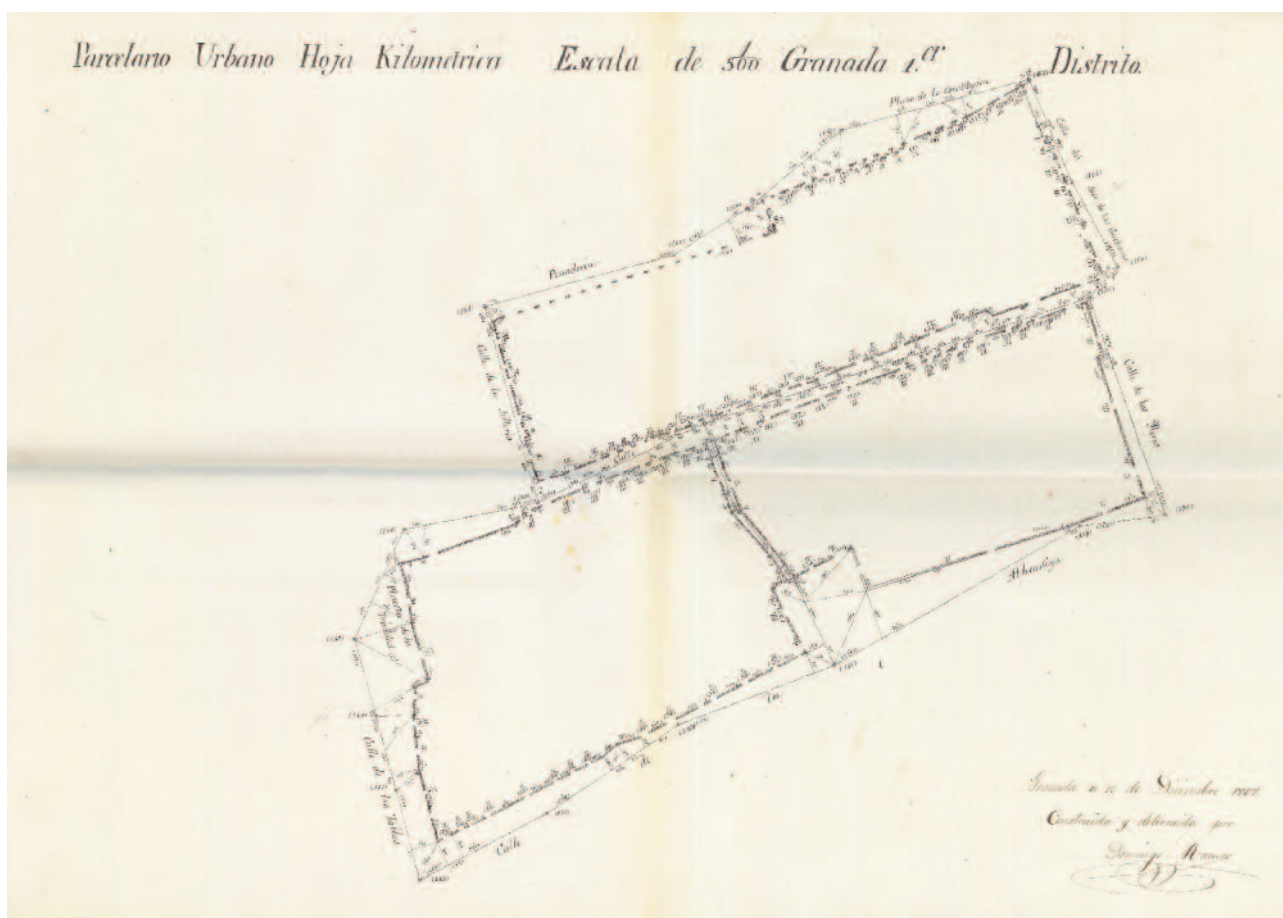


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 1^{er} Distrito. Manzanas sin numerar / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 24 de Diciembre de 1867
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 24 de Diciembre de 1867 / Construida y determinada por Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Calle de los Oficios, Alcaicería, Calle del Zacatín, Callejuela del Tinte, Calle de los Mesones, Calle de Campoverde, Placeta del Matadero viejo [*], Calle de la Alóndiga". Manzanas sin numerar.

[*] En 1520 se construyó el **matadero** en una zona comprendida entre las calles Mesones y Alhóndiga, en el límite occidental de la ciudad. Era un amplio edificio, estructurado en torno a un patio central, con dos puertas de acceso, dispuesta la principal hacia la calle Alhóndiga. Después de tres siglos de funcionamiento y un desarrollo urbano creciente, el edificio quedó inserto en el centro de la ciudad, generando problemas de malos olores. Una vez concluido en 1833 el nuevo matadero cerca de la desembocadura del Darro en el Genil, comenzaron las obras de derribo de la vieja construcción, sobre cuyo solar nacería la placeta del Matadero, actual plaza de Campo Verde.

GRANADA. 1^{er} Distrito. Manzanas sin numerar



- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 1^{er} Distrito. Manzanas sin numerar / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 13 de Diciembre de 1868
- 64 x 45 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, “Granada a 13 de Diciembre de 1868 / Construida y determi[na]da por Domingo Ramos [rdo.]”. Topónimos: “Pescadería, Calle de la Sillería, Calle de Mesones, Placeta de la Trinidad, Calle de las Tablas, Calle de la Alhóndiga, Calle de las Yleras, Calle del Arco de las Gucharas [*], Plaza de la Constitución”. Manzanas sin numerar.

[*] Actualmente calle del **Arco de las Cucharas**. Transformación a partir de **Gucharas**: paleta de rodezno de un molino de agua. El Arco de las Cucharas fue abierto para facilitar el acceso a través de la muralla a la zona de la Carnicería, desapareció tras un incendio ocurrido en las inmediaciones de la plaza Bibarrambla en 1879. Obra de Juan García de Pradas, el Arco se levantó en 1519, en la zona llamada Portillo de la Magdalena, nombre que se daba por su proximidad a la Iglesia de Santa María Magdalena, en la calle Mesones, construida entre 1508 y 1520, desamortizada en 1840. Desde finales del siglo XIX fue utilizada como centro comercial –almacenes la Magdalena–. En 1973 el edificio fue destruido y se construyó un edificio de corte moderno, muy criticado, donde se instaló la cadena norteamericana Woolworth, pronto quebraron y en 1985 pasó el edificio a la Diputación. Hoy día en el edificio se ubica la Gerencia Territorial del Catastro.

GRANADA. 1^{er} Distrito. Manzanas sin numerar

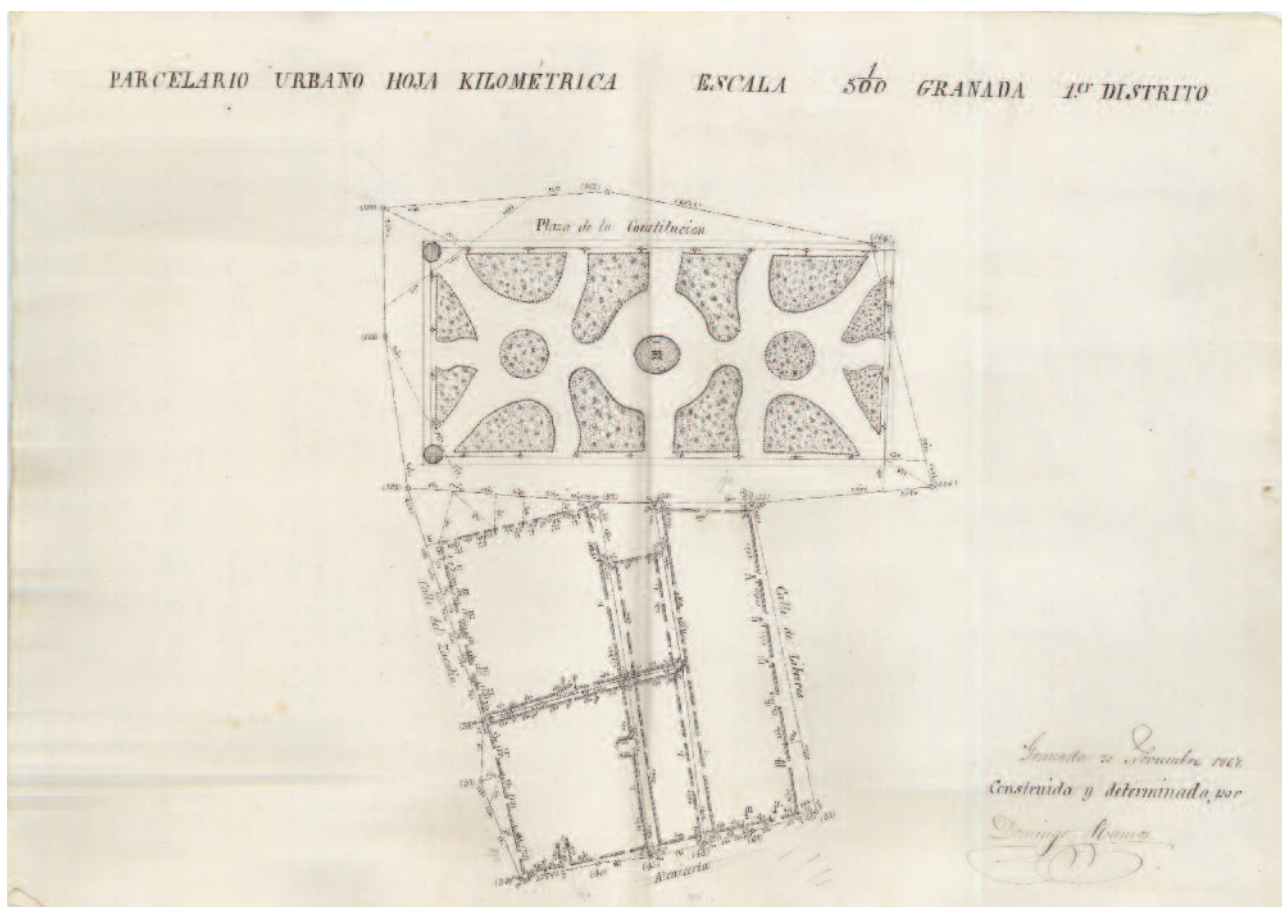


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 1^{er} Distrito. Manzanas sin numerar / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 23 de Diciembre de 1867
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 23 de Diciembre de 1867 / Construida y determinada por Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Calle del Horno de Marina [*], Calle de Lucena, Callejuela de los Franceses, Calle de la Cárcel Baja, Calle de San Gerónimo, Callejuela de Castillejo". Manzanas sin numerar.

[*] Aquí se encuentra el **Palacio de los Vargas** (antiguamente llamado de los Salazar), buen ejemplo de arquitectura señorial granadina de mediados del siglo XVI, aunque fue bastante transformado en el siglo XVII. Su portada es del año 1626; de su interior destacan elementos como la cúpula de su escalera principal, la armadura que cubre el salón principal, el patio peristilado y un amplio jardín posterior. Actualmente se encuentra cerrado en espera de rehabilitación.

GRANADA. 1^{er} Distrito. Manzanas sin numerar

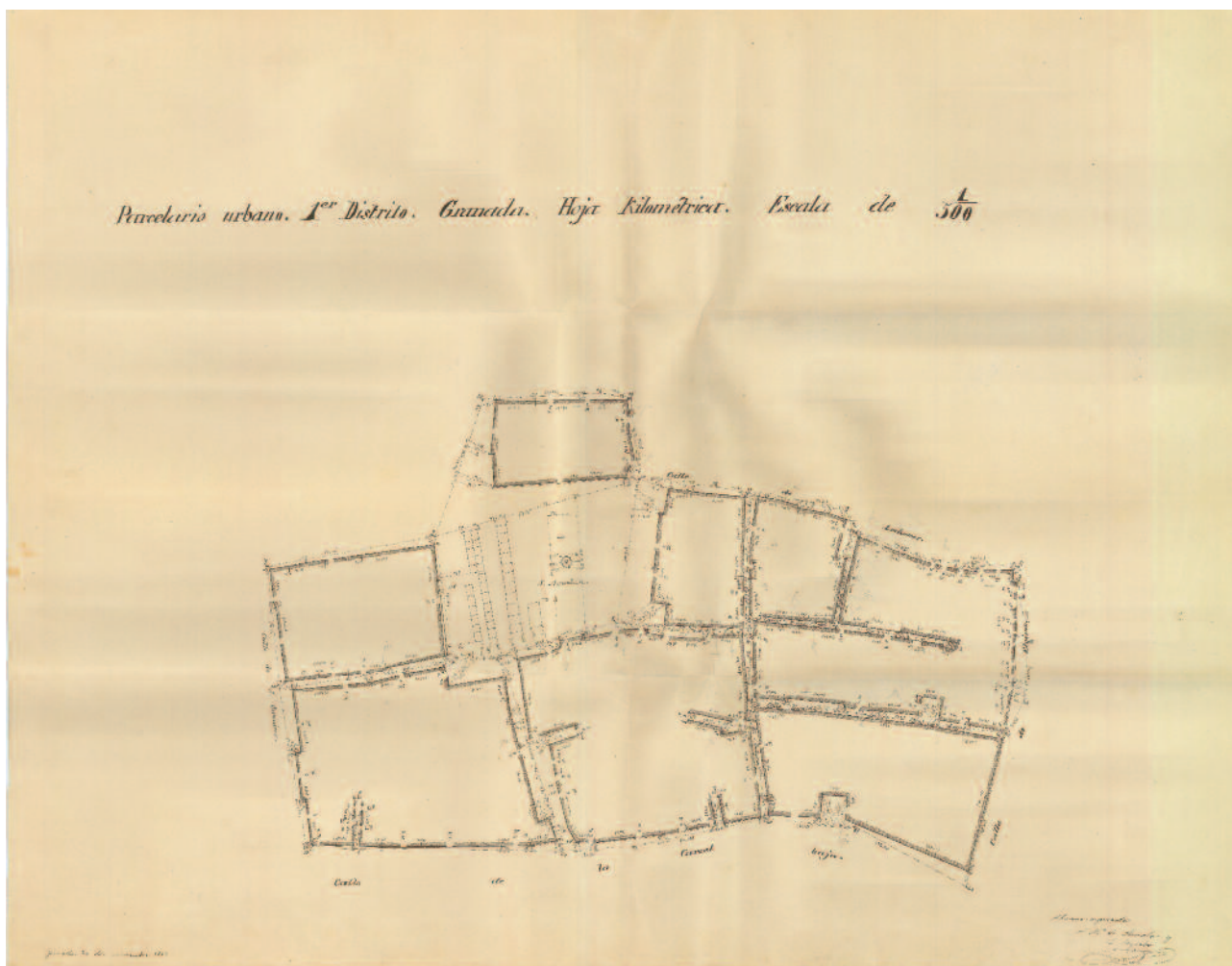


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 1^{er} Distrito. Manzanas sin numerar / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 30 de Noviembre de 1867
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 30 de Noviembre de 1867 / Construida y determinada por Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Plaza de la Constitución [*], Calle del Zacatín, Alcaicería, Calle de Libreros". Manzanas sin numerar.

[*] La entonces **Plaza de la Constitución**, en homenaje a la **Constitución de 1812**, es hoy la **Plaza Bibarrambla**, que retomaría el nombre de la primitiva plaza nazarí de los siglos XI o XII, ubicada en el punto de contacto entre la antigua medina musulmana y la zona de expansión de la ciudad. Ya en época cristiana, la plaza fue ampliada en el siglo XVI, y se convirtió en un espacio cívico y de representación donde el Cabildo granadino organizaba y celebraba todo tipo de actos oficiales y festivos; junto a las calles Zacatín y Mesones y el núcleo conformado en torno a la Alcaicería, formaba el corazón comercial granadino, donde se establecían las pescaderías y las carnicerías y se vendían todo tipo de productos para el abastecimiento de la población. En ella se materializó el primer proyecto de alineación general de una calle o plaza en Granada, si bien se vio sometido a gran cantidad de alegaciones por los intereses particulares, destruyéndose finalmente la mayor parte de sus edificios históricos, como ejemplo más dramático, el derribo del Arco de las Orejas en 1884. La plaza es hoy un buen ejemplo de la "modernización" burguesa de la ciudad.

GRANADA. 1^{er} Distrito. Manzanas sin numerar

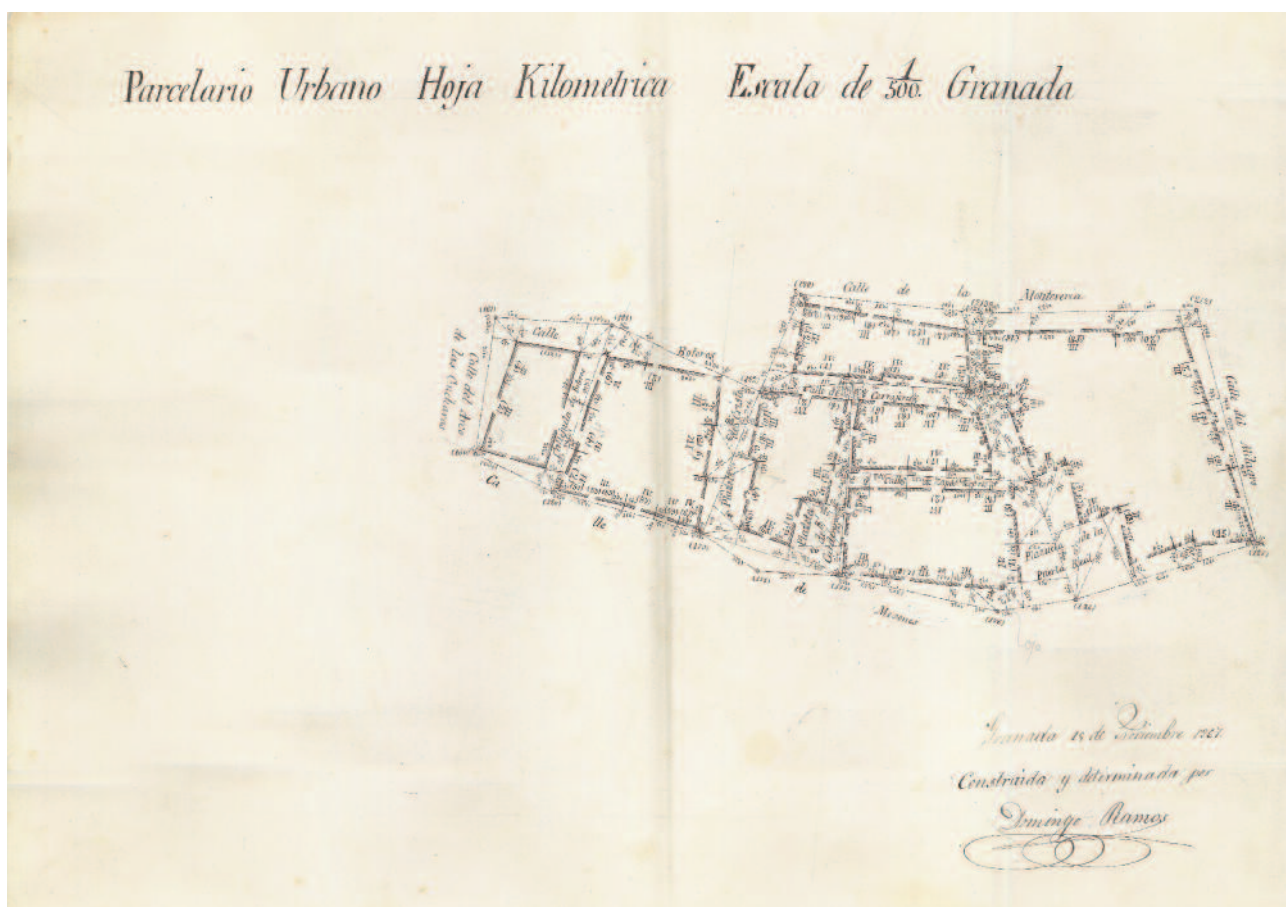


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 1^{er} Distrito. Manzanas sin numerar / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 20 de Noviembre de 1867
- 73 x 57 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 20 de Noviembre de 1867 / Alumno-aspirante A. M^a de Arriola y L. Sagredo [rdo.]". Topónimos: "Calle de San Gerónimo, Calle de la Cárcel baja, Calle de Elvira [*], Calle de Lecheros, Plaza de San Agustín, Calle de la Botica, Calle Espalda del Ángel, Calle del Buen rostro". Manzanas sin numerar.

[*] La **calle Elvira** era la vía principal de la Granada islámica (siglo XI). Se iniciaba en la puerta de Elvira y finalizaba en el río Darro (el entonces Zacatín y hoy Plaza Nueva con Reyes Católicos). A lo largo de ella siempre ha existido una gran actividad comercial. Su trazado actual es resultado del proyecto de alineación de 1869 realizado por el arquitecto de la ciudad José María Mellado, conservando en parte su perfil quebrado, pues de lo contrario su coste habría sido mucho mayor, debido a las expropiaciones que hubiese sido necesario realizar. Dejó de ser vía principal a raíz de la apertura de la Gran Vía, paralela a ella, y durante el siglo XX ha sufrido una cierta decadencia por sus edificios en mal estado. A partir de 1998 se ha puesto en marcha un plan de renovación urbana con el fin de mejorar el estado de sus edificios.

GRANADA [1^{er} Distrito]. Manzanas sin numerar

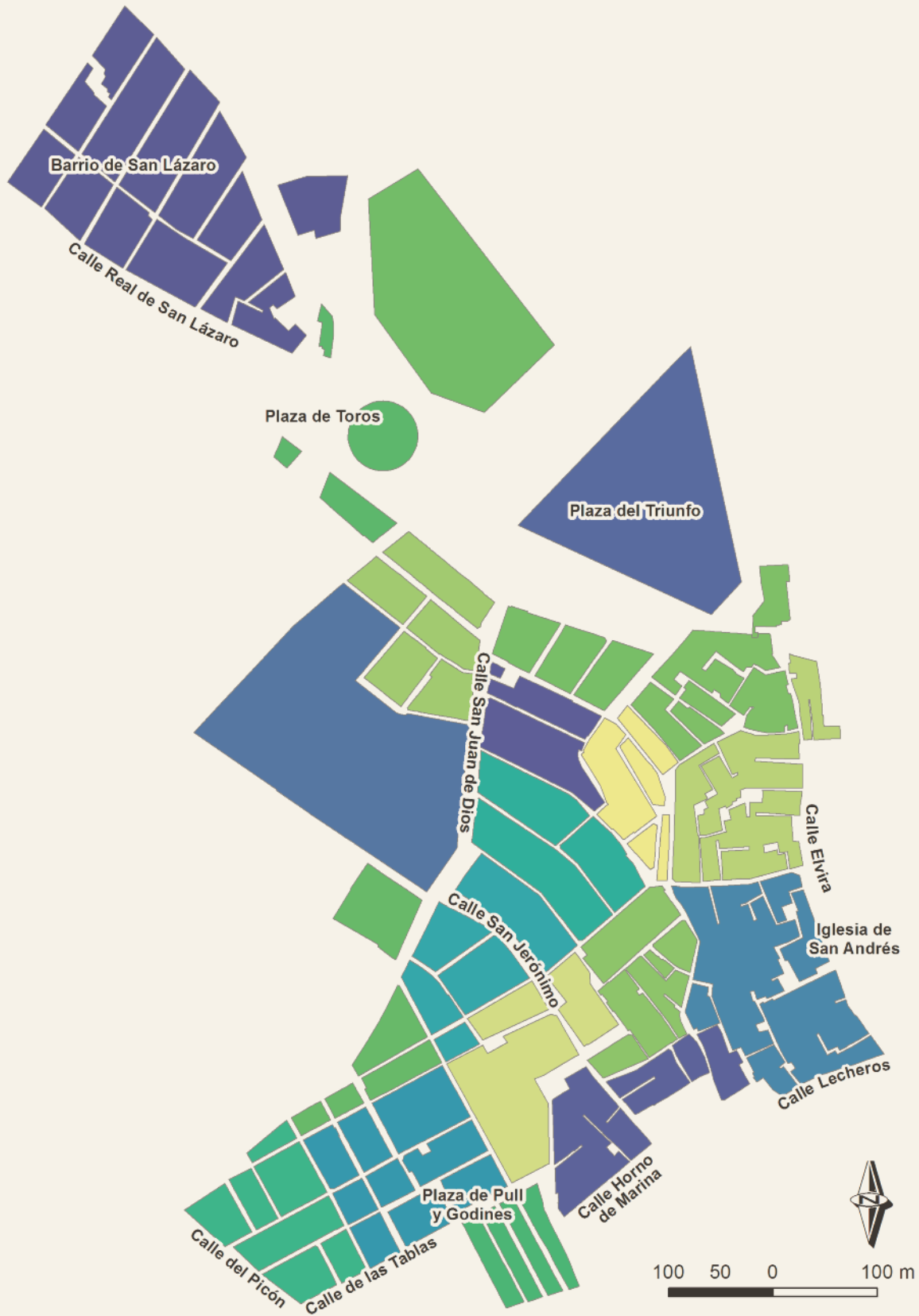


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. [1^{er} Distrito]. Manzanas sin numerar / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 15 de Noviembre de 1867
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

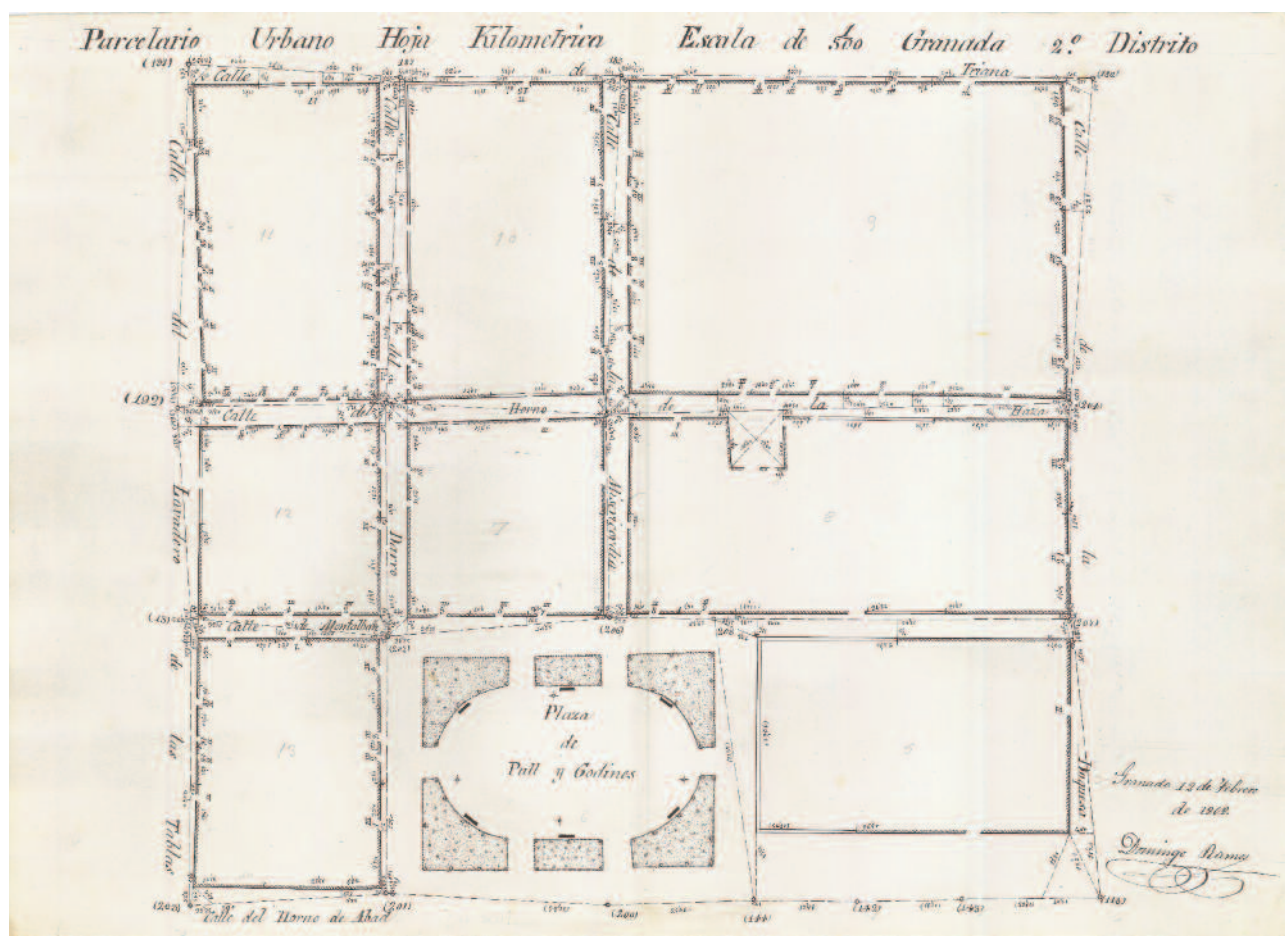
Al pie del plano, "Granada 15 de Noviembre de 1867 / Construida y determinada por Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Calle del Arco de las Gucharas, Calle de Boteros, Callejuela de Boteros, Calle de Mesones [*], Plazeta del Cristo, Plazeta de Caldereros, Plazuela de la Puerta Real, Calle del Milagro, Calle de la Monterería, Calle de Zapateros, Calle de Cerrajeros". No consta el Distrito ni el número de las Manzanas.

[*] En el extremo de la calle Mesones aledaño a Puerta Real se encontraba la **alhóndiga Zayda**, donde se vendía aceite, miel, queso, higos, pasas y todo género de frutos secos, hortalizas y frutas. En 1856 un incendio que tuvo lugar en un comercio de uno de sus portales destruyó parcialmente el edificio y las casas colindantes; en 1870 se levantó una nueva construcción de cinco plantas, en cuyos bajos se instaló el desaparecido Café Suizo, más tarde llamado Gran Café Granada, y quizás el más importante café de la ciudad, cerrado en 1987 y declarado en 1983 Bien de Interés Cultural; en 1992 se iniciaron obras en él, que finalizaron en 1999, pero ya no se conservó su antiguo uso de cafetería, sino que en ella se instaló una cadena multinacional de comida rápida y una heladería.

Distrito 2º



GRANADA. 2º Distrito. Manzanas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13

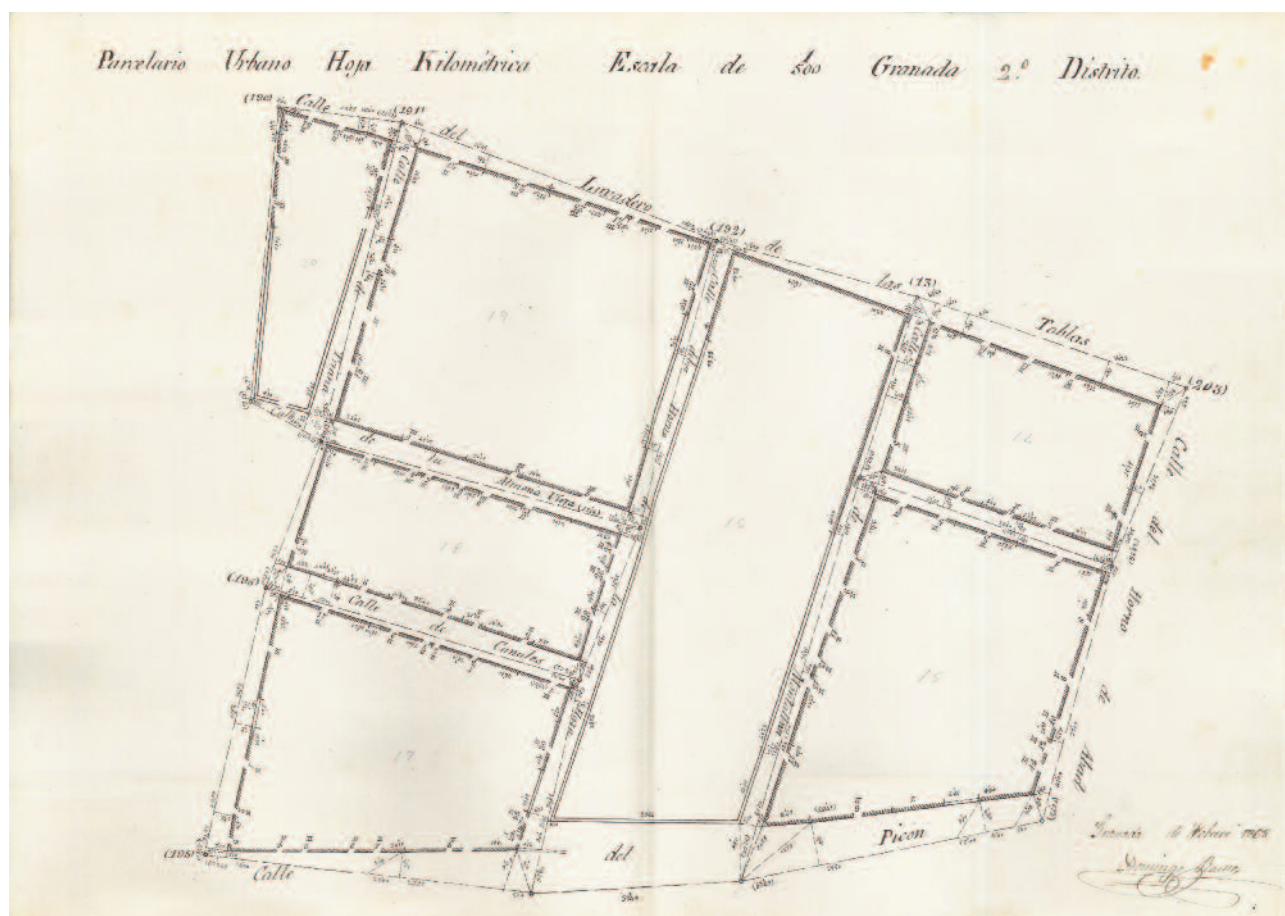


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 2º Distrito. Manzanas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 12 de Febrero de 1868
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 12 de Febrero de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Calle de Triana, Calle del Lavadero de las Tablas, Calle del Horno de Abad, Plaza de Pull [sic, Rull] y Godines[z], Calle de la Duquesa, Calle del Horno de la Haza, Calle de Montalbán, Calle del Darro, Calle de la Misericordia [*]". Escrito en el plano a lápiz "5", "6", "7", "8", "9", "10", "11", "12", "13".

[*] En la Plaza de los Lobos (antes de Rull y Godínez) con calle Misericordia, hallamos el antiguo **Hospital de la Misericordia**, edificio de tres plantas con torre en esquina que ha sufrido numerosas transformaciones de su plano inicial del siglo XVI. La fachada se organiza sobre dos ejes, en uno se abre la puerta de acceso al antiguo hospital y en el otro una segunda puerta se abre al oratorio; los pisos superiores tienen balcones regularmente dispuestos; cuenta con una fuente central y un pilar. Exteriormente, la fachada presenta un interesante juego de vanos, aunque por dentro el edificio ha sufrido algunas modificaciones para adaptarlo a sus actuales usos por parte de varias asociaciones religiosas.

GRANADA. 2º Distrito. Manzanas 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20

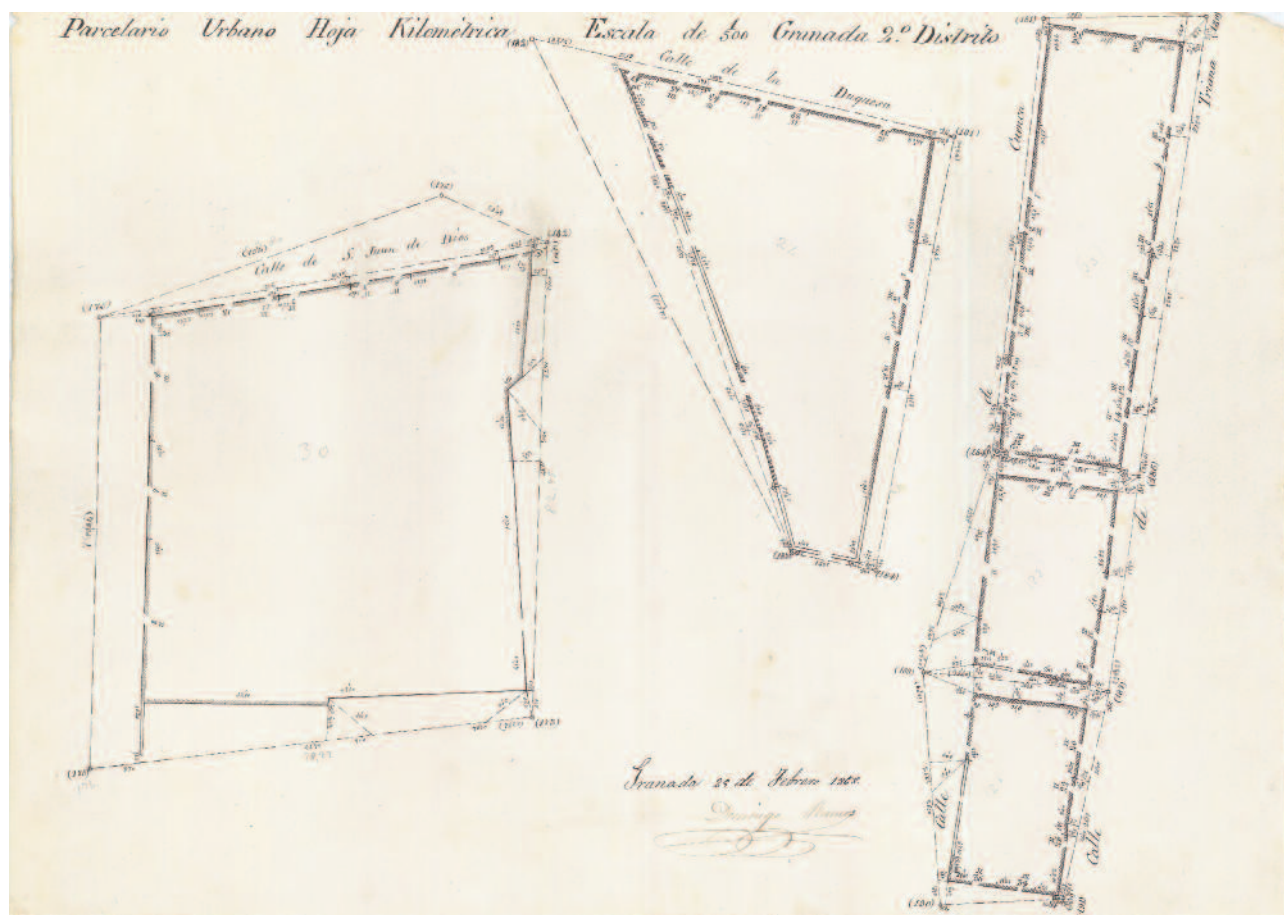


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 2º Distrito. Manzanas 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, [?] de febrero de 1868
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Día del mes sin especificar. Al pie del plano, "Granada [...] de febrero de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Calle del Lavadero de las Tablas, Calle de la Almona Vieja [*], Calle de Canales, Calle del Picón, Calle de Triana, Calle del Horno de la Haza, Calle de Montalbán, Calle del Horno de Abad". Escrito en el plano a lápiz "14", "15", "16", "17", "18", "19", "20".

[*] La palabra **almona** procede del árabe y significa "fábrica de jabón", aunque por extensión se aplicó después a otro tipo de fábricas o almacenes públicos. Cuando el Monasterio de la Cartuja de Granada inició en 1553 la adquisición de tiendas y casas enclavadas en estratégicas zonas comerciales de la ciudad, incorporó a su patrimonio las **Almonas del Jabón**, entonces en avanzada ruina, situadas junto al Pilar del Realejo y pertenecientes a la Hacienda de los Infantes de Granada. Los cartujos hicieron en ellas importantes mejoras: en 1552 levantaron 8 tiendas sobre parte del solar, en 1557 edificaron una casa, y al año siguiente repararon la **Almona Vieja** convirtiéndola en 4 viviendas.

GRANADA. 2º Distrito. Manzanas 21, 22, 23, 24 y 30

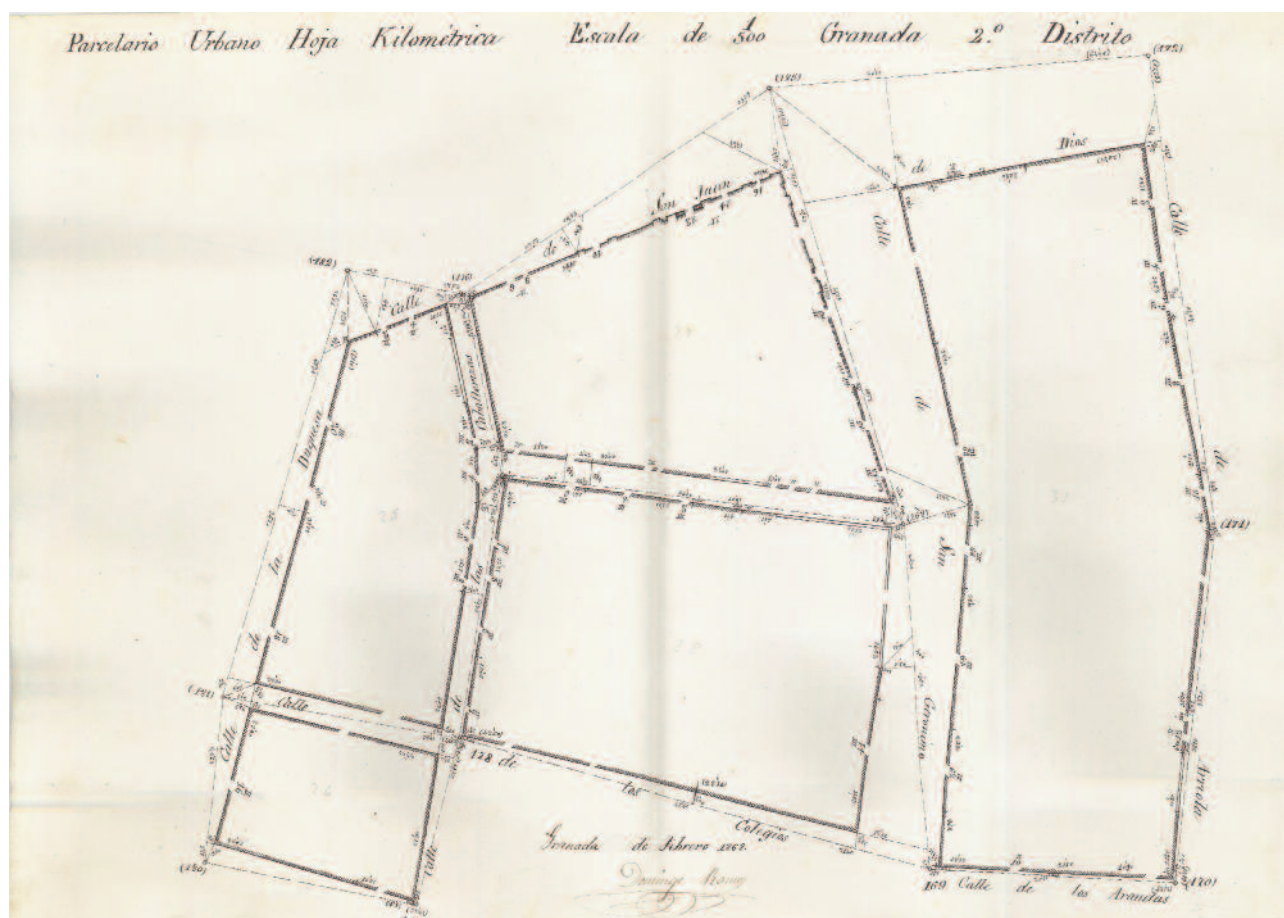


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 2º Distrito. Manzanas 21, 22, 23, 24 y 30 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 25 de Febrero de 1868
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 25 de Febrero de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Calle de San Juan de Dios, Calle de la Duquesa [*], Calle de Cuenca, Calle de Triana". Escrito en el plano a lápiz "(21)", "(22)", "(23)", "(24)", "30".

[*] La **calle de la Duquesa** la mandó abrir María Manrique de Lara, Duquesa de Sessa, segunda esposa de Gonzalo Fernández de Córdoba, Gran Capitán. La mayoría de las viviendas corresponden al siglo XIX y XX. En el lateral derecho, entrando desde plaza de la Trinidad, se encuentra el Jardín Botánico, construido en el segundo tercio del XIX –1840–, la fachada trasera de la actual Facultad de Derecho, el edificio que fue Sociedad de Amigos del País; y en el contrario se hallan distintos palacetes y casas señoriales del XIX con portadas en las que se emplea piedra de Sierra Elvira, con patios interiores y con estancias nobles.

GRANADA. 2º Distrito. Manzanas 25, 26, 27, 28 y 31

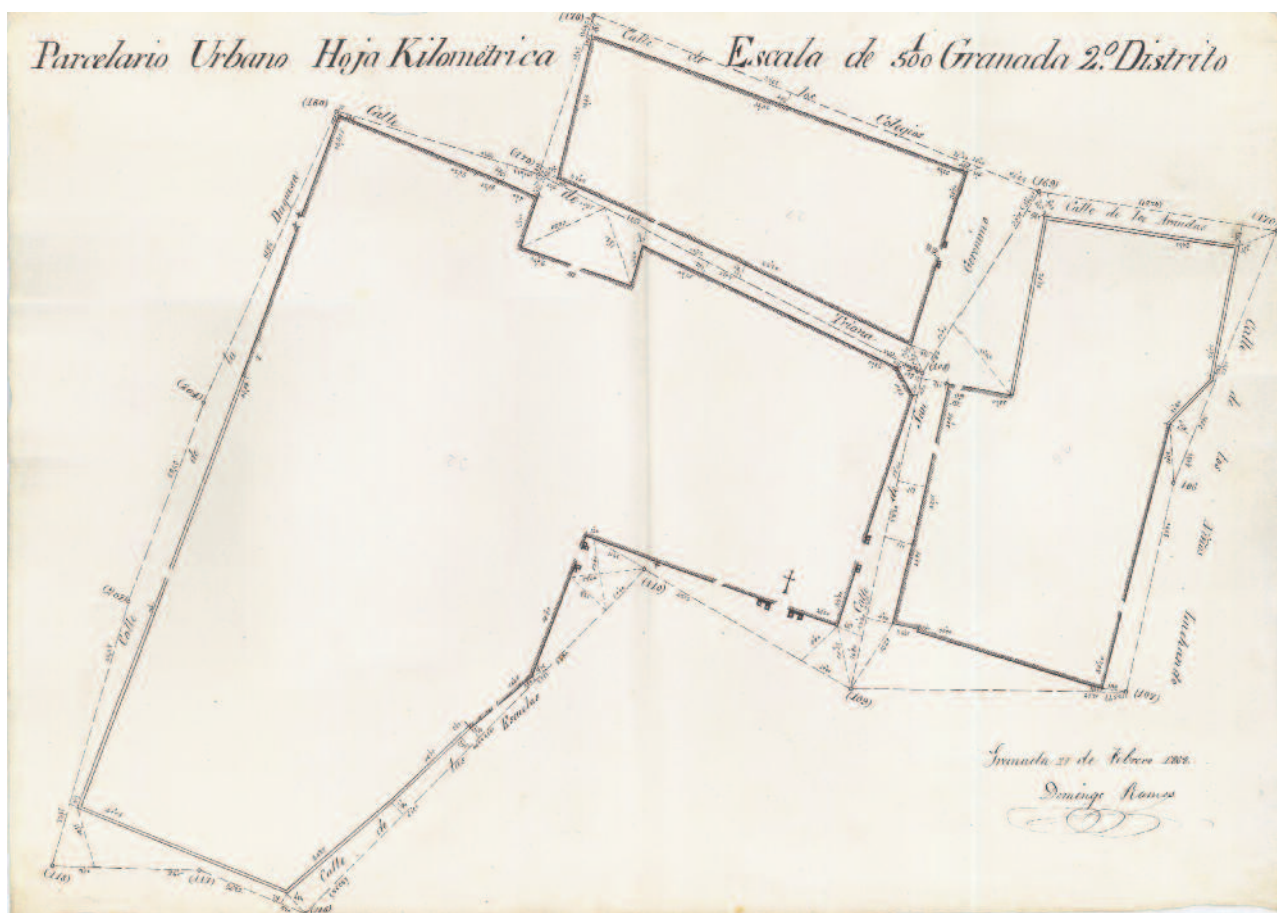


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 2º Distrito. Manzanas 25, 26, 27, 28 y 31 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, [?] de Febrero de 1868
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada [...] de Febrero de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Calle de San Juan de Dios, Calle de la Duquesa, Calle de Colegios, Calle de los Arandas, Calle de Arriola, Calle de las Caballerizas, Calle de San Jerónimo [*]". Escrito en el plano a lápiz "25", "26", "27", "28", "31".

[*] La calle San Jerónimo viene a ser la calle señorial por excelencia de la Granada de los Austrias. En ella aparecen una serie de edificios históricos que hoy en día tienen actividad: Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, Palacio de los Marqueses de Caicedo, hoy Real Conservatorio de Música, Palacio de los Ansotí, hoy Colegio Notarial, y finalmente, la Iglesia del Perpetuo Socorro, antiguo **Oratorio de San Felipe Neri**, templo del siglo XVII, levantado bajo la dirección de Melchor de Aguirre, maestro mayor de la Catedral. En 1836, como consecuencia de la desamortización de Mendizábal, se cerró el convento y los religiosos fueron expulsados, lo que provocó el abandono y deterioro del edificio, hasta que en 1913 fue consagrado de nuevo. Construcción de estilo renacentista con ornamentación barroca, tiene planta de cruz latina, la fachada es sobria y antiguamente estaba coronada por dos torres demolidas en el siglo XIX.

GRANADA. 2º Distrito. Manzanas 27, 32 y 36

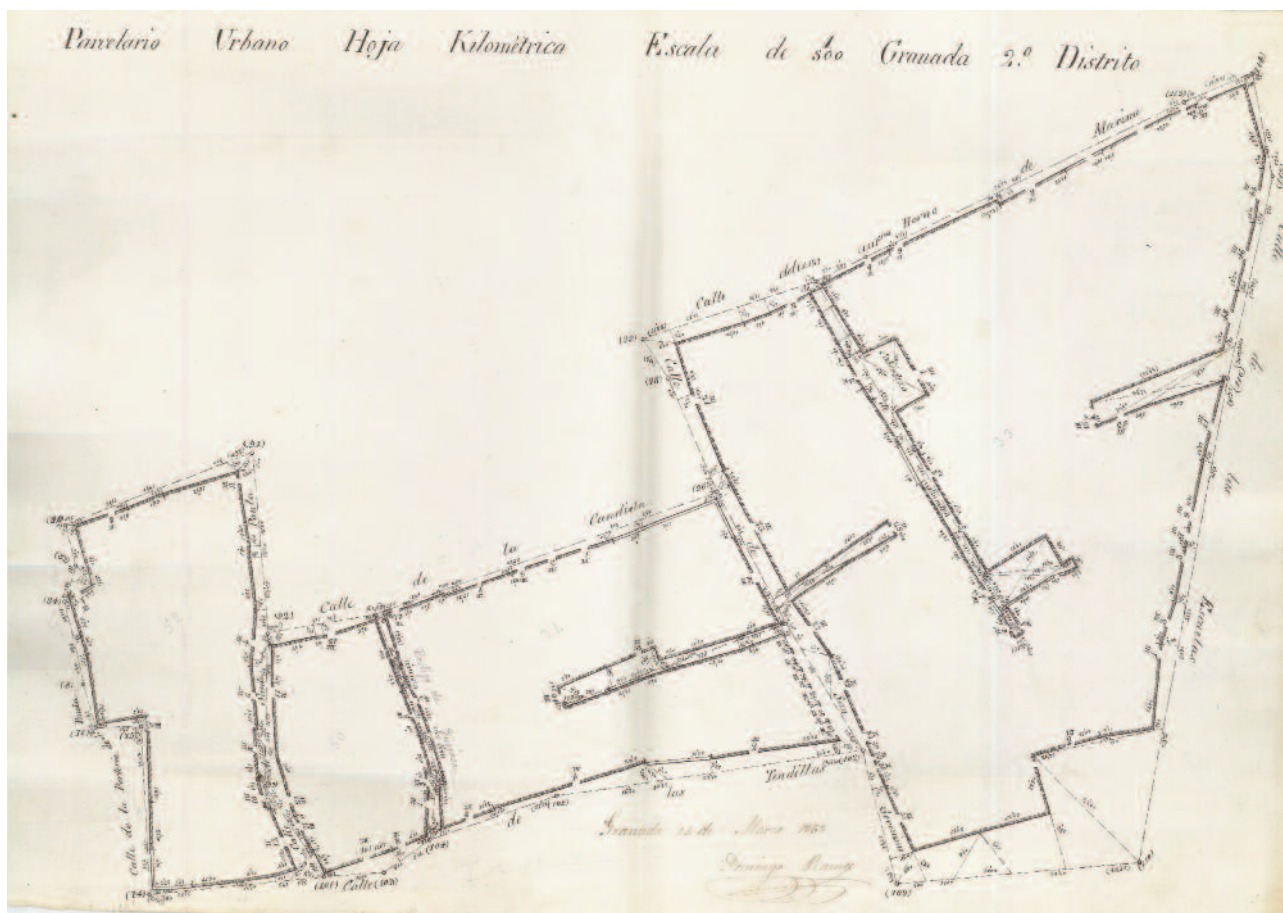


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 2º Distrito. Manzanas 27, 32 y 36 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 29 de Febrero de 1868
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 29 de Febrero de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Calle de los Colegios, Calle de los Niños Luchando, Calle de las Escuelas [*], Calle de la Duquesa, Calle de Triana, Calle de San Gerónimo, Calle de los Arandas". Escrito en el plano a lápiz "27", "32", "36".

[*] La **Universidad de Granada** fue creada tras la visita del Emperador Carlos V a la ciudad en junio de 1526. El primer paso fue la configuración de tres instituciones: el Estudio General de Lógica, Filosofía, Teología, Cánones y Gramática, el Colegio Real de Santa Cruz de la Fe y el Colegio Imperial de San Miguel. Al ser expulsados los jesuitas, la Universidad se asentó en 1769 en el Colegio de San Pablo (actual sede de la Facultad de Derecho), situado en la Plaza de la Universidad, entre las calles de las Escuelas y San Jerónimo. En el siglo XIX, el Colegio debió albergar todas las dependencias de la Universidad granadina, al ser suprimidos los colegios universitarios; en 1841 fue construido el Jardín Botánico. En 1980 las dependencias centrales de la Universidad (Rectorado y otros servicios universitarios) fueron trasladadas definitivamente al Hospital Real, un edificio histórico diseñado por encargo de los Reyes Católicos en 1504.

GRANADA. 2º Distrito. Manzanas 33, 34, 50 y 52

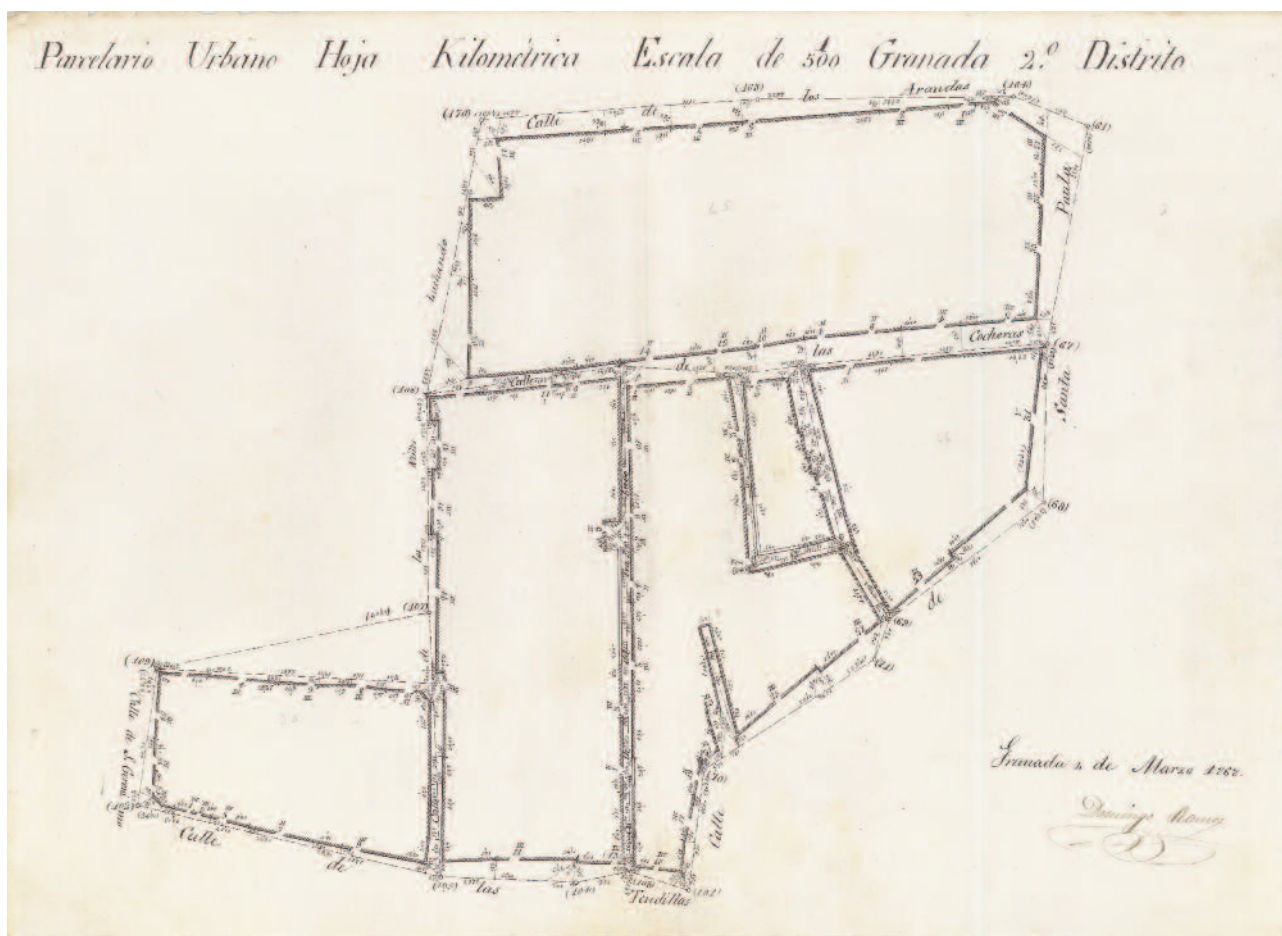


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 2º Distrito. Manzanas 33, 34, 50 y 52 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 14 de Marzo de 1868
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 14 de Marzo de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Calle de la Candiotia, Calle del Horno de Marina, Calle de las Escuelas [*], Calle de las Tendillas, Calle de la Portería de Santa Paula, Calle de Santa Paula, Postigo de Ynojosa [escrito a lápiz], Calle de San Gerónimo, Calle de Zárate". Otros términos: "Cobertizo". Escrito en el plano a lápiz "33", "34", "50", "52".

[*] La **calle de las Escuelas** era colindante con la Universidad Literaria y el Jardín Botánico y daba acceso a la plaza de las Escuelas, hoy Plaza de la Universidad. De su arquitectura pasada prácticamente no se conserva nada, sus edificios corresponden a una remodelación del siglo XIX. Su proyecto de alineación fue realizado en 1870, un ejemplo de los muchos que se realizaron en torno a esas fechas, que tenían por objeto principal poner fin a los retranqueos y estrechamientos.

GRANADA. 2º Distrito. Manzanas 35, 45, 46, 47, 48 y 49

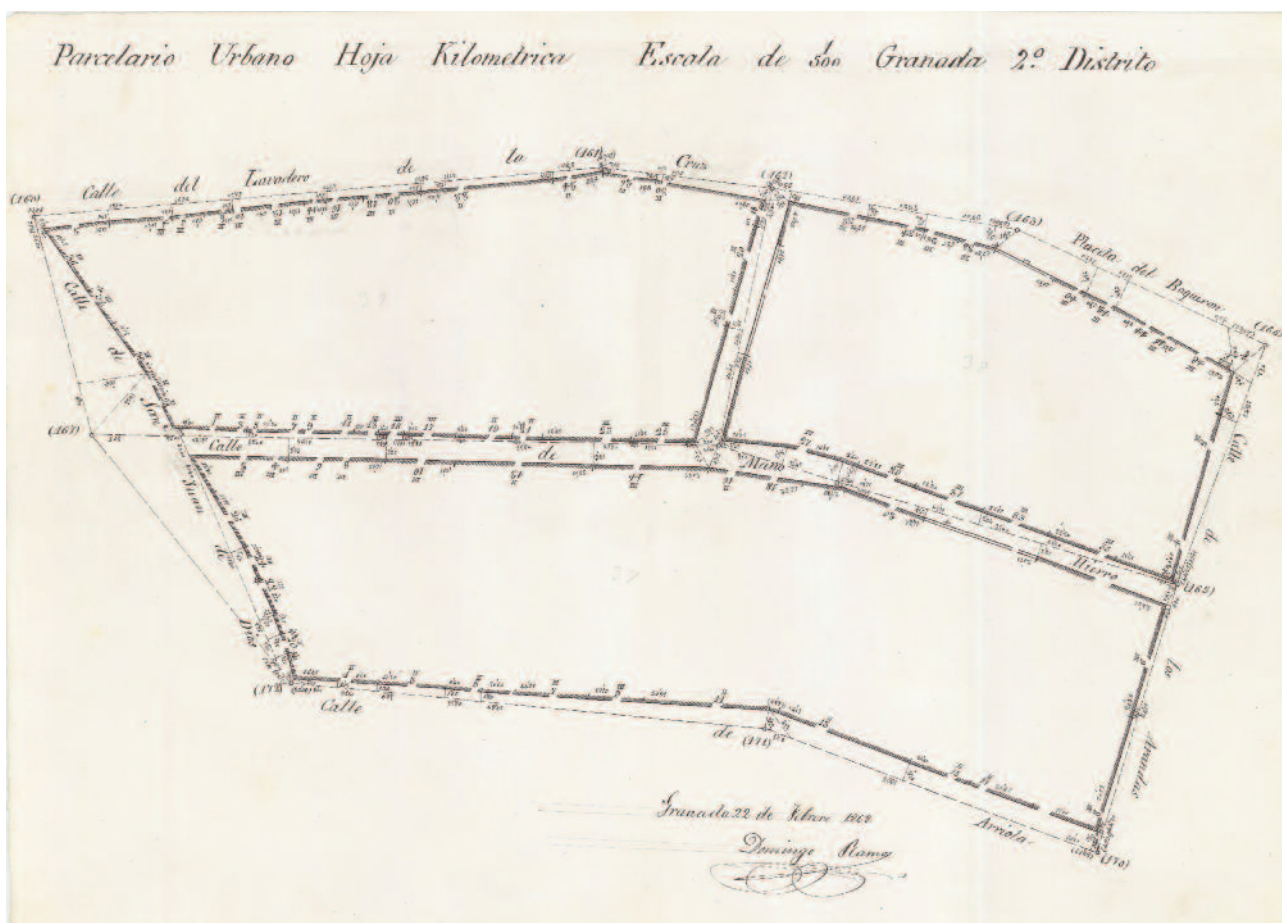


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 2º Distrito. Manzanas 35, 45, 46, 47, 48 y 49 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 4 de Marzo de 1868
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 4 de Marzo de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Calle de San Gerónimo, Calle de las Tendillas, Calle de los Niños Luchando [*], Calle de las Cocheras, Calle de los Arandas, Calle de Santa Paula, Calle del Trabuco". Escrito en el plano a lápiz "35", "45", "46", "47", "48", "49".

[*] **Julio Belza y Ruiz de la Fuente** en su ensayo *Las calles de Granada* explica el origen de este curioso nombre: "En fin, todo queda reducido a una habitación, donde dos niños juegan y en el calor de la ficticia pelea arremeten contra un tabique tan endeble y viejo que se viene abajo en parte, cayendo entre ladrillos y yesones, un chorro de onzas y doblones. El padre se lleva tal alegría que manda hacer un bajorrelieve de mármol con la imagen de dos niños peleando y lo pone en la fachada de la casa". Andando el tiempo, la imagen acabó bautizando la calle.

GRANADA. 2º Distrito. Manzanas 37, 38 y 39

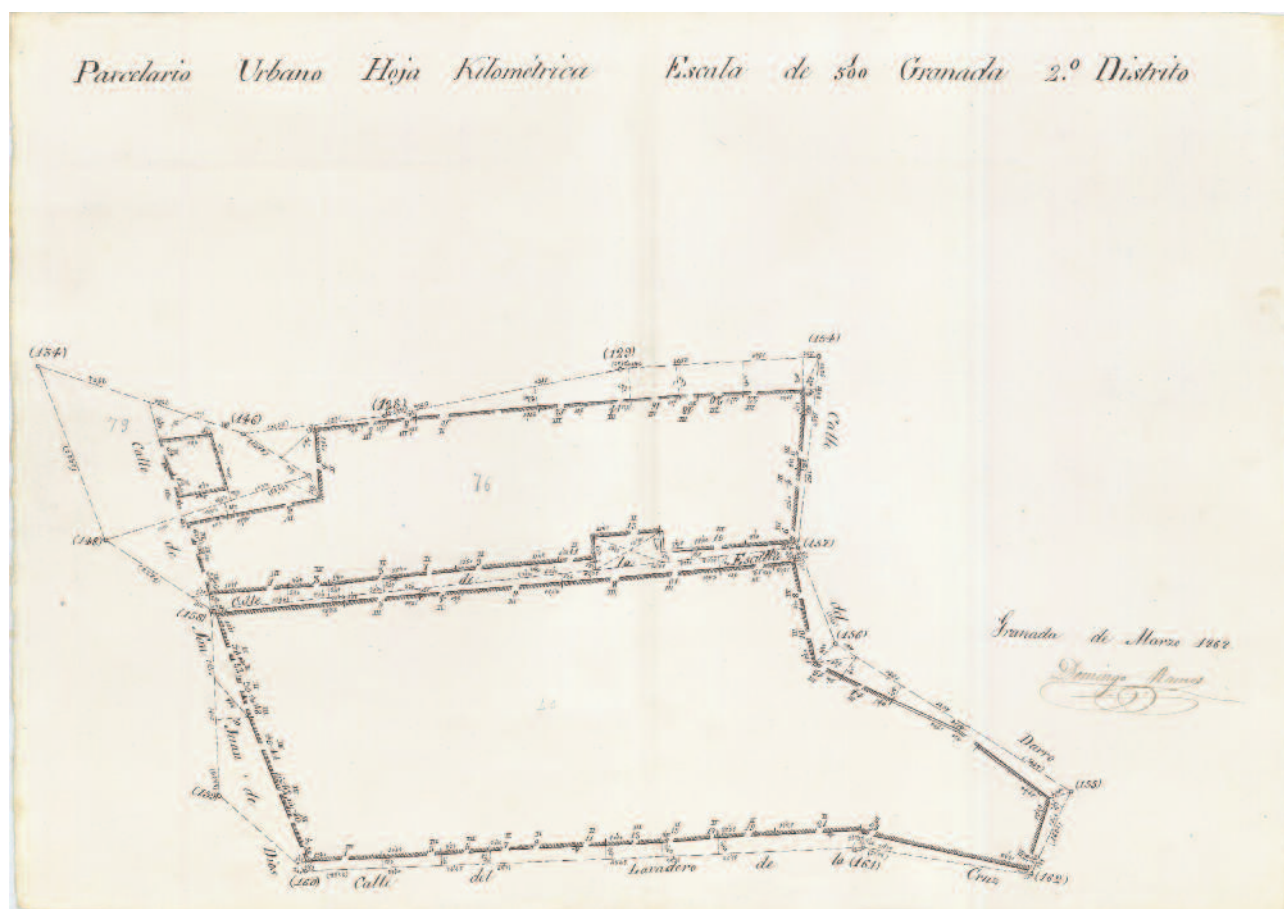


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 2º Distrito. Manzanas 37, 38 y 39 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 22 de Febrero de 1868
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 22 de Febrero de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Calle del Lavadero de la Cruz, Placeta del Boquerón, Calle de San Juan de Dios, Calle de Arriola, Calle de los Arandas [*], Calle de Mano Hierro". Escrito en el plano a lápiz "37", "38", "39".

[*] El nombre de la calle se deba posiblemente a una familia de origen morisco dedicada a la industria de la seda. En la calle Arandas número 3, esquina con Arriola, se localiza el **Palacio de Pérez de Herasti**, de los siglos XVIII y XIX. Tiene tres plantas, con balcones en la planta primera y ventanas en la planta baja y tercera, que se remata con un amplio alero de madera; una torre se levanta en la esquina del patio-jardín, de planta cuadrada y peristilado en sus cuatro lados con una fuente central. Actualmente es sede del Colegio Mayor Alsajara.

GRANADA. 2º Distrito. Manzanas 40, 76 y 79

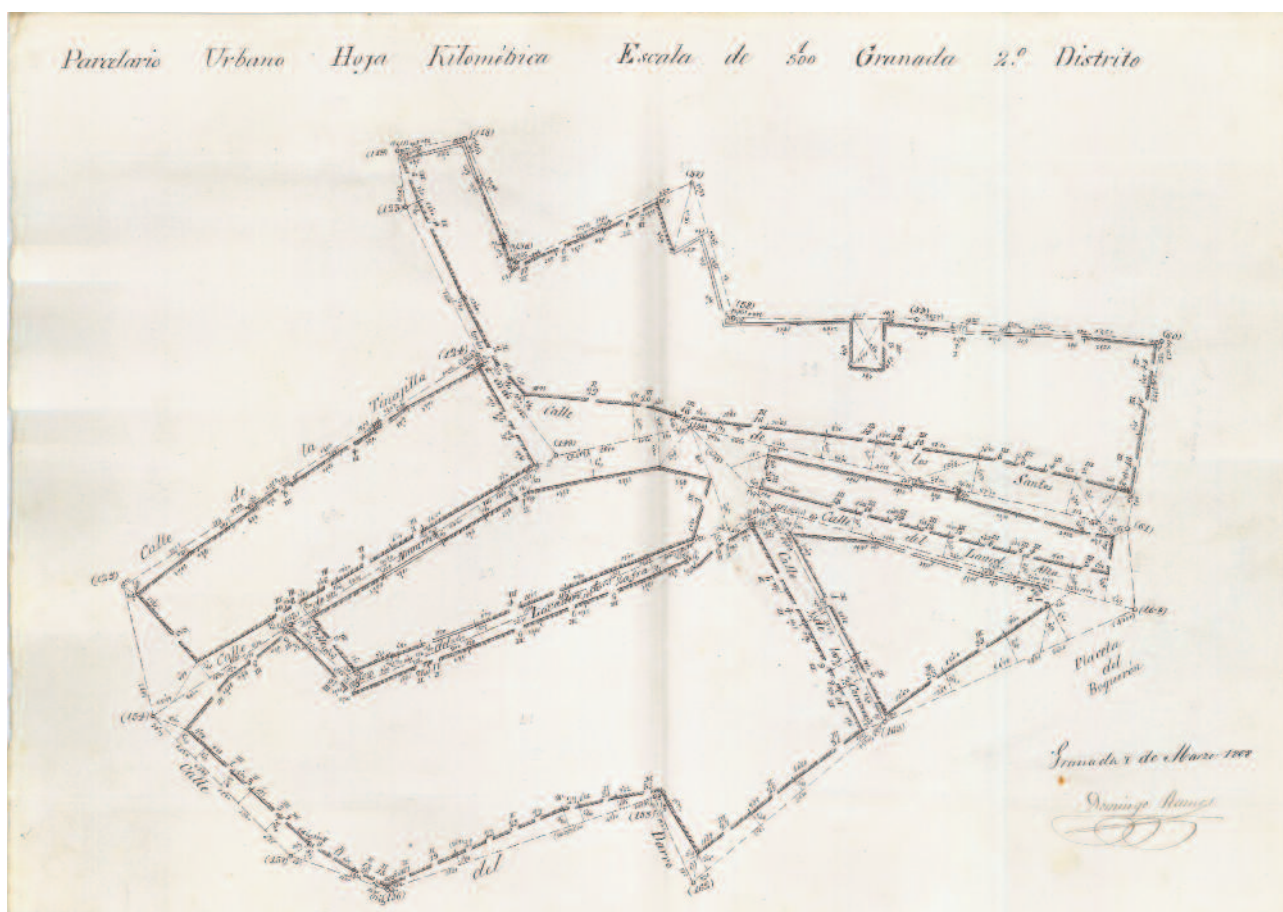


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 2º Distrito. Manzanas 40, 76 y 79 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, [?] de Marzo de 1868
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada [...] de Marzo de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Calle del Darro [*], Calle del Lavadero de la Cruz, Calle de San Juan de Dios, Calle de la Escuela". Escrito en el plano a lápiz "40", "76", "79".

[*] Luis Seco de Lucena, en *La ciudad de Granada*, recoge tres calles del Darro: la de este plano, que antiguamente se llamaba del Horno de la Fuente y hoy **Darro del Boquerón**, en la parroquia de San Andrés; otra en la parroquia de San Justo, que desde 1863 tiene el nombre de **Alonso Cano**; y la última en la parroquia de Santa Escolástica, que hoy se llama **Enriqueta Lozano**.

GRANADA. 2º Distrito. Manzanas 41, 42, 43, 59, 60 y una Manzana sin numerar



- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 2º Distrito. Manzanas 41, 42, 43, 59, 60 y una Manzana sin numerar / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 7 de Marzo de 1868
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 7 de Marzo de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Calle de la Tinajilla, Calle de Navarrete, Calle del Lavadero de Zafra, Calle del Darro, Calle de los Santos, Calle del Laurel Alta, Calle de los Corazones, Placeta del Boquerón [*]". Escrito en el plano a lápiz "41", "42", "43", "59", "60". Hay una manzana sin numerar.

[*] La **placeta del Boquerón** debe su nombre a que en ella quedaba al descubierto, por una boca o "boquerón", un brazo de agua del río Darro que hasta ese lugar discurría cubierto. Aquí se abría, en la muralla exterior, la Bib-Arbatayon, o puerta de las Cuatro Fuentes.

GRANADA. 2º Distrito. Manzanas 51, 53, 54, 55, 57 y una Manzana sin numerar

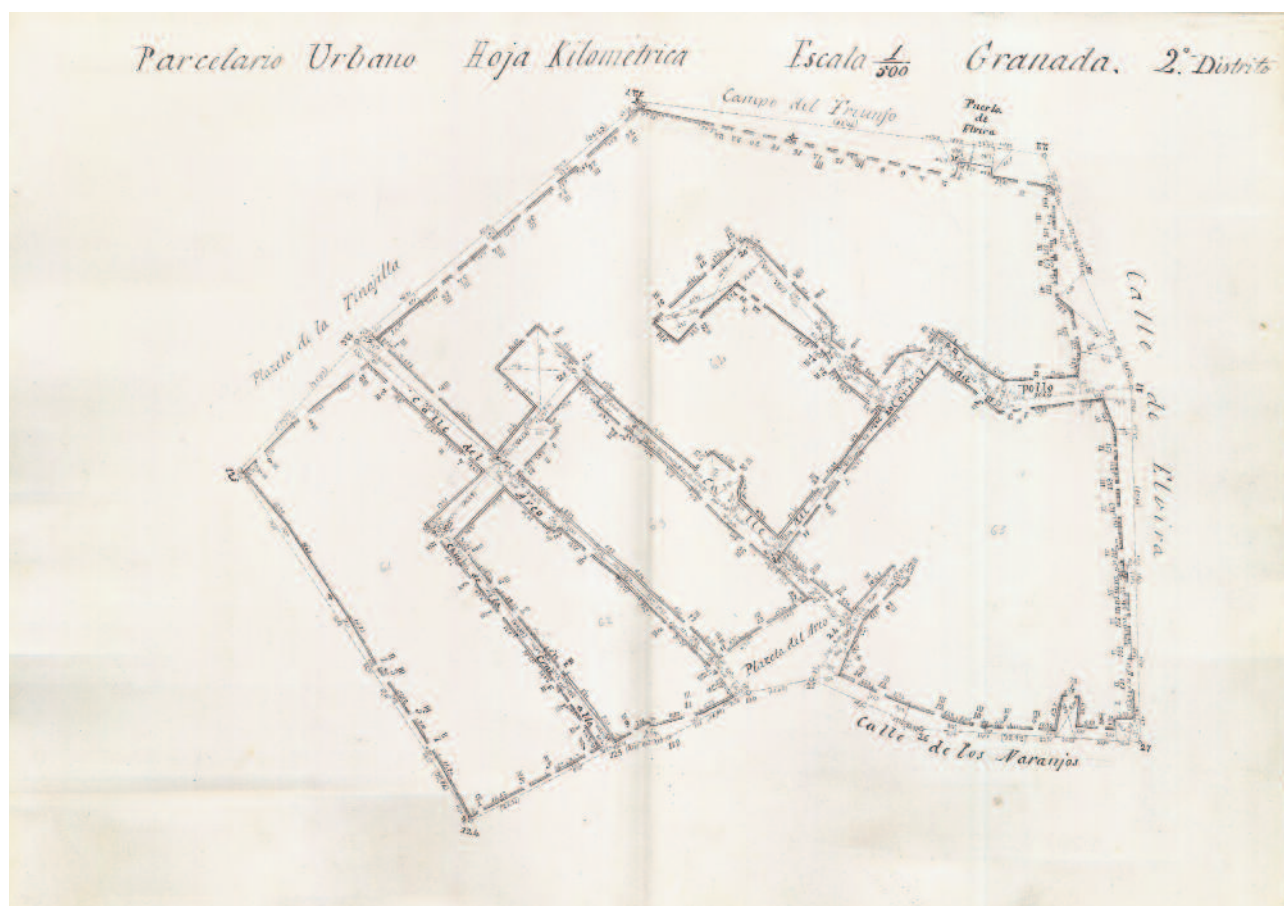


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 2º Distrito. Manzanas 51, 53, 54, 55, 57 y una Manzana sin numerar / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 20 de Marzo de 1868
- 64 x 45 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 20 de Marzo de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Calle de Elvira, Calle de la Azacaya, Calle de Santa Paula, Calle de la Portería de Santa Paula [*], Placeta de Pulgar, Calle del Postigo de San Agustín, Calle de Lecheros, Calle del Postigo de Santiago [escrito a lápiz], Calle del Postigo del Tribunal". Escrito en el plano a lápiz "51", "53", "54", "55", "57". Hay una Manzana sin numerar.

[*] El antiguo **Convento de Santa Paula**, entre las calles Portería de Santa Paula y la actual Gran Vía de Colón, databa de 1513, y se implantó sobre un conjunto de casas, algunas de las cuales fueron incorporadas al convento. Tiene patio con arquerías de medio punto sobre columnas corintias que sostienen un cuerpo superior con arcos corvados. La iglesia se situaba en el lateral oeste, con coros alto y bajo y capilla mayor, el huerto desapareció al abrirse la Gran Vía. Actualmente el conjunto forma parte de un hotel inaugurado en 2001.

GRANADA. 2º Distrito. Manzanas 61, 62, 63, 64 y 65

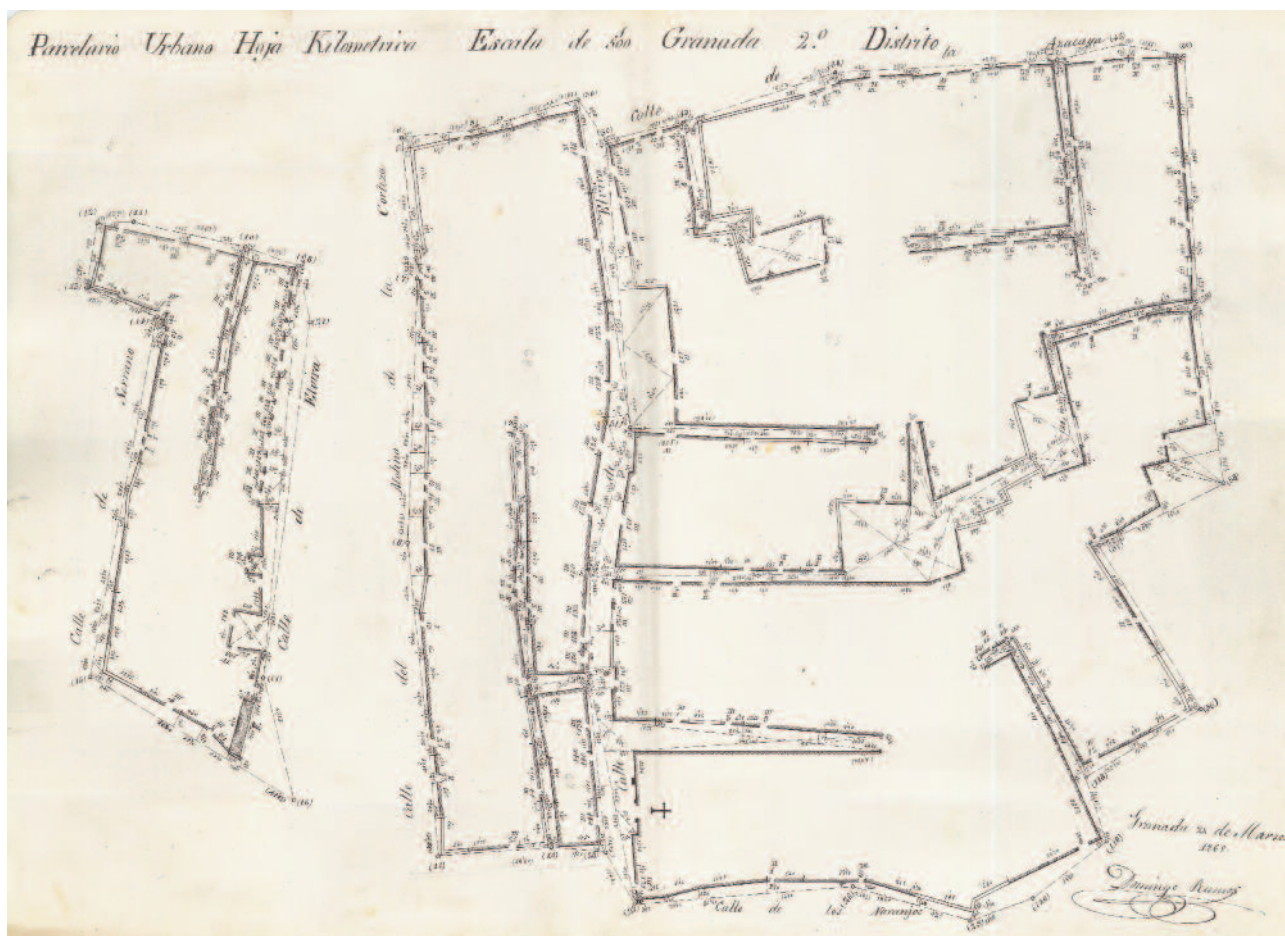


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 2º Distrito. Manzanas 61, 62, 63, 64 y 65 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, s/f
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Sin fecha ni firma. Topónimos: “Plazeta de la Tinajilla, Campo del Triunfo, Puerta de Elvira [*], Calle del Arco, Calle de la Cruz alta, Calle del Corral del Pollo, Plazeta del Arco, Calle de los Naranjos, Calle de Elvira”. Escrito en el plano a lápiz “61”, “62”, “63”, “64”, “65”.

[*] La **Puerta de Elvira o Bab-Ilbira** fue levantada en el siglo XI, en plena dinastía zirí, al noroeste de la muralla de la Medina Baja y al pie de la colina del Albayzín. Fue ampliamente reformada en el XIV, en tiempos del monarca nazarí Yusuf I (1333-1354), cuando quedó conformada como una fortaleza autónoma, con tres puertas –la exterior más dos interiores que comunicaban, por un lado, con la Alhacaba y el Albayzín y, por otro, con la calle Elvira–, un patio interno entre ellas para la defensa, altos adarves, cuatro torres defensivas y tres barbacanas previas. Por su emplazamiento en zona llana, frente al extenso cementerio extramuros que existió en la zona del Triunfo, y por ser el principal acceso a la ciudad, terminó convirtiéndose en una auténtica puerta-fortaleza. De la primitiva estructura se conservan el arco exterior de herradura y parte del muro septentrional.

GRANADA. 2º Distrito. Manzanas 58, 67, 68 y dos Manzanas sin numerar

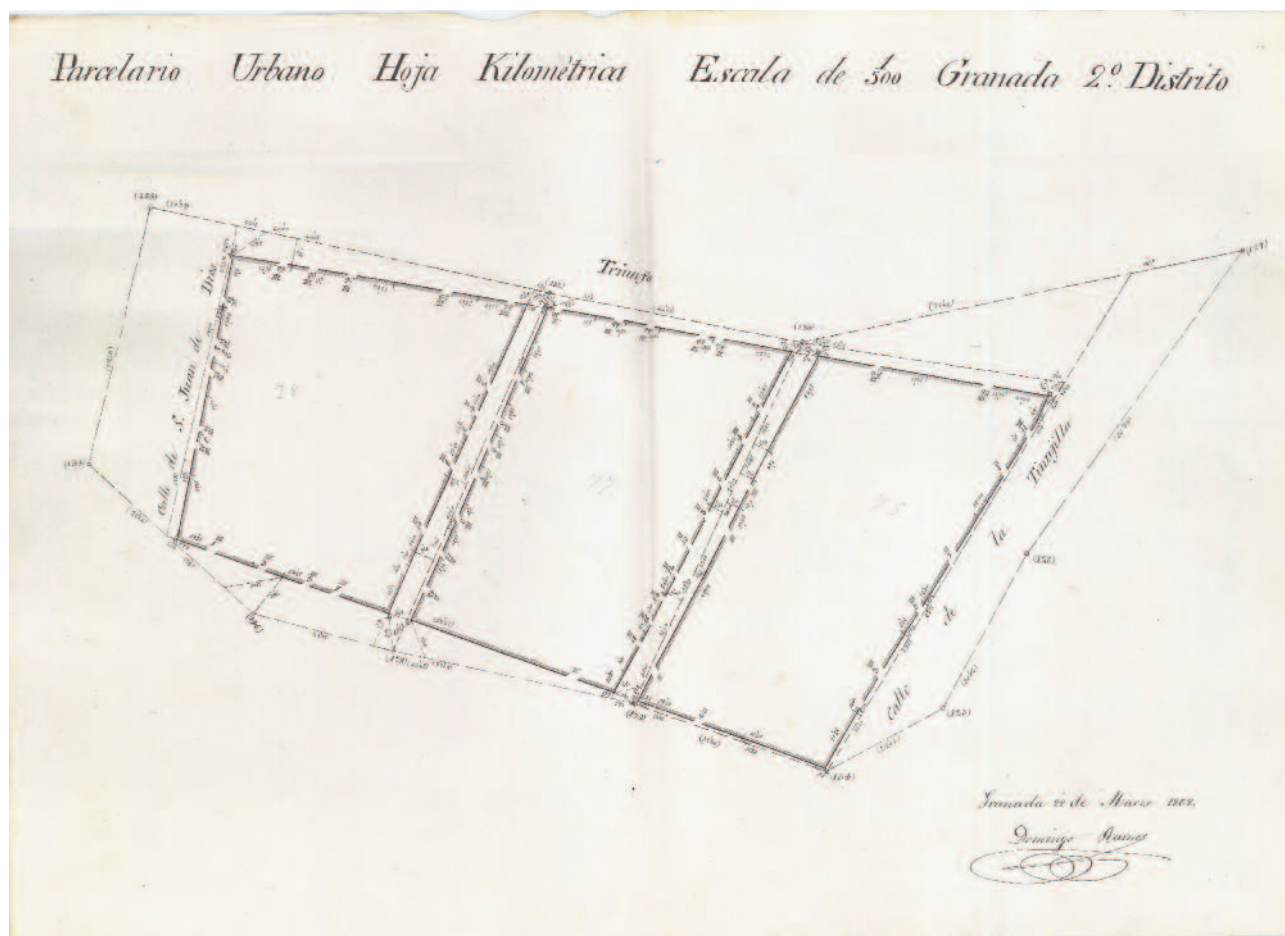


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 2º Distrito. Manzanas 58, 67, 68 y dos Manzanas sin numerar / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 24 de Marzo de 1868
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 24 de Marzo de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Calle de Serrano, Calle de Elvira, † [Iglesia de San Andrés] [*], Calle del Molino de la Corteza, Calle de Azacaya, Calle de los Naranjos". Escrito en el plano a lápiz "58", "67", "68". Hay dos manzanas sin numerar.

[*] Sobre el plano, marcada con una cruz, en la confluencia de las calles Elvira y los Naranjos, se localiza la **Iglesia de San Andrés**, levantada en la tercera década del siglo XVI. Está compuesta de tres naves separadas por arcos de medio punto y cubiertas por falsas bóvedas, que sustituyeron a los techos de madera anteriores al incendio sufrido en 1818, y al cual solo sobrevivieron la capilla del Marqués de Caicedo, los muros perimetrales y la torre mudéjar rematada por una linterna. Actualmente la estructura se encuentra muy dañada y su exterior cubierto con lonas a la espera de su restauración desde el año 2002, cuando el Ayuntamiento concedió a la Curia, su propietaria, la licencia de obra para tal fin.

GRANADA. 2º Distrito. Manzanas 75, 77 y 78

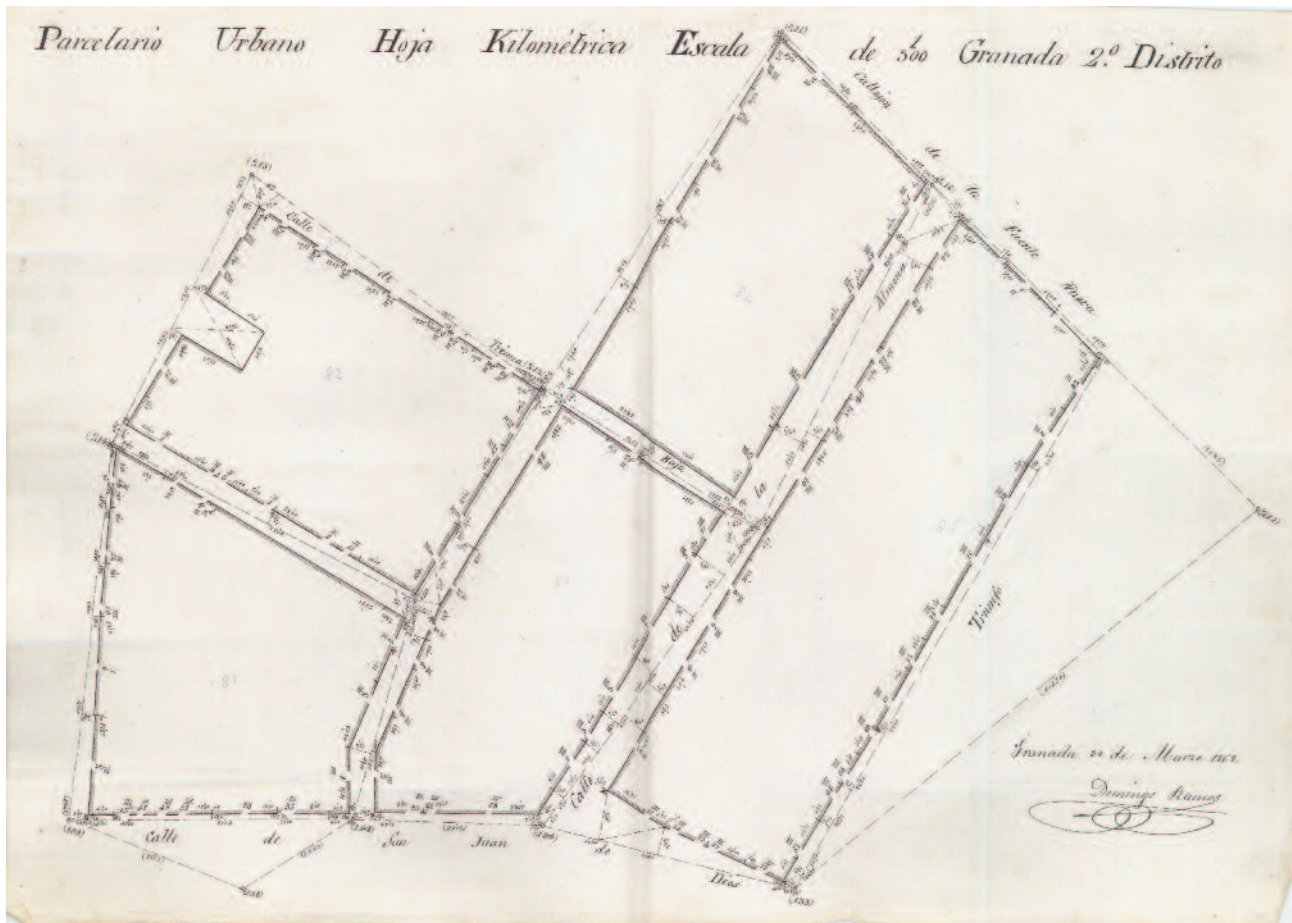


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 2º Distrito. Manzanas 75, 77 y 78 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 28 de Marzo de 1868
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 28 de Marzo de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Triunfo, Calle de San Juan de Dios, Calle de la Tinajilla"[*]. Escrito en el plano a lápiz "75", "77", "78".

[*] Corresponde el plano a las actuales manzanas de Gran Vía de Colón (construida en 1895), junto al Triunfo, donde se halla hoy el IES "Padre Suárez". El Instituto, que tiene su origen en la Ley Pidal de 1845 que permitió separar la Segunda Enseñanza de la Enseñanza Universitaria, estuvo ubicado en distintas sedes –como el Real Colegio San Bartolomé y Santiago o el edificio del actual Conservatorio– para por fin alojarse en el edificio que ocupa en la actualidad. El edificio, que mantiene en su fachada principal la inscripción "Instituto General y Técnico", es de estilo historicista y fue construido entre 1904 y 1919 por Fernando Wilhelmi. Está compuesto por una planta baja simétrica con semi-sótano y dos plantas superiores; en el centro del edificio se alza una torre de planta cuadrada; el cuerpo principal es de piedra de cantería con pilastras de decoración neorenacentista, y tiene un patio a cada lado. Entre 1991 y 1993 el arquitecto Ramón Fernández-Alonso introdujo algunas modificaciones. Además del Instituto, este edificio alberga también el **Museo de Ciencias Naturales**.

GRANADA. 2º Distrito. Manzanas 80, 81, 82, 84 y 85

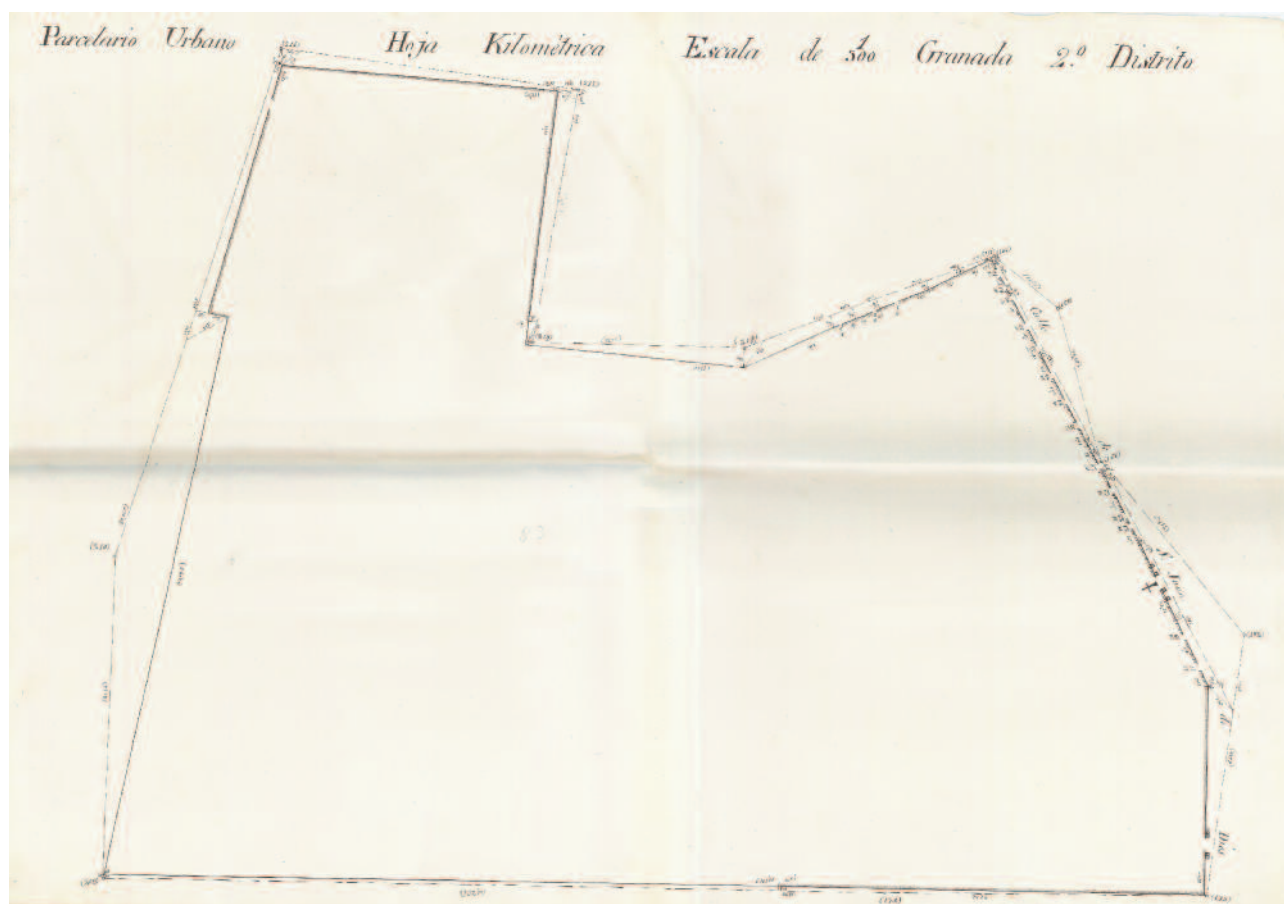


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 2º Distrito. Manzanas 80, 81, 82, 84 y 85 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 30 de Marzo de 1868
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 30 de Marzo de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Calle de Triana Baja, Calle de San Juan de Dios, Calle de la Almona, Callejón de Fuente Nueva [*], Triunfo". Escrito en el plano a lápiz "80", "81", "82", "84", "85".

[*] El **Callejón de Fuente Nueva** partía de la propia fuente, donde se había construido en 1616 un pilar para el abastecimiento público, que fue sucesivamente renovado (1793) y reconstruido (1840-1841). Posteriormente junto a este pilar se levantaría otro nuevo (1876). Junto a la fuente se construyó también un amplio lavadero en 1843.

GRANADA. 2º Distrito. Manzana 83

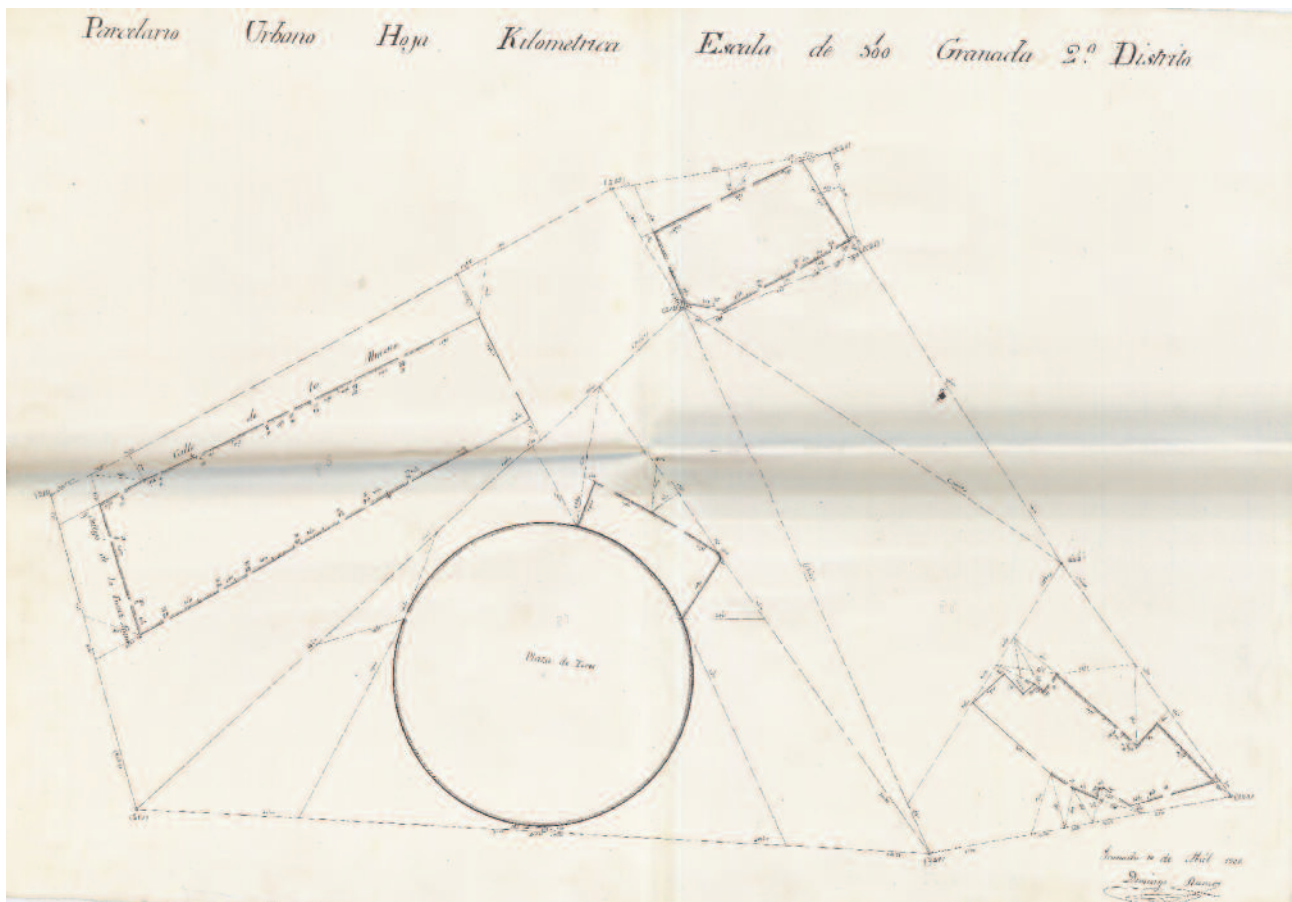


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 2º Distrito. Manzana 83 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, s/f
- 64 x 45 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Sin fecha ni firma. Topónimos: "Calle de S. Juan de Dios [*]". Escrito en el plano a lápiz "83".

[*] En esta calle se encuentran el **Hospital** y la **Iglesia de San Juan de Dios** de los siglos XVII y XVIII respectivamente. El Hospital (el primero de los que funda la Orden), cuya construcción comenzó Pedro de Vilchez, tiene una portada de 1609 formada por dos cuerpos, columnas dóricas y pilastras, en cuyo centro se encuentra una escultura del fundador. Se organiza en dos patios con azulejos y pinturas murales. Destaca el zaguán con techo de artesanado renacentista, un patio con arquerías, también renacentistas, y la escalera con techo de madera decorado. La iglesia se construyó entre 1737 y 1759, con planos de José de Bada, quien también acabó el Hospital. Entre los elementos de valor se encuentran adornos en oro y plata, magníficos murales y retablos, luces y cornucopias. Son de gran belleza los retablos, en especial el del altar mayor, donde descansan los restos de San Juan de Dios en un camarín, dentro de una urna de plata. En 1835, los religiosos de San Juan de Dios se vieron obligados a abandonar el Hospital como consecuencia de la desamortización de Mendizábal. En 2007 se produjo la firma entre la Orden y la Diputación Provincial de un Convenio de transmisión del Hospital. Actualmente, se abre una nueva etapa en la historia del edificio, con la idea de restaurarlo íntegramente y continuar su uso hospitalario.

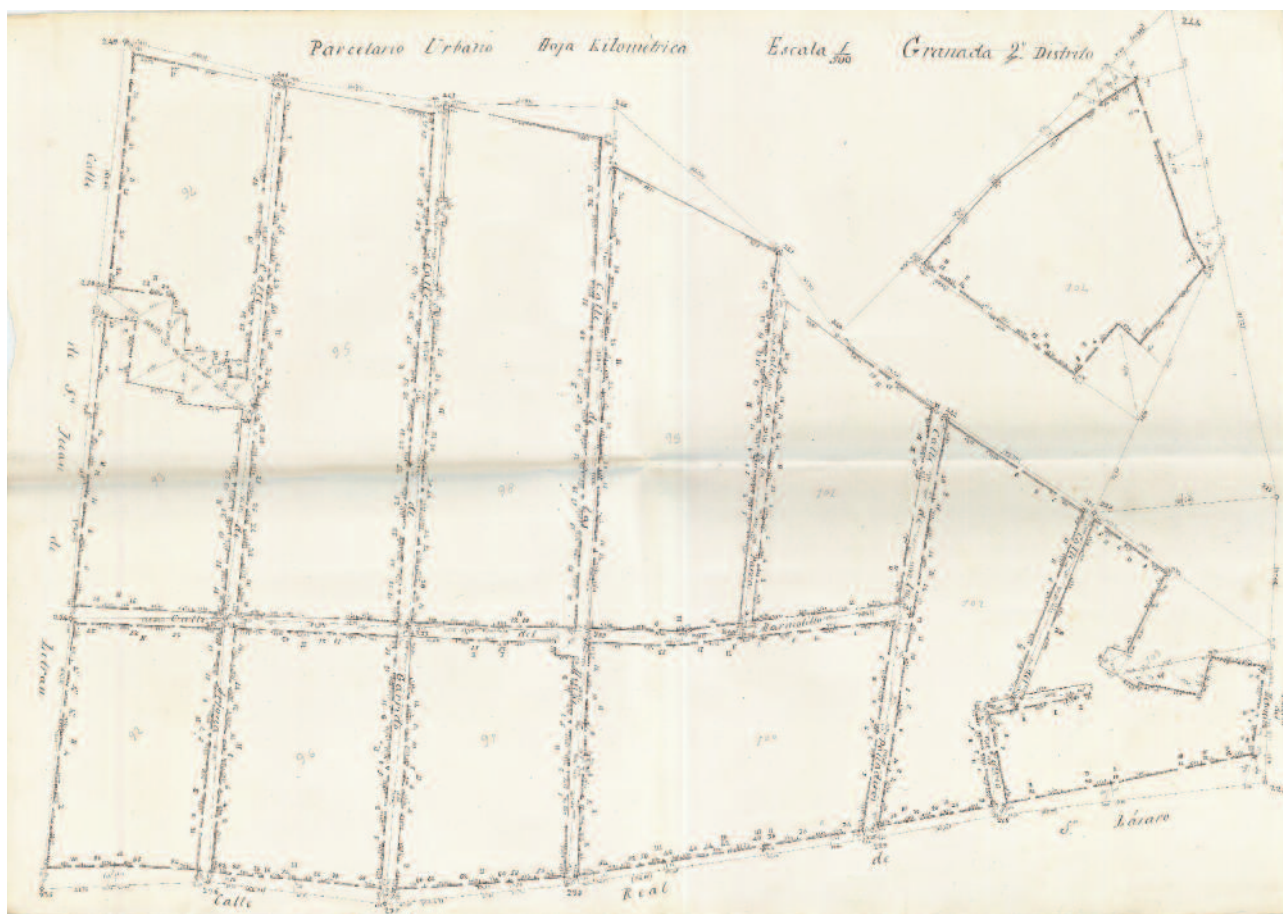
GRANADA. 2.º Distrito. Manzanas 86, 87 y 88



- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 2.º Distrito. Manzanas 86, 87 y 88 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 10 de Abril de 1868
- 64 x 45 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 10 de Abril de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Calle de la Almona, Callejón de la Fuente Nueva, Plaza de Toros [*]". Escrito en el plano a lápiz "86", "87", "88".

[*] Las fiestas taurinas se celebraron en la Carrera del Genil hasta el reinado de Carlos III en que tuvo lugar la construcción de la **Plaza de Toros de la Maestranza** que se inició en 1768 en el Campo del Triunfo, junto al Camino de Santa Fe (hoy Avenida de la Constitución) y cerca del Convento de Capuchinos. En 1876 sufrió un incendio que, por ser de madera, la destruyó completamente. En 1880 el empresario cordobés Pedro Álvarez de Moya construyó muy cerca de la anterior una nueva plaza, que fue reformada en dos ocasiones, la primera al poco de ser inaugurada, ya que un ciclón derribó las andanadas, y la otra en 1913, siendo finalmente derruida en 1948. La actual Plaza de Toros se construyó en la calle Doctor Olóriz en 1928 sobre planos del arquitecto Ángel Casas y en estilo neomudéjar.

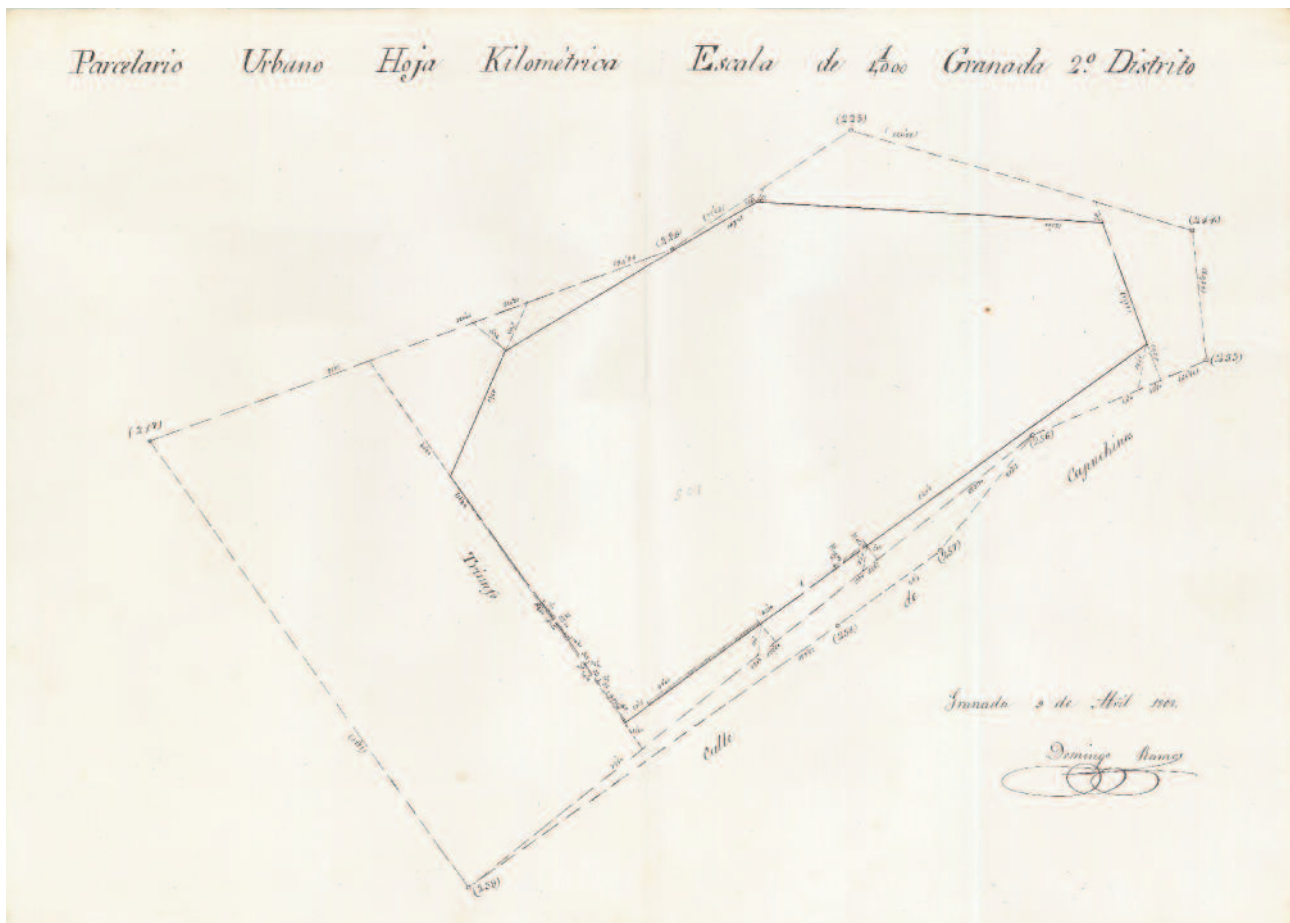


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 2º Distrito. Manzanas 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103 y 104 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, s/f
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Sin fecha ni firma. Topónimos: "Calle de San Juan de Letrán, Calle Real de San Lázaro, Calle del Marmolillo, Calle de Arjona, Calle de Garrido, Calle de las Minas, Calle de los Panaderos, Calle del Vidrio, Placeta del Mesonillo, Calle de la Parra" [*]. Escrito en el plano a lápiz "92", "93", "94", "95", "96", "97", "98", "99", "100", "101", "102", "103", "104".

[*] Las manzanas que aparecen en este plano pertenecen al antiguo **barrio de San Lázaro**, constituido a finales del siglo XV como asentamiento de las tropas cristianas que participaron en el asedio de la ciudad. En el siglo XIX fue ocupado por empleados del ferrocarril, –la estación se encuentra muy próxima al mismo–. Estaba formado por casas bajas con dos plantas hasta comienzos del presente siglo, que ha sido totalmente remodelado, caracterizándose en este momento por su gran edificabilidad (Torre San Lázaro).

GRANADA. 2º Distrito. Manzana 105

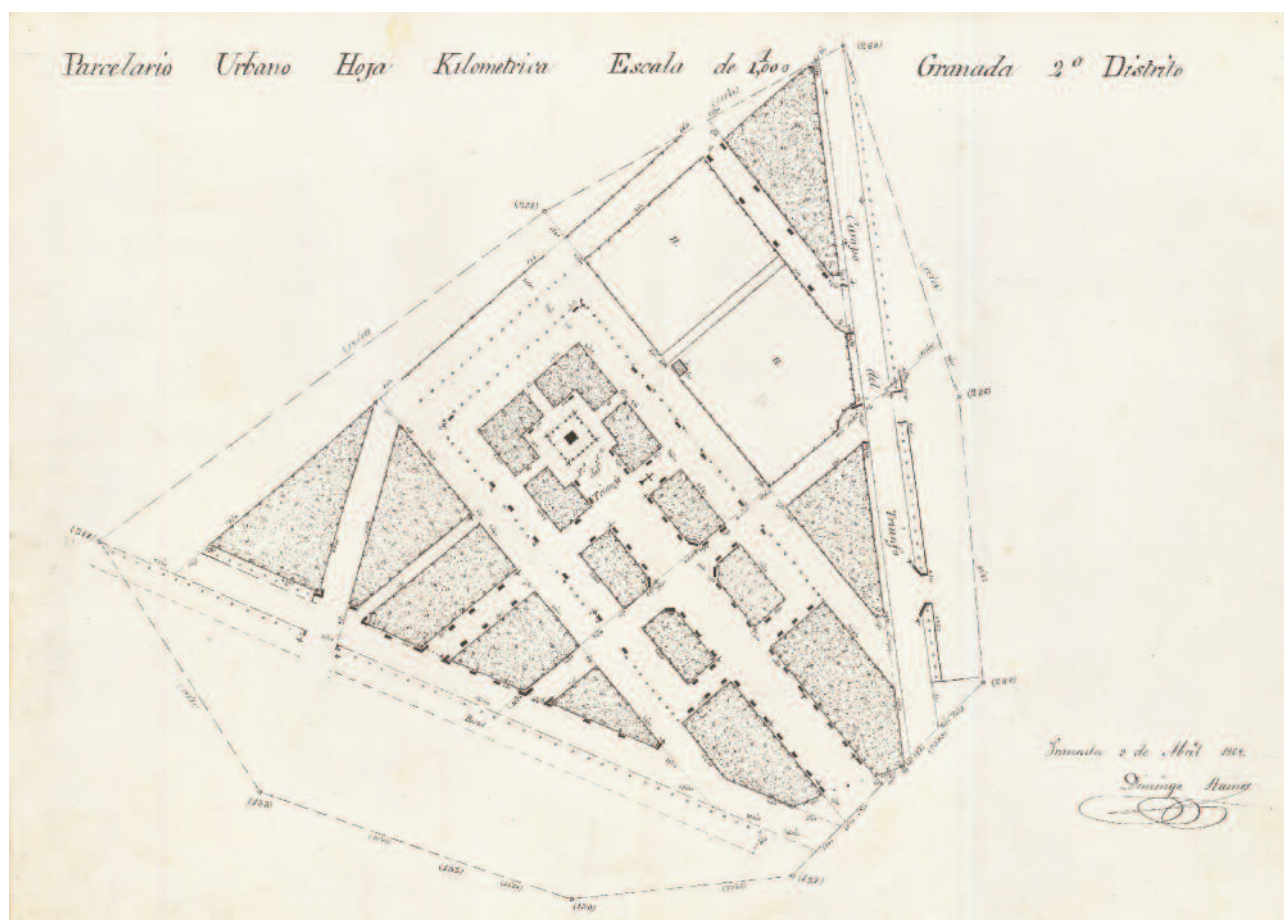


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 2º Distrito. Manzana 105 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:1.000
- Granada, 9 de Abril de 1868
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 9 de Abril de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Triunfo, Calle de Capuchinos [*]". Escrito en el plano a lápiz "105".

[*] El nombre de la calle de Capuchinos se debe a la existencia en el extrarradio de la ciudad del **Convento de Capuchinos**, fundado en 1614. Dicho convento se desarrollaba en torno a un patio al que se unían dependencias auxiliares como almacenes, bodega, etc., sin olvidar la extensa huerta aneja. La iglesia, posterior al convento, constaba de tres naves y diez capillas. Este conjunto fue enajenado en 1835, y sirvió para diferentes usos, hasta que en 1897 lo recuperaron los religiosos, porque su entonces propietaria lo devolvió a los frailes. En la década de 1960 los frailes construyeron de nuevo una iglesia –hoy denominada Divina Pastora–, la residencia de salesianos y capuchinos y un hogar de ancianos. En la cripta de la iglesia se veneran los restos de Fray Leopoldo de Alpandei, limosnero de la Orden y referente devoto en la ciudad y provincia.

GRANADA. 2º Distrito. Campo del Triunfo

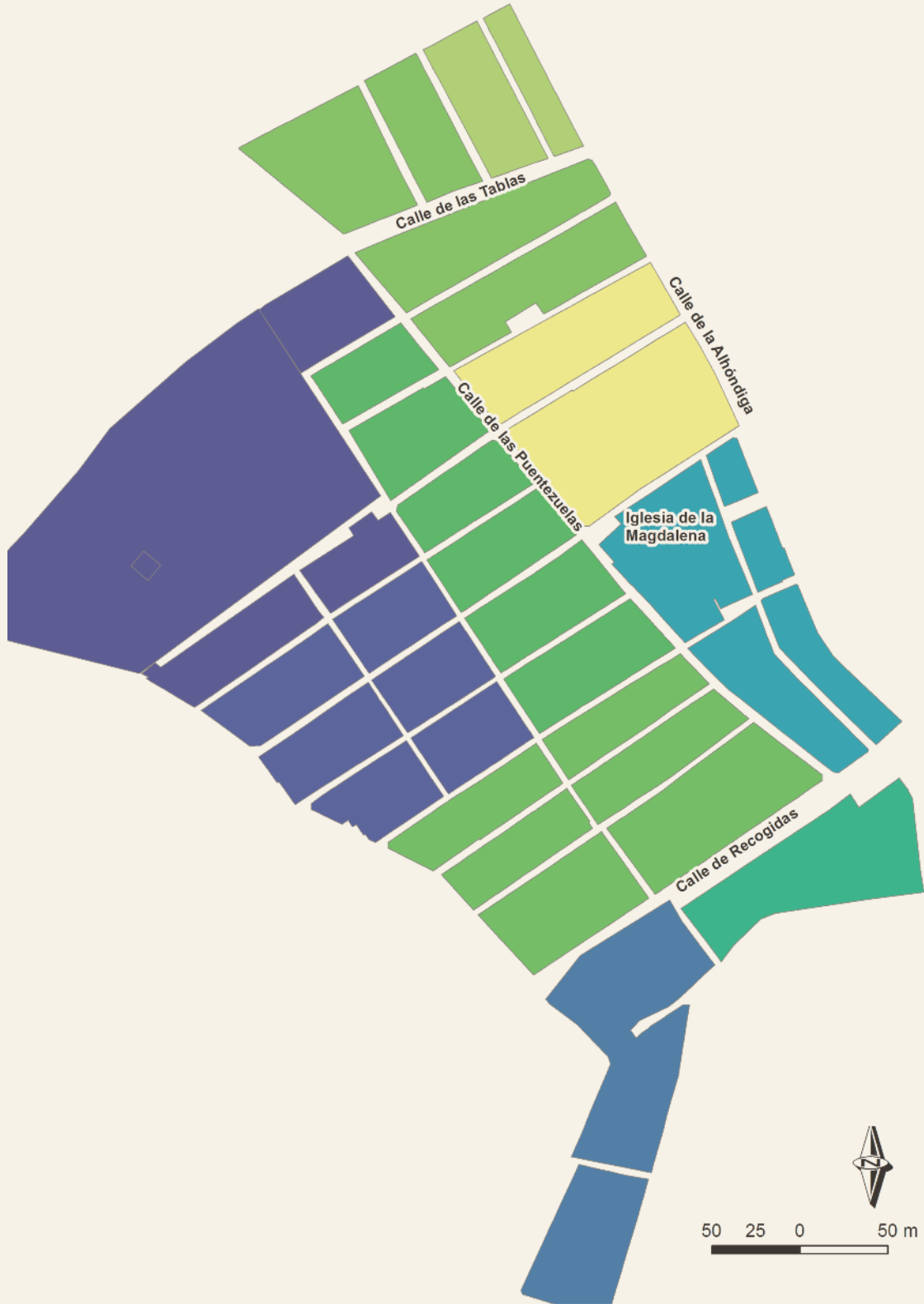


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 2º Distrito. Campo del Triunfo / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:1.000
- Granada, 9 de Abril de 1868
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

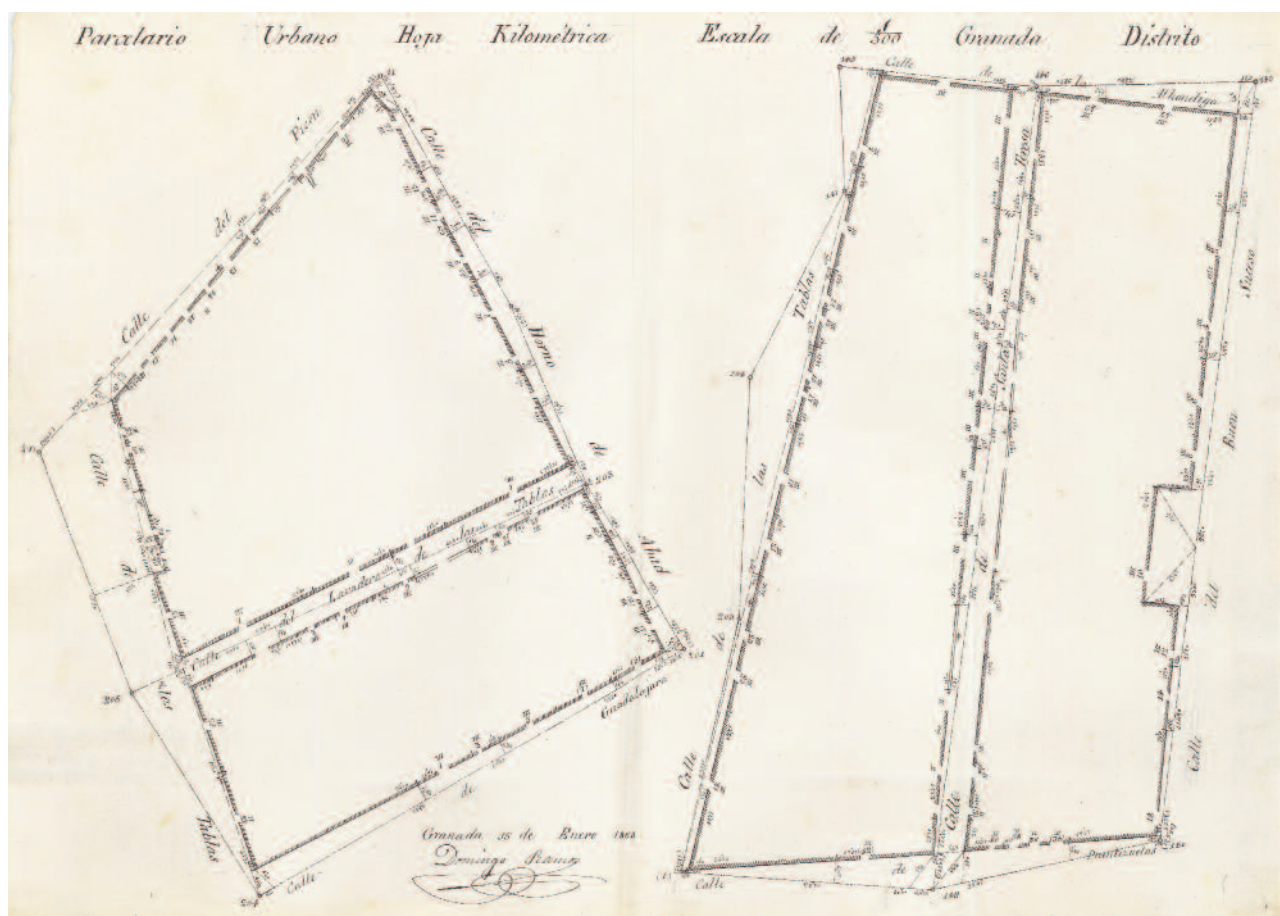
Al pie del plano, "Granada 9 de Abril de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Campo del Triunfo [*], N^a S^a del Triunfo". Escrito en el plano a lápiz "100". NOTA: Son jardines.

[*] El **Campo del Triunfo** era el gran espacio extramuros delante de la **Puerta de Elvira**. Había estado ocupado desde los siglos XI-XII por una de las mayores necrópolis de la ciudad musulmana, el cementerio de Saad Ben Malik. En 1500 los Reyes Católicos proclaman una Cédula por la que se clausuran los cementerios musulmanes, dado que en esa fecha la población islámica o bien había huido o se había convertido al cristianismo. Al año siguiente se concede la autorización de uso de los restos arquitectónicos del cementerio para la construcción de edificios, fundamentalmente religiosos, que comienzan a edificarse en la zona. A partir del siglo XVII asistimos a una expansión de la trama urbana de Granada por esta área que va ocupando progresivamente el espacio de la necrópolis. La colocación de un monumento a la Inmaculada Concepción supuso que, a partir de entonces, se llamase *Campo del Triunfo* (el triunfo de la Virgen) (1628-1638). Hasta 1860 no hubo una propuesta sólida de convertirlo en barrio residencial. Con la apertura de la Gran Vía la zona se escindiría en dos: La Plaza del Triunfo, situada junto a la puerta de Elvira, y los Jardines en la explanada existente entre el Convento de Capuchinos, el Hospital Real y la Escuela Normal.

Distrito 3°



GRANADA. [3^{er} Distrito]. Manzanas 5, 8 y dos Manzanas sin numerar

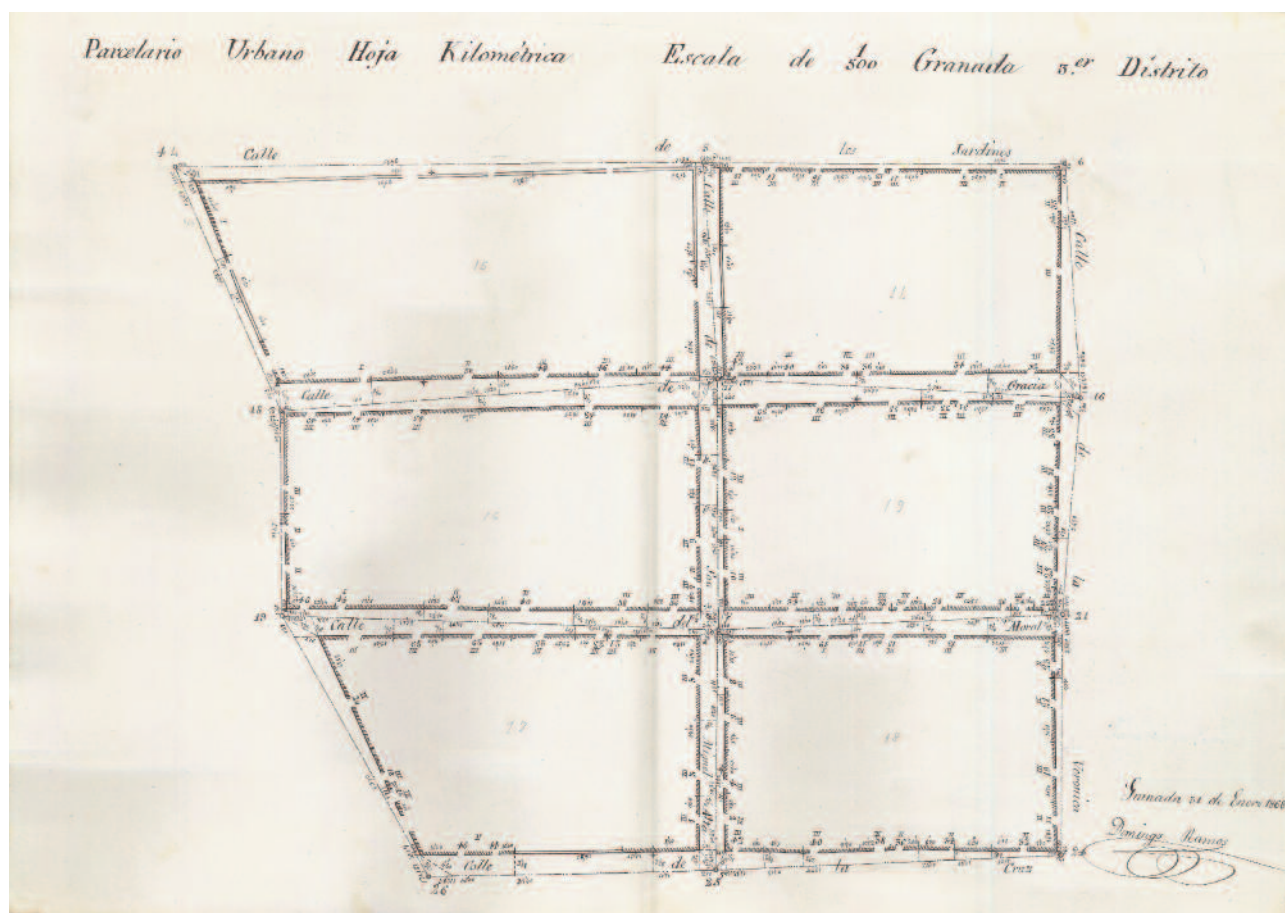


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. [3^o Distrito]. Manzanas 5, 8 y dos Manzanas sin numerar / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 15 de Enero de 1868
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, “Granada 15 de Enero de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]”. Topónimos: “Calle del Picón, Calle de las Tablas [*], Calle del Lavadero de las Tablas, Calle de Guadalajara, Calle del Horno de Abad, Calle de la Alhóndiga, Calle de Santa Teresa, Calle de Puentezuelas, Calle del Buen Suceso”. Escrito en el plano a lápiz “5”, “8”. No consta el Distrito ni el número de dos Manzanas.

[*] En la Calle de las Tablas se encontraba el **Palacio de Riquelme**, donde nació en 1787 **Francisco de Paula Martínez de la Rosa** (Granada, 1787 – Madrid 1862), catedrático de la Universidad de Granada, director de la Academia de la Lengua, diputado constituyente en las Cortes de Cádiz y Primer Ministro en 1832. Siendo como fue un importante político, la mayor parte de su fama la debe a su faceta de escritor, pues destacó como poeta y dramaturgo; su gran obra, *La conspiración de Venecia*, fue representada en multitud de escenarios durante el siglo XIX.

GRANADA. 3^{er} Distrito. Manzanas 14, 15, 16, 17, 18 y 19

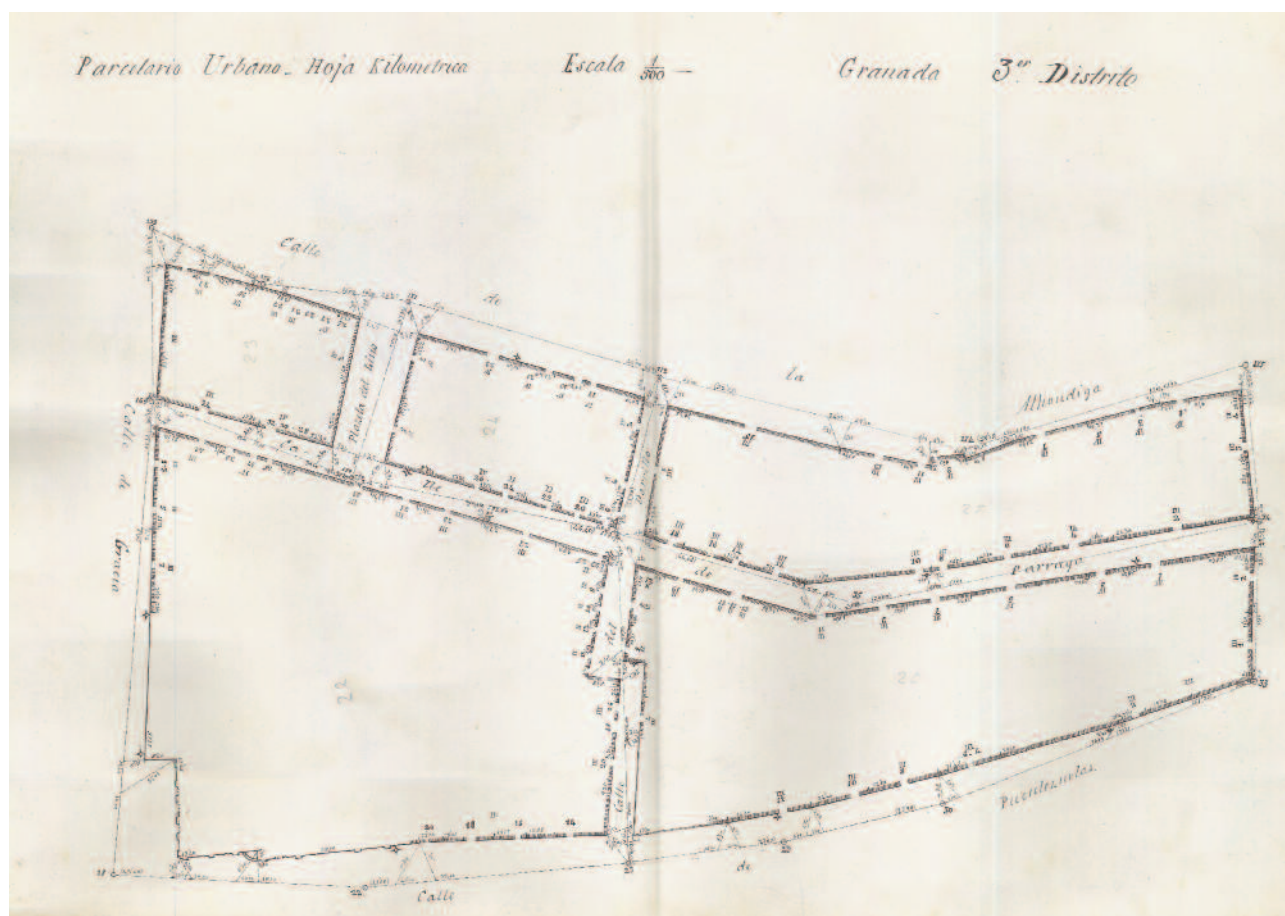


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 3^{er} Distrito. Manzanas 14, 15, 16, 17, 18 y 19 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 31 de Enero de 1868
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 31 de Enero de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Calle de los Jardines, Calle de Gracia [*], Calle del Moral, Calle de la Cruz, Calle de San Miguel Alta, Calle de la Verónica". Escrito en el plano a lápiz "14", "15", "16", "17", "18", "19".

[*] Al final de la calle Gracia, en el actual número 48, se halla el **Palacio de los Yanguas**, edificación de carácter regionalista, en ladrillo visto y con elementos decorativos vernáculos. Proyecto del arquitecto **Fernando Wilhelmi** realizado entre 1920 y 1925, estuvo en su origen destinado a vivienda de la familia del **Marqués de Casablanca**. Hoy es una de las sedes de la **Archidiócesis de Granada**.

GRANADA. 3^{er} Distrito. Manzanas 22, 23, 24, 25 y 26

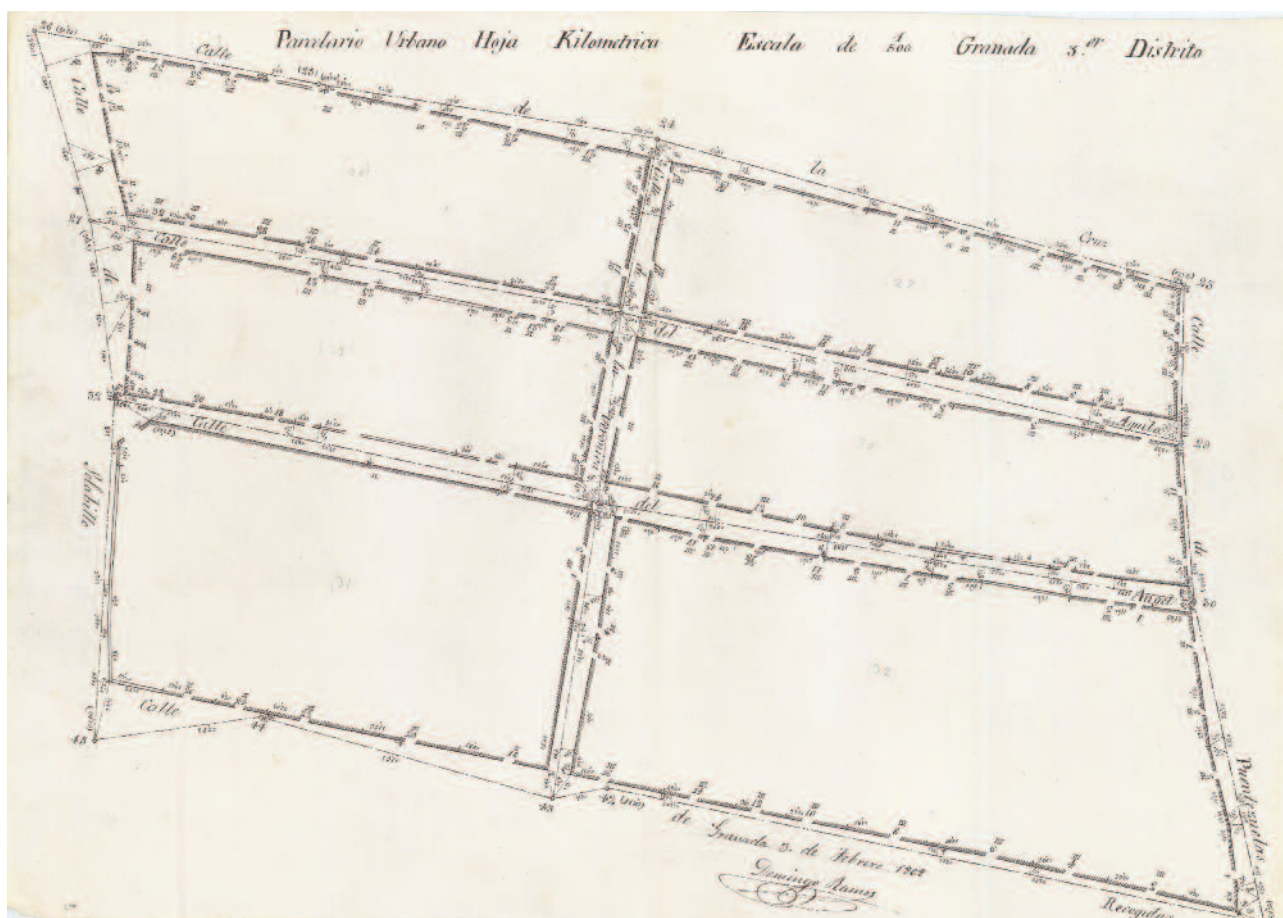


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 3^{er} Distrito. Manzanas 22, 23, 24, 25 y 26 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, s/f
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Sin fecha ni firma. Topónimos: "Calle de la Alhóndiga, Calle de Gracia [*], Calle de Puentezuelas, Calle de Parraga, Plazeta del Lino, Calle del Darrillo". Escrito en el plano a lápiz "22", "23", "24", "25", "26".

[*] En la confluencia de las calles Gracia y Puentezuelas se situaba la iglesia del antiguo **Convento del Corpus Christi** de agustinas recoletas, a la que en 1840 se trasladó la **Parroquia de Santa María Magdalena**, ubicada hasta entonces en un pequeño templo de la calle Mesones. La iglesia del Corpus Christi, levantada entre 1677 y 1694, es probablemente obra de **José Granados de la Barrera**, discípulo de Alonso Cano. Está realizada en ladrillo y tejas coloreadas, exceptuando la fachada principal, edificada en sillería y flanqueada por una única torre. En su interior son destacables la cúpula y el cuadro del altar mayor, obra de Juan de Sevilla, que representa el *Triunfo de la Eucaristía* (1685).

GRANADA. 3^{er} Distrito. Manzanas 27, 28, 29, 30, 31 y 32

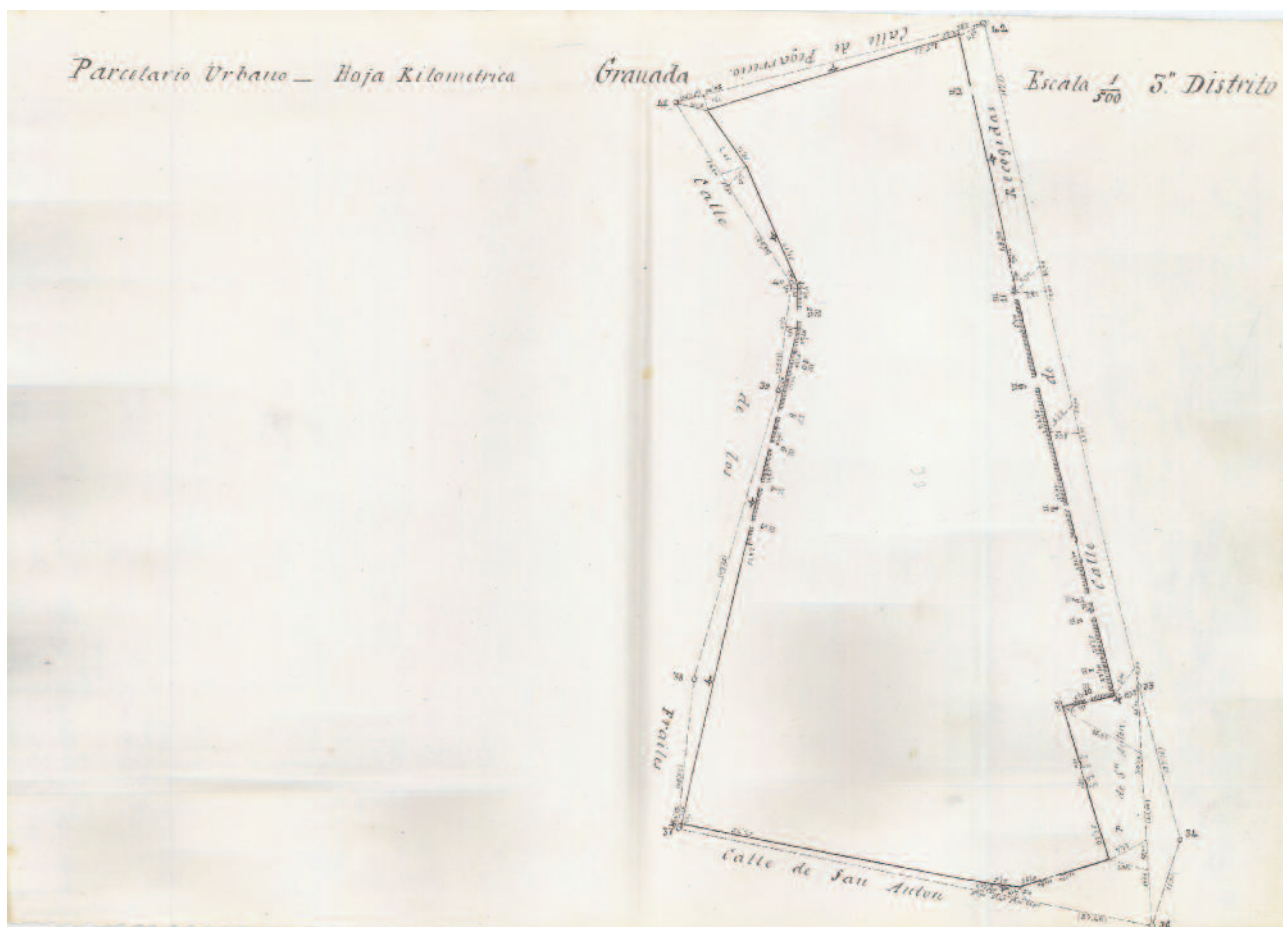


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 3^{er} Distrito. Manzanas 27, 28, 29, 30, 31 y 32 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 3 de Febrero de 1868
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 3 de Febrero de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Calle de la Cruz, Calle de Solabillo [Solarillo], Calle de Recogidas, Calle de Puentezuelas, Calle del Águila [*], Calle del Ángel, Calle de la Verónica". Escrito en el plano a lápiz "(27)", "(28)", "(29)", "(30)", "(31)", "(32)".

[*] En la **calle Águila**, esquina con la calle Verónica (hoy Verónica de la Magdalena), y unida a un edificio que cerraba la manzana en la calle Ángel, se alzaba la portada principal de la casa donde **Mariana Pineda** y su familia vivieron desde 1828 a 1831, año en que fue ejecutada mediante garrote vil. Desde 2004, bicentenario de su nacimiento, es sede del **Centro Europeo de las Mujeres "Mariana de Pineda"**.

GRANADA. 3^{er} Distrito. Manzana 33

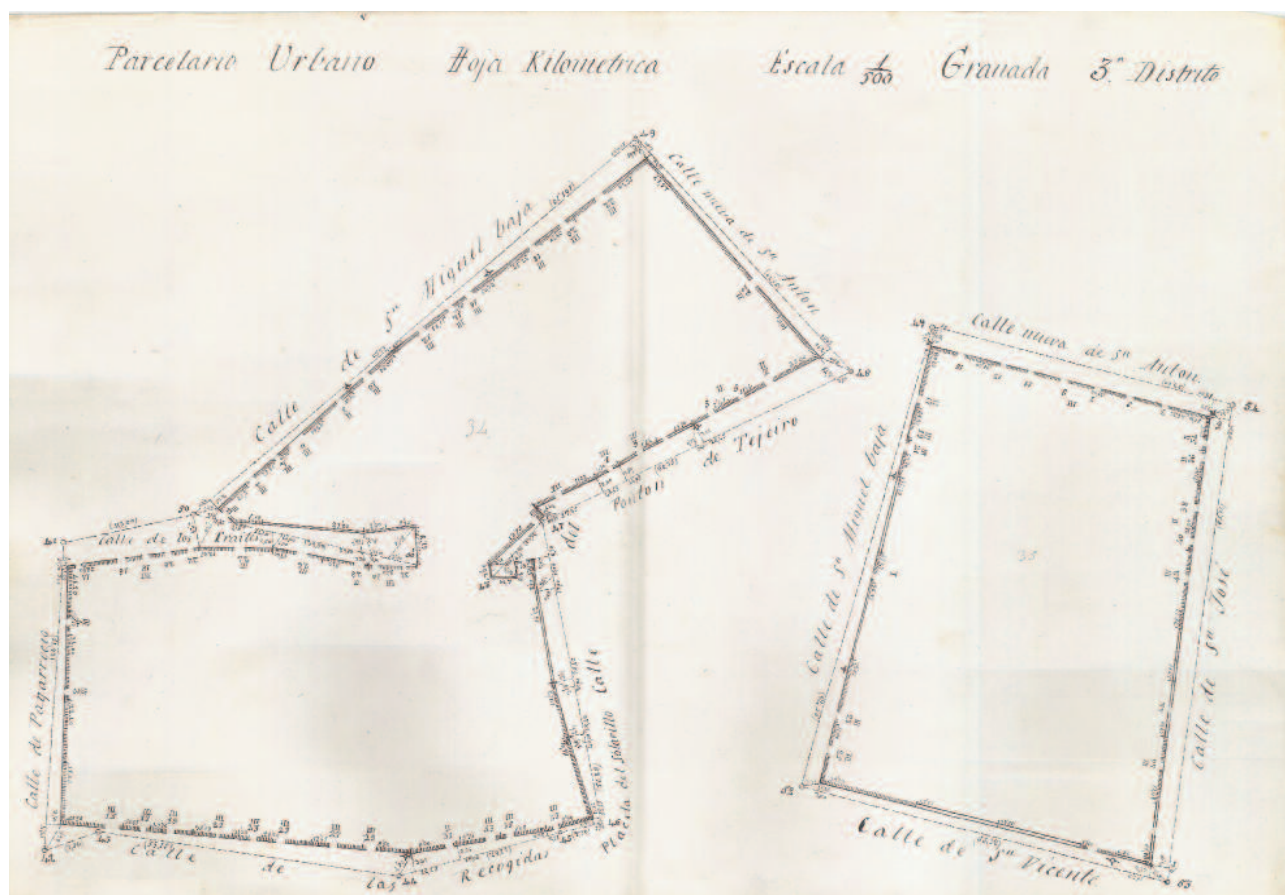


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 3^{er} Distrito. Manzana 33 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, s/f
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Sin fecha ni firma. Topónimos: “Calle de Pegarrecio, Calle de los Frailes [*], Calle de San Antón, Plaza de San Antón, Calle de Recogidas”. Escrito en el plano a lápiz “(33)”.

[*] En la calle de San Antón, esquina a Recogidas, se alza el conjunto barroco del **Convento e Iglesia de San Antonio Abad**. Fundado en el año 1534 por frailes de la orden tercera de San Francisco, en un principio el convento estuvo instalado junto al río Genil, pero sus reducidas dimensiones llevarían a la comunidad a su nuevo emplazamiento, ocupado anteriormente por unas atarazanas que pertenecían a las rentas de habices (dedicadas a un fin piadoso). Así, a lo largo del siglo XVII fue edificada la residencia conventual y la iglesia de tradición clasicista, cuya portada, de inicios del siglo XVIII, es de **Luis Arévalo**, siendo la cúpula obra de **Alfonso del Castillo**. La iglesia es de planta de cruz latina, con diez capillas laterales y una capilla mayor en la cabecera, coro en los pies y cubiertas de bóvedas de medio cañón, a excepción de la cúpula del crucero. Durante la desamortización de 1835 fue ocupado por las monjas capuchinas, lo que favoreció su conservación. En 1873, dentro de los procesos derivados de la rebelión cantonal, sería derribada la torre que se levantaba en el ángulo de la iglesia.

GRANADA. 3^{er} Distrito. Manzanas 34 y 35

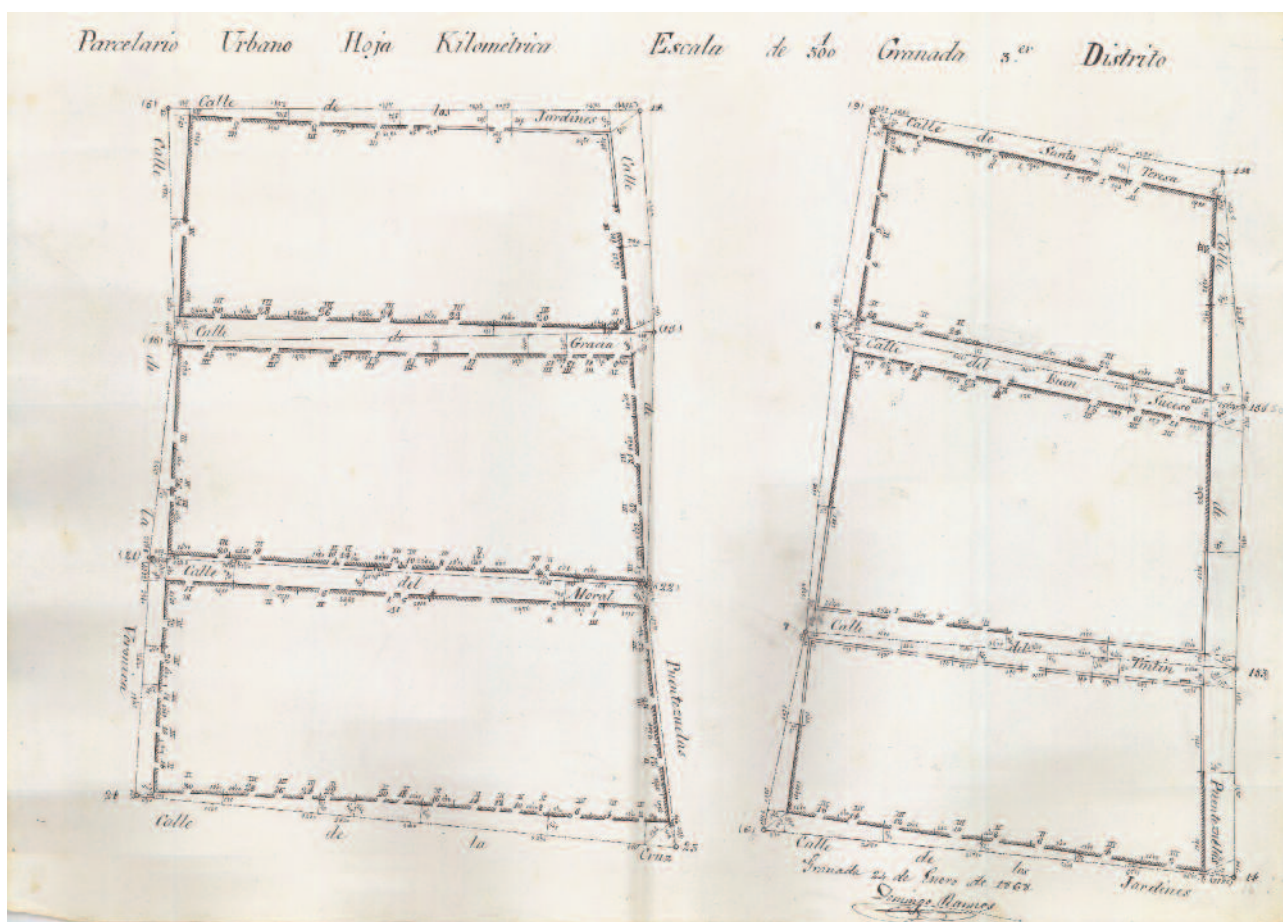


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 3^{er} Distrito. Manzanas 34 y 35 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, s/f
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Sin fecha ni firma. Topónimos: "Calle de San Miguel Baja, Calle de los Frailes, Calle de Pagarrecio [*sic*, Pegarrecio], **Calle de las Recogidas** [*], Placeta del Solarillo, Calle del Pontón [*sic* Portón] de Tejeiro, Calle nueva de San Antón, Calle de San Vicente, Calle de San José". Escrito en el plano a lápiz "34", "35".

[*] El nombre de esta calle procede de un beaterio dedicado a **Santa María Egipciaca**, que se encontraba en la parte más cercana a Puerta Real, fundado en 1595 para acoger a prostitutas con el fin de ayudarlas a cambiar su vida, por lo que también era conocido como **Convento de las "Recogidas"**. Muy austero en su exterior, disponía en su interior de un patio porticado en torno al cual se repartían las dependencias, en una de las cuales estuvo recluida **Mariana Pineda** antes de su ejecución. La obra de teatro de José Martín Recuerda *Las arrecogías del beaterio de Santa María Egipciaca* recrea un episodio de la vida de la heroína liberal y su lucha, junto a otras mujeres, contra el absolutismo del rey Fernando VII; terminaron siendo acusadas de prostitución (*las arrecogías*), apresadas y torturadas.

GRANADA. 3^{er} Distrito. Manzanas sin numerar

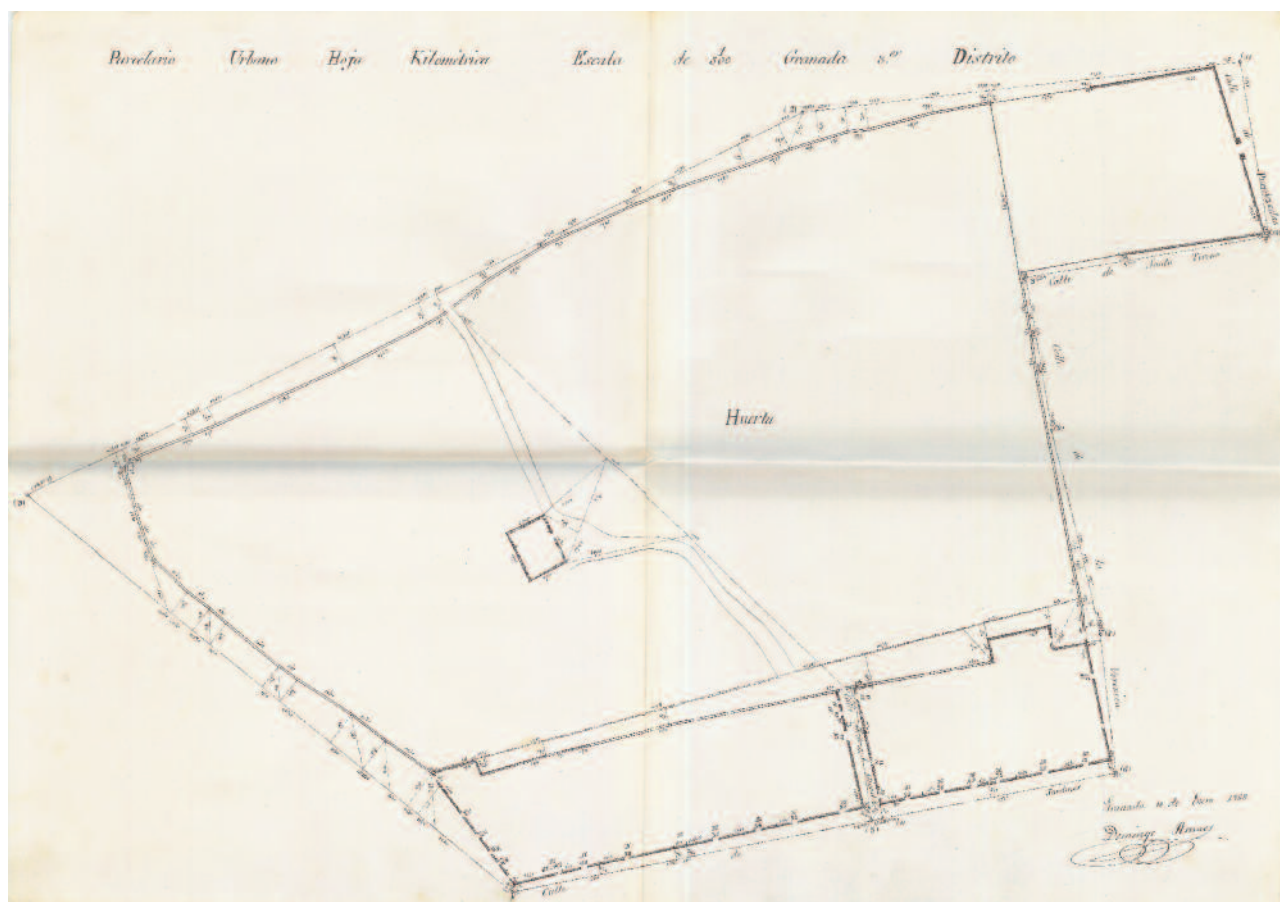


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 3^{er} Distrito. Manzanas sin numerar / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 24 de Enero de 1868
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, “Granada 24 de Enero de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]”. Topónimos: “Calle de los Jardines, Calle de la Verónica, Calle de la Cruz, Calle de Puentezuelas, Calle de Gracia, Calle del Moral, Calle de Santa Teresa, Calle del Buen Suceso [*], Calle del Tintín”. Manzanas sin numerar.

[*] Entre las actuales calles del Buensuceso y de La Paz, anteriormente calle del Tintín, se construiría en 1906 el **Palacio de los Condes de la Jarosa**, en torno a una vivienda del siglo XVIII. El palacio fue ampliado y reformado en 1922 por el arquitecto Fernando Wilhelmi. En 1985, con motivo de su adquisición por la Cámara de Comercio y Navegación de Granada para su sede oficial, se llevó a cabo una nueva remodelación que le dio la configuración actual. En 2009, fue adquirido por la Universidad de Granada, y se realizó la última reforma, tras la que acogió la Escuela de Posgrado. El edificio consta de cuatro plantas y sótano bajo el patio, que fue aljibe originalmente; de estilo ecléctico, tiene su fachada principal en la calle Buensuceso y otra posterior de ladrillo visto, en la calle La Paz.

GRANADA. 3^{er} Distrito. Manzanas sin numerar

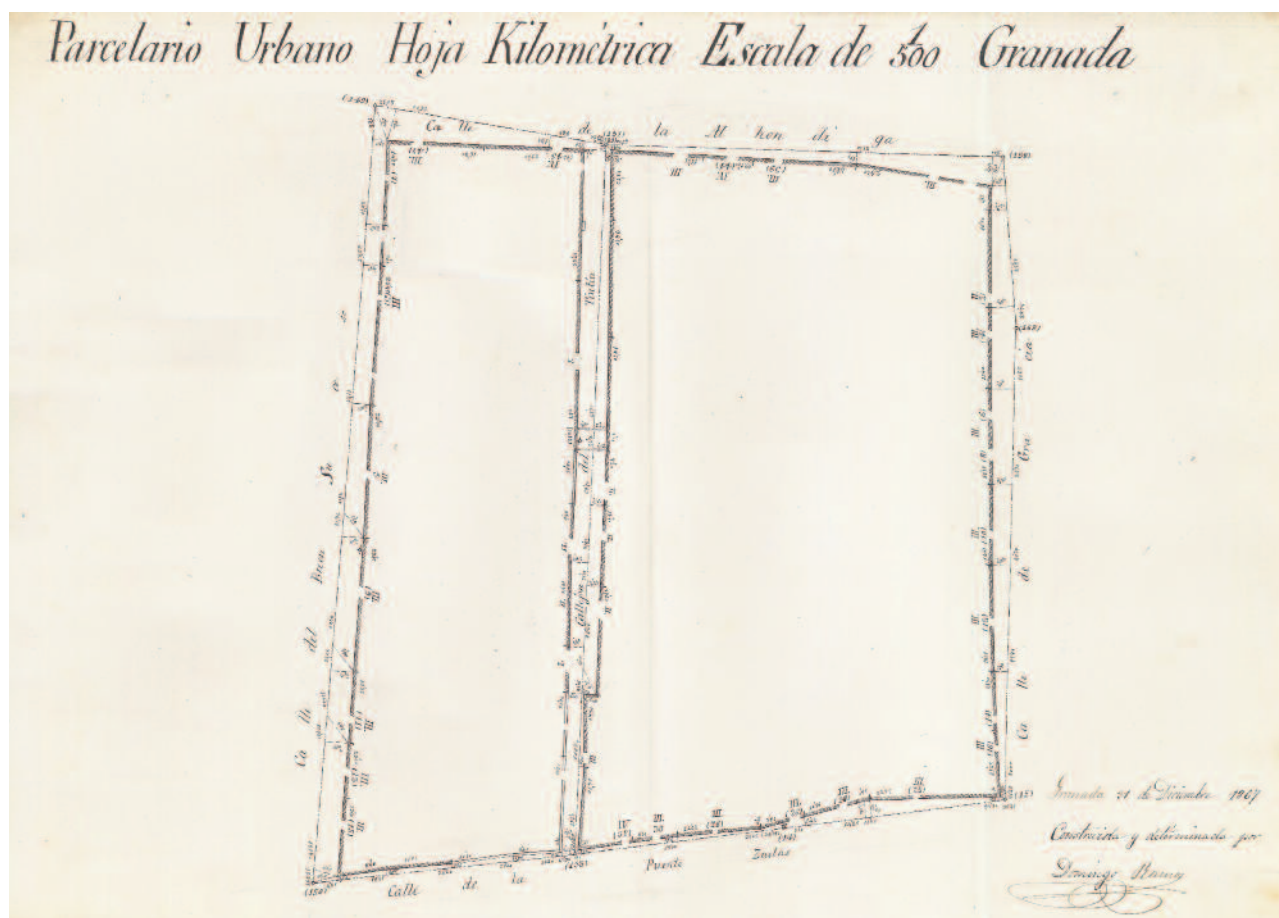


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 3^{er} Distrito. Manzanas sin numerar / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 18 de Enero de 1868
- 64 x 45 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 18 de Enero de 1868 / Domingo Ramos [rdo.]". Topónimos: "Calle de los Jardines [*], Calle de la Verónica, Calle de Santa Teresa, Calle de Puentezuelas, Calle de San Miguel [alta]". Otros términos: "Huerta". Manzanas sin numerar.

[*] **Calle de los Jardines.** Henríquez de Jorquera señalaba en el siglo XVII que la denominación de esta calle se debía a la presencia en ella de sus muchos jardines, que en la actualidad han desaparecido en su totalidad.

GRANADA. [3^{er} Distrito]. Manzanas sin numerar

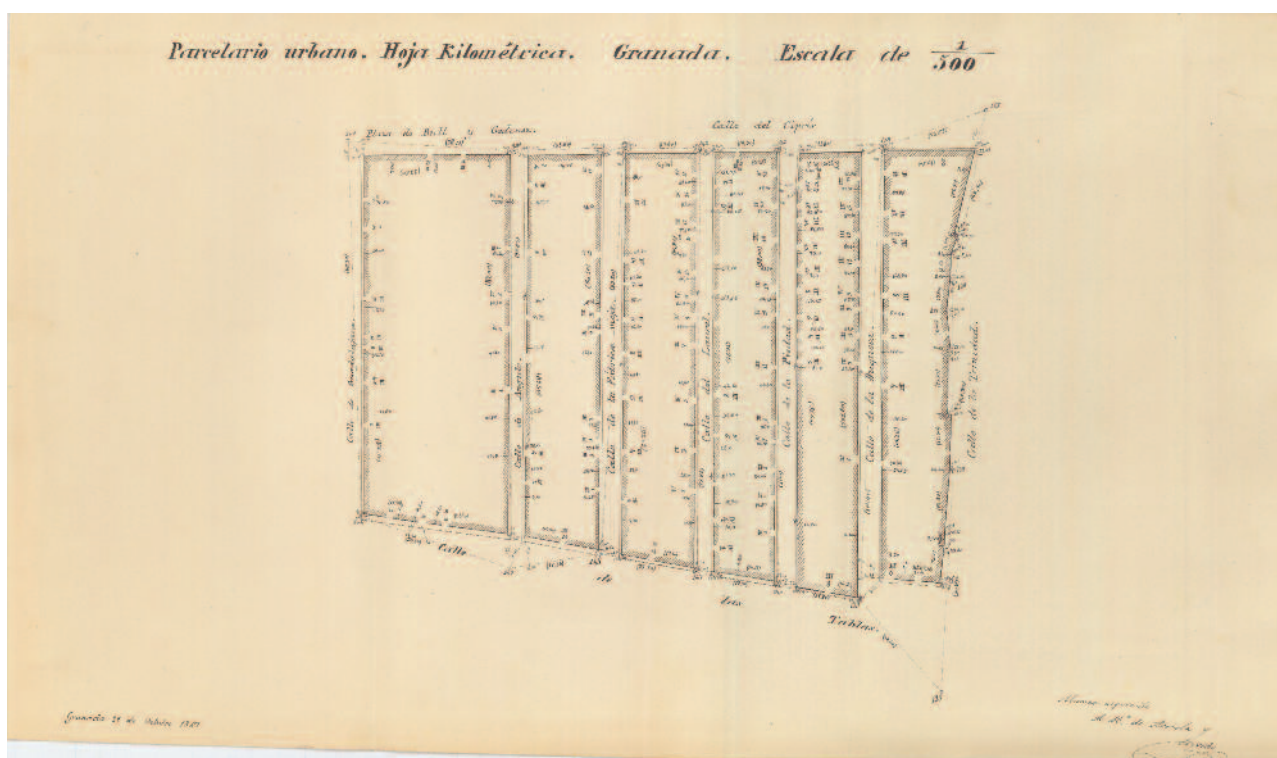


- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. [3^{er} Distrito]. Manzanas sin numerar / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 31 de Diciembre de 1867
- 45 x 32 cm
- Tinta negra sobre papel
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, “Granada 31 de Diciembre de 1867 / Construida y determinada por Domingo Ramos [rdo.]”. Topónimos: “Calle de la Alhóndiga, Calle del Buen Suceso, Calle de la Puente Zuelas [sic, Puentezuelas][*], Callejón del Tintín, Calle de Gracia”. No consta el Distrito ni el número de las Manzanas.

[*] La calle Puentezuelas era considerada en el siglo XIX como la ronda de la ciudad y en ella se sitúa el Palacio de los Condes de Luque, más conocido como **Palacio de las Columnas**, uno de los ejemplos más importantes de la arquitectura civil neoclásica de Granada, de autor desconocido. Fue rehabilitado en 1946 por los arquitectos **Luis Álvarez de Cienfuegos** y **Juan de Dios de Wilhelmi** para acoger la Facultad de Filosofía y Letras. En 1979 se transformó en la sede de la Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes y en 1992 pasó a ser la actual **Facultad de Traducción e Interpretación**. La portada es realmente monumental, aunque la estrecha calle no permite disfrutarla con mayor perspectiva. Destaca en ella el uso de las cuatro columnas dóricas y exentas que dan nombre al Palacio. El balcón superior también presenta cuatro columnas jónicas (más bien semicolumnas adosadas), que rematan en un frontón.

GRANADA. [3^{er} Distrito]. Manzanas sin numerar



- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. [3^{er} Distrito]. Manzanas sin numerar / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, 29 de Octubre de 1867
- 60 x 35 cm
- Tinta negra sobre papel
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Al pie del plano, "Granada 29 de Octubre de 1867 / Alumno-aspirante A. M^a de Arriola y Sagredo [rdo.]". Topónimos: "Plaza de Rull y Godínez [*], Calle del Ciprés, Calle de Guadalajara, Calle de las Tablas, Calle de la Trinidad, Calle de Ángulo, Calle de la Fábrica vieja, Calle del Laurel, Calle de la Piedad, Calle de la Duquesa". No consta el Distrito ni el número de las Manzanas.

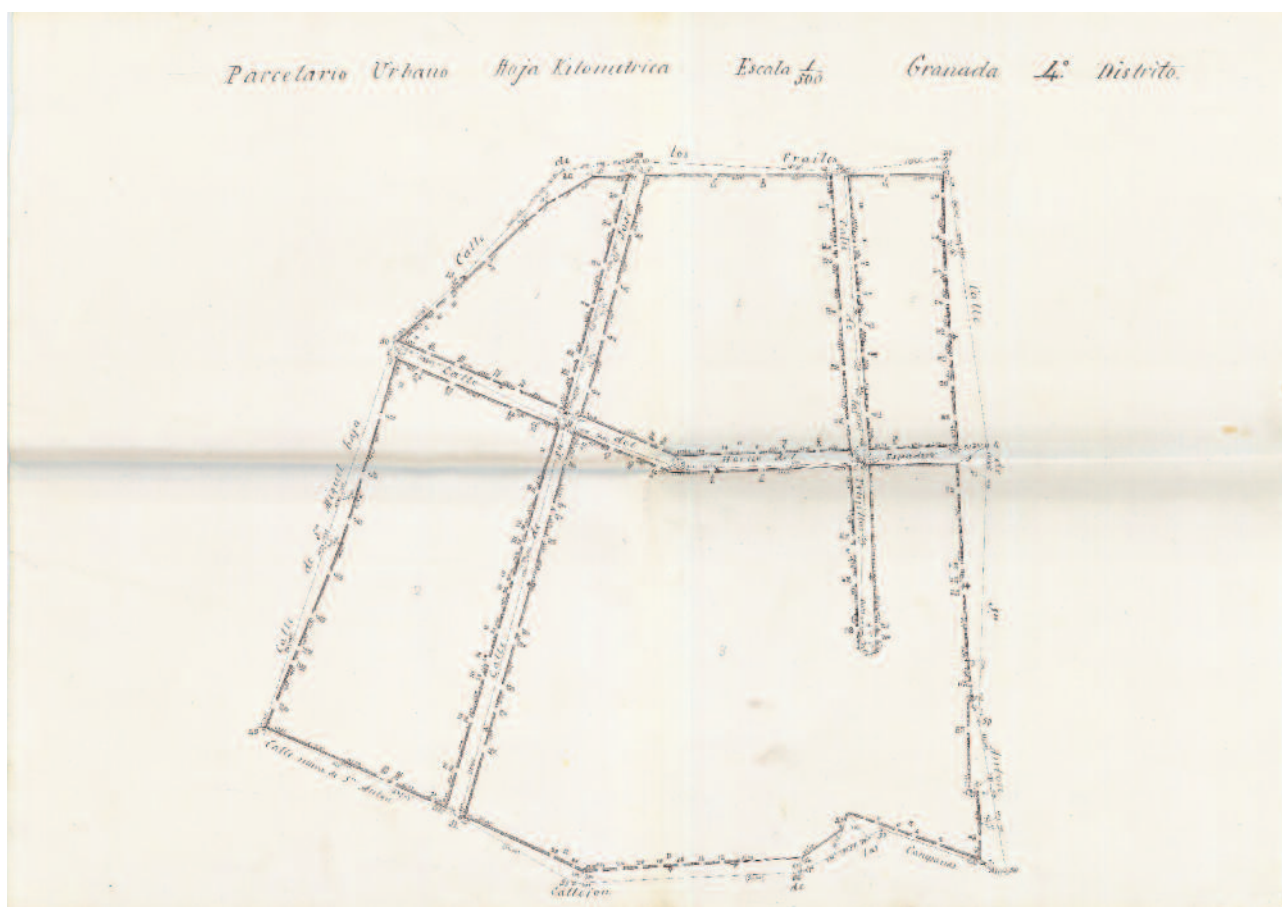
[*] La **calle Ángulo** es una estrecha calle que comunica la calle de las Tablas con la Plaza de Rull y Godínez –hoy Plaza de los Lobos– y su significación e interés radica en el hecho de que en el edificio número 1 tuvo lugar el 16 de agosto de 1936 la **detención de Federico García Lorca**. Se trataba de una de las casas de los hermanos Rosales, declarados falangistas pero amigos del poeta y su familia. Desde aquí salió esposado Lorca, trasladado en coche hasta el Gobierno Civil y fusilado en algún lugar entre Víznar y Alfacar la madrugada del 18 de agosto de 1936.

Distrito 4°



25 12.5 0 25 m

GRANADA. 4º Distrito. Manzanas 1, 2, 3, 4 y 5



- Granada. Parcelario urbano, plano de detalle (minuta). Hoja kilométrica. 4º Distrito. Manzanas 1, 2, 3, 4 y 5 / Junta General de Estadística, Sección Catastral
- Escala 1:500
- Granada, s/f
- 64 x 45 cm
- Tinta negra sobre papel, lápiz
- I.G.N., A.T., Granada, caja 3

Sin fecha ni firma. Topónimos: "Calle de los Frailes, Calle de San Miguel Baja, Calle Nueva de San Antón, Callejón de las Campanas, Calle de San Antón [*], Calle del Horno del Espadero, Calle de San José, Calle de las Trujillas". Escrito en el plano a lápiz "1", "2", "3", "4", "5".

[*] La calle de San Antón seguía en su trazado un ramal de la **acequia de Santa Ana o Romayla**, cuyo caudal, procedente del Darro, se unía finalmente a la **acequia del Genil**. Entre finales del XIX y comienzos del XX se edificaron nuevas viviendas de aspecto historicista, como el **palacete de la familia Méndez Rodríguez-Acosta -1906-**, en esquina con calle Nueva de San Antón, que tras muchos años de abandono fue rehabilitado para convertirse en un céntrico "hotel con encanto".

A detailed topographic map of Granada, Spain, from 1909. The map shows the city's layout with various streets, buildings, and landmarks. Key features include the Plaza de Toros (bullring), the Hospital de Benemérita y Hospicio, the Convento de Capuchinos, and the Cuartel de la Merced. The map is color-coded with orange for buildings and green for parks and gardens. The title 'Plano de Granada del Instituto Geográfico y Estadístico (1909)' is overlaid on a dark red background at the top.

Plano de Granada del Instituto Geográfico y Estadístico (1909)

Al quedar inconcluso el levantamiento de Granada de la Junta General de Estadística, hubo que esperar a 1909 para tener un plano técnico de alta calidad del la ciudad de la Alhambra. Se trata del Plano topográfico de Granada levantado por el Instituto Geográfico y Estadístico, a escala 1:2.000, del que Calatrava y Ruiz Morales dicen es una de las piezas esenciales de la historia de la cartografía granadina (2005: 130). Su realización se enmarca en los trabajos llevados a cabo para el levantamiento del Mapa Topográfico Nacional, en concreto los de la hoja 1009 del mismo. El resultado de tal cometido fueron 11 minutas de excelente calidad. A partir de ellas, para su presentación final, se confeccionaron 16 hojas, que son las reproducimos en las páginas siguientes.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

PLANO DE GRANADA



Signos convencionales

...
...
...

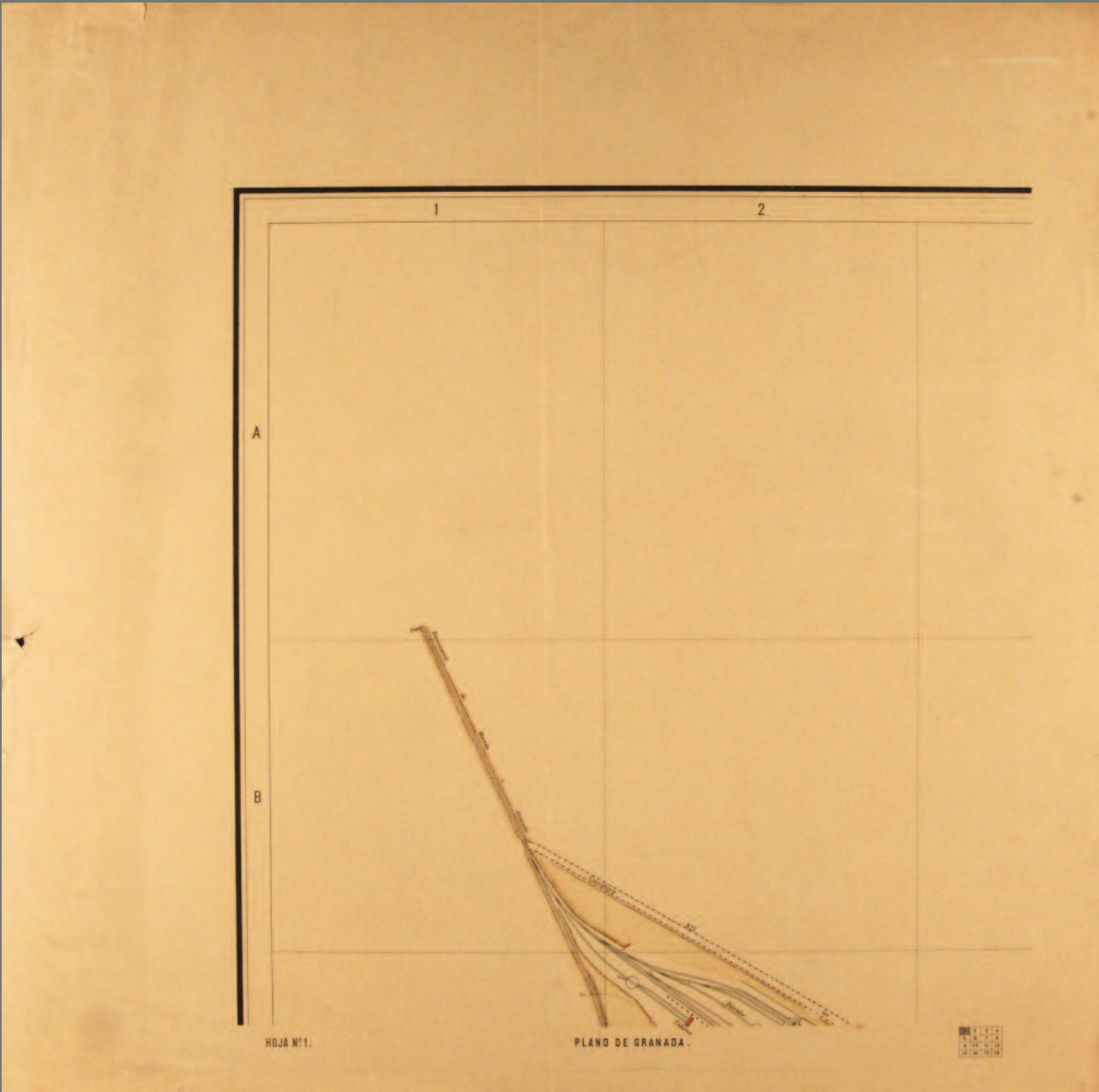
Abreviaturas

...
...
...

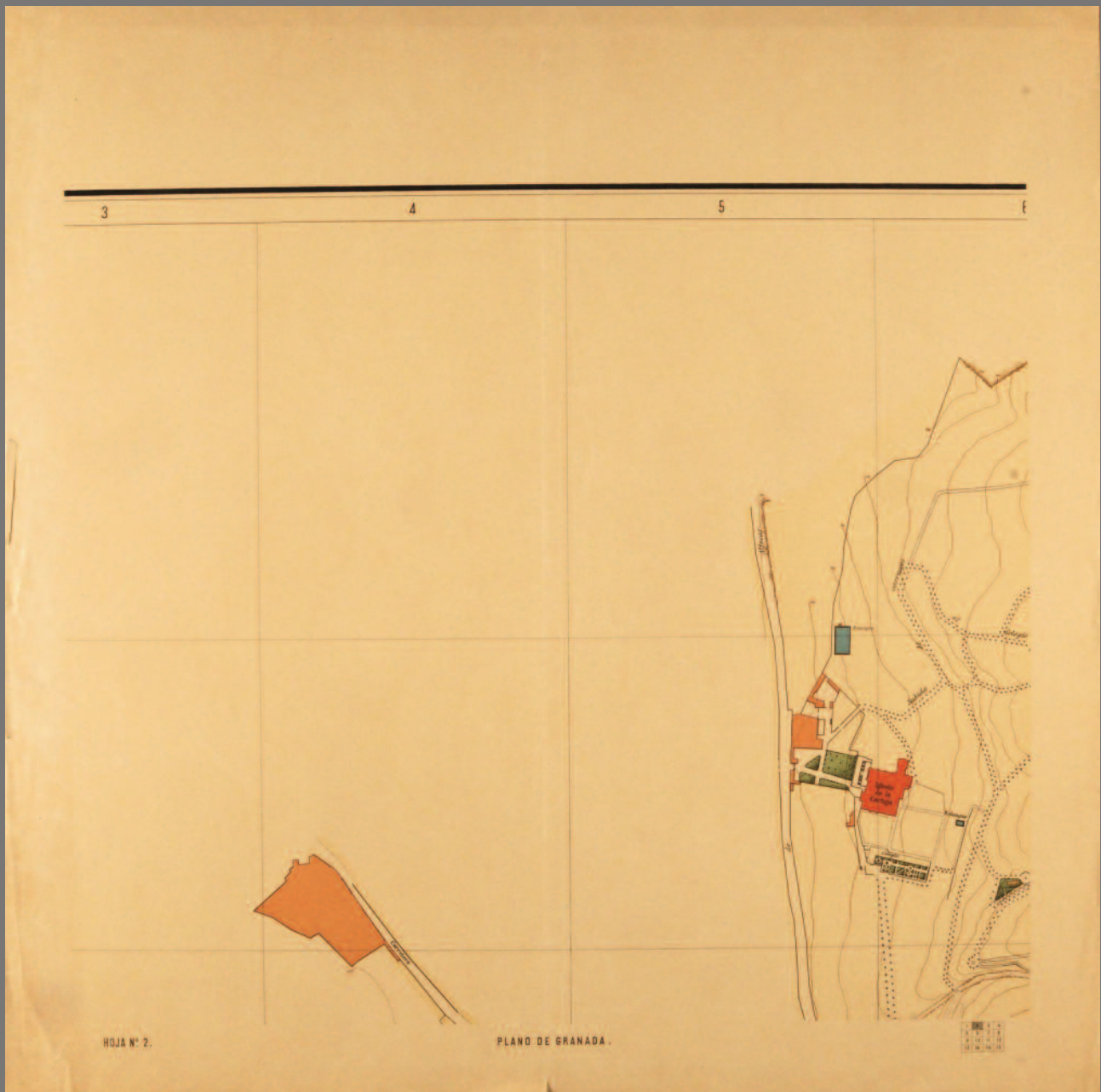
Indicaciones de la Dirección pública de Ingenieros, Geógrafos y Estadísticos

...
...
...

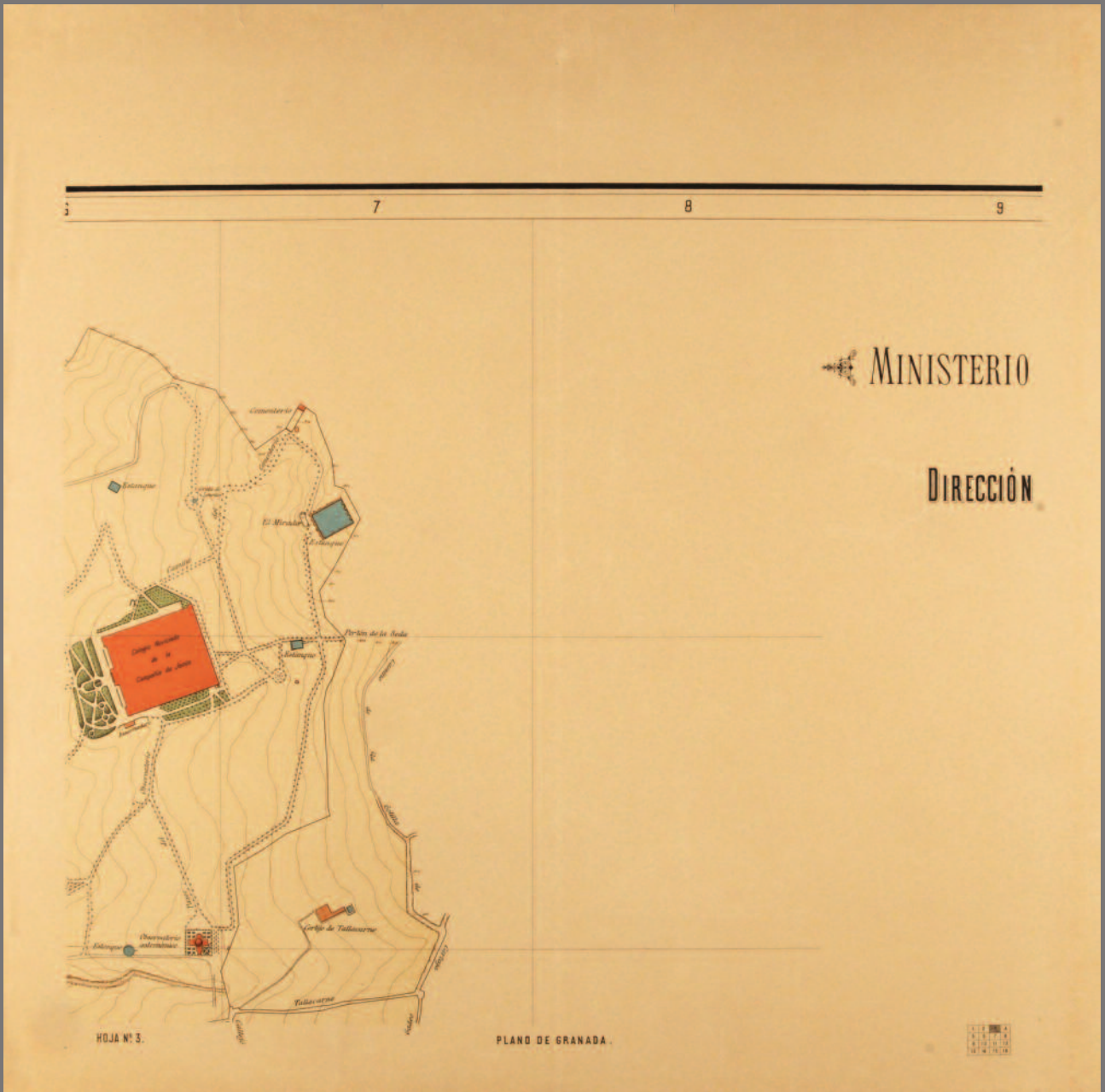
Plano de Granada del Instituto Geográfico Estadístico (1909). Hoja 1



Plano de Granada del Instituto Geográfico Estadístico (1909). Hoja 2

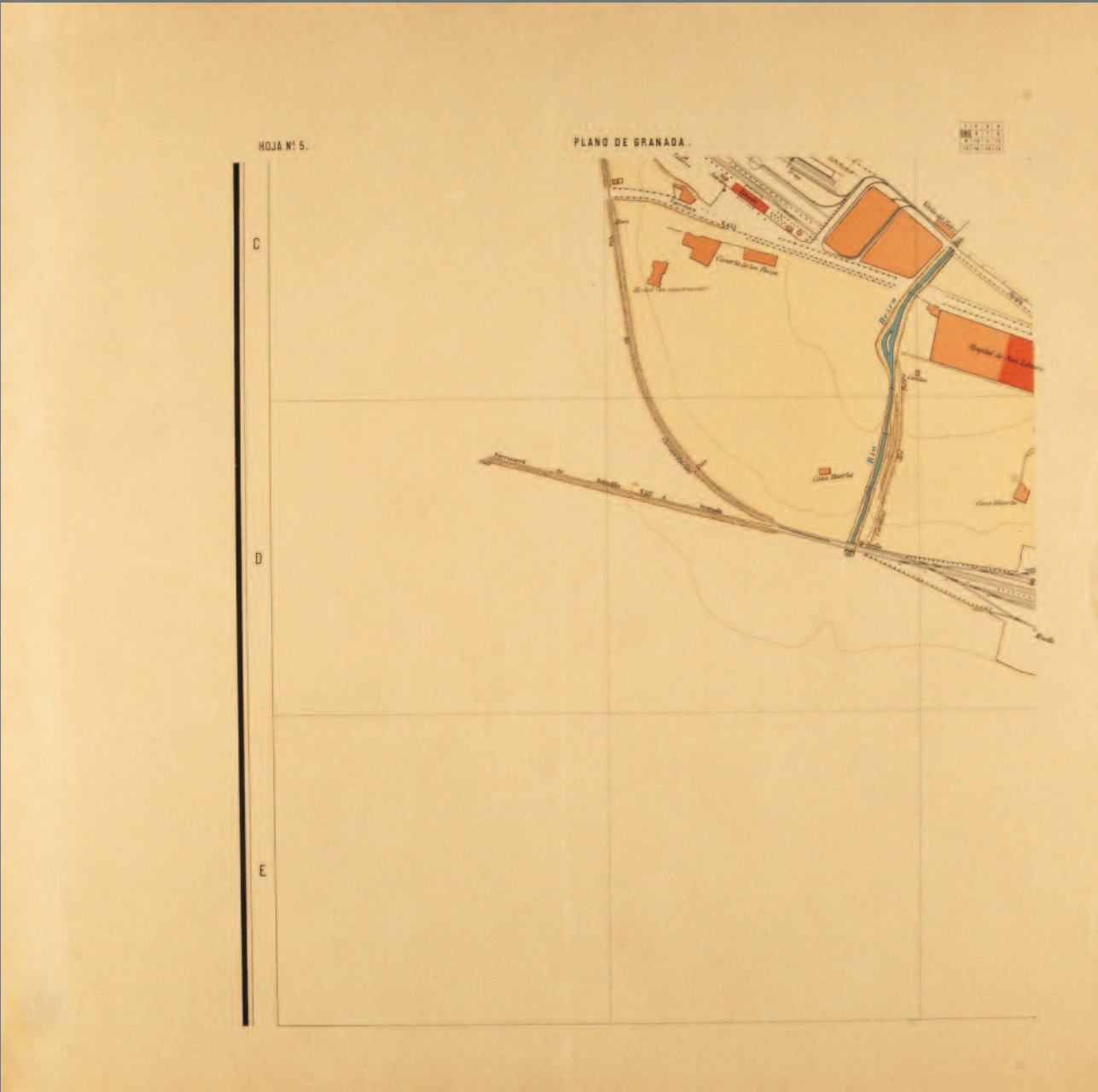


Plano de Granada del Instituto Geográfico Estadístico (1909). Hoja 3





Plano de Granada del Instituto Geográfico Estadístico (1909). Hoja 5



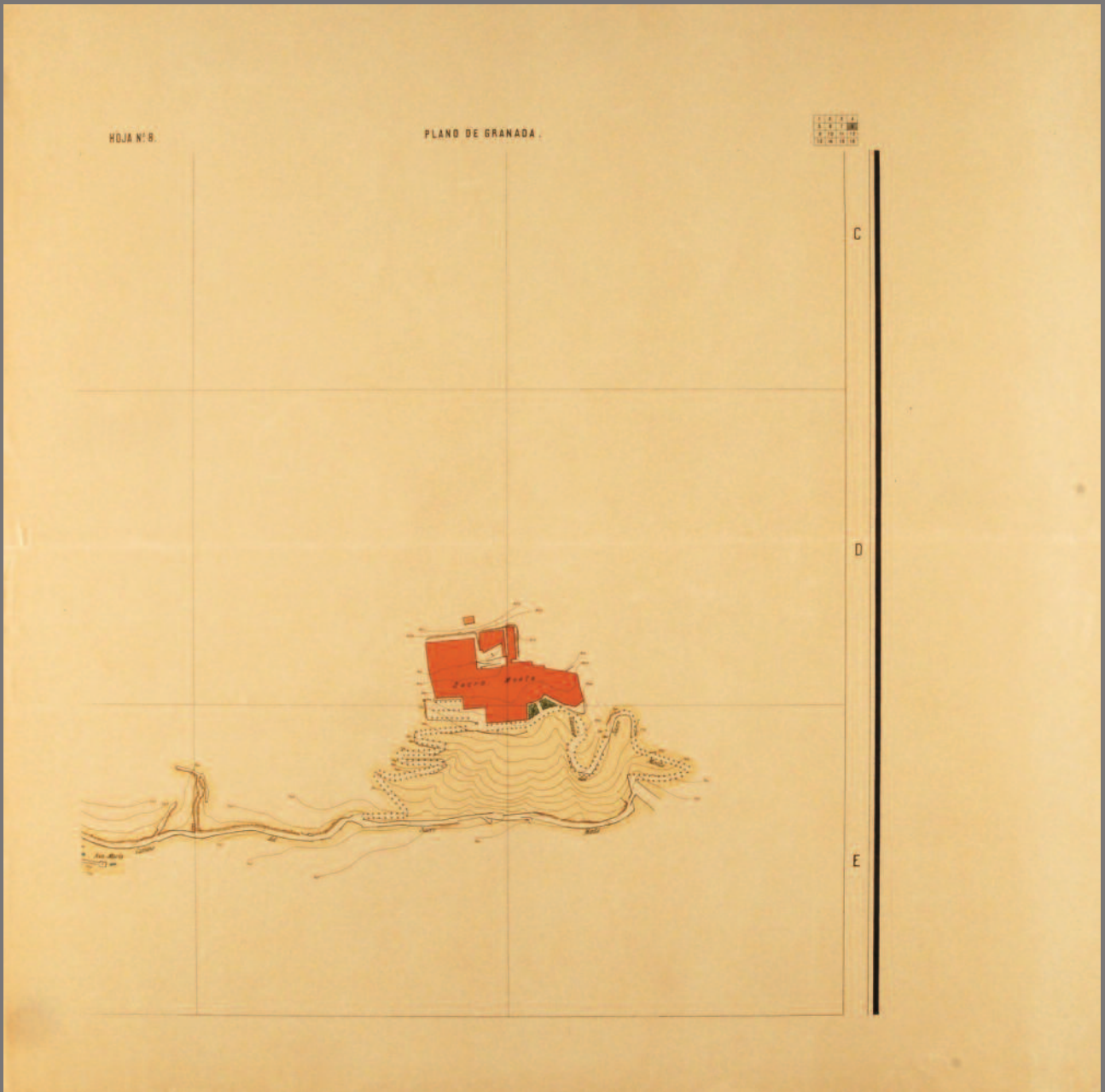
Plano de Granada del Instituto Geográfico Estadístico (1909). Hoja 6



Plano de Granada del Instituto Geográfico Estadístico (1909). Hoja 7



Plano de Granada del Instituto Geográfico Estadístico (1909). Hoja 8



Plano de Granada del Instituto Geográfico Estadístico (1909). Hoja 10

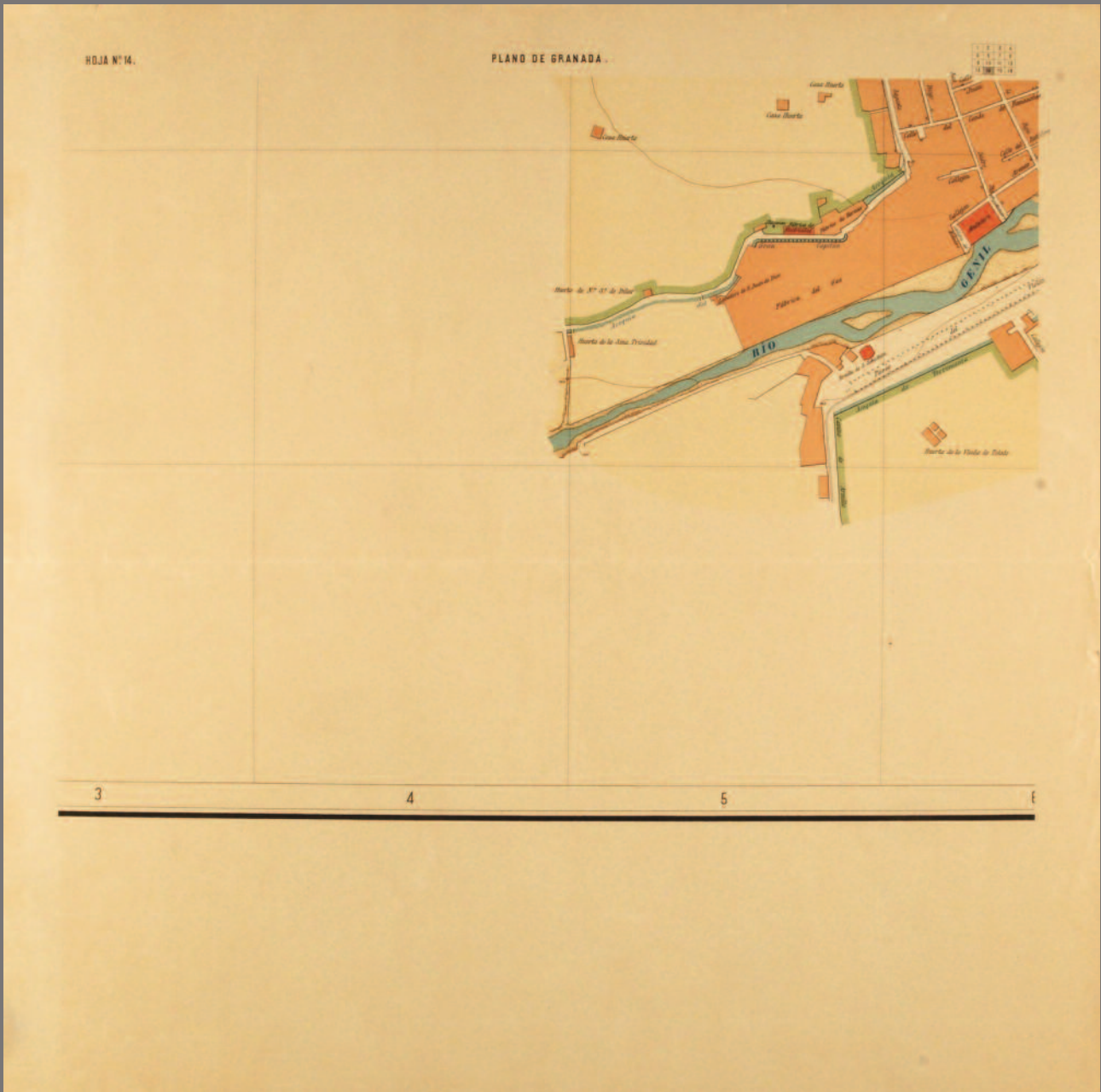


Plano de Granada del Instituto Geográfico Estadístico (1909). Hoja 11





Plano de Granada del Instituto Geográfico Estadístico (1909). Hoja 14



Plano de Granada del Instituto Geográfico Estadístico (1909). Hoja 15



ÍNDICES



ÍNDICE TOPONÍMICO

- Abenamar, calle de, 70, 76
Ágreda, pilar de, 32
Águila, calle del, 34, 111
Agustinos Calzados, iglesia y convento de los, 72
Ainadamar, 35
Alacaba, o Cuesta, puerta de la, 33
Álamo, puente del, 73
Albacete, 20
Albaicín, 33, 97
Alcaicería, 70, 78, 81
Alcalá de Henares, 51
Alcazaba, 32, 35
Alcázar de San Juan, 26
Alcobendas, 52
Alcoy, 20
Alfacar, 117
Alhacaba, 97
Alhama de Aragón, 52
Alhambra, 30, 32, 33, 35, 48, 57, 121
Alhóndiga, calle de la, 70, 75, 78, 79, 108, 110, 116
Alhóndiga, placeta de la, 70
Alicante, 29
Aljibes, plaza de los, 34
Almería, 18, 20, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 44, 51
Almona Vieja, 87
Almona Vieja, calle de la, 87
Almona, calle de la, 100, 102
Almonas del Jabón, 87
Almuñécar, 33
Alonso Cano, calle, 94
Alonso Cano, plaza de, 74
Ángel, calle del, 111
Angosta de la Botica, calle, 70
Ángulo, calle, 117
Angustias, carrera de las, 34
Angustias, parroquia de las, 41, 45
Ansoti, Palacio de los, 89
Arandas, calle de los, 89, 90, 92, 93
Aranjuez, 50, 51
Archena, 52
Archidiócesis de Granada, 109
Arco de las Cucharas, 71, 79
Arco de las Cucharas, calle del, 70, 73, 79, 83
Arco de las Orejas, 81
Arco de los Pesos, calle del, 70, 73
Arco, calle del, 97
Arco, placeta del, 97
Arganda, 50
Arjona, calle de, 103
Arriola, calle de, 89, 93
Avance catastral. Plano del término de Bustares (Guadalajara), 19
Ayuntamiento (de Granada), 98
Azacaya, calle de la, 96, 98
Barcelona, 20, 29
Beneficiencia, asilos de, 24
Bib Elezer, puerta del León, 33
Bib Racha, puerta del Barato, 32
Bib-Adan, puerta del Osario, 33
Bib-Almazar, puerta de la Conversación, 32
Bibarambla, 34
Bib-Araubin, castillo de, 32
Bib-Arbatayon, o puerta de las Cuatro Fuentes, 95
Bibarrambra, plaza, 71, 73, 74, 76, 79, 81
Bib-Ataubin, los Ajusticiados o los Curtidores, puerta de, 33
Bib-Cieda, puerta de la Señoría, 33
Bib-el-Aujar, puerta de, 33
Bib-Guadix, 33
Bib-Mastan, o puerta del Hospital, 32
Bib-Rambla, o puerta del Arenal, 32, 33
Bib-Rambla, Pescadería y Carnicería de, 32
Bilbao, 29
Boleros, calle de, 70
Bonaita, o puerta de las Eras, 32
Boquerón, placeta del, 93, 95
Boquerón, plaza del, 32, 35
Boquerón, puerta del, 32
Boteros, calle de, 73, 83
Boteros, callejuela de, 83
Botica, calle de la, 82
Buen Rostro, calle del, 70, 82
Buen Suceso, calle del, 34, 108, 114, 116
Caballerizas, calle de las, 89
Cabanillas (Guadalajara), 51
Cabildo, 81
Cádiz, 29
Café Suizo, 83
Calderería, calle, 32
Caldereros, plazeta de, 83
Caldereros, puerta de, 70
Calvache, callejuela de, 70
Cámara de Comercio y Navegación de Granada, 114
Campanas, callejón de las, 119
Campillo, plaza del, 33, 35
Campo del Príncipe, 35
Campo Verde, calle de, 70, 75, 78
Campo Verde, plaza de, 78
Canales, calle de, 87
Candiota, calle de la, 70, 72, 91

Capuchinas, calle de, 70, 71
 Capuchinos, calle de, 104
 Capuchinos, convento de, 102, 104, 105
 Capuchinos, plaza de, 34
 Cárcel Baja, calle de la, 70, 74, 77, 80, 82
 Carlos V, puerta de, 33
 Carmen, plaza del, 73
 Cármenes, 35
 Carnicería, 79
 Cartagena, 18, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 39, 44
 Cartuja, 35
 Casa Arzobispal, 74
 Castilla, 10
 Castillejo, calle de, 72
 Castillejo, callejuela de, 70, 80
 Castillejo, placeta de, 70
 Castillo, calle del, 52
 Catedral de Granada, 77
Cédula catastral de una parcela rústica del término de San Sebastián de los Reyes, 17
Cédula catastral del edificio del ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, 17
 Centro Europeo de las Mujeres "Mariana de Pineda", 111
 Cerrajeros, calle de, 70, 83
 Chamberí (Madrid), barrio de, 52
 Chapiz, cuesta del, 32
 Ciprés, calle del, 117
 Ciudad Real, 51
 Cocheras, calle de las, 92
 Colegio Catalino, calle del, 70, 74
 Colegio de San Pablo, 90
 Colegio Eclesiástico, calle del, 70, 77
 Colegio Imperial de San Miguel, 90
 Colegio Mayor Alsajara, 93
 Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, 89
 Colegio Notarial, 89
 Colegio Real de Santa Cruz de la Fe, 90
 Colegios, calle de los, 89, 90
 Colomera (Granada), 52
 Columnas, Palacio de las, 116
 Comares, torre de, Alhambra, 35
 Condes de la Jarosa, Palacio de los, 114
 Condes de Luque, Palacio de los, 116
 Conservatorio, 99
 Constitución, Avenida de la, 102
 Constitución, plaza de la, 70, 73, 74, 79, 81
 Corazones, calle de los, 95
 Córdoba, 20, 29
 Corpus Christi, convento del, 110
 Corpus Christi, iglesia del, 110
 Corral del Pollo, calle del, 97
 Cristo, placeta del, 83
 Cronología de los trabajos de levantamiento de Granada (1867-1868), 46, 47
 Croquis de poligonación del Distrito 2º, 39
 Cruz Alta, calle de la, 97
 Cruz, calle de la, 109, 111, 114
 Cuenca, 18, 24, 26, 27, 29, 39, 44
 Cuenca, calle de, 88
 Curtidores, puente de los, 73
 Darrillo, brazo de agua del Darro, 32
 Darrillo, calle del, 110
 Darro del Boquerón, calle del, 94
 Darro, calle del, 86, 94, 95
 Darro, carrera del, 35
 Darro, río, 31, 33, 34, 35, 37, 71, 73, 78, 82, 95, 119
 Diputación de Granada, 79
 Distribución de las zonas de la ciudad (de Granada) cartografiadas por Domingo Ramos y Alejandro María de Arriola, 49
 Divina Pastora, iglesia, 104
 Doctor Olóriz, calle, 102
 Duquesa, calle de la, 34, 86, 88, 89, 90, 117
 Ecce-Homo, puerta del, 32
 Elvira o Bab-Ilbira, puerta de, 32, 33, 82, 97, 105
 Elvira, calle de, 37, 70, 82, 96, 97, 98
 Enriqueta Lozano, calle, 94
 Escalona (Toledo), 54
 Escorial de Abajo, 53
 Escorial, 54
 Escuela de Posgrado, 114
 Escuela Normal, 105
 Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes, 116
 Escuela, calle de la, 94
 Escuelas, calle de las, 90, 91
 Escuelas, plaza de las, 91
 Espalda del Ángel, calle, 70, 82
 España, 10, 11, 12, 13, 15, 19, 29, 48
 España, Atlas provinciales, 31
 Estribo, calle del, 70, 76
 Estudio General de Lógica, Filosofía, Teología, Cánones y Gramática, 90
 Fábrica vieja, calle de la, 117
 Facultad de Derecho, 88, 90
 Facultad de Filosofía y Letras, 116
 Facultad de Traducción e Interpretación, 116
 Fajalauza, puerta de, o collado de los Almendros, 32, 33
 Frailes, calle de los, 112, 113, 119
 Franceses, callejuela de los, 70, 71, 80
 Francia, 10, 11, 54
 Fuencarral, 52
 Fuente Nueva, callejón de la, 100, 102
 Fuentezuela, calle de la, 34
 Gallinería, calle de la, 70
 Gallinería, callejón de la, 76
 Gandulfo, calle del, 70
 Gandulfo, callejuela de, 76
 Gargantilla de Buitrago (Madrid), 53

Garrido, calle de, 103
 Genil, carrera del, 32, 102
 Genil, río, 31, 33, 35, 37, 78, 112, 119
 Gerencia Territorial del Catastro (de Granada), 79
 Gobierno Civil (de Granada), 117
 Gómeles, calle de los, 33
 Gracia, calle de, 109, 110, 114, 116
 Gracia, calle de, 34
 Gracia, paseo de, 35
 Gracia, plaza de, 34
 Gran Café Granada, 83
 Gran Vía de Colón, 57, 58, 76, 82, 96, 99, 105
 Granada, 9, 13, 15, 17, 18, 20, 21, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 42, 43, 44, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 60, 61, 121
 Granada. Planos urbanos (1867-1868). Junta General de Estadística, 65-119
 Granada, Ayuntamiento de, 26, 27, 40, 44, 55, 56, 60
 Granada, Reino de, 30
 Granadas, puerta de las, 32
 Guadalajara, 24, 26, 27
 Guadalajara, calle de, 108, 117
 Guadix, 33
 Hajariz, barrio del, 32
 Herreros, calle de los, 71
 Hoja del *parcelario urbano* de Alcobendas (Madrid), 14
 Hoja número 11 del plano topográfico de Granada de 1909, 57
 Hoja número 6 del plano topográfico de Granada de 1909, 56
 Holanda, 10
 Horno de Abad, calle del, 86, 87, 108
 Horno de la Fuente, calle del, 94
 Horno de la Haza, calle del, 86, 87
 Horno de Marina, calle del, 70, 72, 80, 91
 Horno del Espadero, calle del, 119
 Hospicio de Granada, 27
 Hospital Real, 92, 105
 Huelva, 54
 Huete, 18, 26, 27, 29, 44
 Huétor, camino de, 35
 IES "Padre Suárez", 99
 Illiberi, 32
 Infantes de Granada, hacienda, 87
 Inmaculada Concepción, monumento, 105
 Instituto General y Técnico, 99
 Italia, 100
 Jardín Botánico, 88, 90, 91
 Jardines, calle de los, 109, 114, 115
 Jardines, calle de los, 34
 Jerez de la Frontera, 29
 La Magdalena, almacenes, 79
 La Paz, calle, 114
 Larga, plaza, 34
 Laurel Alta, calle del, 95
 Laurel, calle del, 117
 Lavadero de la Cruz, calle del, 93, 94
 Lavadero de las Tablas, calle del, 86, 87, 108
 Lavadero de Zafra, calle del, 95
 Lavadero, 100
 Lecheros, calle de, 70, 82, 96
 León, 20
 Leones, patio de los, 35
 Libreros, calle de, 70, 74, 81
 Lino, placeta del, 110
 Lobos, plaza de los, 86, 117
 Londres, 10
 Lozoya (Madrid), 53
 Lucena, calle de, 70, 71, 80
 Madinat Garnata, mezquita mayor, 77
 Madrid, 10, 15, 18, 24, 25, 26, 29, 48, 51, 52, 53, 61
 Madrudejos, 52
 Magdalena, de Bib-Albolut o de las Banderas, puerta de la, 33
 Magdalena, parroquia de la, 41
 Magdalena, portillo de la, 79
 Málaga, 20, 30, 33, 51
 Mano Hierro, calle de, 93
 Mapa de la provincia de Granada, 31
 Mapa del Reino de Granada, por Tomás López, 30
 Mapa Topográfico Nacional, 121
 Mariparda, calle de, 70, 74
 Marmolillo, calle del, 103
 Marqués de Caicedo, capilla del, 98
 Marqués de Casablanca, vivienda del, 109
 Marqueses de Caicedo, Palacio de los, 89
 Masnou, 20
 Matadero Viejo, placeta del, 70, 78
 Medina Baja, 97
 Mejorada del Campo (Madrid), 50
 Méndez Núñez, calle de, 70, 73
 Méndez Rodríguez-Acosta, Palacete de la familia, 119
 Mendizábal, Desamortización de, 72, 89, 101
 Mentidero, plaza del, 35
 Merced, placeta de la, 32
 Mesa Redonda, calle de la, 70, 77
 Mesones, calle de los, 70, 71, 75, 78, 79, 81, 83, 110
 Mesonillo, placeta del, 103
 Milagro, calle del, 70, 83
 Minas, calle de las, 103
 Misericordia, calle de la, 86
 Misericordia, Hospital de la, 86
 Molino de la Corteza, calle del, 98
 Molinos, puerta de los, 33
 Monaita, o de la Bandera, puerta de, 32, 33
 Monasterio de la Cartuja, 87
 Montalbán, calle de, 86, 87
 Monterería, calle de la, 70, 73, 83

Montereros, calle de, 70
 Mora, región de, 51
 Moral, calle del, 109, 114
 Motril, 33
 Murcia, 18, 25, 26, 27, 28, 29, 44
 Museo de Ciencias Naturales (de Granada), 99
 Naranjos, calle de los, 97, 98
 Navarredonda (Madrid), 53
 Navarrete, calle de, 95
 Negrete, placeta del, 32
 Niños Luchando, calle de los, 90, 92
 Oficios, calle de los, 70, 77, 78
 Oratorio de San Felipe Neri, 89
 Oropesa, 51
 Palacio Arzobispal (de Granada), 74
 Palacio Arzobispal, placeta del, 74
 Palacio Arzobispal, puerta del, 70
 Palma de Mallorca, 29
 Pamplona, 20
 Panaderos, calle de los, 103
 París, 10, 11, 55
 Parra, calle de la, 103
 Párraga, calle de, 110
 Pasiegas, placeta de las, 70, 74
 Pegarrecio, calle de, 112, 113
 Pérez de Herrasti, Palacio de, 93
 Perpetuo Socorro, iglesia del, 89
 Pescadería, calle de la, 70, 74, 79
 Pescado, puerta del, 33
 Picón, calle del, 87, 108
 Picón, carril del, 35
 Piedad, calle de la, 117
 Pilar del Realejo, 87
 Pinilla de Buitrago (Madrid), 53
Plano de detalle del parcelario urbano (minuta) de
 Alcobendas, 16, 53
 Plano de Granada de Francisco Dalmau, 22
 Plano de Granada de José Contreras, 21, 55
 Plano de Granada del Instituto Geográfico y Estadístico
 (1909), 121-139
 Plano de las parroquias de Granada, 1867-1868, 42
 Plano de los distritos de Granada cartografiados en 1867-
 1868, 41
Plano de parcelario rústico (polígono) de Cartagena, 16
Plano director de Carabanchel Bajo (Madrid), 15
Plano geométrico de Madrid, 20
Plano topográfico parcelario (Hoja kilométrica) de San
 Sebastián de los Reyes (Madrid), 13
 Plaza de Toros (de Granada), 102
 Plaza Nueva, 34, 76, 82
 Portería de Santa Paula, calle de la, 91, 96
 Portón de Tejeiro, calle del, 113
 Postigo de San Agustín, calle del, 70, 96
 Postigo de Santiago, calle del, 96
 Postigo del Tribunal, calle del, 96
 Príncipe, calle del, 70, 73
 Provincias, calle de, 70, 74
 Puentezuelas, calle de, 108, 110, 111, 114, 115, 116
 Puerta Nueva, 32
 Puerta Real, 32, 33, 71, 83, 113
 Puerta Real, plazuela de la, 83
 Pulgar, placeta de, 96
 Real Colegio San Bartolomé y Santiago, 99
 Real Conservatorio de Música (de Granada), 89
 Real Sitio de La Granja de San Ildefonso (Segovia), 18,
 48, 52
 Realejo, placeta del, 32
 Recogidas, calle de, 34, 111, 112, 113
 Recogidas, convento de las, 113
 Reconstrucción de la trama urbana (de Granada) de la
 zona cartografiada por la Junta de Estadística, 58
 Reconstrucción del plano de la ciudad de Granada, 40
 Reyes Católicos, calle, 82
 Riofrío (Segovia), Palacio de, 48
 Riquelme, Palacio de, 108
 Rull y Godínez, plaza de, 86, 117
 Saad Ben Malik, cementerio de, 105
 Sabanilla, calle de la, 70, 73
 Saboya, 10
 Sacristía de la Catedral, calle de la, 70
 Sacromonte, camino del, 32
 Sacromonte, parroquia del, 41, 45
 Sagrario, iglesia del, 74, 77
 Sagrario, parroquia del, 38, 41, 57
 Salamanca, calle de, 70, 73
 Salazar, Palacio de los, 80
 Salvador, Colegiata del, 32
 Salvador, parroquia del, 41, 45
 San Agustín, calle de, 70
 San Agustín, huerta de, 32
 San Agustín, mercado de, 72
 San Agustín, plaza de, 34, 70, 72, 82
 San Agustín, plazuela de, 37
 San Andrés, iglesia de, 98
 San Andrés, parroquia de, 41, 57, 94
 San Antón, calle de, 34, 112, 119
 San Antón, calle Nueva de, 113, 119
 San Antón, plaza de, 112
 San Antonio Abad, convento e iglesia de, 112
 San Benito, barrio de, 25
 San Cecilio, parroquia de, 41, 45
 San Diego, convento de, 32
 San Fernando, calle de, 35
 San Gil, parroquia de, 41
 San Ildefonso, parroquia de, 41, 45
 San Isidro, calle de, 35

San Jerónimo, calle de, 34, 70, 72, 80, 82, 89, 90, 91, 92
 San Jerónimo, Eras de, 32
 San Jerónimo, puerta de, 32
 San José, calle de, 113, 119
 San José, parroquia de, 32, 41, 45
 San Juan de Dios, calle de, 88, 89, 93, 94, 99, 100, 101
 San Juan de Dios, hospital e iglesia de, 101
 San Juan de Letrán, calle de, 103
 San Juan, barranco de, 36
 San Juan, calle de, 32
 San Juan, parroquia de, 32
 San Justo, parroquia de, 41, 94
 San Lázaro, 33
 San Lázaro, antiguo barrio de, 103
 San Lázaro, calle Real de, 103
 San Lázaro, Torre de, 103
 San Mamés (Madrid), 53
 San Matías, parroquia de, 41
 San Miguel, cerro de, 32
 San Miguel, parroquia de, 32
 San Miguel Alta, calle de, 109, 115
 San Miguel Baja, calle de, 115, 121
 San Miguel el bajo, iglesia de, 32
 San Nicolás, iglesia de, 32
 San Pedro, parroquia de, 41, 45
 San Sebastián, calle de, 70, 73
 San Sebastián de los Reyes (Madrid), 52
 San Vicente, calle de, 113
 Santa Ana o Romayla, acequia de, 119
 Santa Escolástica, parroquia de, 41, 94
 Santa Fe, camino de, 102
 Santa María Egipcíaca, beaterio, 113
 Santa María Magdalena, iglesia de, 79
 Santa María Magdalena, parroquia de, 110
 Santa Paula, antiguo convento de, 96
 Santa Paula, calle de, 70, 72, 91, 92, 96
 Santa Teresa, calle de, 108, 110, 115
 Santander, 29
 Santiago, pozo de, 37
 Santo Cristo, plaza del, 70
 Santo Domingo, huerta del convento de, 32
 Santos, calle de los, 95
 Sastre, calle del, 70
 Serrano, calle de, 98
 Sevilla, 29
 Sierpe, calle de la, 70, 75
 Sierra Elvira, o Jtbel-Elveira, 32, 34, 88
 Sierra Nevada, 30, 31
 Silencio, calle del, 70, 71
 Sillería, calle de la, 70, 71, 79
 Sociedad de Amigos del País, 88
 Sol, puerta del, 32, 33
 Solarillo, calle de, 111
 Solarillo, placeta del, 113
 Soria, 18, 20, 26, 27, 29, 44
 Tablas, calle de las, 34, 70, 79, 108, 117
 Tendillas, calle de las, 91, 92
 Tinajilla, calle de la, 95, 99
 Tinajilla, placeta de la, 97
 Tinte, callejón del, 70, 76
 Tinte, callejuela del, 78
 Tintín, calle del, 114
 Tintín, callejón del, 116
 Toledo, 18, 24, 25, 26, 27, 29, 51, 52, 54
 Tomasas, convento de las, 32
 Toro, pilar del, 37
 Torres Bermejas, 32
 Trabuco, calle del, 94
 Triana, calle de, 86, 87, 88, 90
 Triana Baja, calle de, 100
 Trinidad, calle de la, 70, 71, 117
 Trinidad, placeta de la, 32, 70, 79
 Trinidad, plaza de la, 88
 Trinitarios, convento de los, 71
 Triunfo, Campo del, 97, 99, 100, 102, 104, 106
 Triunfo, Jardines del, 43
 Triunfo, Nuestra Señora del, 105
 Triunfo, paseo del, 35
 Triunfo, plaza del, 34, 105
 Trujillas, calle de las, 119
 Tundidores, calle de, 70
 Universidad de Granada, 90, 91, 114
 Universidad Literaria (de Granada), 91
 Valdeolivias (Cuenca), 18, 27, 29, 44
 Valencia, 20, 29
 Valladolid, 20, 29
 Vargas, Palacio de los, 80
 Verdugo, calle del, 70
 Verónica de la Magdalena, calle, 111
 Verónica, calle de la, 109, 111, 114, 115
 Vic, 20
 Vidrio, calle del, 103
 Villamena, puerta de, 70
 Vista de Granada de Alfred Guesdon, 36
 Vista de Granada de Anton Van den Wyngaerde, 32
 Viznar, 117
 Woolworth, almacenes, 79
 Yanguas, Palacio de los, 109
 Yleras, calle de las, 70, 75, 79
 Ynojosa, postigo de, 91
 Zacatín, calle del, 70, 73, 76, 78, 81, 82
 Zapateros, calle de, 70, 83
 Zaragoza, 20, 29
 Zárata, calle de, 91
 Zayda, alhóndiga, 83
 Zenete, barrio del, 33

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Aguirre, Melchor de, maestro mayor de la Catedral, 89
Albaladejo, Carlos, ayudante, 51
Almirante, José, jefe de la Sección de trabajos catastrales, 27
Álvarez, Olegario, parcelador, 51
Álvarez de Cienfuegos, Luis, arquitecto, 116
Álvarez de Moya, Pedro, empresario, 102
Antiguo Régimen, 30
Araus Pérez, Bernardo, ayudante, 27, 37, 49, 53, 54
Archivo Municipal de Granada (AMGR), 21, 22
Arévalo, Luis, arquitecto, 112
Arriola y López de Sagredo, Alejandro María de, alumno-aspirante, 37, 41, 48, 49, 53, 54, 55, 71, 72, 76, 77, 82, 117
Arriola y López de Sagredo, Manuel María de, alumno de la Escuela del Catastro, 54
Austrias, 89
Bada, José de, 77, 101
Badiola, Dionisio de, 20
Belza y Ruiz de la Fuente, Julio, 92
Berruguete, Alonso, escultor, 37
Bravo, Leonardo, portamira, 51
Brunner, teodolito, 54, 55
Burgos, Javier de, político, 31
Bustos, Manuel, parcelador, 51
Butigieg, Fulgencio, 24, 25
Calatrava, Juan, 121
Campillo, José, ministro, 9
Cano, Alonso, arquitecto, 77, 110
Carlos III, 102
Carlos V, emperador, 90
Casademunt, Joseph, 20
Casañal, Dionisio, 20
Casas, Ángel, arquitecto, 102
Casini el joven, 10
Castillo, Alfonso del, arquitecto, 112
Cebrián, 61
Chías Carbó, Benito, ingeniero militar, 31
Clavijo, Ángel, 15
Coello, Francisco, ingeniero militar, cartógrafo y geógrafo, 12, 13, 15, 48, 55
Comisión de Estadística General del Reino, 11, 12
Comisión de Ornato, 26
Constitución de 1812, 81
Contreras, José, arquitecto municipal, 20, 21, 26, 40, 43, 49, 55, 56, 75
Crook, Ramón, diputado por Granada, 34
Cruz Cano, Juan de la, 11
Cruz de Carlos III, 51
Cuerpo de Estado Mayor, 18
Cuerpo de ingenieros geógrafos, 54
Cuerpo de topógrafos, 54
Cuerpo facultativo del Catastro, 27
Don Gonzalo (de Balbuena), arzobispo, 32
Dalmacia, mariscal duque de, 33
Dalmau, Casimiro, 31
Dalmau, Francisco, maestro de Matemáticas, 21
Delgado, Francisco, parcelador, 51
Depósito de la Guerra, 18
Deza, Pedro, presidente de la Chancillería, 33
Diputación Provincial (de Granada), 101
Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 52
Donoso Cortés, Eusebio, cartógrafo, 15, 18, 26
Egas, Enrique, arquitecto, 77
Escuela de Topografía catastral o Escuela del Catastro, 48, 50, 53, 54
Estado, 9, 11, 52
Fernández de Córdoba, Gran Capitán, Gonzalo, 88
Fernández Gutiérrez, 20
Fernández-Alonso, Ramón, arquitecto, 99
Fernando VI, rey, 10
Fernando VII, rey, 113
Fray Leopoldo de Alpanseire, limosnero de la Orden de Capuchinos, 104
Gaceta de Madrid, 24, 25, 26, 27
García de Pradas, Juan, arquitecto, 79
García Lorca, Federico, 117
García, Juan, 19
García, Manuel, portamira, 51
Garriga i Roca, Miquel, 20
Gisbert y Berenguer, José, 20
Gómez de Aranda, Andrés, 53
González Camarero, Saturnino, parcelador, 52
Gorque, Juan, parcelador, 16
Granados de la Barrera, José, arquitecto, 110
Guerra Civil, 27
Gutiérrez, Ginés, parcelador, 51
Henríquez de Jorquera, escritor, 115
Hernández, Emilio, parcelador, 51
Hurtado Izquierdo, Francisco de, 77
Instituto Geográfico Nacional (IGN), 9, 13, 18, 30, 31, 38, 48, 50, 51, 52, 54, 55
Instituto Geográfico Nacional, Archivo Topográfico del ATIGN, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 27, 36, 38, 39, 43, 46, 48, 60
Instituto Geográfico Nacional, Biblioteca del, 18
Instituto Geográfico Nacional, Catálogo de Instrumentos históricos del, 55
Instituto Geográfico y Estadístico, 45, 52, 60

Jorge Juan, astrónomo, 10
 Junta de Única Contribución, 10
 Junta General de Estadística, 9, 12, 15, 18, 24, 26, 27, 28, 34, 36, 40, 44, 49, 54, 55, 56, 57, 121
La ciudad de Granada, 94
La conspiración de Venecia, 108
Las arrecogías del beaterio de Santa María Egipciaca, 113
Las calles de Granada, 92
Ley Napoleónica de 16 de septiembre de 1807, 20
 Ley Pidal de 1845, 99
Libro de Actas Capitulares de 1866, 40
 López, Tomás, cartógrafo, 11
 Madoz, *Diccionario de*, 30, 34, 35, 37
 Madoz, Pascual, político, 30, 31, 37
 Mahomat-Alhamr, rey de Granada, 32
 Manrique de Lara, María, Duquesa de Sessa, 88
 Mármol Carvajal, Luis del, historiador, 32, 33
 Martín Sánchez, 61
 Martínez de la Rosa, Francisco de Paula, escritor y político, 108
 Mellado, José María, arquitecto, 82
 Mena, Lisardo, parcelador, 51
 Merlo, Juan, 20
 Mínguez Mayor, Luis, jefe de la Brigada de operaciones catastrales, 44
 Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 60
 Montero de Espinosa, Vicente, 20
 Motta, Adolfo de, topógrafo, 51
 Munilla, Ramón, parcelador, 51
 Narváez, Ramón María, militar y político, 11
 Negociado de Publicaciones, 60, 61
 Negociado de Topografía, 60
 Nheuland, 11
 Oliván, Alejandro, político y jurista, 12
 Pastrana, Manuel, parcelador, 51
 Pedraza, Francisco Bermúdez de, historiador, 33
 Pérez Rozas, Joaquín, 20
 Pineda, Mariana, 113, 113
 Pizcueta, Ventura, 52
 Quesada y Muñoz, Fernando, jefe de brigada cartográfica, 27, 37, 38, 49, 50, 51
 Ramos, Patricio, 52
 Ramos Rodríguez, Domingo, parcelador, 17, 37, 41, 43, 48, 49, 51, 52, 53, 55, 73, 74, 75, 78, 79, 80, 81, 83, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 98, 99, 100, 102, 104, 105, 108, 109, 111, 114, 115, 116
 Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, 22
 Real Hacienda, 10
 Real Maestranza de Caballería de Granada, 22
 Real Orden de 20 de febrero de 1848, 20
 Recuerda, José Martín, dramaturgo, 113
Reglamento general de operaciones topográfico-catastrales de 5 de agosto de 1865, 15, 18, 43, 44
Resumen de los trabajos topográfico-catastrales, 24
Revista del Catastro, 54
 Reyes Católicos, 90, 105
 Ribera, Juan, 20
 Rocafort, Ceferino, 31
 Rodríguez, María Antonia, 52
 Rodríguez Vienés, Antonio, portamira, 51
 Rosales, hermanos, 117
 Ruiz Morales, Mario, 121
 San Francisco, Orden Tercera de, 112
 San Juan de Dios, Orden de, 101
 Sanz, Antonio, ayudante, 16
 Seco de Lucena, Luis, escritor, 94
 Secretarías de Hacienda, Guerra, Marina e Indias, 9
 Sevilla, Juan de, arquitecto, 110
 Siloé, Diego de, arquitecto, 77
 Sociedad Geográfica de Madrid, 74
 Somodevilla y Bengoechea, Zenón de, I marqués de la Ensenada, 9, 10, 11
 Suárez, Lucilio, parcelador, 51
 Suricalday, Francisco, ayudante, 51
Triunfo de la Eucaristía, 110
 Ulloa, Antonio de, astrónomo, 10
 Vacas, Ciriaco, parcelador, 51
 Vallduví, Francisco, topógrafo, 51
 Vico, Ambrosio de, arquitecto, 74
 Vilchez, Pedro de, arquitecto, 101
 Virado, Eusebio, parcelador, 51
 Wilhelmi, Fernando, arquitecto, 99, 109, 114
 Wilhelmi, Juan de Dios de, arquitecto, 116
 Yarza, José, 20
 Yusuf I, monarca nazarí, 97
 Yzagay, Domingo de, ayudante, 16

Concepción Camarero Bullón es catedrática de Geografía humana en la Universidad Autónoma de Madrid. En el marco de la Geografía histórica centra su investigación sobre fuentes geo-históricas, principalmente catastrales y sobre Cartografía histórica manuscrita.

Amparo Ferrer Rodríguez ha sido profesora titular de Geografía Humana. Centra su investigación en los ámbitos de la Cartografía histórica, la Geografía rural y la planificación urbana.

José Antonio Nieto Calmaestra es licenciado en Geografía y experto en Sistemas de Información Geográfica y Cartografía automática, pertenece al Gabinete de Mapas del Servicio de Producción Cartográfica del Instituto de Estadística y Cartografía del Andalucía.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

INSTITUTO
GEOGRÁFICO
NACIONAL

